

18 ANUARIO

Segunda época Rosario 1997-1998

**ESCUELA DE HISTORIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**

ENTREVISTA

Vincent

ESTUDIOS SOBRE EL ANTIGUO ORIENTE

De Bernardi - Milevski

ESTUDIOS EUROPEOS

Alonso - Groppo

ESTUDIOS REGIONALES

Areces - Tarragó - Mata de López

ARGENTINA, AYER Y HOY

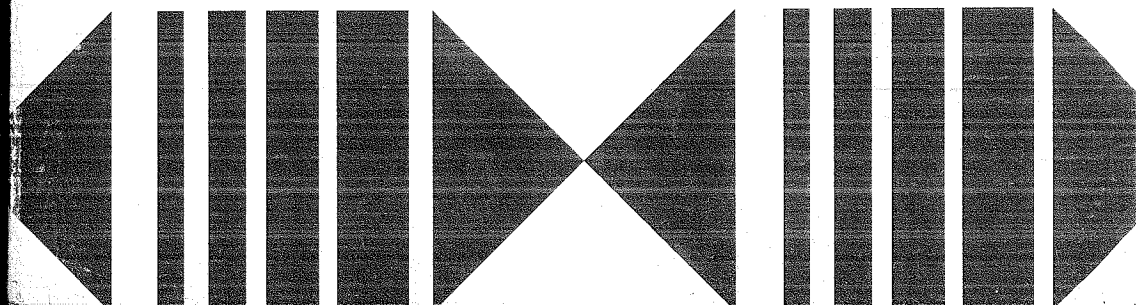
Lettieri - Antognazzi

*REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS
E HISTORIOGRÁFICAS*

Dalla Corte - Fernández - Bozzo - Lanciotti - Bollea

RESEÑAS

Oliver - Ravenna - Ulloque - Caselli - Sgrazzutti - Suárez



18 ANUARIO

Segunda época

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

Decano: Dr. HÉCTOR VÁZQUEZ
Vice-Decano: Prof. ZULEMA SOLANA
Secretario Académico: Prof. DANIEL MUSITANO
Directores de Escuelas:
Antropología: Lic. MARTA ABONIZIO
Bellas Artes: Prof. RUBÉN PORTA
Cs. de la Educación: Prof. LEONOR BELLA DE PAZ
Filosofía: Prof. OLGA CALVO
Historia: Prof. NIDIA ARECES
Letras: Prof. NORA MÚGICA
Música: Prof. MARTA VARELA
Portugués: Prof. GRACIELA CARIELLO
Graduados: Prof. ELDA INSÚA (+)
Directores de Institutos:
de Investigaciones: Prof. JUAN MAURICIO RENOLD
Idiomas Modernos: Prof. GRACIELA CARIELLO

Comité Editorial:

NIDIA ARECES
MARTA BONAUDO
CRISTINA DE BERNARDI
MARÍA INÉS CARZOLIO
SANDRA FERNÁNDEZ
ALBERTO J. PLA
ANDREA SERI
ÉLIDA SONZOGNI
MARÍA CRISTINA VIANO
OSCAR VIDELA

Consultores:

BRUNO GROPPPO
JOSÉ PANETTIERI
BERNARD VINCENT
JORGE R. SILVA CASTILLO
JAMES BRENNAN
NICOLÁS SÁNCHEZ ALBORNOZ
RICARDO FALCÓN
TULIO HALPERIN DONGHI
REYNA PASTOR
ENRIQUE TANDETER
CHRIS WICKHAM

Dirección:

NIDIA ARECES

Secretaría Técnica:

JULIA CALVO

18 ANUARIO

Segunda época 1997-1998

ESCUELA DE HISTORIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

PALABRAS PRELIMINARES

Promediaba la década del '80, cuando un funcionario de la biblioteca Central de la Facultad hizo llegar a la escuela de Historia, la inquietud manifestada por una institución universitaria alemana -con la cual se mantiene canje de publicaciones- por no haber recibido los anuarios de nuestra escuela de los tres últimos años. Dos estilos culturales expresan dos contextos sociales. La preocupación germana arrancaba del natural presupuesto de la correspondencia obligatoria, traducida en ininterrumpida rutina, entre una publicación anual y el año calendario respectivo. Para nosotros, en cambio, hundidos en el fango de la historia, el hablar del Anuario de la Escuela tiene otras connotaciones. Él es rasgo identificadorio de la producción generada en el marco de la actividad académica interna, a la cual se suman los aportes de especialistas invitados de otros ámbitos, nacionales o internacionales. Pero en el contexto de la política universitaria, nuestro instrumento de difusión es también señal de fugas y de reencuentros, de desánimos y recuperaciones, en un permanente afán de continuar la empresa. Y, finalmente, es también expresión de disponibilidades (por lo general escasas y casi siempre con el inevitable aporte de los miembros de la comunidad académica) y de bloqueos económico-financieros. De ahí la diferencia y oposición semántica del Anuario para los alemanes y para los rosarinos.

En consecuencia, la edición que se propone bajo el N° 18 abarca una anualidad que conjuga dos años calendarios, 1997 y 1998. Sus páginas reflejan distintos aportes, con diferencial orientación temática y modalidad discursiva sobre los campos disciplinares transitados en los espacios curriculares docentes, o en los contruidos tanto desde avances de investigación como de preocupaciones o reflexiones teórico-metodológicas que nutren el debate académico.

Y en relación con las confidencias iniciales, la Escuela de Historia y su comunidad de docentes, investigadores, graduados y estudiantes quiere dejar expresa constancia de su reconocimiento a las instituciones que lo hicieron posible. El Anuario N° 18 es una concreción originada a partir de la significativa ayuda financiera del subsidio otorgado por el CONICET y del igualmente importante esfuerzo de la Asociación Cooperadora José Pedroni de la Facultad de Humanidades y Artes, a quienes manifestamos nuestro agradecimiento por su compromiso con este tradicional emprendimiento editorial.

EL COMITÉ EDITORIAL

*Derechos de reproducción reservados
I.S.S.N.: 0327-215*

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
ESCUELA DE HISTORIA
Entre Ríos 758
2000 Rosario - República Argentina

ENTREVISTAS

ENTREVISTA A BERNARD VINCENT.

MARÍA INÉS CARZOLIO*
MARIANA DELLA BIANCA**

En el mes de octubre de 1996 nos ha visitado Bernard Vincent, impartiendo un seminario sobre "Minorías religiosas y étnicas en la España moderna" en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, que fue precedido por otro sobre "Minorías, criados y esclavos en la España moderna", en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Durante esos días hemos tenido ocasión de realizar esta entrevista, a la que amablemente se prestó, viéndose facilitada la comunicación por el excelente castellano y la cálida disposición del prof. Vincent. Es conocida su dedicación al estudio de las minorías y los sectores marginados de la sociedad peninsular durante la Edad Moderna, como profesor de las universidades de la Sorbona y París VII y como Secretario General de la Casa de Velázquez de Madrid, y en la actualidad, como miembro de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París. Podemos destacar de su obra, el volumen que escribiera en colaboración con A. Domínguez Ortiz, *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría* (Madrid, 1978), *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad* (Granada, 1985), *Minorías y marginados en la España del siglo XVI* (Granada, 1987) y 1492: "El año admirable" (Barcelona, 1992). Su preocupación se ha centrado en la problemática social de la península (España y Portugal) entre los siglos XVI a XVIII, y en los últimos años, en la realidad de la existencia de una mano de obra esclava y semiservil que excede entonces, según sus estimaciones, el 10 % del total de la población.

La obra del profesor Bernard Vincent se ha caracterizado por una metodología tradicional dentro de la historia social, inclinada hacia una colaboración fructífera con la sociología y la antropología y un vasto y minucioso trabajo de archivo.

La sociedad cristiana y el problema morisco.

María I. Carzolio y Mariana Della Bianca: Has estudiado los problemas de las minorías en la España, o mejor debería decir, la Castilla de los siglos XVI y XVII, aunque también te has ocupado de los valencianos. Podríamos afirmar que los moriscos constitúan una minoría con un grado homogéneo de falta de integración en la sociedad en todo ese ámbito?

Bernard Vincent: No, porque no se puede hacer de los moriscos un bloque homogéneo. Primero porque hay entre ellos situaciones de tipo económico-social muy distintas y porque culturalmente pertenecen a muy distintas corrientes. Es decir que entre el campesino de un pueblo de Andalucía o de Valencia y un miembro de la nobleza nazarita de Granada hay muchísima distancia. Estos últimos, personajes que conocemos por muchísimos documentos porque están cercanos al poder, tienen en cierto sentido más contactos, más afinidades con las personas pudientes en la sociedad cristiana, que

1) UNR-UNLP-UBA.
2) UNR.

con los campesinos moriscos. La verdad es que son mediadores y así hacen puente entre la comunidad morisca y la sociedad cristiana, pero esas personas tienen una doble cultura porque muy a menudo se puede decir que son leales a la Corona y al fin y al cabo, buenos cristianos, en el sentido de que muchos de sus hijos pueden profesar como religiosos, pueden ser clérigos, pero eso no significa en absoluto el olvido de sus raíces o de su cultura de origen. Así que están en la situación muy compleja, muy difícil, de asumir una doble cultura. A eso se añade el hecho de que hay diferencias notables, por ejemplo, entre los valencianos y los andaluces o entre los valencianos y los aragoneses. Hay unas características diferenciadoras de tipo regional, para llamarle de cierta manera, y además, dentro del mismo bloque regional, matices distintivos muy importantes entre pueblos. Para dar un ejemplo, tres pueblos cercanos a Valencia cuya distancia entre sí es de sólo algunos Km. sin embargo, no son nada parecidos, nada homogéneos... Tenemos que estudiar todas las fascetas de todos estos pequeños o grandes grupos. De manera que no creo que el problema se plantee en Valencia como en Andalucía o como en Aragón.

La identidad morisca.

MIC y MDB: En la actualidad y vista la experiencia de las políticas integristas, puede considerarse que el problema morisco de los siglos XVI o XVII fue un problema religioso o de identidad nacional, como en un tiempo lo afirmó en su tesis Halperin Donghi?

B.V.: El problema morisco es a la vez político y religioso, así que difiere en parte de la tesis de Halperin Donghi aunque él acertó en plantearlo en este plano. No es solamente un problema religioso, porque al fin y al cabo, la dificultad para los moriscos es hacer coincidir dos exigencias. Tienen un problema religioso: quieren mantener su fe, pero por otra parte son españoles. No se trata de una identidad nacional, sino que quieren permanecer en su tierra, en la de sus antepasados. En este caso tenemos un documento particularmente llamativo, el "Memorial" de Francisco Núñez Muley, escrito en vísperas de la rebelión de los moriscos granadinos en 1568. Y él emplea la palabra nación varias veces, pero no hay que confundir. La palabra nación en el siglo XVI no tiene el mismo sentido que hoy. Es una comunidad, al fin y al cabo. Se habla en la época de la nación genovesa o de la nación florentina y también de la nación morisca en el mismo sentido. Lo que quiso decir Francisco Núñez Muley, hablando de nación morisca es que los moriscos son naturales de las tierras andaluzas o valencianas. En el reino de Granada -él lo dice- son más naturales que los demás habitantes, porque sus antepasados están allí desde hace ocho siglos. No pueden decir lo mismo los cristianos viejos que han venido a repoblar unas décadas antes las mismas tierras. En ese sentido habla él de nación, muy distinto del actual. Y no es tampoco un problema solamente religioso porque en la época se califica de religiosa a cualquier práctica, hasta algunas de tipo simplemente cultural o antropológico. Hay que entender lo religioso como algo muy amplio. Comer cerdo es por supuesto un testimonio de afecto a o de participación en alguna religión. También vestirse de una manera distinta. Así que creo que el problema morisco es global. Ratifico las palabras de Braudel al respecto.

Los motivos de la expulsión. ¿Una minoría aculturada o una identidad irreductible?

MIC y MDB: ¿Cuál es tu opinión acerca de la tesis que afirma que los moriscos se hallaban en vías de asimilarse culturalmente a la sociedad cristiana a fines del siglo XVI?

B.V. Creo que esta tesis, que es la de Francisco Márquez Villanueva, peca de anacronismo. No se puede equiparar los moriscos a los emigrados de la Guerra Civil española de los años 36-39 de este siglo. Creo que estaban en cierta proporción en vías de asimilarse, pues no en vano se convive, se intercambia durante tantos siglos y por eso fueron más o menos aculturados. Hay algunos gestos, algunas prácticas cristianas que asumen, pero a su vez, los cristianos viejos también asumían prácticas o gestos de los moriscos. Es muy interesante ver cómo en la época el Rey reprocha por vía de Cédulas a las cristianas viejas en particular el hecho de vestirse con prendas propias de las moriscas, simplemente porque gustaban mucho de ellas. Hay un fenómeno de aculturación en doble sentido que no podemos olvidar. Había moriscos totalmente asimilados, y los había que no estaban asimilados del todo, pero creo que en su mayoría no tenían intención de asimilarse. Querían defender su identidad y eso es una postura dominante en su comunidad, pero con unos matices diferenciales que notamos bastante bien después de la expulsión. Esos moriscos tienen dificultades a menudo con los musulmanes de África del Norte porque estos últimos ven en ellos personas muy aculturadas. Algunos hablan apenas árabe, o tienen unas maneras de vivir muy distintas. Por ejemplo, los pueblos de Túnez adonde se instalaron los moriscos construyeron casas con patios como los vemos en muchas partes del Sur de España, que no tienen nada que ver con la casa tradicional del tunecino medio...

Génesis del Estado moderno y minorías.

MIC y MDB: El desarrollo que desde hace años vienen alcanzando los estudios acerca de la génesis del Estado Moderno - dejando de lado la polémica aún latente acerca de la licitud de llamar Estado a las monarquías temprano-modernas - no han establecido relaciones claras con la contemporánea reacción contra las minorías. ¿Cuál debería ser a tu criterio una vía inteligente de abordaje del problema?

B.V.: El gran problema que plantea es el de la reflexión que puede tener el historiador sobre las relaciones entre el presente y el pasado. Se ha reflexionado mucho sobre el papel del Estado moderno. Nos podemos plantear la cuestión de saber si en la Edad Media finalmente, las minorías no vivían mejor que en el siglo XVI u hoy, en cierta manera. Creo que en el caso que conozco un poco más, de las minorías del territorio español estoy convencido, y en eso en desacuerdo con otros investigadores, de que las minorías vivían mejor en la Edad Media que en el siglo XVI y que viven mejor hoy que en el siglo XVI. Es decir que veo en la historia una evolución con una crispación de las relaciones Estado-minorías precisamente a mediados del siglo XV o en el siglo XVI. Creo que asistimos en aquella época a un enfrentamiento precisamente porque el Estado moderno se está desarrollando y que una de sus definiciones se hace finalmente en contra de las minorías. Las define como unos cuerpos que hay que expulsar. Eso no sucedía en el siglo XII o XIII, aunque las relaciones con ellas no fueran buenas tampoco

en aquella época. Cada cual estaba convencido de la superioridad de su fe, pero había diálogo. A fines del siglo XV o principios del XVI no hay diálogo. La tolerancia emerge lentamente. No podemos atribuir a esta palabra el sentido que le damos hoy, antes del siglo XVII, y sólo de una manera muy tímida. En el siglo XVIII se desarrolla esta idea con la Ilustración y se instalan las bases para unas nuevas relaciones entre las minorías y el Estado, que son las que conocemos hoy. Lo que no significa que no haya problemas, como todos sabemos, en el mundo contemporáneo. Pero al menos sabemos que hay otras vías que el enfrentamiento violento. Así que cuando reflexionamos sobre el pasado tenemos que pensar siempre en que la contextualización del problema es algo muy importante. El siglo XVI no es el XIII, el XX no es el XVI.

MIC y MDB: En ese caso parece coincidir con la opinión de Bennassar acerca del disciplinamiento social que ejerció la Inquisición a partir de fines del siglo XV. Qué aspecto del Estado te parece dirigido a un choque frontal con las minorías en ese momento?

B.V. Comparto efectivamente los planteos de Bennassar al respecto, y creo que en cuanto a las minorías el Estado define el problema de una manera muy compleja. En el caso de los moriscos me parece bastante claro.

En principio, la definición del morisco - y quizás de los judíos - a principios del siglo XVI es puramente religiosa pues se lo caracteriza como un hombre que no tiene la fe necesaria, como por ejemplo cuando se dice "Se exige a los moriscos más fe que farda", es decir, real fe y no impuestos, cuando los moriscos proponen pagar para mantenerse en sus creencias ancestrales. Pero poco a poco las autoridades cristianas se dan cuenta de que el problema es más complejo, y definen al morisco, no sólo como alguien que tiene una fe heterodoxa sino que también posee unas prácticas condenables en el comer, en el vestir o en el empleo del idioma, aspectos que en un principio habían pasado desapercibidos. Pero hay también otra definición de la que somos los herederos. Es una definición que se podría llamar o genealógica o étnica (en fin, esta última palabra hay que emplearla con mucha prudencia): finalmente el morisco es el descendiente de moriscos y veo con asombro que hay documentos en los cuales se clasifica a personas que todos conocen como leales y buenos cristianos como moriscos porque sus antepasados lo han sido, planteamiento de este problema que me parece interesante.

Moriscos y conversos.

MIC y MDB: El mundo morisco que fundamenta su resistencia parece ser cultural y espacialmente cerrado y autosuficiente, si lo comparamos con la minoría judaica, ésta parece tener un grado de integración aparentemente mayor a la sociedad cristiana, de la que el numeroso y dinámico grupo de los conversos fue un ingrediente creativo. ¿Dónde deben rastrearse las permanencias culturales moriscas?

B.V. Comparto esta idea. Estoy convencido de que hay más voluntad de los judíos, los conversos, de integrarse en la sociedad cristiana que en el caso de los moriscos. Eso viene de características distintas de los unos y los otros. La minoría conversa es urbana, en cambio en el caso de los moriscos es mayormente una sociedad rural, campesina. De eso se deriva otra diferencia: que los conversos pertenecen totalmente

a la sociedad global en el sentido de que sus oficios son los de sus vecinos cristianos viejos y tienden a participar en todos los aspectos de la vida cotidiana, en los grupos de poder y aspiran a tener responsabilidades en la sociedad en general, sin tender a mantener una organización propia, en tanto los moriscos sí quieren conservar sus señas de identidad. Y como forman un bloque que no existe en la sociedad judaica -las comunidades conversas son pequeñas, aisladas al fin y al cabo-, por el contrario, los moriscos, al menos en Aragón en los valles del Ebro y sus afluentes, en el reino de Valencia o en el de Granada, constituyen una parte muy importante de la población y por ello pueden tener posibilidades de mantener su identidad más fácilmente.

¿Dónde están sus permanencias culturales? En muchos aspectos. En el vestido, que es tradicional y se mantiene hasta el momento de su expulsión, en la práctica del árabe que es una norma que resiste al tiempo entre los moriscos valencianos y los granadinos. Y hay otras señas de identidad de tipo cultural a las cuales prestan una atención particular los moriscos mayormente cuando -por no poder ir a la mezquita- tienen dificultades en la oración colectiva. Al menos tienen que realizar los gestos rituales en sus casas y esas señas de identidad pasan a la vida privada. Por eso ponen mucho énfasis en aspectos como la circuncisión, que no es normalmente un hecho cultural de primer plano, pero le atribuyen mucha importancia porque otros gestos son imposibles.

Mecanismos de integración social y política de una minoría.

MIC y MDB: Qué mecanismos de integración permitieron a los moriscos llevar adelante su lucha por sobrevivir en una sociedad que ejercía sobre ellos variadas presiones aculturadoras?

B.V. Los moriscos se adaptaron a las distintas situaciones y uno de los medios que les permitió integrarse fue la negociación con las autoridades, llegando a tener algunas posibilidades de autogestión a base de pagar impuestos o hacer donativos. Pero sobre todo en cuanto a su integración había mecanismos como las alhamas, es decir, la antigua organización de los musulmanes a nivel local, que existía todavía de manera más o menos clandestina, no oficial, pero todos sabían que existía. A través de ella podían negociar con el poder local y tenían delegados recibidos de manera oficial, a veces, hasta en la Corte. Y en otras ocasiones vemos a algunos moriscos -al menos a los más destacados- participar en el gobierno local. En el caso de Granada hay varios veinticuatro (regidores) que son moriscos. Son cinco o seis a lo largo del siglo XVI. Y en este concretamente se trata de un grupo de notables muy integrado: se casan con cristianos viejos y finalmente parece que para muchos de ellos hay pocos problemas, aunque aparecen en las listas como moriscos hasta el final. Así que la integración existe para algunos. Pero para los campesinos, es decir la inmensa mayoría, es mucho más difícil. Hay poca constancia de matrimonios mixtos, así que este mecanismo fundamental de integración casi no se practica. Por eso creo que finalmente conservaron su identidad de manera bastante profunda.

MIC y MDB: ¿Para ser corregidor y regidor no era necesario ya por entonces ser hidalgo?

B.V. No exactamente. El corregidor es siempre un hidalgo, pero es simplemente un

oficial que representa al poder central, a la Corona en las ciudades. No hay ningún morisco que desempeñe ese cargo, por supuesto. El caso de los regidores es distinto. En muchas ciudades son todos nobles, pero no es forzoso, y de todas formas, en el caso de los moriscos regidores, son considerados como nobles, porque pertenecen a familias, muy a menudo cercanas al emir en el siglo XV. Son de rango muy alto, príncipes, y por eso se puede entender perfectamente por qué los cristianos viejos ven con muy buenos ojos el casamiento de sus hijas con ellos. Esos moriscos tienen un rango superior al de muchos de los cristianos viejos con quienes comparten en el poder municipal.

MIC y MDB: Se supone entonces al mismo tiempo que se han cristianizado.

B.V.: Sí, se han cristianizado y a veces han recibido el bautismo antes de la toma de Granada en 1492. Tenemos algunos casos de moriscos que se convierten en los años 1488, 1489, es decir, de manera voluntaria. Es una señal de su voluntad de integración en este caso. Y nadie sospecha de su fe cristiana, hasta tal punto de que estas familias pudientes reciben algunos hábitos de Ordenes Militares y por otra parte tienen a varios miembros de sus familias - estoy pensando por ejemplo en los Granada Benegas - en la Iglesia. De manera que no hay ningún reparo.

Esclavitud y servidumbre modernas y transición al capitalismo.

MIC y MDB: La sustitución parcial del trabajo esclavo por las exacciones casi gratuitas de mano de obra de dependientes (criados, aprendices) o agregados al grupo familiar (huérfanos, expósitos, encomendados), ¿es una forma nueva de servidumbre, de explotación posibilitada por la expansión demográfica, la coyuntura de la transición, etc., o bien procede de una situación preexistente no reflejada por la documentación anterior?

B.V.: Esa sustitución es un proceso lento y creo que viene más bien de una situación preexistente. Es decir que los criados y los aprendices existían antes del siglo XVI. Simplemente, el número de esclavos baja cuando el número de los demás dependientes sube. Se trata de una adaptación a las condiciones económicas y parece ser que la servidumbre da unas respuestas más adecuadas a la situación del siglo XVII o del XVIII. No creo que se pueda decir que es paralela a la expansión demográfica. Por ejemplo, si podemos hablar de expansión demográfica en el siglo XVI en la península ibérica, el siglo XVII es una época, al contrario, de "crisis", entre comillas porque no es la misma en todas partes. Pero el número de criados debe subir en esta época difícil, así que no se trata de problemas simplemente coyunturales sino más bien de una adaptación al mercado de trabajo. Creo que hay algo clave en el reforzamiento de la dependencia: la relación entre el mundo rural y el mundo urbano hace que este último domine más su entorno en el siglo XVII o en el XVIII que en otras épocas. Los territorios se organizan jerárquicamente y muchos de los criados son niños confiados a un patrono por padres del mundo rural o por jornaleros que tienen que encontrar alguna solución para que toda su familia pueda sobrevivir. Así hay un reparto de las tareas y algunos de los hijos van a trabajar en familias urbanas. Por otra parte, el hecho de la dependencia es como una respuesta de toda la sociedad a los problemas del ciclo de vida corto de la época. Hay muchos huérfanos, hay expósitos, hay encomendados, por lo tanto hay que ver el fenómeno de la dependencia también como un elemento de solidaridad en el

interior de la sociedad. De una solidaridad que puede ser limitada - hay explotación de esos jóvenes por otras personas -, pero por otra parte, si no encontraban al menos esa solución, ¿qué pasaría con ellos? Se trata de una relación muy compleja entre unos y otros.

MIC y MDB: Eso me recuerda en alguna forma el funcionamiento tal vez más efectivo de la solidaridad campesina en el libro de Giorgio Levi sobre La herencia inmaterial..., pero ¿no te parece que en España es una consecuencia de la evolución de un sistema económico que en lo fundamental sigue confirmando las relaciones de clase que existen en el seno del feudalismo?

B.V.: Sí, es una adaptación de esta relación. El elemento particularmente nuevo es la ciudad y mayor sea ésta, más peso tiene y entonces ejerce más dominio sobre el entorno rural. Por ejemplo, en el mercado de la seda tal como existe en Valencia, en Murcia o en Granada, tenemos a los mercaderes controlando todo el sistema y a partir de allí unos escalones intermedios de tejedores de seda, que dependen totalmente de los mercaderes que les proporcionan la materia prima a trabajar. Estos tejedores tienen a su servicio esos niños que vienen del mundo rural y que teóricamente viven con estas familias para aprender un oficio. En realidad muchos de ellos van a cumplir unas tareas múltiples -lo que les caracteriza es la polivalencia, no tendrán ninguna cualificación en especial-, así que hay una adaptación a la evolución del paso del feudalismo al capitalismo.

MIC y MDB: ¿La esclavitud de trata de los africanos tendría alguna correlación con las otras maneras de extracción de la fuerza de trabajo en Europa, o es una forma propia de espacios coloniales articulada al capitalismo mercantil europeo, sin incidencia en aquéllas?

B.V.: El problema de la trata de los africanos no es un invento del siglo XVI ni del siglo XV, porque la hay a lo largo de la Edad Media. Conocemos bastante bien las rutas de caravanas desde el África central hasta la costa mediterránea. Hay que ver el fenómeno en la larga duración. Se refuerza muchísimo con la apertura de los espacios coloniales. No se puede decir que haya una ruptura sino una forma propia, y las nuevas condiciones ofrecen otras posibilidades a los que controlan el mercado. Por eso a partir de mediados del siglo XV hay un auge muy importante de la esclavitud, primero hacia la península ibérica y luego hacia el continente americano.

MIC y MDB: La esclavitud de trata medieval - hablo de los esclavos negros - es limitada en España en el siglo XV. Va a derivar sobre todo hacia América. Esta trata, ¿puede haber servido de estímulo para acostumbrar al europeo al renacimiento general de la esclavitud en el siglo XVI?

B.V.: Sí, el paso a la esclavitud de los negros en España y Portugal es muy importante y proporciona una transición muy fácil entre las formas de la esclavitud medieval y las formas de la trata americana. Lo que está pasando en la península ibérica a principios del siglo XVI es igual a lo que va a pasar en la trata americana. Simplemente se hace a menor distancia y es la prueba de fuego que permitirá a los mercaderes europeos montar la trata a gran escala y lanzarse al Atlántico.

La crítica de la modernidad.

MIC y MDB: ¿Cuál es tu posición respecto a las actuales corrientes historiográficas que niegan la modernidad? ¿Tienen incidencia práctica en el campo de tu especialidad?

B.V.: Yo diría que no tienen incidencia práctica al menos en lo que estoy viviendo en Francia, donde esas corrientes que niegan la modernidad son escasas. Hay que estar atentos en combatirlas y no dejarlas desarrollarse. Lo que es más preocupante en la Europa de hoy y en particular en Francia, son ciertos aspectos revisionistas de la historia. Eso es peligroso porque la sociedad es frágil, conoce muchos problemas de tipo económico -la gente no sabe hacia adónde va- y entonces, todas estas posturas demagógicas de reconstrucción de un pasado más o menos lejano -pienso en particular en el caso francés lo que se puede escribir sobre la segunda guerra mundial- es muy peligrosa y puede afectar a nuestra especialidad. En este caso diría que el historiador debe ser un ciudadano muy atento.

MIC y MDB: Un historiador que nos visitó recientemente afirmó que sin la Revolución Francesa la evolución histórica hubiera continuado igual y que la sociedad actual sería la misma sin el Terror. Esta corriente parece tener también cierto apoyo en Francia. ¿Crees que alcanza verdadera trascendencia?

B.V.: El hecho de haber decapitado a Luis XVI es un acontecimiento real y a la vez simbólico pero no es lo importante, lo importante es que la Revolución se hizo. Me parece un poco absurdo afirmar acerca de algo que ha ocurrido en el pasado, que si no hubiese sucedido, las cosas permanecerían iguales, primero porque han pasado, y segundo, hay que reflexionar sobre lo que han significado para la época y qué significa para nosotros esa herencia. No se puede hablar solamente de la Revolución. Hay un antes de la Revolución que la explica. Creo que sin todo el desarrollo de la Ilustración del siglo XVIII no estaríamos aquí. La Revolución Francesa es el hito que marca esta evolución profunda. En Francia esas corrientes no tienen mucho peso en el campo de las ciencias sociales. Lo que hubo cuando se celebró el bicentenario de la Revolución Francesa fueron polémicas particularmente sobre lo que habría representado lo que algunos llamaban el genocidio de los opositores a la Revolución, en especial en el Oeste de Francia. Pero eso se planteó con el propósito de descalificar a la Revolución en razón de algunos de sus aspectos puestos en tela de juicio, pero no en cuanto al proceso global. No hay que confundir una pequeña parte con lo que nos ha dado la Revolución Francesa en su conjunto y eso, en Francia pocas personas lo cuestionan.

Historia y ciencias sociales.

MIC y MDB: La historia y las ciencias sociales parecen destinadas a una fusión. Piensas en una historia donde el tiempo puede ser abolido o por el contrario, ¿constituirá su característica invariable frente a las ciencias sociales?

B.V.: A esa pregunta contestaría que el tiempo es una variable necesaria e incuestionable. Marca la característica mayor de la historia y la distingue de las demás ciencias sociales. Creo que hay que insistir sobre este aspecto. Por ejemplo, me llama mucho la atención que muchos antropólogos no tienen suficientemente en cuenta la variable tiempo y es un hecho necesario que no puede ser abolido. Lo que vivimos hoy no es lo mismo que ayer, que hace veinte años o hace cien años. Todas esas diferencias del pasado nos pueden enseñar algo. Nada ocurre nunca de la misma manera y en eso

el tiempo cuenta. No creo que la historia se pueda fundir con las demás ciencias sociales. Tiene que dialogar con todas, pero manteniendo sus características. Ha tenido un papel bastante relevante en los intercambios con todas las ciencias sociales y la institución donde trabajo ha sido el núcleo fundador de un encuentro entre todas: sociología, antropología, economía, ecología, etc. Pero la historia permanece como una rama especial. Creo que todas las ciencias sociales deben cuidar su especificidad y la historia más particularmente aún.

MIC y MDB: Muchos historiadores hablan de las discontinuidades del tiempo histórico, de los cortes, de los clivajes. ¿Estás de acuerdo en que de todas maneras no existe un tiempo homogéneo?

B.V.: Por supuesto que estoy de acuerdo. Hay momentos de aceleración y momentos en que parece que el tiempo se detiene, y hay rupturas que pueden ocurrir en épocas distintas en diferentes áreas. Así que hay muchos tiempos: tiempos cortos, tiempos largos, aceleraciones, rupturas. La historia y el tiempo son dinámicos. No creo en la inmovilidad. Todo lo contrario. La historia está hecha de múltiples tiempos, desde los individuales, hasta los que se mezclan otros tiempos que afectan a una sociedad más global y estamos en el cruce de todos ellos.

La memoria.

MIC y MDB: Agradecemos tus respuestas. Tememos haber pasado por alto algún aspecto importante en esta revisión de tus investigaciones y de tu reflexión. Si es así, podrías agregarlo?

B.V.: Un problema que me preocupa es el del cultivo de la memoria en general. Precisamente la historia es tiempo y tenemos que cultivar todos los tiempos. Tenemos que enfrentar todo el pasado, no debemos ocultar nada. Todo nos puede ser útil. Sabiendo poner cada elemento en el contexto quizá podremos progresar a pesar de las dificultades que conocemos. La historia puede ser útil. Puede ayudarnos a construir algo mejor.

Historia y actores.

MIC y MDB: Pese a que no lo hayas expresado teóricamente en tu obra, se advierte una revalorización de la actuación del sujeto (actor) histórico. Las corrientes estructuralistas borraban en el pasado este sujeto coetáneamente al momento en que tú lo ponías de manifiesto en tus trabajos. En este momento se están desarrollando corrientes de una nueva historia política que lo vuelven a poner en primer plano. ¿Tu línea de investigación es afín a esta nueva historia política?

B.V.: Estoy muy interesado por los trabajos de historia política que se están desarrollando en muchos países y en particular en España, en Portugal y en Italia, especialmente porque permiten enfocar con perspectivas nuevas las relaciones entre historia política e historia social. No comparto todas las conclusiones de los investigadores de las corrientes en cuestión, por ejemplo su tendencia a disminuir considerablemente la existencia de un estado moderno hasta el siglo XIX, pero hay que reconocer que ponen énfasis en la necesidad de abordar las sociedades del Antiguo Régimen a partir de sus propias categorías. En eso tienen razón y debemos prestar más atención al discurso de los teólogos y de los juristas.

ESTUDIOS SOBRE EL ANTIGUO ORIENTE

EL MATRIMONIO SAGRADO DE LOS REYES DE LA III DINASTÍA DE UR: LAS RELACIONES DE PARENTESCO EN LAS REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS DE LA LEGITIMIDAD DEL PODER. *

CRISTINA DE BERNARDI⁽⁺⁾

No hay duda que el espacio político por excelencia y en todas sus dimensiones - topográfica, institucional y simbólica- es el **estado**^{**}. Y cuando retrocedemos a fechas tan tempranas como las del III milenio a. C., el estado, recién está conformándose, en un proceso que reúne aspectos objetivos y subjetivos, de una transición prácticamente imperceptible para sus protagonistas, en la medida que la voluntad del poder, de intervenir y modificar conductas, de subyugar y apropiarse de esfuerzos colectivos, está presente mucho antes de que el estado se constituya como tal.

No es significativo al efecto de este trabajo determinar el momento preciso de emergencia del estado. Basta con considerar que en los primeros tramos del III milenio a. C. el estado se configura en la llanura aluvional de la Baja Mesopotamia, haciendo presumir que su reciente nacimiento le da un carácter **experimental** a su desenvolvimiento y que -aún a despecho de la lentitud del tiempo histórico en fechas tan tempranas- se han de producir cambios más o menos continuos en el intento de lograr su autoperpetuación.⁽¹⁾

Un cambio fácilmente observable y que pareciera ser condición inherente al poder político, es la **permanente intención de ampliación espacial y coercitiva** que puede verificarse desde la formación de las primeras "ciudades-estado" -y por ende del estado- en el período Dinástico Temprano, que comienza alrededor del 2800 a.C^{***} y de ahí en más, continúa con las luchas por la hegemonía entre las ciudades, la unificación en el reino de Sargón de Akad, la reconfiguración del estado y su burocratización en la III Dinastía de Ur, para no salirnos del III milenio a. C.

Aunque, como bien se sabe, no siempre la intención de ampliación de la dominación es acompañada por el éxito. La Historia no sigue un camino lineal sino tortuoso y el estado, como espacio de monopolio del poder no se construye de una vez y para siempre, sino que, por el contrario, debe luchar con las tendencias antiurbanas y antiestatales de distintas tradiciones que coexisten en el ambiente mesopotámico y que las periódicas incursiones de los grupos pastoriles, se encargan de reactualizar.⁽²⁾

Por otra parte, la imposibilidad del aparato estatal de tener una presencia permanente sobre el conjunto del territorio, deja una puerta abierta a experiencias cotidianas de autogobierno y decisiones colectivas, que en los hechos cuestionan al estado y su intención centralizante.⁽³⁾ Esta situación se expresa en una profunda inestabilidad del dominio estatal y en ciclos de reforzamiento y colapso del poder central.⁽⁴⁾

⁺Facultad de Humanidades y Artes - Consejo de Investigaciones - Universidad Nacional de Rosario

*Una versión preliminar del presente trabajo fue presentado en el Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de estudios de Asia y África. Cartagena de Indias, Colombia, setiembre 1997.

** De aquí en más todas las negrillas me pertenecen.

*** Las fechas utilizadas siguen la cronología media.

Durante la III Dinastía de Ur (2100 al 2003 a.C.), período al que se conoce también como del “renacimiento sumerio”, el dominio del grupo etnolingüístico sumerio (difícil de evaluar en sus consecuencias a nivel de relaciones interétnicas, como veremos más adelante) representa, tal vez, un significativo intento de reconstrucción del estado, después de la expulsión de los extranjeros guti, que, aunque menos ambicioso desde el punto de vista territorial que el período sargónida, apuesta a la coherencia, al reforzamiento de una identidad social y la legitimidad del poder político efectivo.

No voy a referirme en este trabajo a la organización político-administrativa de la III Dinastía de Ur y su base económica, tema ampliamente trabajado por los asiriólogos.⁽⁵⁾ Voy a abordar una cuestión que tiene más relación con los elementos simbólicos de representación del poder, considerando que, como bien ha señalado Baczko, “... todo poder, y particularmente el poder político, se rodea de representaciones colectivas y que para él, el ámbito de lo imaginario y de lo simbólico, es un lugar estratégico de importancia capital (ya que) ... en el corazón mismo del imaginario social, en particular con el advenimiento y el desarrollo del estado, se encuentra el problema del poder legítimo, o más bien, para ser precisos, de las representaciones fundadoras de la legitimidad. Toda sociedad debe inventar e imaginar la legitimidad que le otorga al poder. Dicho de otro modo, todo poder debe necesariamente enfrentar su despotismo y controlarlo reclamando una legitimidad”.⁽⁶⁾

Ante todo es necesario hacer algunas reservas: no hay duda que es diferente explorar este aspecto de la vida social en las sociedades actuales que en las sociedades extinguidas, ya que en estas últimas no es posible tomar contacto directo con el plano vivencial. Entendemos, sin embargo, que el uso de las fuentes textuales y particularmente las “literarias”, ofrecen una posibilidad que debe ser aprovechada, en la medida que en estos documentos pueden rescatarse aspectos del pensamiento y los valores y premisas que los sustentan, que nos acercarán al problema.⁽⁷⁾

Otra dificultad es el carácter de los textos, ya que su producción está limitada al ínfimo grupo de los letrados, sector ligado en general al estado y por ende inmerso en su ideología. Sólo podemos recuperar indicios de las creencias y vivencias del resto de la población, a partir de elementos tales como los nombres teóforos, los ex-votos o los augurios, que involucran al conjunto de la sociedad, o hacer conjeturas razonables de datos fragmentarios e indirectos.

Hecha esta salvedad, comenzaremos por tomar en cuenta la especificidad del período Neosumerio, aunque esa especificidad está connotada de elementos de continuidad cultural muy importantes.

Tiempos de reconstrucción

Sabemos por la “Lista Real Sumeria” que el reino de Acad (2234-2154 a.C.) había sucumbido bajo los golpes de los montañeses guti y Sharkalisharri (2217-2193 a.C.), el último de los sucesores de Sargón, debió, además, luchar contra los **mar.tu**, que tanto protagonismo tendrán posteriormente, mientras, también se independizaba el Elam. A esto habría sucedido un período de inestabilidad consecuencia del hundimiento del poder central, que este documento expresa diciendo:

“¿Quién era rey? ¿Quién no era rey? ¿Era el rey Igigi?
¿Era el rey Naniun? ¿Era el rey Imi? ¿Era el rey Elulu?...”⁽⁸⁾

...

A pesar de los invasores guti, de los cuales casi nada se sabe, la mayor parte de las ciudades del sur sumerio continuaron siendo libres. Es probable que esta circunstancia haya incentivado el sentimiento de comunidad étnica y cultural de sus habitantes, lo que fue decisivo para que cuando Utuhegal, *lugal* de Uruk, tomara la iniciativa de expulsar a “los guti, la serpiente, el escorpión de la montaña”, su ciudad “le siguiera como un solo hombre” y muchas otras ciudades se le sumaran. Nos dice la tablilla que relata estos episodios:

“Enlil, el rey de todas las tierras, comisionó a Utuhegal, el poderoso rey de Erech, el Rey de las cuatro regiones (del mundo), el Rey cuyas órdenes nadie puede contradecir, para destruir el nombre de Gutium, la serpiente (y) el escorpión de la montaña, quien levantó su brazo contra los dioses, quien arrebató el reinado de Sumer y lo llevó a tierra (extranjera)...” *

...

“(por eso) él (Utuhegal) se dirigió a Inanna, su reina (y) le suplicó: “¡Mi reina, leona de la batalla, quien ataca a todas las tierras (extranjeras)! Enlil me comisionó para reestablecer el reinado de Sumer. Sé mi aliada en esto!”

...

Finalmente, luego de una batalla exitosa y tomar prisionero a Tirigan, el rey de los guti:

“...El (Tirigan) fue (entonces) llevado ante Utuhegal, se arrojó a sus pies (y) él (Utuhegal) puso su pie en su cuello. El (entonces) se postró (?) y... Gutium el escorpión (y) la serpiente de la montaña sacó (?) el... su territorio, (y así) Sumer recobró su dignidad real”.⁽⁹⁾

A pesar de la permanente mención a Sumer, deber relativizarse la idea de una reivindicación del grupo etnolingüístico sumerio, ya que no hay indicios de relaciones interétnicas contrastivas, sino, por el contrario de una larga convivencia. Esto no obsta para que las fronteras étnicas se hubieran mantenido a pesar del esfuerzo de los precedentes monarcas acadios de construir una identidad sumero-acadia (**kalam** y **Uri**, el país de Sumer y Acad) y que, cuando desaparece el poder central articulador de esta identidad etnopolítica, resurjan las identidades étnicas como lazos primarios, aunque no excluyentes. La situación que es dable observar es el de una mezcla de población, con predominio de uno u otro grupo, ya se trate del norte (acadio) o del sur (sumerio), con una cultura y una religión sincréticas.⁽¹⁰⁾

* El uso de paréntesis, corchetes y la transcripción de los términos sumerios y acadios se respetan tal como se presentan en las diversas publicaciones consultadas. Cuando dependa de nosotros usaremos la minúscula negrilla para los términos sumerios y la minúscula cursiva para los acadios.

Por importante que fuera el papel de Utuhegal en Uruk, o el de Gudea en Lagash -famoso gobernante conocido por la proliferación de sus estatuas y el relato del sueño que lo induce a la construcción de un templo al dios Ningirsu- la unificación del país (o de los países) fue llevada a cabo por los reyes de Ur. Nos dice la "Lista Real Sumeria" que ya hemos mencionado:

...
"En Uruk, Utuhegal reinó 7 años, 6 meses y 15 día. (total) un rey reinó 7 años, 6 meses y 5 días. Uruk fue aplastada por las armas y su realza fue llevada a Ur"

"En Ur, Ur-nammu reinó 18 años; Shulgi, el hijo de Ur-nammu reinó 48 años; Amar-Sin, el hijo de Shulgi, reinó 9 años; Shu-Sin, el hijo de Amar-Sin (error por "el hijo de Shulgi") reinó 9 años; Ibbi-Sin, el hijo de Shu-Sin, reinó 24 años. (Total) 5 reyes reinaron 108 años. Ur fue derrotada y su realza fue llevada a Isin"⁽¹¹⁾.

Obviamente los historiadores se han encargado de corregir y fechar los reinados planteados por este importante documento, que de todos modos no ha perdido relevancia para analizar el proceso histórico de la baja Mesopotamia que terminaría bajo la presión de los **mar.tu** o *amorreos* sobre el final del III milenio.

Los archivos de Drehem, Ur, Nippur, Girsu y Umma constituyen una enorme masa de documentos administrativos (miles de ellos sin publicar y archivados en museos, universidades y manos privadas) que proporcionan información sobre instituciones como templos, centros de producción y distribución. La impresión que se obtiene del conjunto de estos documentos es que la organización estatal se desarrolló y reforzó. Los gobernantes de Ur III llegaron a dominar a todos los pequeños estados territoriales, por lo cual las economías quedaron integradas a un sistema global organizado como una *é*, ("casa"), una unidad doméstica de producción⁽¹²⁾.

Mientras permaneció en pie, el estado de Ur III construyó una sólida organización, en el contexto de la cual los templos jugaron su tradicional rol de producción, concentración y distribución de riquezas, aunque, por lo que se sabe, estrechamente sometidos al ámbito palatino. Interesa, sin embargo destacar, el soporte ideológico que aporta la relación templo-monarquía, inscrita en la tradición cultural (y cultural) mesopotámica, pero que adquiere una elaborada significación en este momento. Los rituales y la arquitectura monumental, tuvieron desde siempre un intenso carácter propagandístico como expresión simbólica de la unión del poder terrestre y celeste. Podríamos decir, en realidad, que arquitectura, iconografía y artes gráficas en general, tienen un valor semiótico, en la medida que su realización, no es una mera expresión de sentimientos y emociones, sino también un mensaje elaborado a través de formas institucionalizadas que adquieren el valor de signos y se exacerban en la promoción de la legitimidad de una realza sacralizada. Como ha señalado Sanmartín: "La *ziquurat* se inscribe en la corriente de la tradición cultural mesopotámica desde las épocas más antiguas, y no es sino una explicitación de la misma: servir de soporte icónico a las "bodas sagradas..."⁽¹³⁾. Es precisamente en la época del rey Shulgi, segundo rey de la dinastía (2093-2046 a.C.), en la que se construye la verdadera *ziquurat*, la torre

escalonada, coronada en la cima con un templo donde se celebrarán las bodas sagradas entre el rey y la diosa del país.

Usos y representaciones del poder

Pareciera que cuando un extenso proceso histórico fue transformando algunas aldeas en ciudades, el mismo movimiento de ruptura de la unidad social anterior, requirió de nuevos fundamentos para poder mantener la cohesión social y un sentimiento de pertenencia. La sociedad se había jerarquizado y las igualdades primitivas habían desaparecido, pero la subordinación a los dioses proporcionaba un elemento de identidad, en la medida que se pertenecía a la ciudad que determinados dioses habían elegido como su sede. Los numerosos templos existentes en cada ciudad hacen pensar en comunidades culturales que aportaron sus dioses en un proceso de unificación. Al mismo tiempo, como crecimiento de la ciudad y concentración del poder van unidos ineluctablemente, éste condujo a la jerarquización de los cultos y la emergencia de un culto principal del cual el soberano fue investido como sumo sacerdote.

Simultáneamente se van aflojando los lazos parentales que unían a los grupos anteriores (sin que por ello desaparezca su importancia en la resolución de una serie de problemas de la vida social). Es significativo que sea en la época neosumeria, donde hemos centrado el análisis, cuando se constata por última vez la existencia de grandes grupos familiares, linajes que, a su vez, están internamente jerarquizados y a los que se observa desprendiéndose de sus tierras, las que son adquiridas por las casas reales o sus funcionarios; lo cual es expresión del empobrecimiento de la población y pérdida de la libertad⁽¹⁴⁾.

Al sentimiento de pertenencia a la familia, el linaje o la aldea, se le va sumando, tal vez obligadamente, la pertenencia política a una ciudad-estado, o a un reino con mayores pretensiones territoriales, como el sargónida o el de la III Dinastía de Ur. Se genera una multiplicidad de pertenencias, en la que la pertenencia política, la condición de "habitante" de un reino, es probablemente vivenciada, en un principio, desde un espacio negativo: el de la imposición de la autoridad que percibe tributos, prescribe levadas y trabajos obligatorios. Será necesario, por tanto, generar recursos ideológicos que le permitan al poder construir una imagen positiva y legítima de la nueva situación.

Un rasgo característico de la III Dinastía de Ur, tal como la conocemos a través de las fuentes de palacio (particularmente las inscripciones de los monarcas y los himnos a los reyes deificados), nos muestra una situación fuertemente connotada por el simbolismo del parentesco real con dioses y semidioses y, como ya hemos señalado, por el matrimonio sagrado de los reyes con la diosa Inanna, matrimonio que garantiza la felicidad, duración y abundancia durante sus reinados.

Pero ¿cómo se particulariza el sentido de estas representaciones del poder? ¿Cuál es el mensaje hacia el conjunto de la sociedad para la que se edifican los mitos y se teatralizan los ritos?

En primer lugar es posible señalar, que ambas cuestiones planteadas (el intento de los monarcas sumerios de emparentarse genealógicamente con héroes y dioses y la práctica de la hierogamia) remiten, en una primera lectura, a una sola: la significación del parentesco, al parentesco entendido en su más amplia significación: en tanto filiación

(relación genealógica) y afinidad o alianza (matrimonio). Dice Shulgi en uno de sus himnos de autoglorificación:

*Yo soy el rey, un héroe nacido de las entrañas (de mi madre)
Yo, Shulgi, un gran hombre desde el día en que nací,*

...

*Yo soy el hijo nacido de (la diosa) Ninsun,
al que el puro An escogió en su corazón,
aquel al que Enlil fijó el destino.*

*Yo soy Shulgi, el querido de Ninlil,
mimado por Nintu.
Aquel a quien Enki dotó de sabiduría.
Soy el poderoso rey de Nanna.
El león rugiente de Utu.*

Yo soy Shulgi, elegido para la vulva de Inanna.

... (15)

Shulgi no se ahorra el apoyo de los dioses, atribuyéndose por interpolación los definidos atributos y cualidades que cada uno de ellos posee en el panteón mesopotámico. Esto no se diferencia de las inscripciones laudatorias de los reyes de períodos anteriores, tanto del Dinástico Temprano, como del período Sargónida. Pero interesa, en primer lugar destacar la referencia a Ninsun como su madre, ya que esto lo vincula directamente con el héroe Gilgamesh, del cual se transforma, de este modo, en su hermano, ya que, como puede observarse, por ejemplo, en uno de los pasajes del relato de la lucha de Gilgamesh y Enkidu con el monstruo Umbaba, Gilgamesh nombra reiteradamente a Ninsun como su madre:

...

*Por la vida de Ninsun, la madre que me dio a luz,
y por el sagrado Lugalbanda, mi padre!
Me volveré como aquel que se sienta,
ante el asombro general,
sobre las rodillas de Ninsun,
la madre que me dio a luz?*

... (16)

La relación entre el rey y el héroe Gilgamesh, tiene varias lecturas. Por un lado, resuelve la ambigüedad de la situación de un rey divino, pero sin embargo mortal, ya que es el mismo destino de Gilgamesh, quien habiendo fracasado en la búsqueda de la eternidad, preside el mundo de los muertos.

Además, como acertadamente ha señalado Liverani. "... (es preciso) destacar que la distinción entre héroes y dioses se difumina a propósito, para así otorgar rasgos divinos a los prototipos míticos de la realeza y el poder humano". La distinción, a su vez, entre héroes y dioses, tendría que ver con la separación entre "naturaleza" y "cultura". A los dioses les correspondería la "fundación" de los hechos naturales y a los hombres la

"fundación" de los hechos sociales (entre ellos la ciudad y el poder político)⁽¹⁷⁾.

Pero hay otro aspecto que me interesa destacar en particular ya que resulta clave para despejar el tema de los usos del poder: como ha expresado convincentemente Berlin, el reclamo de parentesco entre los primeros gobernantes de Ur III y los antiguos héroes de Uruk, no está relacionado con la pertenencia original de Ur Nammu (primer rey de la dinastía: 2111/2095 a.C.) a dicha ciudad. No se trata de la conservación de la épica de una ciudad en particular por la devoción de un monarca, que además pretende de ese modo acentuar su relación con Utuhegal de Uruk, monarca al que destronara, sino que es una apelación al "nacionalismo", en sentido amplio, con Uruk simbolizando a toda la nación, por la influencia de su gloriosa tradición y la acción heroica de Utuhegal al expulsar a los extranjeros guteos del país⁽¹⁸⁾. En la tablilla de Utuhegal que conmemora la victoria sobre los guti, el relato de su decisión es coherente con el universo mental que vengo señalando:

...

En la casa del (dios) Ishkur hizo una ofrenda y habló a su ciudad: "Enlil me ha dado Gutium; Inanna, mi reina, como mi aliada ha encomendado mi destino a Dumuzi, el ama-ushumgal del cielo, me ha dado al Gilgamesh, el hijo de (la diosa) Ninsun, como un mashkin".

... (19)

Reemplazando el término "nación", por el que considero más apropiado, de "configuración etnopolítica"⁽²⁰⁾, el planteo enfatiza la idea de necesidad de un periódico refuerzo de la legitimidad del poder político, en directa relación con la identidad colectiva.

Queda clara la elaborada significación de los vínculos entre Shulgi y Gilgamesh, compartiendo su divina madre, lo que permite al rey arrogarse la cualidad ordenadora de los hechos sociales que fundamenta al poder político, al tiempo que convoca y exhorta a la unidad de Sumer, apropiándose de la capacidad de representación del país que despiertan los héroes de la épica.

Por otra parte conocemos la extendida difusión de la creencia en el "antepasado mítico", fundador del clan o de la tribu. Aquí la característica es que ese remoto antepasado une a todo el grupo con el mundo de los dioses o de los héroes, creando un cordón umbilical cosmogónico que ocupa el lugar de la historia en las naciones modernas, para preservar la cohesión y la identidad del grupo.

También los mitos reconocen la fuerza de determinadas individualidades que son las que actúan vinculadas a los dioses, ya sea en aventuras amorosas, o recibiendo protección en la guerra, en la caza, o naciendo de los dioses.

En este contexto, la figura que mayor entidad tiene como individuo, para el conjunto social, es el rey, el cual, paradójicamente, expresará la representación del espacio público, es decir el ámbito por encima de lo doméstico, mediante las relaciones de parentesco, las más privadas de las relaciones, pero que aquí proyectarán el espacio público al espacio sagrado de los dioses, **resignificando, de este modo, unas relaciones, que en los hechos, han perdido su efectividad; capturando su sentido para legitimar**

y justificar el ejercicio del poder, reclamando la adhesión y las obligaciones del grupo parental.

En Mesopotamia, el proceso de individuación es apreciable desde las primeras inscripciones reales, apenas emergido el estado a comienzos del III milenio a.C. lo que instala a los reyes como sujetos en la relación con el mundo sagrado⁽²¹⁾. Los reyes de la III Dinastía de Ur, llevaron a su máxima expresión esta situación, obteniendo la divinidad. Incluso se construyeron templos dedicados al culto del rey. Así Ituria, gobernante de la ciudad de Eshnunna, sometido a Ur, dedica un templo al rey Shu sin, cuarto rey de la dinastía (2036-2028 a.C.):

“Para el divino Shu sin, mencionado por su nombre por Anu, amado de Enlil, el rey en quien Enlil pensó en su santo corazón para la dirección del país y de las cuatro partes, poderoso rey, rey de Ur, rey de las cuatro partes, su dios. Ituria, gobernador de Eshnunna, su siervo, ha construido su templo”⁽²²⁾.

También se los veneró como encarnaciones locales del dios protector real. Así, por ejemplo, “*Shulgi de Umma*”, o “*Amar Suen de Kidingira*”. Además, los monarcas proveerán su nombre (es decir, su “ser” sujetos”) a la onomástica, como elemento teóforo. En algunos casos, el nombre del rey sustituyó al de la divinidad. Por ejemplo “*Shulgi-es-la-vida-del-país-de-Súmer*”⁽²³⁾, e incluso el nombre de los reyes sumerios se encuentra incluído en nombres amorreos, demostrando la dilatada influencia de la práctica de la divinización⁽²⁴⁾.

También es posible pensar que en el universo mental mesopotámico, la existencia de un mundo humano y otro divino, con sus respectivos protagonistas hace necesario la regulación del intercambio entre ambos. Los hombres recibirán el favor de los dioses a cambio de su veneración, de la construcción de sus templos (sus moradas) y la atención de sus necesidades (las ofrendas). Los reyes representarían, en ese contexto, el lugar de “el decano” o el más viejo, en términos simbólicos, o sea, no por su edad, sino por su poder, y por tanto, serían los reguladores de este intercambio necesario para el mantenimiento del equilibrio del “ser social en el mundo”, apelando, una vez más a las normas instituidas por la costumbre en las relaciones sociales parentales⁽²⁵⁾.

Pero en la medida que la figura del rey es la representación de lo colectivo, en este juego ficcional de mantenimiento de las relaciones de parentesco por medio de su sacralización, se requiere una cierta colectivización de las mismas, que refuerce la cohesión del grupo. Es allí donde juega un papel especial la relación del rey con la diosa Inanna.

El matrimonio sagrado de los reyes de Ur III y la diosa Inanna.

De ambas formas de relación -filiación o alianza- los antropólogos han enfatizado el carácter cultural de la segunda, al punto de considerarla fundante de la sociedad, dado que la interdicción de las relaciones sexuales con los familiares directos -en principio padres y hermanos- es decir, el tabú del incesto, obliga al intercambio de mujeres más allá del grupo doméstico y por lo tanto a la búsqueda de alianzas que provean suficientes mujeres como para garantizar la reproducción del grupo⁽²⁶⁾.

No hay duda que la alianza que se propone en este caso, es de una calidad totalmente diferente, ya que aquí no se trata del número de mujeres sino de una única mujer garante de la prosperidad del reino, lo que refuerza la dependencia del conjunto de la comunidad (en definitiva, su sometimiento) al rey.

Para entender en toda su dimensión la significación de esta alianza, es necesario clarificar el rol de la diosa Inanna en el universo mental de la sociedad mesopotámica. Inanna (la Ishtar semítica) es la divinidad femenina más importante del panteón mesopotámico, a la vez que pareciera reconocer una notable antigüedad, ya que aparece atestiguada en una lista de Fara, en tercer lugar después de los grandes dioses An y Enlil⁽²⁷⁾. En épocas posteriores retrocederá en el orden de la familia real, pero sin perder, por el contrario ganando, popularidad, llegando a significar, en su forma acadia *Ishtar*, simplemente “diosa”. La personalidad de Inanna posee tres aspectos: diosa del sexo y el amor; diosa de la guerra y la venganza y diosa astral: el planeta Venus. Estos aspectos son inseparables, a la vez que imprevisible cual de ellos prevalecerá. Para Helck, la Inanna sumeria es una manifestación local de la “gran diosa” del ámbito mediterráneo, a la que no debe confundirse con la “diosa-madre”, rasgo que nunca predominó⁽²⁸⁾. Incluso su relación con los dioses celestes es ambigua: aparece como la concubina de An, pero como la apasionada esposa de Dumuzi, con el cual no se le conocen hijos. Lo que predomina en su relación con los gobernantes sumerios y especialmente en las bodas sagradas donde los reyes asumen el papel de Dumuzi, es el de diosa juvenil, promotora de la vida y el orden cósmico. En tanto encarnación de la vida, es la personificación divinizada de lo femenino. Unido a esto su importancia en el mantenimiento de los ritmos de fecundidad y garantía de éxito en todo lo que signifique reproducción vegetal, animal y humana, como se expresa en sus epítetos: “dadora de vida” (*qa'isat balati*), “La que hace renacer la verdura” (*musesat urqite*), “señora del corral y del redil” (*ga.sa.an.tùr. amas.a*)⁽²⁹⁾.

Contradictoriamente (contradicción que no generaba ninguna inquietud a los mesopotámicos), su carácter guerrero la acerca a los poderes masculinos, ya que la guerra es una actividad exclusivamente varonil en esta época. Así la describe el herrñoso poema atribuído a la sacerdotisa Enkheduanna, hija de Sargón de Akad:

...
*“Destructora de las tierras extranjeras, tu has dado alas a la tormenta,
amada de Enlil, tu hiciste (a la tormenta) soplar sobre la tierra,
tu llevaste a cabo las instrucciones de An!*

...
*“A la montaña que dejó de rendirte homenaje, la vegetación le fue prohibida,
tu incendiante sus grandes puertas,
sus ríos corrieron con sangre, porque por ti sus gentes no tenían nada que
beber,
sus tropas fueron conducidas espontáneamente (al cautiverio) ante ti,
sus fuerzas se desbandaron espontáneamente ante ti,
sus fuertes hombres desfilaron gustosamente ante ti,
los lugares de recreo de sus ciudades fueron ocupados con turbulencia,*

*sus machos adultos fueron llevados ante ti como cautivos,
contra la ciudad que no dijo: "tuya es la tierra",
que no dijo: "pertenece al padre que te engendró",
tu pronunciaste tu santa palabra, te apartaste de ella,*

*...
desenfrenada vaca salvaje, anciana hija de Zu-en,
reina más poderosa que An..."*

...
(30)

Resulta sorprendente que, en un momento en que las relaciones de género han impuesto el dominio masculino ampliamente⁽³¹⁾, una diosa concentre poderes de tal magnitud. Aún más paradójico es que el poder político se sustente en la elección que realiza una mujer (aunque sea una diosa) de su amante o esposo. Esto ya había sido tenido en cuenta por Frankfort, quien planteara: "...la novia era la compañera activa, y el rey, que hacía de novio, era su obediente siervo. Se hacía hincapié en que era el rey el que dependía de la diosa en el matrimonio sagrado"⁽³²⁾. Al respecto es expresivo este epitalamio:

*...
El sol se ha puesto, el día ha pasado,
mientras en el lecho lo contemplas (amorosamente),
mientras acaricias al señor.
Dale vida al señor,
dale el cetro y el cayado al señor.*

*...
(al rey)...
la amada dice en su dulce lecho,
le dice palabras de vida, palabras de "largos días".*

*Ninshubur, el fiel visir del Eanna,
lo tomó por su antebrazo derecho,
lo trajo, dichoso, al regazo de Inanna:
"Que el señor a quien tu has llamado a tu corazón,
al rey, tu amado esposo, disfrute largos días, en tu regazo, /el dulce,
dale un reino favorable y glorioso,
dale un trono de realeza sobre bases perdurables,
dale el cetro que guía a la gente, el báculo y el cayado,*

*...
sobre todo Súmer y Akad dale el báculo y el cayado,
que ejerza el oficio de pastor de los cabezas negras (donde sea) que vivan
que haga productivo el campo como el agricultor,
que multiplique la manada como un fiel pastor*

*...
El rey va con la cabeza erguida (al sagrado regazo)*

el va con la cabeza erguida (al sagrado) regazo de Inanna,
...
(33)

La finalidad fundamental del ritual es sellar el destino (**nam.tar**) del rey en cuanto tal: la diosa declara al rey "digno" (**ba.ab.du7.ù**) de subir al trono, llevar el manto, las armas reales (arco, flecha, maza), las sandalias, el cetro y la corona (**men**):

*...
Al lado de mi esposa,
la doncella Inanna, la reina, la vulva del cielo (y) la tierra,
me senté en su sala de banquete (del palacio).*

*...
An colocó la corona sagrada sobre mi cabeza,
y me hizo tomar el cetro en el Ekur de lapislázuli,
en el radiante estrado, elevó al cielo el trono firmemente /fundado,
exaltó allí el poder de (mi) reinado,
incliné todas las tierras, di seguridad al pueblo,
en las cuatro regiones del universo, la gente al unísono dice /mi nombre,*
...
(34)

Esta capacidad de la diosa de sellar el destino de la realeza, se integra a un sistema de creencias donde se ha atribuido a Inanna/Ishtar la capacidad de mantener la armonía universal gracias a ser la poseedora de los **me**, palabra sumeria de discutida interpretación, pero en la que puede reconocerse la idea de decreto divino o potencia divina, también modelo o norma sagrada e inmutable⁽³⁵⁾. Probablemente, con ella los sumerios explicaban el gobierno del universo. Esto otorga a la diosa un valor agregado como regidora de la vida humana y ubica a la realeza en concordancia con la armonía universal:

*...
"Reina de todos los me, luz radiante!
mujer dadora de vida, amada por An (y) Urash,
hieródula de An, la muy enojada,
que empuña en su mano los siete me!
Mi reina, tú eres la guardiana de los grandes me,
tú has elevado los me, tú has enlazado los me a tus manos,
has reunido los me, has apretado los me contra tu pecho!"*
...
(36)

La paradoja del poder simbólico femenino, representado por Inanna/Ishtar se resuelve en la incontrastable realidad de una sociedad agraria, dependiente del ciclo productivo de la naturaleza. La mujer, asociada por su capacidad de dadora de vida, a la reproducción de plantas y animales, subordinada en la práctica a la dominación masculina que controla incluso su sexualidad, es sublimada en la figura de la diosa.

Pero en la realidad palpable, es el rey, es decir la figura masculina, quien ocupa el espacio público y refuerza su capacidad de dominación por medio del matrimonio sagrado, donde ex profeso se confunde el nombre del rey y el de Dummuzy, el amante sagrado de Inanna⁽³⁷⁾.

Entendemos que los reyes mesopotámicos encontraron una forma extraordinariamente activa de suscitar la identificación del pueblo con la monarquía, por encima de las diferenciaciones sociales o étnicas. La diosa en su unión con el rey, identificado con Dummuzy, el esposo de Inanna en el mundo celeste, sellaba el destino del país, creando por tanto una identidad de destino. Disimulado bajo las decisiones de los dioses, el poder político se asegura una efectiva dominación sobre la base de hacerse reconocer como legítimo e irrecusable en las representaciones mentales colectivas, permeadas por la identificación religiosa. ¿Era acaso posible luchar contra la decisión de los dioses? Para obturar cualquier resquicio, los templos y palacios amurallados se encargaban en su monumentalidad de expresar la realidad mundana y contundente del poder, al tiempo que la organización de los rituales públicos, con su exhibición solemne y ostentosa, impactarían sobre la sensibilidad popular imponiendo un reverencial respeto⁽³⁸⁾.

El ritual del matrimonio sagrado, representaría entonces una elaborada forma de cooptación de la religiosidad popular y de intento de transferencia hacia la monarquía de las emociones y la devoción suscitadas por la diosa Inanna/Ishtar. Este acto ritual se habría constituido en el núcleo de un sistema de legitimación de la realeza basado en el mantenimiento ficcional de las relaciones de parentesco, generando un sentimiento de pertenencia a una comunidad social que debilitó las posibles reacciones al peso de la dominación, y, entendemos, colaboró activamente en la construcción del sincretismo sumero-acadio, que resistió los cambios políticos y las aportaciones étnicas que acontecieron después del cierre del III milenio.

NOTAS

- 1) He desarrollado mi posición favorable a identificar la emergencia del estado con la constitución de las ciudades-estado, en mi trabajo "Ciudad y aldea en la mesopotamia del III milenio a. C.: aproximación al análisis de la organización social del espacio". En 15 ANUARIO de la escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes. UNR. 1991/92.
- 2) Este planteo ha sido sostenido entre otros por L. OPPENHEIM en su obra *Ancient Mesopotamia. Portrait of a Dead Civilization*. The University of Chicago Press. Chicago & London, 1964, p. 173 y por J.A. BRINKMAN en su artículo "Settlement Surveys and Documentary Evidence. Regional Variations and Secular Trend in Mesopotamian Demography". *Journal of Near Eastern Studies* 43, nº 3, University of Chicago, 1988, p. 173, y ss.
- 3) Buenos análisis en relación a este planteo pueden encontrarse en los Coloquios compilados por A. FINET: Colloque "La Voix de l'Opposition en Mesopotamie". Institut des Hautes Etudes de Belgique. Bruxelles, 1973. Colloque "Les Pouvoirs Locaux en Mesopotamie et dans les Regions Adjacentes". Institut des Hautes Etudes de Belgique. Bruxelles, 1982.
- 4) En relación a la vulnerabilidad de los estados arcaicos ver por ejemplo: TAINTER, J.A.: *The Collapse of Complex Society*. Cambridge University Press, Cambridge, 1988. YOFFEE, N. & G. Cowgill (Eds): *The Collapse of Ancient States and Civilizations*. The University of Arizona Press, Tucson & London, 1988.
- 5) Imposible citar la enorme producción referida a la organización económica y política de la III Dinastía de Ur. Una excelente y reciente contribución es la de M. LIVERANI en su artículo "Reconstructing the Rural Landscape of the Ancient Near East". En *Journal of the Economic and social History of the Orient (JESHO)*. Vol 39, Part 1, February 1996.

- 6) BACZKO, B.: *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Ed. Nueva Visión, Bs. As., 1991, p. 12.
- 7) W. HALLO es uno de los estudiosos que se ha mostrado partidario de una postura flexible en relación a la interpretación de las fuentes textuales. Ver "Sumerian Historiography". En TADMOR, H. & M. WEINFELD: *History, Historiography and Interpretation. Studies in Biblical and Cuneiform Literatures*. The Magnes Press, The Hebrew University, Jerusalem, E. J. Brill, Leiden, 1987. Por mi parte he hecho una aproximación a este enfoque metodológico en mi trabajo "Identidad étnica y poder estatal en la mesopotamia del III milenio a.C. Problemas de reconstrucción histórica", de próxima aparición en *Revista de Asia y Africa*. El Colegio de México.
- 8) Lista Real Sumeria: Col VII, líneas 1-7. Citada por G. ROUX en *Mesopotamia. Historia política, económica y cultural*. Ed. Akal, Madrid, 1990, p. 172. Se cita esta traducción porque en este párrafo parece más ajustada que la de S. N. KRAMER en *The Sumerians. Their History, Culture and Character*. The University of Chicago Press, Chicago & London, 1963, pp. 328-331.
- 9) Tableta de Utuhegal. En KRAMER. Op. cit. supra, Apéndice, pp. 325-326. Traducción propia.
- 10) He tratado esta temática en dos publicaciones: "Identidad étnica, poder y religión en la Mesopotamia Sumerio-acadia". 17 ANUARIO Escuela de Historia, Fac. de Humanidades y Artes, UNR. 1995-96 y en el trabajo citado en nota 7.
- 11) Lista Real Sumeria. Versión de KRAMER mencionada supra, pp. 328-331.
- 12) Ver in extenso estos planteos en GELB, I.: "Household and Family in Early Mesopotamia". En LIPINSKY (Ed.): *State and Temple Economy in the Ancient Near East*. Orientalia Lovaniensia Analecta. Leuven, 1979, p. 30 y passim.
- 13) SANMARTÍN, J.: "Mitología y Religión mesopotámicas". En LÓPEZ, J. Y J. SANMARTÍN: *Mitología y religión del Oriente Antiguo I. Egipto, Mesopotamia*. Ed. AUSA, Sabadell, Barcelona, 1993, p. 240.
- 14) GLASSNER, J.J.: De Sumer a Babilonia: familias para administrar, familias para reinar. En: BURGUIÈRE, A. ET ALII: *Historia de la familia. 1- Mundos lejanos, mundos antiguos*. Alianza Ed., Madrid, 1988.
- 15) "The King of the Road: A Self Laudatory Shulgi Hymn". En PRITCHARD, J. (Edit.): *The Ancient Near East Supplementary Texts and Pictures Relating to the Old Testament*. Princeton University Press, 1969, pp. 584 a 586. Trad. Eleonora Ravenna.
- 16) KRAMER, S.N.: *The Sumerians*. Op. cit., p. 194. Traducción propia.
- 17) LIVERANI, M.: *El Antiguo Oriente. Historia, sociedad, economía*. Ed. Crítica, Barcelona, 1995, p. 160.
- 18) BERLIN, A.: "Ethnopoetry and the Enmerkar Epics". en Sasson, J. (Edit.): *Studies in Literature from the Ancient Near East*. American Oriental Society, New Haven, Connecticut, 1984, p. 17.
- 19) KRAMER, S.N.: *The Sumerians*. Op. cit., p. 325.
- 20) Entiendo por configuración etnopolítica al resultado del proceso por el cual una élite ha logrado el desplazamiento del sistema de identidad hacia el terreno de una unidad sociopolítica, obteniendo la integración de distintas comunidades y/o grupos tribales sobre la base de cooptar los elementos históricos acumulados, apelando para ello a los componentes básicos de la etnicidad. He utilizado este concepto en mi trabajo citado en segundo término en nota 7.
- 21) Según EDZARD encontramos el testimonio más antiguo de filiación divina en las inscripciones de Mesalim y Eannatum de Lagash: Mesalim se autotitula "hijo amado de Ninkhursaga" y Eannatum "ha bebido la leche verdadera de Ninkhursaga". Ver: *Historia Universal Siglo XXI. Los imperios del antiguo oriente I. Del paleolítico a la mitad del segundo milenio*. Ed. Siglo XXI, Vol 2, Bs. As., 1979, p. 59.
- 22) FRANKFORT, H.: *Reyes y Dioses*. Alianza Editorial, Madrid, 1983, p. 322.
- 23) Citado por EDZARD: Op. cit., p. 114.
- 24) Según plantea P. MICHALOWSKI, citando a BUCCELLATI, en su trabajo "Charisma and Control: on Continuity and Change in Early Mesopotamian Bureaucratic Systems". En GIBSON MC. GUIRE ET ALII: *The Organization of Power. Aspects of Bureaucracy in the Ancient Near East*. The Oriental Institute of the University of Chicago, 1987.
- 25) Ver C. MEILLASSOUX: *Mujeres, graneros y capitales*. siglo XXI Editores, México, 1985, pp. 125/27.
- 26) C. MEILLASSOUX hace un aporte significativo a esta interpretación, a los ya clásicos planteos de LEVI STRAUSS, en la obra citada supra. Para tener una visión de conjunto de las relaciones parentales en Mesopotamia es útil consultar el trabajo de J.J. GLASSNER citado en nota 14.
- 27) LAMBERT, W.G.: *Götterlisten. Reallexikon der Assyriologie*, 3, pp 473-479.
- 28) Citado por SANMARTÍN, Op. cit., p. 304.
- 29) SANMARTÍN, Op. cit., p. 310.
- 30) Adecuada versión en español de F. LARA PEINADO en su obra *Himnos sumerios*. Ed. Tecnos, Madrid, 1988. Véase también ANET. *Supplementary texts*. Op. cit., p. 579 y ss.
- 31) Sobre las relaciones de género en la Mesopotamia antigua, es útil consultar el trabajo de G. LERNER: *La Creación del Patriarcado*. Edit. Crítica, Barcelona, 1990. También resulta un aporte el artículo de M. STOL "Women in Mesopotamia" en *JESHO* 38, 2, 1995.
- 32) FRANKFORT, H.: Op. cit., p. 318.
- 33) PRITCHARD, J.: *The Ancient near East*. Op. cit., pp. 204/5.
- 34) Ibidem: p. 586.
- 35) Ver sobre el tema, por ejemplo, el análisis de R. JESTIN en el apartado "La realidad", del capítulo "La religión sumeria", en *Las Religiones Antiguas Vol 1*, de la *Historia de las Religiones Siglo XXI*. Ed. siglo XXI, Madrid, 1979, p. 238 y ss.
- 36) Citado en nota 30.
- 37) Entre las diversas obras que se pueden consultar relativas a la identificación de los monarcas con Dumuzi, el divino amante de Inanna en los ritos de la fiesta del Año Nuevo y de los testimonios que dan indicios de esta encarnación, es

importante el trabajo de S.N. KRAMER: *The Sacred Marriage Rite. Aspects of Faith, Myth, and Ritual in Ancient Sumer*. Bloomington, Indiana University Press, 1969. Para un contexto más general sobre esta temática, ver el capítulo de J. KLEIN "Shulgi of Ur: King of a neo-Sumerian Empire", en J. SASSON, Ed.: *Civilizations of the Ancient Near East*. Simon & Schuster Macmillan, New York, 1995. Vol I.

- 38) Ver el planteo de MICHALOWSKI sobre el carácter "carismático" de los reyes mesopotámicos y el efecto del ritual en el artículo citado en nota 24.

EL REY EN LOS RELIEVES NEO-ASIRIOS: ARTE Y PROPAGANDA

IANIR MILEVSKI*

"Sennacherib, el gran rey, el poderso rey, rey de Asiria, rey sin rival; pastor (gobernante) piadoso, devoto de los grandes dioses; guardián del derecho, amante de la justicia...; heroe perfecto, hombre poderoso, primero entre todos los príncipes...; el dios Ashur, la gran montaña, me ha otorgado la realeza sin rival y ha hecho poderosas mis armas sobre todos los que habitan en palacios" (Luckenbill 1927: (256).

Introducción

Desde que los relieves de los palacios de Niniveh, Khorsabad y Nimrud fueron descubiertos, ellos han sido el sujeto de numerosos estudios. Un número importante de eventos históricos han sido registrados en esos palacios reales, grabados en los muros de los mismos. Cada palacio, de los cuales los relieves eran parte integral, tiene un carácter particular de acuerdo con el correspondiente rey.

Cuando Ashurnasirpal (883-859 a.C.) expandió el imperio convirtió a la provincial ciudad de Kalah (Nimrud) en la nueva capital, construyendo allí su propio palacio. Un siglo después, Tiglath-pileser III (774-727 a.C., que inauguró la segunda fase de expansión imperial, construyó él mismo un nuevo palacio, también en Kalah. Luego, Sargón II (721-705 a.C.) construyó una nueva ciudad capital y la denominó Dur-Sharrukin (Khorsabad).

Sennacherib, su hijo, cambió la capital por otra ciudad cercana: Niniveh (Kuyunjik). A su vez, su hijo Esarhaddon (704- 681 a.C.) regresó con su corte a Kalah, y Ashurbanipal (668-627 a.C.), su hijo, retornó a Niniveh (ver Figura 1). Estos palacios consistían en una serie de grandes y pequeños patios (e.g. Figura 2); la sala del trono estaba ubicada siempre entre un patio interior y uno exterior (ver tambien Mallowan 1966). Los relieves adornaron los halls, la sala del trono y los corredores. El trono fue erigido sobre una plataforma elevada y sus lados estaban también decorados con diversas escenas como por ejemplo el trono de Shalmaneser III en Nimrud (Moortgart 1969:Fig. 269).

Especial atención fue brindada a la representación de los reyes asirios. Estos relieves muestran a los reyes presidiendo banquetes, realizando escenas de culto, conduciendo grandes proyectos de construcción, llevando adelante campañas militares, cazando leones, y recibiendo las procesiones de tributarios. En resumen, los relieves asirios se concentraron en los logros de los reyes de acuerdo a la tradición mesopotámica.

El objetivo de este artículo es presentar las principales características de la representación del rey en los relieves neo-asirios, analizar los mismos a la luz de los conceptos asirios y mesopotámicos de la realeza, y ofrecer una interpretación de estos datos teniendo en cuenta los aspectos políticos e ideológicos del arte.

* Arqueólogo investigador, Israel Antiquities Authority. El presente artículo se basa en un trabajo presentado hace tiempo en un seminario de MA dirigido por el Prof. David Ussishkin en el Departamento de Arqueología y Culturas del Cercano Oriente de la Universidad de Tel Aviv.

Principales motivos de los relieves

Escenas de culto

Uno de los motivos mas importantes son las escenas en las cuales se muestra al rey dedicado a sus obligaciones religiosas, un elemento de larga tradición mesopotámica⁽¹⁾. Por ejemplo, la composición heráldica de los paneles 13 y 23 de la sala del trono de Ashurnasirpal (cf. Moortgart 1969: Figs.257-258), muestran la duplicación de la figura del rey y de los *genii* al lado del llamado “árbol sagrado”. Cabe recordar que el “árbol sagrado” fue visto en Mesopotamia como un emblema de la tierra⁽²⁾.

Reade (1979:336) ha señalado que la escena parece representar al rey en cierto tipo de relación con los poderes de la tierra y el cielo, cuyos favores es responsable como sumo sacerdote y pastor (guía) de su pueblo. La repetición de la figura real tiene como objetivo el destacar la función más importante del rey: el mantenimiento de la vida a través del cuidado del árbol (Winter 1981:10, 1983:16).

De acuerdo a Moortgat (1969:134), el hecho de que el relieve haya sido ejecutado simétricamente, contribuye a transmitir la idea política y religiosa de una abstracción heráldica, divorciada del tiempo y del espacio, es decir, el concepto de un ideal mundo de lo divino.

En otro relieve, el que se conmemora la construcción de un sistema de provisión de agua, el rey Sennacherib aparece como el sumo sacerdote del dios Ashur (Reade 1979:342). En realidad, el verdadero rey de Asiria es el dios Ashur, el rey es su Sangû, es decir, su administrador y sumo sacerdote (Garelli 1979:323)⁽³⁾.

Otro medio sencillo y directo de propaganda fueron las estelas reales (cf. Pritchard 1954:442-444). Estas estelas, consideradas la impronta del imperio asirio (Reade *idem*), fueron colocadas dentro de los patios de los templos y palacios, en las puertas, y en las calles de la ciudad. Allí, el rey es mostrado como el agente y el sirviente de sus dioses, vistiendo las túnicas características de los sumos sacerdotes (*Figura 3*).

Escenas militares

Si los reyes de Asiria son considerados los poderosos por excelencia, reyes sin rival como ellos mismos proclaman en sus anales, la representación en las escenas de batalla (ver por ejemplo King 1915, Strommenger 1962: Fig.210) es casi indispensable. Por supuesto, los relieves muestran siempre el triunfo del ejército asirio sobre los demás pueblos, excluyendo los indeseables tópicos de las víctimas propias.

Sargón y los reyes tempranos tomaron mucha mayor parte activa en las batallas que los reyes posteriores (ver Winter 1983: Fig. 9). Sin embargo, el palacio de Sennacherib esta lleno de escenas militares (*Figura 4*). Reade (1979:339) ha sugerido que este énfasis militar refleja problemas de política interna dentro del imperio asirio.

De acuerdo a este autor, mientras que las escenas de caza (ver abajo) fueron un tema para otorgar determinado placer al rey mismo, las escenas militares ayudaron a dar cohesión a la corte real. “Un cortesano podía mirar una escena de campaña, y recordar batallas en las cuales él mismo había participado” (Reade *idem*).

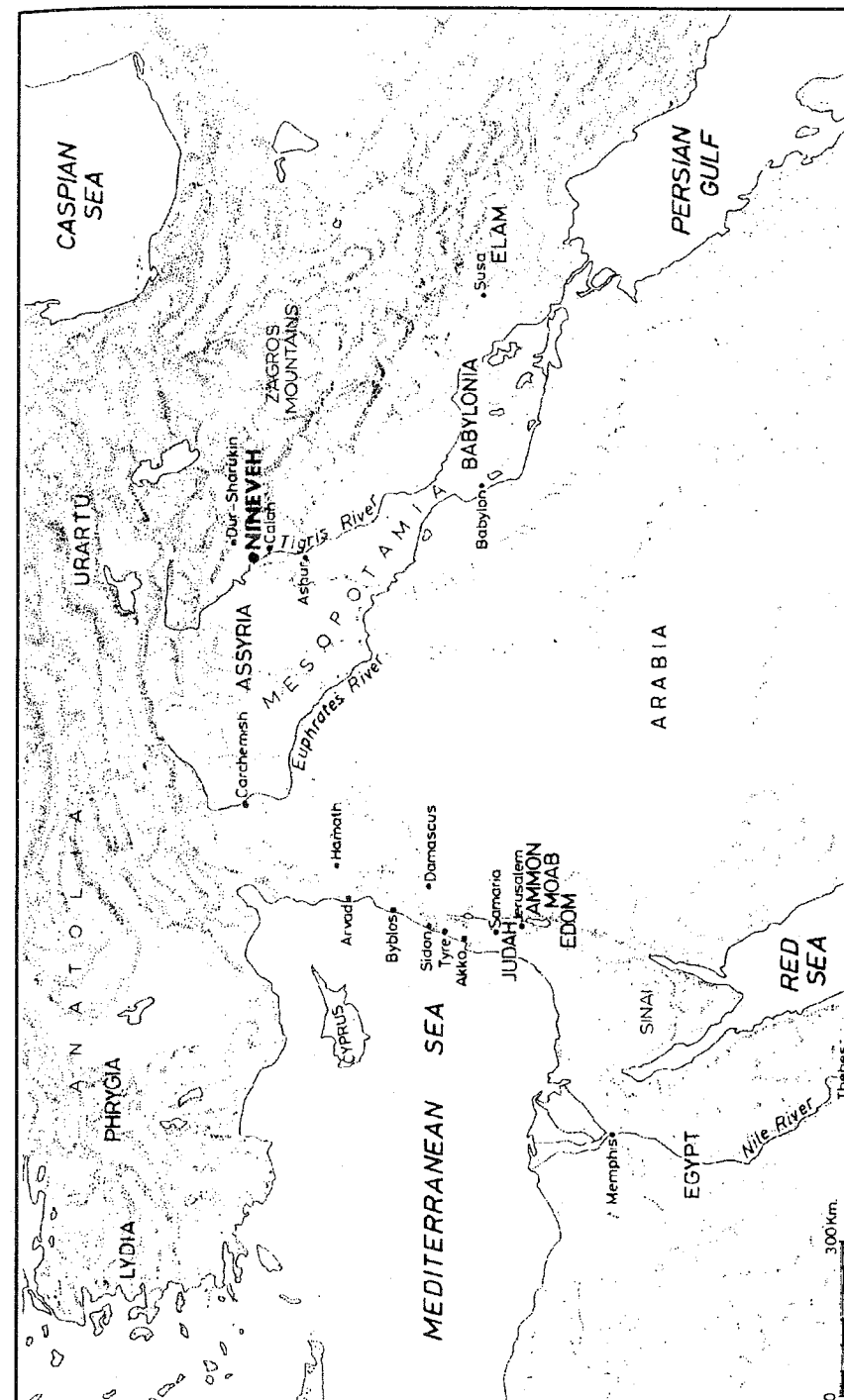


Figura 1

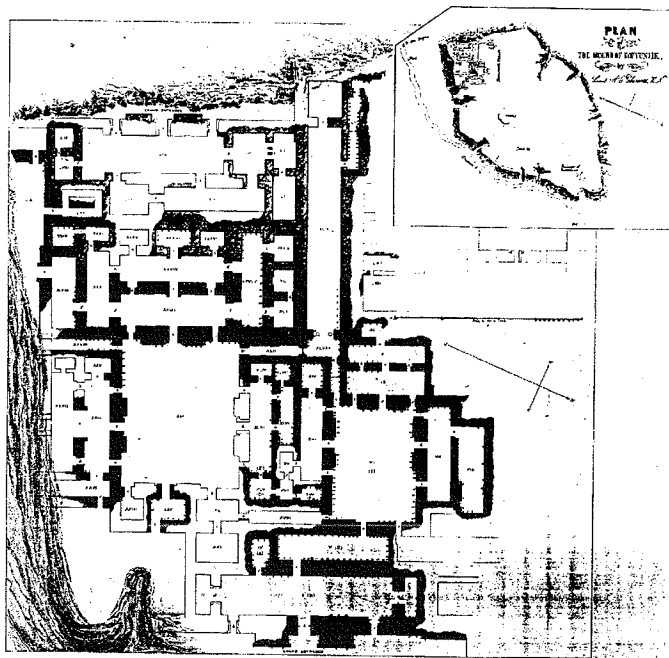


Figura 2

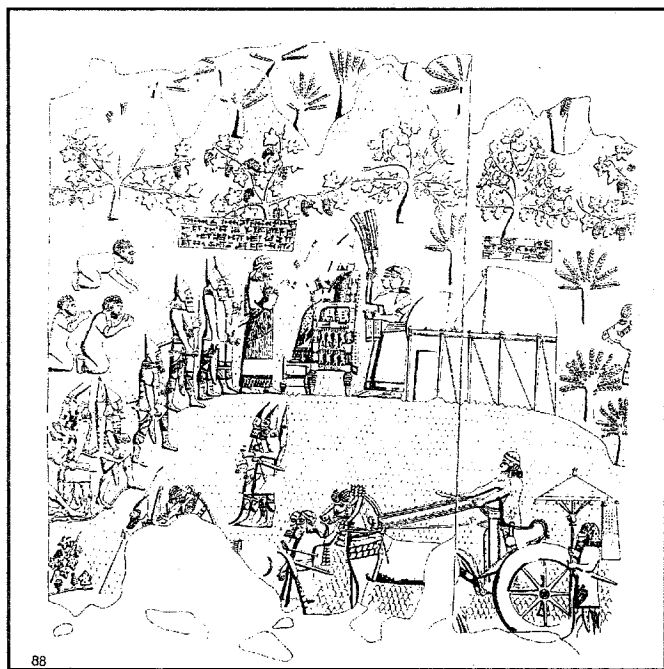


Figura 4

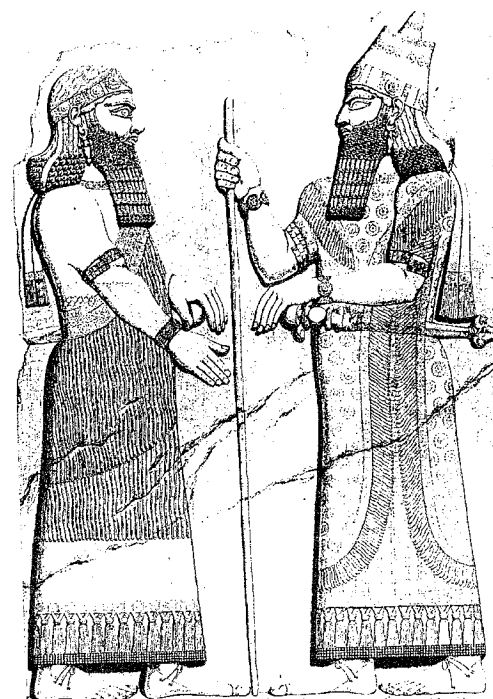


Figura 6



Figura 3

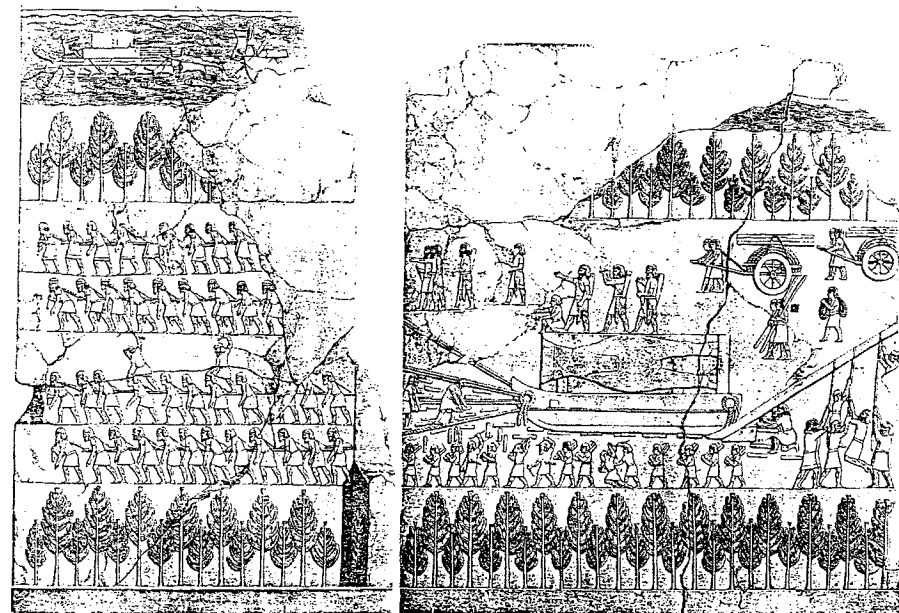


Figura 5

Escenas de caza

Las escenas de este tipo en el arte mesopotámico se remontan a la estela de Warka (4to. milenio a.C.) donde esta representada la caza de un león (Moortgat 1969:Fig.14). No es casual que este tema aparezca en los relieves neo-asirios como por ejemplo en los relieves del palacio de Ashurbanipal en Niniveh (ver Moortgat 1969: Figs.264-265). De acuerdo con los anales reales numerosos animales eran cazados por el rey (cf. Grayson 1976: 681). Entre estos animales también se incluían onagros, aunque sólo leones y toros fueron considerados apropiados oponentes para ser representados en los relieves (Winter 1981:17).

Este tema es parte de la concepción del rey como “vigoroso y victorioso cazador”, “señor de los animales” (Winter 1981:11). Algunas escenas de caza están relacionadas con conceptos religiosos tales como el que aparece en el relieve de alabastro donde Ashurbanipal está representado en lucha con un león y realizando una libación sobre los animales muertos (Moortgat 1969:Fig. 266).

Un relieve relacionado con este tema aparece en Nimrud, en tiempos de Tiglath-pileser III, donde se muestra una ceremonia religiosa donde una figura porta una máscara de león (Frankfort 1970:169-171, Fig. 195). Cualesquiera que sea el significado de la escena, el objetivo de la misma es mostrar que las ofrendas de los asirios al león ocupaban un lugar especial dentro del marco religioso.

Escenas de construcción

Como ejemplo de estas escenas podemos mencionar la estela encontrada en el palacio de Ashurnirpal II en Nimrud, donde el rey aparece como el constructor del mismo, y donde aparece una lista de sus famosos hechos (Mallowan 1966: Fig.27). Esta estela celebra la finalización del palacio en 879 a.C., incluyendo un inventario de los edificios y de las personas que participaron en los trabajos.

Así el soberano declara: “Fundé allí un palacio como mi residencia real para mi placer de señor para la eternidad. Lo decoré en forma esplendorosa” (Grayson 1976: §154).

El transporte de piedras para los relieves del palacio de Sennacherib, es otro buen ejemplo del papel del rey como constructor (ver Figura 5).

Pago de tributos

Uno de los motivos más conocidos en los relieves asirios es el pago de tributos a los reyes. Este motivo aparece no solo en los grabados de las paredes, sino en los llamados obeliscos.

El obelisco negro de Shalmaneser III (ver Moortgat 1969: Fig.271), incluye el pago del tributo por parte del rey israelita Jehú (841-814 a.C.). El tributo fue un tema constante en los obeliscos, donde el rey aparece en el centro de la escena asistido por sus oficiales. Estos obeliscos probablemente fueron erigidos en lugares públicos.

El rey también aparece recibiendo regalos de los estados tributarios durante las campañas militares. Este tema está relacionado con las escenas de batalla y los sitios de las ciudades, como por ejemplo en el relieve del sitio de Lachish, donde Sennacherib aparece sentado en su trono cerca de la ciudad (ver Figura 4).

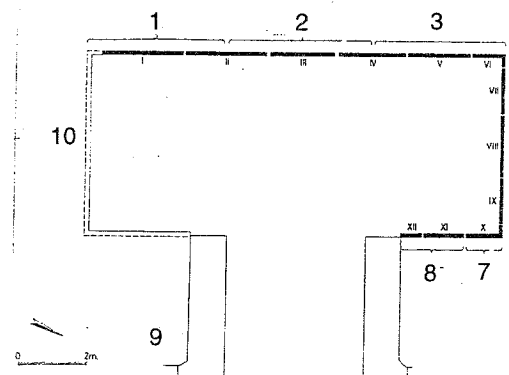
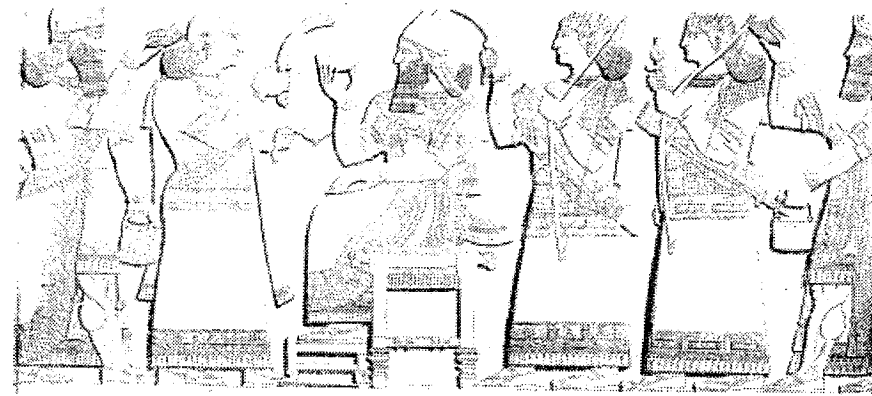
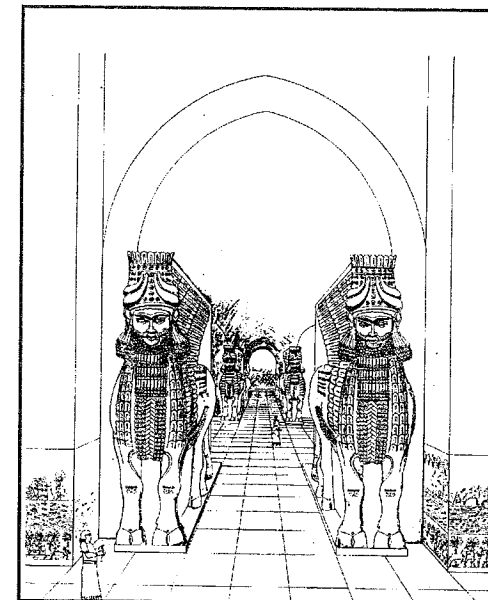


Figura 7 (arriba)
Figura 8 (centro)
Figura 9 (abajo)

Referencias Fig. 8

- 1 - El ataque de la infantería
- 2 - El asalto de Lachish
- 3 - Botín y deportados
- 4 - Cautivos
- 5 - Sennacherib sentado en su trono
- 6 - Tienda real y carros
- 7 - Carros reales
- 8 - Campamento asirio
- 9 - Toro alado
- 10 - Jinetes y áurigas



El hecho central de la historia de Asiria es el desarrollo de un poder absoluto por parte del rey. El ejerce su autoridad sobre la masa de súbditos; todos ellos deben pagar el *dullu sa sarri*, es decir, el servicio real. Este tema está relacionado directamente con la función divina del rey: los súbditos son los devotos de los dioses, y el rey es el pastor que se ocupa de este servicio (cf. Garelli 1979:323).

Desarrollo estilístico

El arte asirio empleó varias convenciones del arte mesopotámico. En el tratamiento del rostro humano, diferentes tipos pueden distinguirse pero el retrato individual puede raramente ser reconocido, aún en el caso de los reyes. Vestimentas, cortes de cabello, y emblemas reales, incluyendo la roseta, demuestran continuidad durante diferentes periodos (*Figuras 3,6,7*)⁽⁴⁾.

En las estelas, por ejemplo, los monarcas se encuentran sobre los símbolos de los dioses (disco alado, disco y cuarto creciente, estrella de ocho puntas, etc.) (*Figura 3*). Los reyes llevan otros emblemas simbólicos, incluyendo el gorro o casco real, y otros signos pendiendo de collares.

Mientras que existen convenciones estilísticas relacionadas con el pasado, algunos elementos van evolucionando durante siglos. De acuerdo a Reade (1979:331), el elemento más importante de esa evolución reside en que las escenas se convierten en más complicadas y en más informativas. Otros cambios pueden ser observados en los signos que representan a los dioses, en la aparición de objetos de naturaleza incierta, y en la aparición de figuras con significado mágico, como en una pintura del tiempo de Sargón II (cf. Loud 1936:Fig.104).

Las técnicas artísticas también van variando durante los siglos. En tiempos de Ashurnasirpal II, el bajo relieve es chato y se parece a ciertos dibujos con profundidad donde aparecen grabados muchos detalles. Por otro lado, hay otros grabados más profundos, aunque siempre aparece una línea que enmarca todo el motivo. En tiempos de Tiglath-pileser III, el relieve se ha convertido en más chato; pocos detalles son agregados al dibujo, y los músculos son menos modelados y menos claros. Sin embargo, en el palacio de Sargón II, las figuras han sido grabadas en forma más profunda, y los detalles aparecen con más cuidado, pero siempre sin líneas exteriores. El efecto de las sombras refuerza la plasticidad de las formas (Strommenger 1962:42).

En cuanto a las influencias culturales sobre el arte asirio, aun cuando sea posible hablar de un tradicional arte mesopotámico, es evidente que el arte asirio ha sido afectado por los neo-heteos y por los arameos como afirma Moortgart (1969:125-126)⁽⁵⁾.

Al principio los palacios fueron decorados con figuras de tipo asirio. Luego de la expansión del imperio a los motivos asirios se les agregaron otros tomados no solo de Babilonia, sino de también de las provincias del oeste, como el amoblamiento fenicio en el cual reposa el rey Ashurbanipal (cf. Reade 1979:Fig.13). Algunos de esos motivos reemplazaron incluso a los motivos asirios.

Con respecto a la imagen del rey mismo, la idea que los relieves transmiten es que el monarca es imbatible, aunque no es sobrehumano. En cada composición, o en cada unidad, él aparece normalmente un poco más grande que los demás porque el rey es la figura más importante, como en el caso de Sargón II y su visir (*Figura 6*).

Por otro lado, cuando el rey es representado con otra figura que se considera de igual importancia, como por ejemplo el relieve del trono del rey Shalmaneser III donde él mismo aparece dándose la mano con el rey de Babilonia (Moortgart 1969: Fig.269). Los dos reyes son presentados como hermanos, y esto refleja el hecho de que Babilonia es considerado como un reino independiente y del mismo rango que Asiria (Reade 1979:333).

Luego de la conquista de Egipto por Esarhaddon, la imagen del rey se vuelve sugestivamente más grande. Esto es particularmente claro en la estela en la que el rey aparece sosteniendo dos pequeños cautivos (probablemente el rey de Egipto y el de Etiopía (ver Pritchard 1954:Fig.447)⁽⁶⁾).

Reade ha sugerido que probablemente Esarhaddon estuvo influenciado por el arte egipcio oficial. Es decir, este sería otro ejemplo de la influencia de otras culturas en el arte asirio monumental, aunque no se puede descartar que esa expansión del imperio haya producido la necesidad de "expandir" la figura real en las representaciones artísticas.

Ideología, Arte y propaganda

Reade (1979:39) ha planteado que las fuentes escritas y las esculturas asirias son "inseparables, como el texto impreso y las figuras en un libro ilustrado". Divergiendo de Reade, Winter (1981:18) ha puntualizado que la relación entre los textos y los relieves "es más como un libro donde hay sólo figuras, contándonos la misma historia como un libro en el que hay sólo palabras".

Por su lado Winter (1981:15) ha sugerido que hay una correlación muy cercana entre los textos de los anales asirios y los relieves. Existiría por lo menos un paralelismo entre el texto y la imagen, sino una exacta correspondencia.

Sea como fuera, el efecto de la escultura fue intensificado por las inscripciones, que funcionaron como medios de propaganda suplementarios detrás de las figuras (ver Strommenger 1962:42). En las palabras de Reade (1979:331) "el palacio fue un corpus masivo de propaganda personal".

Según Winter (1981:30), quien basa sus argumentos sobre una base sociológica, esta propaganda estuvo claramente articulada con el objeto de crear el sentimiento de pertenencia al grupo de la corte, donde los símbolos militares, religiosos, etc. servían para crear una unidad social, fundamentalmente entre los oficiales y súbditos reales.

Los temas que aparecen en los relieves pueden considerarse como pertenecientes al conjunto de elementos que forman la ideología de la clase o casta gobernante asiria: la justificación religiosa del poder, la justificación de la exacción económica, el rol del rey como constructor y defensor, etc.

Las contradicciones dentro del imperio asirio (económicas, sociales, políticas, geográficas) son la base real de esa ideología manifestadas en forma directa o indirecta en el arte monumental. Los relieves asirios y sus motivos aparecen como la necesidad de la administración, de los impuestos y de la política en general (cf. Marx and Engels: 68-69). Su correlación con los textos narrativos son la muestra de una cierta estructura monolítica propios del estado absolutista asirio.

Por ello, los relieves comunicaron no sólo el modo en el que los reyes se vieron a sí

mismos, y el modo en que ellos querían ser vistos por el mundo exterior, es decir por los otros pueblos (Reade 1979:329), sino también una advertencia para aquéllos que osaran oponerse a su política.

De este modo los relieves de los palacios asirios, fueron arreglados de acuerdo a esos objetivos, en un programa en que cada relieve o motivo esta colocado en relación con los demás con la finalidad de crear una narración pictográfica, como en el caso de la conquista de Lachish (Figura 8; ver también Reade 1979:Fig.16, Winter 1981:Fig.2). Estos ciclos pictográficos recibieron diferentes nombres: "Crónicas pictográficas" (Frankfort 1970), "Prosa pictográfica" (Moortgat 1969), y "Narrativa histórica" (Winter 1981, 1983).

Ussishkin (1982:70) ha sugerido que todo el plan de puertas y corredores conduciendo a la sala del trono de Sennacherib fue arreglada de modo que los cortesanos y visitantes del palacio pudiesen ver la toma de la ciudad de Lachish desde el gran patio (Figura 9).

Dentro de esta narrativa pictográfica, como hemos visto, los relieves asirios tuvieron desde el punto de vista de su estructura "sintáctica", el "sujeto" siempre claramente definido: el rey y sus actos; los "atributos" fueron sus oficiales y ayudantes, y los "objetos" fueron sus subditos. El fin común de los relieves fue hacer llegar la ideología y la propaganda reales a través del arte.

NOTAS

1. La conjunción del favor de los dioses y el rol del rey, incluyendo las funciones cívicas, sacerdotales y militares, puede ser trazada desde el período Asirio Antiguo (Larsen 1974).
2. El motivo del rey representado a los costados del "árbol sagrado" puede ser comparado directamente con representaciones similares en cilindros sello (e.g. Frankfort 1939:Pl. 33a). El rol del rey en relación al "árbol sagrado" ha sido tocado extensamente por Frankfort (1955).
3. De acuerdo a Garelli (1979:320) el rey es considerado el "pastor leal" (kenu) de su pueblo. El soberano es soberano en tanto es leal a los designios de los dioses.
4. Ver sobre este punto Hauser (1951:66), quien sostiene que el arte asirio "atravesaba una especie de desarrollo naturalístico demasiado tarde, no antes de los siglos 8 y 7 a.C. Los relieves con escenas de batallas y de caza de Ashurbanipal son excitantemente naturales y vivos, por lo menos en cuanto a los animales representados se refiere, pero la figura humana está representada aún rígidamente y aparece el mismo corte de cabello rígidamente decorado al viejo estilo, y lleva el mismo vestido de 2000 años atrás...".
5. Ver por ejemplo los textos donde el rey anuncia que ha construido palacios en el estilo heteo (Luckenbill 1926:§288; 1927:§65). Sobre la evolución de los palacios y la influencia externa sobre la arquitectura asiria ver Moortgat 1969:125 ss.
6. Al respecto ver también el llamado "broken obelisk" donde el rey asirio aparece tomando a los enemigos a través de cuerdas (Pritchard 1954: Fig. 440).

Lista de Figuras

1. El imperio asirio y el Cercano Oriente a fines del siglo 8 a.C. (Tomado de D. Ussishkin, *The Conquest of Lachish by Sennacherib*. Tel Aviv University Publications of the Institute of Archaeology 6. Tel Aviv. 1982: Fig.1).
2. Plano del palacio sudoccidental de Níniveh según A.H. Layard, *The Monuments of Nineveh*. London. 1853.
3. El rey y un altar de sacrificios en Nimrud según A.H. Layard, *A Second Series of the Monuments of Nineveh including Bas-Reliefs from the Palace of Sennacherib and Bronzes from the Ruins of Nimrud*. London. 1853. Plate 4.
4. Segmentos VIII-IX de la sala del trono de Sennacherib (ver plano en Figura 8). La toma de Lachish: el rey se encuentra sentado en su trono; detras de él aparece la tienda real y un carruaje ceremonial. Según D. Ussishkin, Op. Cit.: Fig.71).
5. Escena de construcción en el palacio de Sennacherib según A. Paterson, *Assyrian Sculptures: The Palace of Sennacherib*. The Hague. 1915: Figs. 27-28.
6. Sargón II y su visir según L. Flandin, *Bas-reliefs assyriens découverts é Khorsabad sur le territoire de l'ancienne Ninive*. París. 1846: Facade L.12.
7. El rey sentado con un bol en su mano investido de todos los símbolos reales rodeado de ayudantes y un genio con cabeza humana. Reproducido de A.H. Layard, *The Monuments of Nineveh*. London. 1853: Pl.5.

8. Plano de la sala XXXVI - la "sala Lachish" - en el palacio sudoccidental de Sennacherib. I-II: el ataque de la infantería; II-IV: la toma por asalto de Lachish; IV-VI: pillajes y deportaciones; VII: cautivos; VIII: Sennacherib sentado en su trono (ver Figura 4); IX: la tienda real y carruajes; X: carruajes reales; XI-XII: campamento asirio. Tomado de D. Ussishkin, Op. Cit.: Fig.61.
9. Reconstrucción de la entrada ceremonial a la "sala Lachish" vista desde el gran patio. La escena de la toma por asalto de la ciudad era vista a través de una triple entrada custodiada por toros alados. Reproducido de D. Ussishkin, Op. Cit.: Fig.60. Dibujo original por Judith Dekel.

BIBLIOGRAFÍA

- Frankfort, H.
1939 *Cylinder Seals: A Documentary Essay on the Art and Religion of the Ancient Near East*. London.
1955 *Kinship and the Gods*. (2nd edition). University of Chicago Press. Chicago.
1970 *Art and Architecture of the Ancient Orient*. Baltimore.
- Garelli, P.
1979 "L'état et la légitimité royale sous l'empire Assyrien". En M.T. Larsen (ed.), *Power and Propaganda. A Symposium on Ancient Empires*. Copenhagen Studies in Assyriologie 7. Copenhagen: pp. 319-328.
- Hauser, A.
1951 *The Social History of the Art I*. New York.
- King, L.W.
1915 *Bronze Reliefs from the Gates of Shalmaneser, King of Assyria*. The British Museum. London.
- Larsen, M. T.
1974 "The City and its King: On the Old Assyrian Notion of Kingship". En P. Garelli (ed.), *Le palais et la royauté*. XIXe Rencontre Assyriologique Internationale. Paris: pp. 285-300.
- Layard, A. H.
1849a *The Monuments of Nineveh*. London.
1849b *Nineveh and its Remains*. London.
- Loud, G.
1936 *Khorsabad I*. Oriental Institute Publications 38. Chicago.
- Luckenbill, D.D.
1926 *Ancient Record of Assyria and Babylonia I*. University of Chicago Press. Chicago.
1927 *Ancient Record of Assyria and Babylonia II*. University of Chicago Press. Chicago.
- Mallowan, M.E.L.
1966 *Nimrud and its Remains I*. London.
- Marx and Engels.
1977 *The German Ideology*. Lawrence & Wishart. London.
- Moortgat, A.
1969 *The Art of Ancient Mesopotamia*. London.
- Paterson, A.
1915 *Assyrian Sculptures: The Palace of Sennacherib*. The Hague.
- Pritchard, J.B.
1954 *The Ancient Near East in Pictures Relating to the Old Testament*. Princeton University Press. Princeton.
- Reade, J.E.
1979 "Ideology and Propaganda in Assyrian Art." En M.T. Larsen (ed.), *Power and Propaganda. A Symposium on Ancient Empires*. Copenhagen Studies in Assyriologie 7. Copenhagen: pp. 329-343.
- Strommenger, E.
1962 *The Art of Mesopotamia*. London.
- Ussishkin, D.
1982 *The Conquest of Lachish by Sennacherib*. Tel Aviv University Publications of the Institute of Archaeology 6. Tel Aviv.
- Winter, I.
1981 "Royal Rhetoric and the Development of Historical Narrative in Neo-Assyrian Reliefs". *Studies in Visual Communication* 7/2:2-38.
1983 "The Program of the Throneroom of Assurnasirpal II". En P.O. Harper and H. Pittman (eds.), *Essays on Near Eastern Art and Archaeology in Honor of Charles Kyrle Wilkinson*. The Metropolitan Museum of Art. New York: pp.15-31.

ESTUDIOS EUROPEOS

LUCIANO P. J. ALONSO*

1. El estudio de los espacios de conflicto y convergencia cultural entre clases y grupos sociales en sentido amplio puede incluir un ámbito de interacción de sujetos individuales en situaciones de copresencia cuya arqueología resulta sumamente dificultosa pero a la vez provechosa: la sexualidad.

El sexo, tan primordial y diseminado en todas las instancias de lo real, debe tener en cada situación socio-histórica una función principal y un *modus general*, a partir de los cuales se abrirá el amplísimo abanico de las corporeidades concretas. La sexualidad no dice nada por sí. Su única función intrínseca es la de ser canal del deseo proyectado. Se habla de ella, se la dice, se la desmenuza, se la ensalza, se la denigra; pero mejor se habla por ella y en el vínculo de los cuerpos se materializan las relaciones entre los seres humanos. Se dice a través de ella sobre el poder y el sometimiento, las representaciones y los prejuicios, las necesidades fisiológicas y psíquicas. Los textos, las imágenes, prolongan y traducen el lenguaje corporal, el más bello y efímero de los discursos. La sexualidad deviene un discurso del cuerpo por el cual se enuncian otras cosas, una "máquina ventrílocua"⁽¹⁾ que devela los controles sociales y muestra los intersticios de la libertad. Pero máquina a la que se accede a través de otros discursos, de otras representaciones.

Una sociología histórica atenta a la complejidad de las formas de integración sistémica e integración social no puede desconocer la construcción de un concepto de sexualidad que supere el estado descriptivo de ciertas prácticas libidinalmente satisfactorias o la constatación de un dispositivo, para adentrarse en una consideración funcional de los fenómenos de significación y legitimación de las relaciones entre los cuerpos. Desde esa perspectiva interpretativa, la sexualidad es un universo de relaciones materiales y simbólicas vinculado de una u otra manera a las estructuras y modos concretos de dominación y la explotación. La rutinización del sexo, su constreñimiento o habilitación, pueden luego ser analizados en orden a la organización disciplinaria de la sociedad y a la conformación de circuitos de reproducción de la estructura de clases.

La sociedad tardofeudal española provee una multitud de ejemplos capaces de colaborar en la construcción de un modelo explicativo de esa "máquina ventrílocua". Una economía sexual orientada a la reproducción biológica y dominada por la consideración negativa de la sexualidad -simple mal necesario-, aseguraba la reproducción de la estructura de distribución de bienes y poderes. El marco simbólico-ideológico que daba contención a tal modo de regulación de la sexualidad era necesariamente el conjunto de las representaciones cristianas y las formas de parentesco real y espiritual. La economía sexual de contención del deseo representaba el más alto grado de integración sistémico/social en la sociedad de feudalismo tardío, pero

* Universidad Nacional del Litoral - UNL
Centro de Estudios interdisciplinarios en Ciencias Sociales - CESIL

probablemente la sexualidad conformara a su vez un espacio de conflicto cultural y de acción emancipatoria. En los sentidos apuntados España no constituye de ninguna manera un caso excepcional dentro del marco europeo, ya que la represión sexual y la imposición de un modelo de control de los cuerpos a partir de espacios de poder estatal a los que se asociaban elementos religiosos es una constante de todas las formaciones sociales tardofeudales europeas. Si España adquiere un interés paradigmático es precisamente como ejemplo de un modo de integración social y de una dialéctica de control. Asomarse someramente al ejemplo español puede permitir tanto la ilustración del funcionamiento integrado de esos modos de control social suficientemente descriptos por la historiografía moderna, como la consideración de las cualidades habilitantes de las estructuras sociales, perspectiva esta última habitualmente ausente de la literatura histórica dominada por la concepción de la función reproductiva de los procesos de significación⁽²⁾.

2. Desde fines del siglo XV la formación social española experimentaba profundas modificaciones en distintas dimensiones de sus estructuras de dominación y explotación⁽³⁾. En un período de labilidad social, en el cual las formas sociales son objeto de cambio acelerado, se produce como modo de control compensatorio un evidente acrecentamiento de los controles sobre los cuerpos -poder sobre los cuerpos, poder sobre las almas, dirá Robert Muchembled, que identificó un proceso de centralización articulado por la monarquía, la Iglesia y la aristocracia⁽⁴⁾. En este sentido los sistemas de control familiar del sexo articulados en torno al "patriarcado" no son un constructo del capitalismo naciente que responda a una necesidad funcional del trabajo asalariado fuera del domicilio, sino formas de coacción necesarias en momentos de crisis sistémicas recurrentes, transformaciones aceleradas y relajamiento de los poderes feudales. Probablemente debamos adelantar el corte foucaultiano fundador de una moral rigorista y represiva a inicios del siglo XVI y para el caso español inclusive a la segunda mitad del XV⁽⁵⁾, lo que demostraría su falta de vinculación necesaria con el desarrollo del capitalismo por una simple argumentación de precedencia y al tiempo permitiría valorar la interpretación de Josep Fontana, quien enlaza la regulación de la sexualidad con una nueva fase del conflicto de clases a nivel europeo⁽⁶⁾.

En la concepción y desarrollo de esas medidas constrictivas tiene principal importancia el rol creciente de la justicia pública en una nueva fase de concentración de poder en el Estado feudal. Sobre la base de una primera gran ofensiva de la segunda mitad del siglo XV, el siglo XVI constituyó un período de intensa reacción orientado a revertir el relajamiento del ideal cristiano de sexualidad reproductiva y unión monogámica perpetua. Si bien no debe desconocerse el fuerte impulso de la Iglesia Católica en la promoción de ciertas políticas, debe señalarse que el Estado feudal demostraba un creciente interés en las operaciones de control cultural. Un rápido proceso de control y encuadramiento se produjo con relación a la prostitución, a partir de un modo de regionalización que restringió tal actividad a las "mancebías", "puterías" o "ramerías" y las colocó bajo el control del poder público de una manera mucho más precisa y omnicomprensiva que sus antecedentes medievales⁽⁷⁾. En un ámbito de circulación del sexo vedado al control de la Iglesia -que sólo podía pretender la

"conversión" de la prostituta a la vida piadosa-, el poder real y los municipios organizaron, en constante interacción, el enclaustramiento de la prostitución femenina y la represión del proxenetismo. La multiplicación de las disposiciones sobre la localización y municipalización de las prostitutas castellanas entre la segunda mitad del siglo XV y la primera del XVI -frecuentemente ordenadas por los monarcas, como en Plasencia (1491), Burgos (1503) o Albacete (1504)- constituye un buen síntoma de una fractura que viene a terminar con una situación no quizá de tolerancia pero sí de relativa coexistencia. El modo de regionalización imponía una segregación del sexo con respecto al resto del espacio urbano, lo confinaba, dificultaba su circulación entre la población masculina según segmentos de edad y estado, y restringía su mercantilización.

También los poderes públicos desarrollaron nuevas formas de control al intervenir de oficio en los casos de estupro o adulterio y al restringir la validez de los casamientos secretos realizados sin el consentimiento paterno⁽⁸⁾. Luego, la ofensiva contra las uniones ilícitas llegaría a su cénit en la decisión del Concilio de Trento de considerar válidas únicamente aquellas realizadas con la intervención sacerdotal y las consecuentes formalidades litúrgicas -amonestaciones y proclamas, pruebas de soltería, registro parroquial-, con lo que culminó la distinción entre el matrimonio y la barraganía en desmedro absoluto de esta última.

Las precisiones sobre el matrimonio permitieron a su vez establecer diferencias entre los hijos legítimos -propios de una unión lícita-, los naturales -fruto del amancebamiento- y los ilegítimos -habidos fuera de la pareja monogámica-. En este sentido no se encuentran rupturas entre las diferenciaciones medievales y las del período que nos ocupa; en los siglos altomedievales se había construido una concepción de pareja monogámica -con la progresiva desaparición del divorcio y la poligamia- que había reforzado las distinciones entre los hijos⁽⁹⁾. Pero importa destacar que la renovación del rigorismo matrimonial y la condena de la barraganía y el concubinato por parte de los poderes públicos desde el siglo XV y con el decidido apoyo del Concilio Tridentino luego, vendrían a reafirmar esas diferenciaciones⁽¹⁰⁾. En verdad, el sistema en su conjunto requería una adecuada delimitación de los derechos patrimoniales de la filiación para permitir la distribución de activos -tierras, riquezas, cargos, prebendas- por medio de las estructuras de parentesco convalidadas por la Iglesia⁽¹¹⁾. Aún cuando no se haga patente una utilización instrumental conciente de tales mecanismos para mantener o restituir el orden social -y al respecto caben tanto las precisiones de Jack Goody sobre las relaciones entre acciones e intereses como su observación sobre la frecuente intencionalidad de los actores en el control de las estrategias hereditarias⁽¹²⁾-, conviene insistir en la operatividad que para la reproducción del sistema feudal guardaban las normas de la Iglesia sobre matrimonio y familia. A su vez las estructuras de parentesco constituyen formas legítimas de distribución del sexo y práctica de la sexualidad en el seno de los grupos sociales y, por supuesto, formas de tabú cuya importancia no debe ser disminuida, por lo cual la reafirmación de los controles eclesiásticos con el apoyo e intervención del Estado implicó una renovada regulación coercitiva de la sexualidad.

La Reforma Tridentina vino a dotar a la Iglesia de nuevas herramientas de presión

sobre la sexualidad y de una renovada relación de apoyo mutuo con el Estado. Una mayor ilustración del clero y la recurrencia a las imágenes como “vectores de ideas” se conjugó con una profusa bibliografía instrumental. Obsesivamente, el control de la sexualidad parece ser la materia más importante de algunos manuales de predicación, ya que “Basta la luxuria sola a dar a cabo de todo el mundo”⁽¹³⁾. De todos los pecados, los del vicioso o sensual son los más graves y merece la pena detenerse en un frecuente giro del discurso que asimila la sexualidad a lo animal. Valga el ejemplo del jesuita Andrés Mendo, para el cual “Embrutece la sensualidad al hombre, pues ciega a la razón el apetito, con que pierde feamente las atenciones de humano, y alienta solo respiraciones de bestia (...) La castidad... haze al hombre igual ó mayor, que los Angeles, la deshonestidad le haze igual, ó peor que las bestias”. Subyace a esas líneas la idea de la ubicación ambivalente del hombre en el conjunto de la Creación y su posibilidad de elevarse a lo angélico o caer en lo bestial -una noción verdaderamente muy renacentista-, pero de ella se deriva la consideración absolutamente negativa de la sexualidad, por cuanto “Es assi, que ay otros delitos mas enormes, pero no parece que en ellos el hombre desdize de el ser de hombre, ni se transforma en otro ser...”⁽¹⁴⁾. La sexualidad como práctica ajena a los controles sancionados por la Iglesia niega la obra divina, al alterar la naturaleza humana y llevarla hacia lo más bajo. De allí también la feroz represión de toda práctica entendida como acto contra naturam: el orden de la procreación no debe ser alterado por los conocidos pecados del sexo que detallan largamente los manuales de confesores, ya que la violación del orden natural es también la violación del orden social.⁽¹⁵⁾

Desde la perspectiva eclesiástica, el concepto de pecado y el mecanismo de la confesión resultaban los instrumentos más operativos para fundar un renovado control de la moral sexual. Por las implicancias del primero el cristianismo atribuye a cada hombre una responsabilidad particular en el comportamiento general de la humanidad⁽¹⁶⁾; universalidad construida sobre la suma de singularidades, la humanidad se salva o se condena según los actos de sus integrantes y en orden a la función de la Iglesia en la remisión de los pecados. La moral privada deviene así partícula esencial de la moral general en el proyecto de redención / salvación de todos los seres humanos. En las circunstancias de la modernidad temprana, cuando la legitimidad de la Iglesia Católica era impugnada desde diversos espacios sociales y la religión entraba en crisis como modo de construcción de identidades sociales / nacionales, la presión sobre los hombres y mujeres particulares en función de su responsabilidad individual se acrecentaba. A su vez la confesión -acompañada de una predicación sistemática- era el mecanismo principal para el control de esas conductas individuales que no podían ser consideradas “privadas”. Jean Delumeau ha descripto de una manera muy completa el fenómeno, que en los siglos XVI y XVII es objeto principal de la reflexión teológico-doctrinaria⁽¹⁷⁾. Las técnicas de la confesión transformaron la sexualidad en algo verborricamente dicho para controlarlo mejor, para hacerlo discurso verbal y regular su concreción en el discurso de los cuerpos⁽¹⁸⁾. No sólo las tecnologías de dominación del cuerpo recibieron sanción discursiva -en otros términos, eran ideológicamente legitimadas-, sino que además el orden del discurso regulaba los gestos y los actos.

Como parte del complejo institucional Iglesia-Estado, la Inquisición tuvo también

un rol importante al intervenir en el control de las conductas consideradas deshonestas o inmorales. Es verdad que la función del Santo Oficio no era la de vigilar la conducta sexual de los cristianos, tarea propia del clero episcopal y del brazo secular, pero en repetidas ocasiones intervino en tales cuestiones, habitualmente vinculadas en el imaginario eclesiástico con la herejía o la brujería⁽¹⁹⁾. En España esa obsesión estaba asentada en una experiencia social concreta: la existencia de una cuantiosa población judía y morisca -social, económica y culturalmente sometida hasta las respectivas expulsiones- cuyas conductas eran consideradas potencialmente pecaminosas. Más allá de la mayor facilidad del divorcio, la tasa de natalidad morisca o las uniones tempranas, la simbólica cristiana asociaba la infidelidad religiosa con una moral sexual más permisiva. Por lo demás, la acción de la Inquisición en la materia tuvo por objeto la comunidad de los creyentes, promoviendo la aplicación de los principios eclesiásticos y asegurando un cierto control de la sociedad⁽²⁰⁾. Contribuyó a su progresiva intromisión en tales asuntos una dinámica de puja entre jurisdicciones que no se derivaba solamente de la dupla asociativa delito-pecado -que hacía de muchos delitos objeto del fuero mixto-, sino también de los intentos del Santo Oficio por monopolizar el tratamiento de ciertos actos que implicaban la violación de los sacramentos y por tanto eran sospechados de herejía⁽²¹⁾.

Pero no sólo la acción del poder público o la prédica eclesiástica sino también una profusa literatura “laica” reafirmaban a la familia como una unidad con atribuciones económicas, socio-educativas y políticas, basada en el hogar -concepto generalizado bajo diferentes formulaciones desde el siglo XVI- y engarzada en un sistema de parentescos reales / espirituales⁽²²⁾. La familia, si descartamos las amplísimas variaciones de una diversidad de clientelas, puede ser considerada ya en el período bajo análisis como una unidad doméstica de ámbito reducido absolutamente centrada en el padre. La situación del varón como eje del grupo familiar es patente si observamos sus atribuciones patrimoniales y legales, así como la sujeción de la mujer tanto por su inferioridad legal como por la amplitud de una verdadera “discriminación sexual de base sociológica”⁽²³⁾.

En el marco de la economía sexual continente los discursos literarios enuncian concepciones de las prácticas sexuales acordes con la sujeción femenina. Lugar de representaciones, mitos y tabúes, informan sobre una cierta manera de entender y hablar de las relaciones entre los cuerpos. Sexismo evidente, multitud de obras manifiestan en verdad una acentuada misoginia⁽²⁴⁾, aludiendo a la supuesta insaciabilidad y muy poco segura virtud de las mujeres, o ridiculizando los amores femeninos, v.g. con respecto a las mujeres de mayor edad. La mujer es un ser díscolo, que se niega falsamente, que miente, ambiciona o perjura, y a quien hay que someter a la violencia doméstica para corregirla, como en aquellos cuentos de Santa Cruz o Calderón en los cuales el marido -luego de descalabrar a la esposa desobediente-, paga a boticarios, barberos y cirujanos por su cura, agregando una suma igual a cuenta de la próxima golpiza⁽²⁵⁾. El erotismo presente en la poesía cortesana o la franqueza de los textos de corte popular que circulaban en ámbitos sociales extensos no pueden disminuir los alcances de un modo de enunciación que acentúa el rol sexual subordinado de las mujeres propio de un modo de reproducción de la población profundamente patriarcal,

que excede a la familia y llega a todas las instancias de las relaciones entre los hombres, precisamente por su imbricación con los aspectos clasistas o político-institucionales⁽²⁶⁾.

En los textos más explícitos una sexualidad puramente vaginal aparece como la norma aceptada -en consonancia con la difusión de la "postura del misionero" y la expansión de la noción de relación contra naturam a las relaciones intramaritales⁽²⁷⁾-, asociándose exclusivamente el goce femenino al tamaño del pene⁽²⁸⁾. En última instancia se estimaba de una buena amante "que sepa menearse", pese a lo cual no se consideraban encomiables ciertas prácticas:

"...A la gatesca, es verdad
que se gana dos pulgadas,
hija mía, más mirad
que no conviene a las casadas,
sino estarse bien echadas
y hoder bien a placer..."⁽²⁹⁾.

Los mismos prejuicios se extienden a todo lo que no comprenda la sexualidad diádica sancionada por la Iglesia y el Estado. No sólo se carga de negatividad el adulterio o la promiscuidad, sino también con especial delectación las formas del placer propias de la masturbación o la homosexualidad. La masturbación masculina -equivalente al pecado de Onán- no tiene tanto impacto en un público letrado como la más sugerente masturbación femenina. Sobre un número limitado de alusiones literarias podemos ver una constante referencia a mujeres faltas de hombres que vienen a descubrir culposamente "... que no es esta la leña deste fuego..."⁽³⁰⁾. En cuanto a los textos que tocan la homosexualidad, cabe recordar que "...el tono de estas composiciones es casi siempre satírico, más bien que burlesco, y, desde luego, nunca lírico: es decir que no se habla de este tipo de relaciones sino para rechazarlas y condenarlas"⁽³¹⁾.

Sería redundante multiplicar ejemplos de una sexualidad controlada y limitada. Globalmente, se produce en las fuentes literarias una representación de la sexualidad congruente con el imaginario cristiano y la prédica eclesiástica: nada más moralizante en su origen y enunciados que las historias de Don Juan.

Esa gigantesca operación de sublimación y contención del deseo encabezada por el conjunto estructural Iglesia-Estado tendría tal vez funcionalidades de importancia. Por una parte, la economía sexual basada en el matrimonio monogámico perpetuo con abstracción del placer y en la orientación a la procreación resultaba el complemento necesario y lógico de la economía feudo-mercantil: vuelco de potencialidades en el trabajo físico e intelectual en una sociedad de escasa tecnificación y fuerzas motrices insuficientes; tendencia a una natalidad elevada o relativamente elevada en vistas de la relación población-recursos (aunque este ítem fuera muy variable por regiones, períodos y grupos sociales); fortalecimiento de la familia concentrada como elemento organizacional desde el punto de vista económico-social; dedicación de las madres a la crianza en condiciones de asistencialidad inexistente y concentración de la práctica de las nodrizas en los grupos medio-altos. En suma, esta economía sexual actuaría como una estructura de sublimación represiva acorde con la situación de mujeres y varones

como sujetos / objetos de trabajo en condiciones de imposibilidad fáctica de labores libidinalmente satisfactorias⁽³²⁾. En esta dimensión es comprensible el fomento de la natalidad por parte de los primitivos teóricos de las "economías dominantes", que vieron en una población numerosa el origen de la grandeza de un Estado. La máxima de Jean Bodin, "No hay más fuerza ni riqueza que los hombres"⁽³³⁾ ejemplifica acabadamente un modo de discurso sobre los espacios de la producción de bienes que enlaza las posibilidades del bienestar con el número de los seres humanos dedicados al trabajo físico. En un período de mutación de las formas de la guerra que conllevaban la exigencia de mayores contingentes beligerantes y la correlativa necesidad de una base demográfica que pudiera sostener semejantes ejércitos, la exigencia mercantilista de una densificación poblacional resultó confluyente con los requerimientos militares y reforzó la economía sexual orientada a la procreación.

Desde otra perspectiva interpretativa, el control de la moral sexual implicaba una forma de disciplinamiento social complementaria de las redes de dependencia personal y de la estructura de dominación eclesiástica. Formaba parte de un complejo saber-poder en el sentido foucaultiano -o mejor saber-dominación-, que aseguraba el dominio sobre la materialidad de los cuerpos y sobre las actividades cotidianas mediante las cuales se reproduce lo social. El control sobre el deseo y el placer era confluyente y complementario con el control sobre el dolor y la muerte; los mismos cuerpos que podían ser torturados, desmembrados, aniquilados por poderes que en ese punto eran casi omnímodos, podían ser limitados, regulados, prohibidos, encauzados en cuanto a su potencialidad para el placer sexual. El ejercicio de la dominación en el plano sexual era entonces el correspondiente lógico de la dominación eclesiástico-feudal en sus facetas más generales y colaboraba por tanto con el desarrollo de un modo de funcionamiento sistémico. Especularmente, la contención sexual era una forma compensatoria de un poder político-militar concentrado, que brindaba seguridades a cambio de la autoacción de los cuerpos individuales⁽³⁴⁾. Insistir en la formación de un complejo de dominación Iglesia-Estado que superaría las formas de articulación anteriores no resulta superfluo. Si en el caso español podemos reafirmar ese postulado en función del carácter aglutinante que la religión tenía para una formación social fragmentada desde las perspectivas política, económica y cultural-identitaria, también podemos recordar que más generalmente la relación era necesaria desde el punto de vista de la formación de un poder concentrado. Culminando el siglo XVIII Hegel podía afirmar que "La religión y la política han obrado en connivencia: la primera enseñó lo que el despotismo necesitaba, a saber, el desprecio del género humano y su incapacidad de alcanzar el bien, de llegar a ser algo por sí mismo"⁽³⁵⁾. Y la minusvaloración del hombre encontraba su máxima expresión en la negación y execración de su propia materialidad, mediante un discurso que hacía de la autoacción una vía de liberación del espíritu al tiempo que denigraba todo ejercicio del placer como forma de "...la tiranía que el lujurioso ejercita contra su mismo cuerpo"⁽³⁶⁾.

Por fin, a la funcionalidad descendente observada -desde las clases hegemónicas a las subalternas, desde las estructuras jerárquicas de la Iglesia y del Estado al conjunto social- se unía una funcionalidad en el seno de los agrupamientos "horizontales", definidos por el espacio, la convivialidad o el parentesco. La moral sexual era controlada

por la comunidad o el grupo de referencia como forma de autoidentificación o cohesión interna. Al respecto las cencerradas o burlas, el control de la familia sobre la sexualidad de sus miembros, la progresiva especialización del espacio hogareño, aparecen como formas de autoregulación cultural⁽³⁷⁾. Ostensiblemente esta funcionalidad "horizontal" confirma y reproduce una dominación: la de los varones sobre las mujeres; pero inevitablemente genera otra dominación mucho menos visible: la que somete a los varones con respecto a la funcionalidad estructural. Los actores individuales masculinos se presentan así presos de su propio rol, y no pueden en rigor constituirse como sujetos por cuanto los aspectos constrictivos de la estructura prevalecen sobre las posibilidades de la acción.

En síntesis, desde finales del siglo XV y con importantes clivajes en los siglos XVI y XVII, vemos a la formación social española sufrir los embates de un cristianismo "militante y vivificado" -en la expresión de Robert Muchembled- que, al tornarse el más operativo elemento unificador en la compleja y contradictoria realidad peninsular, recibió el constante apoyo del Estado absolutista tardofeudal. En esas condiciones, a las que se suma un intenso proceso de aculturación y posterior dispersión de las minorías judía y morisca, era evidente que el control del sexo sería uno de los mecanismos privilegiados para la imposición de un modelo cultural inmovilista. Una economía sexual basada en la familia como unidad de reproducción biológica y simbólica, en los dispositivos de control del cuerpo -incluidos los discursos que dotaban de significación a sus gestos- y en el postulado de la continencia, condicionaba los contextos de interacción orientando una reproducción de: a) la dominación in genere de los varones sobre las mujeres -y en un sentido aún más general, de los varones adultos sobre todos los otros segmentos de sexo y edad-; b) la autocoacción de los individuos de todas las clases sociales y su situación subordinada con respecto a una funcionalidad estructural; c) la dominación de las clases superiores sobre las clases bajas -en términos estrictos, clases dominantes/explotadoras y clases dominadas/explotadas-, no sólo en el sentido de una reproducción de las formas de integración sistémica y social sino también en el sentido de una ampliación de los controles hegemónicos⁽³⁸⁾, y d) la dominación del complejo institucional Iglesia-Estado con respecto al conjunto de los grupos sociales de ámbitos territoriales determinados.

3. Sin embargo debemos guardarnos de postular sin más una actuación corporal en situaciones de copresencia en consonancia con el orden prescriptivo o indicativo de los discursos. No sólo los textos constituyen unidades insertas en entramados complejos de relaciones sintácticas, semánticas y pragmáticas -con lo cual los análisis particularizados de tal o cual ejemplo deberían abordarse a partir de la intertextualidad y de las condiciones de producción y recepción de los discursos-, sino que una lectura simple de los discursos verbales calla la existencia de un otro material al cual aluden. Tal cual lo planteara Foucault, los discursos son aquello que nos ha sido legado, aquello que ha sobrevivido al tiempo, pero de ninguna manera lo único que existe o ha existido⁽³⁹⁾, por lo que hay una diferencia entre la conciencia discursiva hegemónica en una sociedad y las conciencias prácticas. Podemos suponer entonces que las prácticas sexuales y las representaciones consecuentes podrían ser canal de diferencias culturales,

colaborando en la constitución de imaginarios divergentes de los hegemónicos.

Los siglos XVI y XVII no son para España simples tiempos de reacción eclesiástico-feudal; implican también la formación de espacios culturales plurales en el seno de las propias clases dominantes y la producción de amplias resistencias populares, correlato de las mutaciones estructurales que en un marco de desarrollo desigual se producen a nivel europeo. Julio Caro Baroja destacó la numerosa producción escrita sobre materias religiosas en el Siglo de Oro -5.835 textos entre 1500 y 1670, frente a 5.450 no religiosos⁽⁴⁰⁾-, pero las mismas cifras nos hablan de una eclosión literaria y tratadística que, inscripta o no en el margen de las ideologías dominantes, ya se independiza de la relación mundo-transmundo como tópico. Discursos verbales, icónicos y musicales -que son lo que nos queda, ya que los gestos han desaparecido con sus portadores- se nos abren en abanico. Especialmente en el siglo XVII la producción escrita, a la que acompaña la pictórica, parece actuar como canal de nuevas representaciones ante la fractura de la hegemonía y la cohesión españolas. Y los géneros de mayor éxito no son precisamente los religiosos: "...tanto la élite y la corte como la masa y la provincia se muestran ávidas de literatura; pero a falta de algo mejor se 'encantan' con la picaresca buhonera, con la serie rosa de lo bucólico o la serie de las aventuras caballerescas"⁽⁴¹⁾. Toda España vive la fractura de un modelo cultural, sin que surjan representaciones alternativas capaces de conformar nuevos imaginarios hegemónicos.

La represión sexual agigantada del tardofeudalismo español mostraba -como el complejo sistema de control social del que formaba parte- signos de agotamiento o fracturas en su monolitismo. A veces un juego permitido, válvula de descompresión de estilo carnavalesco, otras un elemento que cuestionaba la raíz misma de las ideologías dominantes, la sexualidad se convertía alternativamente en lugar de aceptaciones y disidencias. Habitual era el escarnio de los grandes en cuestiones amorosas, y no tenía el mozo mejor burla que la de gozar de la propiedad del amo, es decir, de su ama⁽⁴²⁾. La sexualidad se presentaba en referencias y contestaciones que menoscababan la solemnidad del poder:

"Estaba una fregona por entero
metida hasta los muslos en el río,
lavando paños con tal donaire y brío,
que mil necios traía al retortero.

Un cierto conde, alegre y placentero,
le preguntó por gracia si hacía frío.
Respondió la fregona: 'señor mío,
siempre llevo conmigo yo un brasero'.

El conde, que era astuto y supo dónde,
le dijo, haciendo rueda como un pavo,
que le encendiese un cirio que traía.

Y dijo entonces la fregona al conde,

alzándose las faldas hasta el rabo:
‘Pues sople este tizón Vueseñoría.’” (43).

Es interesante el hecho de que los recopiladores del soneto precedente registren uno similar francés en el cual el burlado es un monje. Luego de la gula y la avaricia, la lujuria era el pecado más prontamente echado a hombros del clero, señalando la contradicción en un aspecto capital del discurso eclesiástico católico, porque al fin y al cabo “...los frailes en xubón, onbres son” (44). Luis de Pinedo (c. 1527-1580) contaba como de su colete que “Al obispo de Calcaporra, don Alonso de Castilla, le escribieron una carta con un sobreescrito que decía: ‘Al muy berriondo señor el Obispo de Calcaporra, señor de las cibdades de Sodoma y Gomorra, etc., y padre de los hijos de Rodrigo de Baeza’” (45). Como en este caso, los cuentos populares que insistían sobre los apetitos carnales del clero parecían participar del universo ideológico dominante. Pero no sólo encontramos en ellos una impugnación social -desde el Lazarillo de Tormes en adelante, es indudable el tono anticlerical que puede apreciarse en la generalidad de la literatura picaresca o satírica-, sino también la posibilidad de un imaginario alternativo aunque no tan coherente y comprehensivo como el dominante. No son extrañas incluso alusiones casi sacrílegas, como el uso ambiguo e intencionado del término “visitación”, asociado a la Visitación a María por el Ángel Gabriel⁽⁴⁶⁾.

Por otra parte y en oposición a todas las variantes de ensalzamiento y sacralización del matrimonio, la conyugalidad era vista a menudo como una carga insoportable de la cual nadie podía gloriarse, y las viejas chismosean y “Fingen que hay un tocino colgado en el paraíso para los casados que no se arrepienten, y que está por empezar...”⁽⁴⁷⁾. El adulterio -y no escasamente el femenino- era entonces junto con las bromas hacia los “cornudos” un lugar de representaciones tan inevitable como el aburrimiento supino y el carácter agriado de los casados. En la misma línea de discrepancias con el modelo impuesto sobran las alusiones a la soltura de las mujeres del común -¿hasta dónde no proyectan el deseo masculino?- y las canciones populares de corte picaresco, no sólo plagadas de dobles sentidos sino también imbuidas de una gran liberalidad -v.g. “Dale si le das, moquela de Carasa”-.

Y aún si en todos los aspectos reseñados podemos suponer la reproducción de un poder asimétrico entre los sexos, que reducía la interacción a un juego controlado por los varones, nos encontramos también con excepcionales evocaciones graciosas o simpáticas de la homosexualidad:

“Hallándose dos damas en faldeta
tratando del amor con mucha risa,
se quitaron faldetas y camisa
por hacer más graciosa la burla...” (48).

Quizás inadvertidamente, con la misma sonoridad arrebatada y una sutil tensión, don Juan de Arquijo escribía declaraciones encendidas tanto de Apolo a Dafne como de Júpiter a Ganímedes⁽⁴⁹⁾. ¿Alteraciones de una economía sexual omnicompreensiva? En todo caso, representaciones benévolas que, sumadas a los autos y delitos juzgados

y a los detalles de los manuales de confesores nos hablan de prácticas mucho más complejas y variadas, que incluyen con naturalidad la masturbación, la homosexualidad y la bestialidad -esta última virtualmente como componente de las culturas campesinas-⁽⁵⁰⁾.

Mucho más claramente que en las conductas aisladas de los individuos, las representaciones alternativas ligadas al sexo actuaban como componentes de las culturas subalternas en los ritos populares. En rigor por el lado del análisis de los imaginarios populares pueden encontrarse representaciones que se colocan en absoluta incompatibilidad con los discursos dominantes. Si las cencerradas o las matanzas de gallos lujuriosos pueden ser un claro ejemplo de la integración cultural de la plebe urbana o del campesinado con respecto a los imaginarios del poder, ¿cómo tratar los ritos de la fertilidad, destinados a hombres y animales? En las prácticas vinculadas con el agua Carmelo Lisón Tolosana ha podido identificar fracturas de la simbólica de la religión oficial que tienen mucho de permanencias: el agua de las fuentes o del mar que asegura la fecundidad de la mujer, el río asociado a la libertad sexual, la cópula de los matrimonios bajo los puentes⁽⁵¹⁾. Formas, esbozos de otras identidades. Aquí llegaríamos a apreciar la posibilidad de que la dominación cultural sobre las comunidades locales no se base en una hegemonía ideológica, sino en el simple poder coercitivo que debe reprimir lo alternativo.

Y todavía más allá del conflicto, de la discrepancia, encontramos en la sexualidad una forma de situaciones de copresencia pasible de ser integrada en un cuadro general de relaciones e interinfluencias entre culturas plurales. Tal vez, algo no muy distinto de aquellos lugares de convergencia que hallara José Emilio Burucúa⁽⁵²⁾. Lamentablemente esas intuiciones conllevan un excesivo grado de especulación, pero quizás “...detrás del «monoteísmo» de los procesos panópticos dominantes, nosotros podríamos sospechar la existencia y sobrevivencia de un «politeísmo» de prácticas diseminadas u ocultas, dominadas pero no borradas por el triunfo histórico de una de ellas”⁽⁵³⁾. En definitiva, el concepto de atracción es antijerárquico⁽⁵⁴⁾, y esa consideración nos abriría el camino para una revisión de la asociación que los libertinos del siglo XVII realizaron entre el pensamiento libre y el amor libre.

En un mundo de relaciones posibles, la sexualidad no implicaría únicamente sujeción, control o modos de disciplinamiento de los cuerpos y los grupos sociales; sería además lugar de vinculación, vivencia conjunta de experiencias que transgredirían fácilmente los modelos culturales impuestos por el complejo institucional Iglesia-Estado en las sociedades católicas y por las nuevas formas del control coercitivo y cultural de las sociedades protestantes. La sexualidad trasvasaría quizás las distintas categorías sociales y crearía canales de comunicación del todo diferentes de los que conformaban el complejo de saber-poder dominante. Una arqueología de la diferencia debería rastrear los elementos de tales relaciones a través de los gestos, de las posturas, de las relaciones entre los cuerpos. Pero cuerpos que ya no están y sobre los que sólo nos quedan un conjunto de representaciones. Tal vez, raramente, podemos entrever en esos textos que nos han sido legados una llamativa polifonía que nos dice sobre los espacios de la interacción y la diferencia cultural:

- “- ¿Qué me quiere, señor? - Niña, hoderter.
- Dígallo más rodado. -Cabalgarte.
- Dígallo a lo cortés. -Quiero gozarte.
- Dígamelo a lo bobo. -Merecerte.”⁽⁵⁵⁾.

NOTAS

- 1) GODELIER, Maurice - “Incesto, parentesco y poder”, en *El Cielo por Asalto* N° 5, Buenos Aires, 1993, esp. pp. 113-115. Llegado a este punto se habrá observado que los términos sexo y sexualidad se encuentran depurados de toda connotación biologicista.
- 2) La atención a los aspectos a la vez constrictivos y habilitantes de la estructura se fundamenta en las sugerencias de GIDDENS, Anthony - *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1995, texto al cual -como es evidente- se debe parte del utillaje conceptual del presente trabajo.
- 3) La profusa bibliografía descriptiva e interpretativa sobre la materia me exime de mayores precisiones. Baste aclarar que las transformaciones aludidas corresponderían, *grosso modo*, a la reacción de la nobleza ganadera contra los agricultores que habían intentado expandir las zonas cultivadas desde el siglo XIV, la detención del desarrollo protoindustrial castellano, la formación de una nueva estructura política con la unión de Castilla y Aragón y su creciente papel en el concierto europeo, la exacerbación de los conflictos de clase y los inicios de la empresa americana.
- 4) MUCHEMBLE, Robert - *Culture populaire et culture des élites dans la France moderne, XVe-XVIIe. siècles*, Flammarion, París, 1978, *passim* y esp. “Conclusion: Culture populaire et archéologie du pouvoir centralisateur”.
- 5) FOUCAULT, Michel - *Historia de la sexualidad*, Siglo XXI Ed., Buenos Aires, 1990/91, tomo I, pp. 140 y ss.. Todo corte temporal es arbitrario y el mismo Foucault no periodizó siempre de idéntica manera los procesos de formación de la epistémica moderna, pero si se trata de engarzar lógicamente en una reconstrucción explicativa una serie de fenómenos debe observarse que una distinción cualitativa puede fijarse antes del siglo XVII e incluso de la Reforma y la Contrarreforma.
- 6) FONTANA, Josep - *Europa ante el espejo*, Ed. Crítica, Barcelona, 1994, cap. 6 y esp. pp. 96 y ss.. Las palabras iniciales del capítulo citado otorgan un claro contexto a la interpretación de Fontana, sustancialmente coincidente con la de este ítem: “A comienzos del siglo XVI el orden establecido parecía amenazado en Europa” (p. 89).
- 7) El proceso de intensificación de los controles sobre la prostitución en la segunda mitad del siglo XV se encuentra adecuadamente descrito por MENJOT, Denis - “Prostitutas y rufianes en las ciudades castellanas a fines de la Edad Media”, en *Temas Medievales* N° 4, Buenos Aires, 1994, pp. 189-204.
- 8) Para el caso valenciano en un marco general, estos aspectos se encuentran bien tratados en PLA ALBEROLA, Primitivo J. - “Familia y matrimonio en la Valencia moderna. Apuntes para su estudio”, en CASEY, James y otros - *La familia en la España mediterránea*, Ed. Crítica, Barcelona, 1987, pp. 94-128.
- 9) Cf. ROUCHE, Michel - “La Alta Edad Media occidental”, en ARIES, Philippe y DUBY, Georges, dtors. - *Historia de la vida privada*, t. 2, esp. el acápite “El cuerpo y el corazón”.
- 10) Cf. esp. PLA ALBEROLA, Primitivo J. - op. cit.
- 11) Con respecto al la dominación eclesiástica en el sistema feudal y su control de las relaciones de parentesco cf. GUERREAU, Alain - *El feudalismo. Un horizonte teórico*, Ed. Crítica, Barcelona, 1984, cap. 6. A su vez, Perry Anderson ha señalado con acierto la continuidad de una concepción feudal del espacio y su vinculación con las estrategias matrimoniales -en este caso de las monarquías europeas- en *El Estado Absolutista*, Siglo XXI Ed., México, 1980, cap. 1.
- 12) GOODY, Jack - *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*, Ed. Herder, Barcelona, 1986, esp. pp. 292-293.
- 13) ENRÍQUEZ, Francisco - *Discursos morales a los Evangelios de Cuaresma...*, Empronta de Antonio Yplaste, Madrid, 1639.
- 14) MENDO, Andrés - *Asuntos predicables aplicados a todos los Evangelios del Missal...*, María de Quiñones, Madrid, 1664, fs. 174 vto., 197/197 vto. y 197 vto. respectivamente.
- 15) BERMEJO CABRERO, José Luis - “Delito y pecado. Noción y escala de transgresiones”, en TOMÁS Y VALIENTE, Francisco y otros - *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*, Alianza Ed., Madrid, 1990, pp. 57-90, esp. pp. 75 y ss..
- 16) HELLER, Agnes - *Teoría de la historia*, Ed. Fontamara, México, 1993, p. 22.
- 17) DELUMEAU, Jean - *La confesión y el perdón. Las dificultades de la confesión, siglos XIII al XVIII*, Alianza Ed., Madrid, 1992. La reflexión teológica española sobre el tema es comentada en CARO BAROJA, Julio - *Las formas complejas de la vida religiosa. Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII*, Ed. Sarpe, Madrid, 1985. A su vez, un resumen de los tópicos de la predicación y confesión en GAN GIMÉNEZ, Pedro - “El sermón y el confesionario, formadores de la conciencia popular”, en ÁLVAREZ SANTALÓ, C., BUXÓ, M. J. Y

RODRÍGUEZ BECERRA, S. (coords.) - *La religiosidad popular*, Anthropos / Fund. Machado, Barcelona, 1989, t. II, pp. 11-124.

- 18) Esa observación es uno de los grandes aportes de Michel Foucault en *Historia de la sexualidad*.
- 19) Cf. MOORE, R. I. - *La formación de una sociedad represora. Poder y disidencia en la Europa occidental. 950-1250*, Ed. Crítica, Barcelona, 1989, *passim*.
- 20) El papel de la Inquisición en el control de la moral sexual (poligamia, relaciones extramatrimoniales, homosexualidad) se encuentra reseñado por Bartolomé Bennassar y Jean-Pierre Dedieu, en BENNASSAR, Bartolomé y colaboradores - *Inquisición española: poder político y control social*, Ed. Crítica, Barcelona, 1984, pp. 270-320.
- 21) Cf. v.g. GACTO, Enrique - “El delito de bigamia y la Inquisición española”, en TOMÁS Y VALIENTE, Francisco y otros, op. cit., pp. 127-152, con citas de una profusa documentación que liga el delito de bigamia al desarraigo y nomadismo de ciertos sectores poblacionales.
- 22) Se adopta al respecto la distinción de GUERREAU-JALABERT, Anita - “El sistema de parentesco medieval: sus formas (real/espiritual) y su dependencia con respecto a la organización del espacio”, en PASTOR, Reyna (comp.) - *Relaciones de poder, de producción y de parentesco en la Edad Media y Moderna*, CSIC, Madrid, 1990, pp. 85-105, y se presupone que: a) el modo de funcionamiento sistémico de las relaciones parentales no varió sustancialmente en el tránsito del medioevo a la modernidad temprana a pesar de las modificaciones de la unidad doméstica, y b) continuó siendo regulado por la Iglesia Católica -en aquellos países que no lograron una u otra variante de Reforma.
- 23) GACTO, Enrique - “El grupo familiar en la Edad Moderna en los territorios del Mediterráneo hispánico: una visión jurídica”, en CASEY, James y otros - op. cit., pp. 46-47. Ni siquiera la muerte del marido independiza a la mujer, de lo que dan testimonio la tendencia a la vida recogida de las viudas y la renuncia formal de las tutoras a contraer segundas nupcias.
- 24) Lógicamente, la constitución de imaginarios complejos genera tensiones y variaciones de importancia. Téngase presente el claro ejemplo de Francisco de Quevedo y Villegas, cuya obra poética -sin considerar la tratadística o la prosa- comprende una amplia gama que va desde la poesía religioso-filosófica de estilo solemne a la sátira más descarnada en la que se ridiculiza frecuentemente al género femenino por sus características intrínsecas, pasando por una poesía amorosa de tono cortés.
- 25) V.g. versiones recogidas en CHEVALIER, Maxime - *Cuentos folklóricos del Siglo de Oro*, Ed. Crítica, Barcelona, 1983, pp. 106-107.
- 26) Cf. YOUNG, Iris - “Marxismo y feminismo: más allá del ‘matrimonio infeliz’. Una crítica al sistema dual”, en *El Cielo por Asalto* N° 4, Buenos Aires, 1992, pp. 40-56.
- 27) FONTANA, Josep - op. cit., p. 96, y TOMÁS Y VALIENTE, Francisco - “El crimen y pecado contra natura”, en TOMÁS Y VALIENTE, Francisco y otros - op. cit., pp. 47 y ss..
- 28) Cf. con la inmensa mayoría de los textos recogidos en ALZIEU, P.; JAMES, R. y LISSORGUES, Y. (recop.) - *Poesía erótica del Siglo de Oro*, Ed. Crítica, Barcelona, 1984, y especialmente pp. 73-75, 185-188 y 232-233, en los cuales el tamaño de un miembro viril varía de un palmo y una pulgada a una tercia o incluso a un codo. Tal motivo sexista no era por otra parte novedoso en la literatura española, siendo parte sustancial de una simbólica falocrática del sexo.
- 29) ALZIEU, P.; JAMES, R. y LISSORGUES, Y. (recop.) - op. cit., p. 202. Hay que recordar que como en este caso, en el cual una novia es aconsejada por su madre, los textos eróticos en los que las mujeres hablan en primera persona eran la realidad escritos por varones; v.g. en la misma recopilación la letra de pp. 104-105, de probable autoría de Pedro de Medina o “El Jardín de Venus”, p. 2-64, atribuido frecuentemente al licenciado Tamariz -ambos textos de fines del siglo XVI-.
- 30) ALZIEU, P.; JAMES, R. y LISSORGUES, Y. (recop.) - op. cit., p. 52. También cf. pp. 99 y 226. Otro índice sexista es que el motivo de la masturbación es necesariamente la carencia de varón.
- 31) ALZIEU, P.; JAMES, R. y LISSORGUES, Y. (recop.) - op. cit., nota p. 252. Un ejemplo muy claro de consideración negativa en QUEVEDO Y VILLEGAS, Francisco de - “A un bujarrón”, en *Poesías satíricas*, Sopena, Buenos Aires, 1944, pp. 75-76. Llamativamente no sólo los textos eclesiásticos o los de derecho penal son más explícitos que los literarios, sino que -a juzgar por los tratados de demonología y manuales- el clero parecía mucho mejor informado sobre prácticas sexuales como las relaciones con demonios íncubos o súcubos o la “fornicación espiritual”.
- 32) Estas proposiciones se fundan en algunos de los postulados básicos de MARCUSE, Herbert - *Eros y civilización*, Ed. Planeta-Agostini, Buenos Aires, 1985 y, secundariamente, de REICH, Wilhelm - *La revolución sexual*, Ed. Planeta-Agostini, Buenos Aires, 1993.
- 33) Cit. en MOLS, Roger - “La población europea (1550-1700)”, p. 28, en CIPOLLA, Carlo M. ed. - *Historia económica de Europa. Siglos XVI y XVII*, Ed. Ariel, Barcelona, 1981.
- 34) ELÍAS, Norbert - *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, FCE, México, 1994, pp. 449 y ss..
- 35) “Briefe von und an Hegel”, *Werke*, T. XIX, I, p. 15, citado por GARAUDY, Roger - *Dios ha muerto. Un estudio sobre Hegel*, Ed. Platina, Buenos Aires, 1965, p. 26.
- 36) ENRÍQUEZ, Francisco - , op. cit., t. II, p. 319.
- 37) Los estudios sobre culturas populares en la Europa moderna han destacado frecuentemente este aspecto, como por ejemplo los artículos de Natalie Zemon Davis y Edward Thompson referidos a la encerrada e incluidos respectivamente en *Sociedad y cultura en la Francia moderna*, Ed. Crítica, Barcelona, 1993 y en *Costumbres en común*, Ed. Crítica, Barcelona, 1995 -aunque este último no trata tanto la dimensión autorregulativa como la conflictual-. Por otro lado, las

- relaciones amo-doméstico no deberían incluirse en este ítem, por más que tratemos a las familias abarcando su clientela inmediata, sino que responden al punto anterior en tanto que forma de relación vertical de poder.
- 38) Ese parece ser el sentido general del planteo en FONTANA, Josep - op. cit..
 - 39) Cf. con la entrevista agregada como apéndice en FOUCAULT, Michel - *La verdad y las formas jurídicas*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1992.
 - 40) CARO BAROJA, Julio- op. cit., p. 49, citando datos del relevamiento efectuado por ANTONIO, N. - *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid, 1783.
 - 41) VILAR, Pierre - "El tiempo del Quijote", en *Crecimiento y desarrollo*, Ed. Planeta-Agostini, Barcelona, 1993, p. 245.
 - 42) V.g. ALZIEU, P.; JAMES, R. y LISSORGUES, Y. (recop.) - op. cit., pp.78-79.
 - 43) ALZIEU, P.; JAMES, R. y LISSORGUES, Y. (recop.) - op. cit., p. 60.
 - 44) CORREAS, G. - *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, Madrid, 1627.
 - 45) En SAINZ DE ROBLES, F. C. - *Cuentos viejos de la vieja España*, Aguilar Ed., Madrid, 1949, p. 303.
 - 46) ALZIEU, P.; JAMES, R. y LISSORGUES, Y. (recop.) - op. cit., p. 107. Otros ejemplos interesantes en 246-249 o en los cuentos de Juan de Arquijo reunidos en SAINZ DE ROBLES, F. C. - op. cit., p. 770, todos sobre monjas.
 - 47) CHEVALIER, Maxime (recop.) - op. cit., p.265; narración con varias versiones similares e incluida en el *Vocabulario de Correas*.
 - 48) ALZIEU, P.; JAMES, R. y LISSORGUES, Y. (recop.) - op. cit., p. 46. El ejemplo continúa de manera mucho más explícita.
 - 49) ARQUIJO, Juan de - "Sonetos", en QUINTANA, M. J. (recop.) - *Tesoro del Parnaso Español*, Ed. Anaconda, Buenos Aires, 1949, p. 219, sonetos II y V.
 - 50) Cf. FONTANA, Josep - op. cit., p. 97, o el apéndice documental en BENNASSAR, Bartolomé - Op. cit., pp. 319-320. Los discursos médicos del período renacentista también podrían ser invocados en una argumentación sobre prácticas no reguladas, aunque ese aspecto no es tan claro. V.g. el medieval *Thesaurus pauperum* de Pedro Hispano -editado repetidas veces hasta el siglo XVIII, con diez ediciones en castellano en el siglo XVI- incluía 34 recetas de afrodisíacos, 26 de contraceptivos y 56 para asegurar la fertilidad (LAQUEUR, Thomas - *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Ed. Cátedra, Madrid, 1994, p. 185).
 - 51) LISÓN TOLOSANA, Carmelo - "Variaciones en agua ritual", en *Antropología social: reflexiones incidentales*, CIS / Siglo XXI Ed., Madrid, 1986.
 - 52) BURUCÚA, José Emilio - *Sabios y marmitones. Una aproximación al problema de la modernidad clásica*, Lugar Ed., Buenos Aires, 1993, capítulo I.
 - 53) DE CERTEAU, Michel - *Historia y psicoanálisis*, Universidad Iberoamericana, México, 1995, p. 31.
 - 54) RICOEUR, Paul - *Ideología y utopía*, Ed. Gedisa, México, 1991, p. 325. La afirmación se encuentra precisamente en el contexto de un comentario sobre las fantasías sexuales del pensamiento utópico como indagación sobre la forma de vivir sin una estructura jerárquica y en recíproca comunidad.
 - 55) ALZIEU, P.; JAMES, R. y LISSORGUES, Y. (recop.) - op. cit., p. 213.

¿NUEVO ESTRATO MEDIO O PROLETARIADO DE CUELLO BLANCO? EL DEBATE SOBRE LOS EMPLEADOS EN LA ALEMANIA DE WEIMAR**

BRUNO GROPPPO *

Introducción

Durante la República de Weimar se desarrolló en Alemania un interesante debate político y científico sobre las "nuevas" clases medias ("neuer Mittelstand") y en particular sobre los empleados, núcleo central y principal componente de este grupo. Se trataba de saber qué lugar ocupaban los empleados en la estructura social y en particular si pertenecían a las clases medias o bien al proletariado. A esta cuestión central, que tenía considerables implicancias políticas, se agregaban otras que concernían a los diferentes aspectos del mundo de la administración y del comercio. Una de las especificidades de este debate consistió en la importante contribución aportada por las ciencias sociales alemanas (sociología, economía, psicología) especialmente gracias a los trabajos de Emil Lederer, Theodor Geiger, Hans Speier, Erich Fromm, Fritz Croner, Carl Dreyfuss, y otros más. Si el mundo de los empleados había comenzado, en Alemania, a ser objeto de investigaciones científicas ya antes de 1914⁽¹⁾, en los años Veinte asistimos a un verdadero salto cualitativo, sobre todo gracias a la multiplicación de los trabajos y a una utilización más rigurosa de los conceptos que permitieran definir y delimitar a este grupo social. Tal interés de las ciencias sociales por los empleados no tiene equivalente, para la misma época, en otros países.

El debate sobre los empleados se inscribía en este otro debate, más amplio, sobre lo que se llamaba, desde hacía unos veinte años, "der neue Mittelstand", dicho de otro modo sobre las clases medias asalariadas, compuestas esencialmente por empleados y funcionarios. Se trataba en primer lugar de la definición misma de este grupo variado y poco homogéneo, y en segundo lugar de su posición en la estructura social alemana. En los últimos años de la República, dominados por la grave crisis económica y por el ascenso del nazismo, la atención se concentró frecuentemente en el comportamiento político de este grupo social y en particular en su corrimiento hacia la extrema derecha. Dos interpretaciones muy diferentes, incluso hasta opuestas, se pusieron claramente en evidencia, una que consideraba a los cuellos blancos como un grupo social aparte, situado entre la burguesía y los trabajadores manuales, la otra que veía en ellos a un nuevo componente del proletariado. Cada una de estas interpretaciones presentaba a su vez variantes más o menos elaboradas. El problema del *déclassement* ocupaba un lugar importante en este debate pero no era más que uno de sus aspectos. En efecto, el verdadero objeto del debate era la nueva configuración de la sociedad industrial que se perfilaba en ese entonces a través de los procesos de racionalización acelerada de los años Veinte. Más allá de las especificidades alemanas, el debate se interrogaba sobre

* (CNRS/ CRHMSS- Université de París I)

** Traducción realizada por la Prof. María José Nicoletti.

un tipo de sociedad que se generalizaría en el resto de Europa después de 1945. Por este aspecto de anticipación sobre la evolución de las sociedades industriales modernas, las cuestiones que fueron discutidas en la época de Weimar presentan un interés que sobrepasa el caso estrictamente alemán.

Una estructura social en mutación

En los orígenes del debate sobre los empleados y del interés de las ciencias sociales por él había una fuerte progresión numérica de este grupo y una creciente importancia en el seno de la población activa así como en el seno de la población general. Entre el censo de 1907 y el de 1925 el número de empleados había aumentado de manera extraordinariamente rápida, pasando de 1,5 a 3,5 millones: un crecimiento de 133%, cuando en el mismo período la población alemana no había aumentado más que el 14 % y la población activa 27%^[2]. Ningún otro grupo socio-profesional había crecido tan rápidamente. Los obreros de la industria, por ejemplo, no habían aumentado más que un 12% entre los dos censos y su número tendía a estancarse.

Por otra parte, el porcentaje de obreros en la población activa estaba en baja, puesto que había pasado de 56% en 1895 a 55,1% en 1907 y a 45,1% en 1925^[3]. Este contraste entre la disminución del porcentaje de obreros y el aumento del porcentaje de los empleados fue subrayado por todos los observadores más atentos que se interrogaron acerca de las posibles consecuencias de esta evolución. Emil Lederer, por ejemplo, lo veía como un fenómeno estructural ligado a las transformaciones del capitalismo moderno (crecimiento de la gran empresa, multiplicación de las funciones administrativas, importancia creciente de las oficinas de estudios técnicos etc.) y destinado, por consiguiente, a continuar e intensificarse. Por otra parte, observamos que no solamente el número de los empleados sino también el número de los funcionarios -que eran 1,5 millón en 1925- registraba una fuerte progresión. La comparación con otros países industriales muestra, por otra parte, que en los primeros decenios del siglo XX el aumento de los empleados fue más fuerte en Alemania que en cualquier otra parte^[4].

La importancia de los empleados como grupo social no hacía pues más que acrecentarse. Su presencia caracterizaba cada vez más la composición social y el perfil de los grandes centros urbanos. Al respecto, Otto Suhr observaba, siguiendo a Werner Sombart, que las principales ciudades alemanas no eran ciudades industriales sino ciudades de empleados y funcionarios^[5]. El empleado era mucho más que el obrero el representante típico de la cultura urbana^[6], con un modo de vida y modelos de consumo diferentes a aquellos de los otros estratos sociales.

La multiplicación de los cuellos blancos parecía prefigurar la futura estructura social de Alemania(y, más en general, de todos los países capitalistas avanzados). Es por eso, precisamente, que el debate sobre los empleados y sobre su posición en la estructura social no era sólo una reflexión sobre el presente sino también una tentativa de prever la evolución y la configuración futuras de la estratificación social en Alemania. Aquellos que en él participaron estaban, por otra parte, perfectamente conscientes de eso. Así por ejemplo, Carl Dreyfuss, escribía en 1933, en la conclusión de su libro sobre los

empleados: "Nuestro estudio no es solamente un análisis y una interpretación de la situación presente, él podría ser considerado igualmente como una predicción del desarrollo futuro"^[7]. Otro protagonista de este debate, Hans Speier, señaló en 1934, en un artículo publicado en Estados Unidos, donde estaba refugiado después de la llegada al poder de Hitler en Alemania: "...después de la guerra, sobre todo en Alemania, se intentó descubrir, a través de la comprensión de este nuevo tipo social - el trabajador de cuello blanco - una clave para comprender el conjunto de la estructura social y su futura configuración"^[8].

La expresión "un nuevo tipo social" utilizada por Speier, exige atención. En efecto, el crecimiento numérico de los empleados era acompañado de una considerable modificación de su perfil social. Los empleados de los años Veinte eran muy diferentes de aquéllos de comienzos de siglo y más aún de aquéllos de los últimos decenios del siglo XIX. H. Speier resumía de la siguiente manera los principales cambios sobreenvenidos:

"En lugar de un número relativamente insignificante de empleados que (...) formaban parte del grupo familiar de sus empleadores y que podían considerar su posición económica como una fase de transición hacia la independencia económica, en el espacio de algunos decenios apareció un estrato numéricamente significativo de trabajadores cuyos intereses económicos y sociales diferían de los del empresario sin coincidir con los de los trabajadores manuales. En lugar de un número limitado de personas que formaban parte indiscutiblemente de la burguesía, existe ahora un vasto grupo de personas cuya posición social es objeto de controversias^[9].

Si todo el mundo, en Alemania, estaba de acuerdo en reconocer la creciente importancia de los empleados como grupo social, no sucedía lo mismo cuando se trataba de situarlo en la escala social y más precisamente de definir su posición en el interior de la estructura de clase de la sociedad alemana. Sobre este punto, como ya lo indicamos, dos interpretaciones - Speier habla incluso de dos teorías sociológicas distintas - se enfrentaban. La primera describía a los empleados como una nueva clase media que, aunque trabajara al servicio de un empleador, se distinguía muy claramente de los trabajadores manuales.

Los empleados como "Neuer Mittelstand"

Los términos utilizados para designar los grupos sociales son pocas veces neutros. En la mayoría de los casos remiten implícitamente a una cierta interpretación de la realidad social. Así, por ejemplo, el término alemán "Mittelstand", corrientemente utilizado para designar las clases medias, tenía una connotación particular en la medida en que "Stand" indica no simplemente un estrato social sino un "estado" (como en la expresión francesa "el Tercer Estado"), lo que implica una visión todavía pre - capitalista del cuerpo social. Este uso lingüístico estaba evidentemente en relación con el hecho de que la Alemania de Weimar era todavía, a pesar de los cambios políticos e institucionales acaecidos desde la guerra y la caída del régimen imperial, una sociedad profunda y rígidamente compartimentada, en la cual las distinciones de status y de rango eran todavía muy importantes (ellas se atenuarán a continuación de las conmociones provocadas por el nazismo y su derrota militar).

La distinción entre “viejas” y “nuevas” clases medias^[10] apareció ya antes de la guerra para indicar, en líneas generales, la diferencia entre la pequeña burguesía tradicional que ejercía una actividad económica independiente (artesanos, pequeños comerciantes, campesinos) y los nuevos estratos, cada vez más numerosos, de cuellos blancos (empleados y funcionarios) que trabajaban para un empleador privado o público. El “*neuer Mittelstand*” correspondía pues, esencialmente, a las clases medias asalariadas^[11]. En los años veinte, esta distinción se generalizó, tanto en la literatura especializada como en el uso corriente (claramente periodístico).

Tanto como las viejas, las nuevas clases medias presentaban una gran diversidad en términos de ingresos, de status social, de poder- y era prácticamente imposible determinar la frontera que las separaba de la burguesía propiamente dicha, hacia arriba, y de la clase obrera, hacia abajo. Esta constante se aplicaba en particular a los empleados, que formaban los grandes batallones del “*neuer Mittelstand*”. ¿Qué cubría el término “empleados”? La ley de 1911 sobre los seguros sociales para los empleados (“*Versicherungsgesetz für Angestellte*”) y más tarde la ley de 1920 sobre los consejos de empresa (“*Betriebsrätegesetz*”) buscaban dar una definición jurídica del empleado, pero las incertidumbres y las imprecisiones no habían desaparecido. Aún en 1928, por ejemplo, Otto Suhr afirmaba que seguía faltando, en Alemania “una definición clara y utilizable” del empleado^[12]. La dificultad de definir al empleado procedía no sólo de su heterogeneidad, sino también de la rápida evolución de esta categoría socio-profesional. El empleado de comienzos de siglo era muy diferente al de los años Veinte. Hasta la denominación utilizada para designarlo había evolucionado. Hacia finales del siglo XIX, se llamaba todavía “*Privatbeamte*” (“funcionario privado”), lo cual, en términos de prestigio, lo aproximaba a los funcionarios propiamente dichos, quienes en la tradición prusiana gozaban de una alta consideración.

Más tarde, se comenzó a llamarlo más simplemente “*Angestellte*” (“empleado”) y es este término más neutro y menos prestigioso, el que se había impuesto en el uso corriente. Este cambio en los términos expresaba bastante bien el cambio que había sufrido este grupo social: al acrecentarse numéricamente, los empleados habían perdido una gran parte del prestigio del cual gozaban en otro tiempo y por el cual sentían una gran nostalgia.

Para hacer de los empleados una “nueva clase media” era necesario mostrar que su trabajo (y pues su posición social) se distinguía claramente del trabajo de los obreros. Las “nuevas” clases medias, en efecto, no se definían sobre la base de la propiedad, como en el caso de las “viejas” clases medias, sino en función del trabajo efectuado. Para los teóricos del “*neuer Mittelstand*” la diferencia esencial entre el empleado y el obrero, desde el punto de vista del trabajo, consistía en el hecho de que el primero desempeñaba funciones “delegadas” por el empresario (y que implicaban un cierto margen de autonomía, de iniciativa y de responsabilidad así como un elevado nivel profesional) mientras que el segundo se limitaba a cumplir tareas de ejecución. Según esta interpretación, el empleado era, en cierta medida, el representante del empresario, obligado por la complejidad creciente de la organización del trabajo y de la administración a delegar en otros una parte de las funciones que él sólo desempeñaba anteriormente. Formulada en numerosas publicaciones^[13], esta interpretación era

defendida sobre todo por la principal organización sindical de empleados, el *Deutschnationaler Handlungsgehilfen-Verband* (DHSV), de orientación fuertemente nacionalista.

Como las “viejas”, las “nuevas” clases medias, compuestas principalmente por empleados, se suponían destinadas a ocupar una posición intermedia entre la burguesía y el proletariado y a desempeñar así, en virtud de esta posición, una función de mediación entre las clases antagónicas, contribuyendo así a la realización de un cierto equilibrio social. Grupo- amortiguador que funcionara como un moderador de las tensiones entre capital y trabajo, el “*neuer Mittelstand*” de los cuellos blancos suponía frenar la tendencia a la proletarianización ofreciendo un punto de caída aceptable a todos aquellos que no conseguían mantener sus actividades económicas independientes (característica de las “viejas” clases medias), y abriendo, por otra parte, posibilidades de ascenso social a los hijos de los trabajadores manuales^[14]. Precisamente, sobre este tipo de análisis con respecto a la función de estabilización social ejercida por las clases medias se había apoyado una vasta fracción de la clase política de la Alemania imperial en su voluntad de fortalecer al grupo de los empleados con medidas apropiadas. Esta voluntad, que apuntaba paralelamente a reducir la influencia del movimiento obrero social-demócrata (gracias a la ley de 1911, ya citada), condujo, entre otras cosas, al establecimiento de un sistema de seguros sociales reservado para los empleados y más ventajoso que aquél que beneficiaba a los obreros. A su vez, esta medida legislativa había contribuido a “construir” la categoría de los empleados como grupo aparte, dotado de una identidad específica y separado del resto de los trabajadores. En el caso de Alemania, la figura del empleado es la vez un producto del capitalismo moderno y el resultado de una construcción jurídica que tenía por objetivo diferenciarla y separarla de los trabajadores manuales.

La teoría del “*neuer Mittelstand*” rechazaba (...) la idea de que los empleados pudiesen ser considerados como una parte del proletariado e insistía, en cambio, en todos los elementos que los distinguían de este último. Ella insistía tanto en esta diferencia cuanto más desaparecía, en la realidad, la frontera entre los empleados y los trabajadores manuales. Si esta teoría evocaba la proletarianización de los cuellos blancos, no era para constatar una realidad ya existente, sino más bien para denunciar un posible peligro, que era necesario eliminar en nombre del equilibrio social.

Los empleados como componente del proletariado

A la teoría del “*neuer Mittelstand*” se oponía otra, difundida sobre todo en los sectores social-demócratas, que consideraba a los empleados como un nuevo componente del proletariado. En el marco de esta segunda categoría se inscriben la mayoría de los trabajos sociológicos realizados en la época de la República de Weimar sobre los empleados. La visión de los empleados como “nuevos” proletarios estaba fundamentada, por una parte, sobre algunos principios teóricos, generalmente tomados del marxismo, y por otra parte sobre observaciones y análisis empíricos. La teoría presentaba algunas variantes, de las más simples (hasta simplistas) a las más complejas, de las cuales nos limitaremos a señalar los puntos comunes.

Los autores que veían a los empleados como otros trabajadores pensaban que la

estructura de clases de las sociedades capitalistas era esencialmente dicotómica y que la división fundamental era aquella entre capital y trabajo (o, más concretamente, entre detentadores de capital y trabajadores asalariados). Una posición "entre clases" era, a sus ojos, simplemente imposible. Es por eso que rechazaban como no apropiado y no correspondiente a la realidad el concepto de "neuer Mittelstand"^[15]. Si se trataba de poner en evidencia la posición específica de grupos sociales que no sean ni la burguesía ni el proletariado propiamente dichos, ellos preferían utilizar la expresión estratos intermedios ("Mittelschichten" o "Zwischeschichten"), que tenía un valor descriptivo más neutro^[16]. No había duda, sin embargo, que los empleados eran ante todo trabajadores asalariados como los obreros, y que esta característica común - la subordinación con respecto al empleador en la relación de trabajo - era más importante que las diferencias que podían existir (y que continuaban existiendo) entre los dos grupos.

Esta idea podía ser formulada de manera somera y brutal afirmando por ejemplo que los empleados eran simplemente un "proletariado de cuello blanco" ("Stehkragenproletariat"), o de manera más matizada, pero la tesis fundamental seguía siendo la misma. La multiplicación de la cantidad de empleados era un aspecto de la recomposición del proletariado^[17] y en consecuencia de las transformaciones recientes del capitalismo. Eso implicaba, por supuesto, considerar que el proletariado no se limitaba únicamente a los trabajadores manuales sino que incluía igualmente a los cuellos blancos. El concepto de proletariado era pues utilizado para designar al conjunto de los trabajadores asalariados independientemente de la naturaleza de su trabajo.

Para los autores que se declaraban marxistas, esta ampliación del concepto de proletariado no planteaba particulares problemas. Al mismo tiempo esto representaba indiscutiblemente una novedad en relación a la previsión de un crecimiento ininterrumpido del número de obreros que se convertirían en la mayoría de la población^[18]. En la social-democracia alemana estaba muy difundida la convicción de que el desarrollo del capitalismo tendería, gracias a la multiplicación del número de los obreros y a la desaparición de los estratos intermedios, a simplificar progresivamente la estructura social en el sentido de una polarización creciente entre una mayoría (cada vez más amplia) de obreros y una minoría (cada vez más limitada) de capitalistas. Ahora bien, se constaba, por el contrario, que el porcentaje de trabajadores no manuales (que desempeñaban funciones administrativas, comerciales y técnicas) en relación a la población activa aumentaba más rápidamente que el porcentaje de obreros, que la actividad de producción era inconcebible en lo sucesivo sin la participación de los empleados y que, en las grandes empresas, la importancia respectiva del taller de producción y de los centros de estudios y gestión se modificaba en favor de este último. Un análisis profundo mostraba que se trataba de un fenómeno estructural y no sólo coyuntural: dicho con otras palabras, el desarrollo del capitalismo tendía a crear una configuración de la sociedad en la cual, a más o menos largo plazo, los cuellos blancos, y no los obreros, serían mayoría. Frente a esta perspectiva - que, de todas maneras, no se realizaría de un día para el otro - se podía elegir ignorar el carácter de novedad y continuar pensando que el esquema marxista tradicional era todavía válido, puesto que los cuellos blancos eran ellos también, en su mayoría, proletarios. Sin embargo,

hubo quienes, como Lederer, evaluaban mejor la novedad y las posibles implicancias de este fenómeno: los cuellos blancos no se comportaban como los obreros, y no era pues indiferente que el futuro de la sociedad capitalista se presentara preferentemente bajo los rasgos de los cuellos blancos y no bajo los rasgos de los obreros.

Los argumentos utilizados para mostrar que los empleados eran trabajadores como otros, formando parte del proletariado como los obreros, concernían a la vez los ingresos, el trabajo y las posibilidades de movilidad social.

A propósito de los ingresos, se hacía necesario señalar que el sueldo percibido por la gran mayoría de los empleados era inferior al salario de un obrero calificado y que, de manera general, la diferencia entre la retribución de los empleados y la retribución de los obreros no hacía más que disminuir en relación al período anterior a la guerra^[19]. Por otra parte, el aumento del número de los empleados se produjo sobre todo gracias a la multiplicación de categorías inferiores, menos calificadas y pues menos bien remuneradas, lo que no podía más que acelerar el acercamiento, en términos de ingreso, entre la situación de los empleados y aquella de los obreros.

El trabajo de los empleados había sufrido, sobre todo después de la guerra, transformaciones análogas, en ciertos aspectos, a las transformaciones del trabajo de los obreros, perdiendo progresivamente los márgenes de autonomía y de iniciativa individual que lo habían caracterizado en el pasado. La standarización, la mecanización y la división cada vez más profunda del trabajo no se habían detenido en las puertas de las oficinas y de los comercios, habían investido por lo tanto, descalificándola, la actividad de la mayoría de los empleados. Un ejemplo frecuentemente citado para ilustrar esta evolución era el de los pools de dactylos donde la analogía con el trabajo de los obreros en las fábricas era particularmente evidente. El empleado se convertía él mismo, como el obrero, en un simple engranaje, fácilmente intercambiable, de una gran máquina económica impersonal, mientras que su trabajo, cada vez más parcializado y standarizado, se vaciaba progresivamente del prestigio que lo rodeaba anteriormente. Como los obreros, los empleados no podían, en la mayoría de los casos, ejercer ninguna influencia sobre el contenido y la organización de su actividad.

En cuanto a la movilidad social, se señalaba que para la mayoría de los empleados las posibilidades de ascender en el escala social se habían reducido considerablemente o habían prácticamente desaparecido. Una carrera que permitiera llegar a posiciones de responsabilidad no se abría, en realidad, más que a una pequeña minoría de entre ellos, y por otra parte la condición de empleado no era más, como lo había sido más o menos frecuentemente en el pasado, una transición hacia el ejercicio de una actividad económica independiente. El hecho de que, durante la crisis económica de los primeros años Treinta, numerosos empleados desocupados se hayan transformado, para sobrevivir, en vendedores ambulantes, podía difícilmente ser considerado como un ejemplo de una movilidad social ascendente. Al contrario, se constataba que los empleados estaban expuestos en la misma medida que los obreros a las incertidumbres de la coyuntura económica (los despedidos, el desempleo) cuando, en el pasado, ellos se habían beneficiado de una relativa seguridad.

Así pues, la situación objetiva de los empleados se aproximaba cada vez más a la situación de los trabajadores manuales. Lejos de ser una nueva clase media, la masa de

los empleados formaba parte del proletariado. El desarrollo de la sindicalización entre los cuellos blancos después de la guerra era presentado como una prueba de esta transformación objetiva de la situación de los empleados y del hecho de que ellos mismos habían tomado conciencia y se consideraban ante todo como trabajadores.

Las apuestas políticas

La situación social de los empleados fue objeto, en la Alemania de Weimar, de dos lecturas radicalmente diferentes, de las cuales ninguna era completamente satisfactoria. Antes de indicar las principales debilidades de una y otra, es conveniente recordar algunas de las posiciones políticas de este debate.

Con la irrupción, a partir de 1929, de la crisis económica mundial, que tuvo efectos particularmente devastadores en Alemania, la situación de los empleados conoció una creciente precariedad. Los despidos, el inexorable aumento del desempleo, la caída de los salarios, se conjugaban para hacer cada vez más incierto el futuro de la mayor parte de los empleados, en una situación donde la persona no podía sentirse protegida. Este clima psicológico y sus efectos desestabilizadores son bien descritos en la novela de Hans Fallada *Kleiner Mann, was nun?*, publicada en 1932. El aumento del desempleo, en particular, hacía sentir sobre los empleados la amenaza de un *déclassement* social que podía desembocar en la pura y simple pauperización. Precisamente el temor y el rechazo a tal perspectiva llevó, a partir de 1930, a muchos empleados (como funcionarios, campesinos, artesanos y comerciantes) a buscar la salvación en el nazismo que no vacilaba en multiplicar las promesas más contradictorias. Se pudo constatar entonces que la “proletarización” objetiva de los cuellos blancos no se traducía en comportamientos “proletarios”, es decir que se inspiraran en el principio de una solidaridad general de los trabajadores^[20].

El problema del comportamiento político de los empleados concernía directamente y de un modo particular a la social-democracia. Como ya se señaló, es sobre todo en los medios políticos y culturales social-demócratas que la tesis de la proletarización de los empleados estaba difundida. El hecho de que la mayoría de los investigadores, que se interesaban por este grupo social considerándolo como un nuevo componente del proletariado, estuviera políticamente cerca de esta corriente política, no era, sin duda, una casualidad.

La social democracia hubiera podido ser tal vez el representante político de estos “proletarios de cuello blanco”, pero ella no se interesó verdaderamente jamás por ellos. Frente a las “nuevas clases medias”, que no obstante constituían una parte de su electorado y de sus cuadros, ella adoptó aproximadamente poco más o menos la misma actitud que con respecto a las “viejas clases medias”: una actitud pasiva y expectante. Las razones de esta falta de interés eran numerosas, pero entre ellas había una que era particularmente importante: el problema de los cuellos blancos alcanzaba a la ideología, pero sobre todo a la identidad de un partido que continuaba considerándose un partido esencialmente obrero (incluso si, en la realidad, lo era cada vez menos). Abrirse activamente a los cuellos blancos quería decir, inevitablemente, volver a poner en discusión ciertos aspectos de la identidad social-demócrata tradicional, comenzando por su “obrerismo”, y plantear el problema de la transformación del SPD en una fuerza

política que se apoyara en una base social más amplia que la constituida solamente por los trabajadores manuales. Tal operación tenía sus riesgos, sobre todo en un momento donde la competencia del KPD disputaba duramente al SPD la hegemonía en el seno de la clase obrera y lo acusaba de ser un partido pequeño burgués. Sin embargo, el análisis estadístico de la evolución de las diferentes categorías socio-profesionales mostraba, por otra parte, claramente que la social-democracia no tenía ninguna posibilidad de conquistar la mayoría en el marco del sistema democrático parlamentario si continuaba siendo un partido obrero. Este problema no se le planteaba al otro partido obrero, el KPD, puesto que este último esperaba llegar al poder derribando por medio de la violencia el orden existente, lo cual, como ya se había visto en Rusia con el bolchevismo, no exigía la conquista de la mayoría. En cambio, la estrategia política de la social democracia había sido guiada por la convicción de que los obreros, gracias precisamente al desarrollo del capitalismo, serían un día la mayoría en el seno de la población permitiendo así a su representante político nombrado, el SPD, acceder pacíficamente al poder por la vía democrática. Esta hipótesis se contradice en los hechos. Dicha estrategia hubiera debido ser modificada para tratar de reunir a los obreros, a todos los trabajadores asalariados, incluso pues a los cuellos blancos. Tal era la cuestión estratégica fundamental que se planteaba, para la social-democracia, a través del debate sobre los empleados. En la época, ella no fue resuelta. En efecto, si una parte de los responsables social-demócratas tuvo conciencia de la importancia de este problema, el SPD en su conjunto quedó prisionero de su tradición y no desarrolló ningún esfuerzo particular para conquistar políticamente a los cuellos blancos. El SPD esperaba, por así decirlo, que la “proletarización” produzca sus efectos y que estos “nuevos proletarios” sigan el mismo camino que había sido recorrido por los obreros antes que ellos. La importancia que los cuellos blancos atribuían al status y a sus distinciones, a su feroz voluntad de preservar una identidad específica, su individualismo, resultaban la mayoría de las veces incomprensibles para el SPD, que veía en esto una suerte de anacronismo.

El cierre frente a los cuellos blancos era aún más nítido del lado del Partido Comunista alemán (KPD), replegado sobre su “obrerismo” y preocupado por afirmar una identidad obrera que era al mismo tiempo una identidad revolucionaria. Si los cuellos blancos se inclinaban hacia el KPD y votaban por sus candidatos, como sucedía en algunas ocasiones, esto ocurría, en cierta manera, a pesar de no tener el partido ninguna política particular para atraer a este grupo social.

De este modo, ninguno de los partidos obreros supo ofrecer una alternativa política a los empleados cuando estos últimos, bajo la presión de la crisis económica, comenzaron a radicalizarse y a abandonar los partidos del centro para buscar su salvación en otro lado. Amenazados por el *déclassement*, los empleados luchaban por escapar a una proletarización que los medios social-demócratas juzgaban ineluctable. Los social-demócratas supieron analizar con precisión las razones que, en los últimos años de la República, llevaron a los empleados hacia el nazismo. Carlo Mierendorff, por ejemplo, escribía, apoyándose en los trabajos de Lederer y de Suhr: “La lucha de los empleados en las filas del nacionalsocialismo, que es a la vez anti-capitalista y anti-proletaria, no es nada más que una lucha contra su inclusión en el proletariado (“gegen die Zurechnung zum Proletariat”), al cual pertenecen de facto, cuando subjetivamente quisieran

transformarse en 'la nueva clase media'^[21]. Más allá, después de recordar que el nazismo era en gran medida un movimiento de jóvenes, agregaba: "Para el estudiante, para los hijos de los campesinos o de los burgueses, (el nazismo) es una lucha contra la amenaza de proletarización. Para el joven empleado, es una lucha contra el *déclassement* social. Para el joven obrero- si no es para los tres- esto es en todo caso una lucha contra el desempleo"^[22].

En el mismo orden de ideas, Rudolf Breitscheid señalaba, en el Congreso de Leipzig (1931) del SPD, en calidad de vocero oficial sobre la cuestión del fascismo, que se inclinaban hacia el movimiento nazi todas las categorías sociales- campesinos, artesanos, empleados, funcionarios, comerciantes- que, como consecuencia del desarrollo del capitalismo, se veían proletarizados, pero que temían la proletarización y querían evitarla^[23].

Este tipo de análisis, del cual podríamos multiplicar los ejemplos, no tuvo consecuencias políticas, como si la social-democracia se sintiera impotente o como si estimara que los empleados, después de esta vana protesta contra la proletarización, terminarían ellos también por comportarse como el resto del proletariado.

Los límites de las teorías sobre los empleados

La teoría que describía a los empleados como una nueva clase media tenía el inconveniente mayor de estar fundamentada en la situación pasada de este grupo social. Los rasgos distintivos (ejercicio de las funciones empresariales delegadas, autonomía, etc.) sobre los cuales -esta teoría- ponía el acento para justificar la pertenencia de los empleados a la clase media y su "diversidad" en relación a los trabajadores manuales no eran pertinentes para la gran mayoría de los cuellos blancos. La imagen valorizante que la teoría del "neuer Mittelstand" ofrecía de los empleados reflejaba una situación no existente. Su función era esencialmente ideológica y consistía en fortalecer la cohesión de este grupo social heterogéneo alrededor de una identidad imaginaria heredada del pasado.

La otra teoría, que describía a los empleados como trabajadores que formaban parte del proletariado, era indiscutiblemente más correcta en la descripción de la realidad, y particularmente cuando se apoyaba en un análisis empírico detallado del mundo de los empleados. No era una casualidad que los estudios sociológicos realizados en la época de Weimar sobre este grupo social propusieran más bien este tipo de interpretación.

La principal debilidad de esta teoría consistía en su incapacidad en explicar el desfase existente entre la situación objetiva de los empleados, tal como ella lo describía, y la percepción subjetiva que ellos tenían de sí mismos. Si era indiscutible, en efecto, que la situación de los empleados se aproximaba a la situación de los obreros, era también indiscutible que, en su gran mayoría, estos nuevos "proletarios" de cuello blanco no se consideraban y no se comportaban como tales: al contrario, su máxima aspiración era precisamente no ser asimilados al proletariado, distinguirse a cualquier precio de los obreros. A eso se agregaba el hecho de que numerosas diferencias entre empleados y obreros continuaban existiendo objetivamente, a pesar de la proletarización de los primeros^[24]. El argumento, ya citado, de la sindicalización de los cuellos blancos, como prueba del hecho de que se sentirían desde ahora como otros trabajadores no era

convinciente. En efecto, si los años de posguerra vieron desarrollarse entre los empleados un movimiento sindical (organizado alrededor de la Afa- Bund) de orientación social-demócrata, este sindicalismo continuó siendo minoritario (y su influencia declinó hacia los años Veinte) en relación al sindicalismo de inspiración corporativa y nacionalista representado por el DHV. Esto indicaba que, si una minoría de los empleados organizados se consideraba parte del proletariado (conservando, sin embargo, su autonomía en relación a las organizaciones obreras), la mayoría, en cambio, estimaba pertenecer a un grupo social aparte, cuyos intereses no coincidían con los intereses de los obreros.

Los sociólogos se limitaban a constatar este desfase entre situación objetiva y consciencia subjetiva sin lograr explicarla. Los sociólogos analizaron esta contradicción, frecuentemente, en términos de "falsa consciencia". Así, por ejemplo, Theodor Geiger afirmó que los empleados tenían una ideología confusa y "socialmente inadecuada" ("standort-inadequä") ya que esta ideología no estaba basada en su condición social objetiva que era en un 90 % una condición proletaria^[25]. Carl Dreyfus insistía, por su parte, sobre las ilusiones a las cuales se abandonaban los empleados:

"Millones de empleados efectúan un trabajo difícil, monótono y mecanizado, en malas condiciones económicas. Sometidos a la agobiante influencia de sus empleadores, ellos edificaron en la triste realidad de su vida profesional una superestructura de innumerables ideologías e ilusiones"^[26].

Encontramos también otras opiniones. Para Otto Suhr, por ejemplo, "los empleados se sentían parte de la clase obrera"^[27]. En el mismo orden de ideas, Friz Croner afirmaba que los empleados se consideraban desde ahora como trabajadores asalariados que formaban parte del proletariado, aun cuando ellos no se confundían con los obreros^[28]. Pero estas afirmaciones perentorias no eran muy convincentes: ellas atribuían, en efecto, al conjunto de los empleados una manera de pensar y de sentir que era la de una minoría de ellos. Lederer estaba sin duda más cerca de la realidad cuando escribía que los empleados compartían ahora el destino del proletariado, pero que, en su gran mayoría, ellos rechazaban reconocerlo^[29] y no habían renunciado aún a su ideología burguesa^[30]. Este grupo social era un terreno particularmente fértil, señalaba Lederer, para el romanticismo social y para las ideas corporativas del fascismo. Según Lederer, la cuestión esencial para el futuro político de toda Europa Central era saber si los cuellos blancos tomarían consciencia de la comunidad de destino que los unía a los otros trabajadores y si ellos se movilizarían pues por los objetivos comunes del conjunto de los asalariados. Si esto no se producía, si predominaba la división se podía temer una grave crisis, en la cual los intereses opuestos podrían hasta desencadenar una guerra civil^[31].

Es interesante observar que esta reflexión de Lederer, que estableció una relación directa entre el comportamiento político de los cuellos blancos y el destino de la democracia, data de 1929, es decir de un año en el cual el movimiento nazi no había comenzado aún su fulgurante ascenso político. A partir de 1930, la atención de los observadores se fijó frecuentemente sobre el problema del comportamiento político de los cuellos blancos, y en particular sobre el considerable atractivo que ejerció sobre ellos el nazismo^[32]. Algunos autores examinaron en detalle este aspecto y llegaron, en

general, a conclusiones muy próximas^[33]. Aun cuando las investigaciones históricas más recientes condujeron a matizar la tesis de una orientación masiva de los cuellos blancos hacia el nazismo, es importante recordar que para los observadores contemporáneos, sobre esta orientación no se dudaba.

Conclusión

En Alemania el debate sobre los empleados del cual yo he presentado los más significativos aspectos desde el punto de vista de la problemática del *déclassement*, fue brutalmente interrumpido por la llegada al poder del nazismo. Una gran parte de los especialistas en Ciencias Sociales que lo habían animado fueron, en efecto, obligados a refugiarse en el extranjero: Lederer y Speier en los Estados Unidos, Geiger en Dinamarca, Dreyfuss en Inglaterra, Croner en Suecia, Marschak en Inglaterra y luego en los Estados Unidos, Kracauer en los Estados Unidos^[34]. Esta simple enumeración es suficiente para recordar que el debate sobre los empleados era un ejercicio científico e intelectual, y además un debate político. Siendo imposible en Alemania, el debate continuó en parte en los Estados Unidos, donde Lederer, Speier y otros tuvieron la posibilidad de proseguir sus actividades de investigación y en donde sus trabajos sobre los empleados ejercieron una influencia nada despreciable sobre las ciencias sociales^[35]. Un examen de los desarrollos y de las vicisitudes del debate sobre los cuellos blancos después de 1933 supera el marco de la presente contribución. Es importante, en cambio, señalar la sorprendente "modernidad" del debate que tuvo lugar, alrededor de este tema, en la Alemania de Weimar. Actualmente, entendemos mejor el momento en el cual las tendencias vislumbradas en los años Veinte en Alemania se concretaron en un tipo de sociedad donde los cuellos blancos se transformaron en mayoría. Este debate anticipaba pues el futuro. En el plano estrictamente científico, permitió al análisis de la estratificación social registrar progresos significativos. Es conveniente recordar, al respecto, que este debate se situaba en un contexto intelectual y científico en el cual otros ilustres representantes de las ciencias sociales alemanas o de lengua alemana - en particular Max Weber, Karl Mannheim, Joseph Schumpeter - intervinieron para señalar, cada uno a su manera, la importancia de los nuevos estratos sociales (empleados, funcionarios, intelectuales, técnicos) creados por el desarrollo del capitalismo moderno. Cuando nos interrogamos, aún hoy, sobre este tipo de problemas, no es inútil detenerse en la cultura política y sociológica de la Alemania de Weimar.

NOTAS

- [1] C.F. por ej. LEDERER (Emil), *Die Privatangestellten in der modernen Wirtschaftsentwicklung*, Tübingen, Mohr, 1912
- [2] Para todos estos datos, ver especialmente AFA-Bund (Hg.), *Die Angestellten in der Wirtschaft*, Berlin, Freier Volksverlag, 1928; SUHR (Otto), "Die Angestellten in der deutschen Wirtschaft", in AFA-Bund (Hg.), *Angestellte und Arbeiter. Wandlungen in Wirtschaft und Gesellschaft*, Berlin, Freier Volksverlag, 1928, pp. 18-21. Un tercio de los empleados empadronados en 1925 estaba compuesto de mujeres.
- [3] LEDERER (Emil), "Die Umschichtung des Proletariats und die Kapitalistischen Zwischenschichten vor der Krise", in LEDERER E., *Kapitalismus, Klassenstruktur und Probleme der Demokratie in Deutschland 1910-1940*, Göttingen, Vandenhoeck und Ruprecht, 1979, p. 173. Este artículo fue publicado por primera vez en 1929 en la *Neue Rundschau*. En 1925, sobre una población activa de 32 millones, había 15.759.000 obreros (de los cuales 4.814.000 eran mujeres)

Esta cifra incluía los empleados domésticos (1.325.000), los aprendices, los obreros y los peones agrícolas. En valores absolutos, los obreros representaban pues menos de la mitad de la población activa (cf. *ibid.*, pp. 172 sg.). En la misma época, se contaban en Alemania 5,2 millones de empleados y funcionarios.

- [4] *Ibid.*, p. 176.
- [5] SUHR O., art. cit., p. 23. Suhr señaló que las ciudades industriales alemanas eran todavía de dimensiones limitadas y que en las ciudades de más de 500.000 habitantes el porcentaje de empleados y funcionarios en la población era superior al porcentaje de los obreros. Ver también las notas de LEDERER E., "Die Umschichtung...", p. 179.
- [6] SUHR O., art. cit., p. 23.
- [7] Cit. in SALVATI (Mariuccia), *Da Berlino a New York. Crisi della classe media e futuro della democrazia nelle scienze sociali degli anni Trenta*, Bologna, Cappelli, 1989, p. 160.
- [8] SPEIER (Hans), "The Salaried Employee in Modern Society", *Social Research*, 1, 1/1934 (pp. 111-129), cit. in SALVATI M., op. cit. p. 174.
- [9] SPEIER, cit. in SALVATI, op. cit., p. 171.
- [10] Utilizo el plural, antes que el singular, para tener en cuenta la extrema diversidad de este grupo social muy poco homogéneo. No se trata, en todo caso, más que de una simple convención lingüística.
- [11] Utilizo el adjetivo "asalariado" en una amplia acepción, independientemente de la forma (salario, sueldo) de la retribución pagada por el empleador.
- [12] SUHR O., art. cit., p. 7. Suhr era, en la época, el responsable de la sección de política económica de la Afa - Bund, la organización que reagrupaba a los sindicatos de empleados de orientación social-demócrata. En esta ponencia citada más arriba, presentada en el tercer congreso anual de la Afa - Bund, realizado en 1928 en Hamburgo, Suhr recordaba que la legislación alemana en materia de política social y derecho laboral no contenía ninguna definición precisa del concepto de "empleado".
- [13] Cf. por ej. SILBERMANN J., *Die Angestellten als Stand*, Berlin, 1933.
- [14] C.f. LEDERER (Emil), MARSCHAK (Jakob), "Der neue Mittelstand", in *Grundriss der Sozialökonomik IX*, primera parte, Tübingen, Mohr, 1926, pp. 121-sg.; KÜSTERMEIER (Rudolf), *Die Mittelschichten und ihr politischer Weg*, Potsdam, Protte Verlag, 1933, pp. 8 sg.
- [15] Ver en particular LEDERER E., MARSCHAK J., art. cit., p. 141. Ver también GRÜNBERG (Emil), *Der Mittelstand in der Kapitalistischen Gesellschaft. Eine ökonomische und soziologische Untersuchung*, Leipzig, Hirschfeld, 1932, p. 169 ("Er [Der neue Mittelstand] steht nicht zwischen dem grossen Kapital und den von diesem abhängigen Lohnempfängern, sondern gehört selbst in allen Stücken der Lohnempfängerkategorie an; er teilt ihr Lebensschicksal und daher auch ihren immanenten Interessengegensatz zum arbeitgebenden Kapital").
- [16] KÜSTERMEIER R., por ejemplo, utiliza la expresión "Mittelschichten" y LEDERER, "Die Umschichtung..." la expresión "Zwischenschichten".
- [17] El artículo de LEDERER, "Die Umschichtung...", está titulado precisamente "la recomposición (Umschichtung) del proletariado".
- [18] "Nosotros habíamos agrandado la idea de un ejército de obreros siempre creciente, advertía LEDERER ("Die Umschichtung...", p. 173).
- [19] C.f. GRÜNBERG E., op. cit., pp. 152 sg.; KÜSTERMEIER R., op. cit., pp. 29-31; LEDERER E., "Die Umschichtung...", p. 178).
- [20] Sin embargo, observemos que los contemporáneos del nazismo tuvieron una tendencia a subestimar el apoyo que él encontró en una parte, por cierto minoritaria pero no despreciable, de la clase obrera, y a sobrestimar el apoyo que le dieron ciertas categorías, como por ejemplo los empleados. Las investigaciones sobre el comportamiento electoral en los últimos de la República de Weimar son sobre todo las que condujeron, en los años '80, a matizar este tipo de interpretación, que fue dominante durante mucho tiempo.
- [21] MIERENDORFF (Carlo), "Was ist der Nationalsozialismus. Zur Topographie des Faschismus in Deutschland", *Neue Blätter für den Sozialismus*, n. 4, abril 1931, cit. in *Sozialdemokratische Arbeiterbewegung und Weimarer Republik. Materialien zur gesellschaftlichen Entwicklung 1927-1933*. Bd. II, bajo la dir. De Wolfgang LUTHARDT, Francfort, Suhrkamp, 1978, p. 311.
- [22] *Ibid.*, p. 312.
- [23] BREITSCHIED (Rudolf), "Die Überwindung des Faschismus", in *Protokoll der Verhandlungen des SPD-Parteitag Leipzig 1931*, Leipzig 1931, cit. in *Sozialdemokratische Arbeiterbewegung...*, cit., bd. II, p. 334.
- [24] Lederer escribía al respecto: "La diferencia entre los obreros de fábrica y los empleados de oficina es absolutamente fundamental. La diversidad del origen y de la formación y en consecuencia de todo el hábitus humano hasta las diferencias en el vestir y en los hábitos de vida, la separación espacial, la diversidad de las condiciones de trabajo, las diferencias en la situación jurídica son hechos que la igualdad de ingreso no compensa" (LEDERER E., "Die Umschichtung...", p. 180).
- [25] GEIGER (Theodor), "Panik im Mittelstand", *Die Arbeit*, 10/1930, pp. 637-652, cit. in SALVATI M., op. cit., p. 146.
- [26] DREYFUSS (Carl), *Beruf und Ideologie der Angestellten*, Munich, 1933, cit. in SALVATI M., op. cit., p. 160. Según Dreyfuss, los empleados no tenían una conciencia de clase, pero sí una conciencia "categorial" ("Standesbewusstsein"), con un sentido agudo de la diferenciación de los rasgos que impedían toda solidaridad de clase (*ibid.*).
- [27] SUHR (Otto), art. cit., p. 36.
- [28] Cf. CRONER (Fritz), "Die Angestelltenbewegung nach der Währungsstabilisierung", *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, LX. 1929, pp. 1-13.

[29] LEDERER E., "Die Umschichtung...", p. 183.

[30] Ibid., p. 184.

[31] Cf. ibid., p. 185.

[32] Sobre esta problemática, ver KOCKA (Jürgen), Los empleados en Alemania 1850-1980. Historia de un grupo social, Paris, Editions de l' EHESS, 1989, pp. 149-159; también del mismo autor, Angestellte zwischen Faschismus und Demokratie, Göttingen, 1977, pp. 316-319; PRINZ (Michael), Vom neuen Mittelstand zum Volksgenossen, Munich, 1986.

[33] En particular, GEIGER (Theodor), art. cit., así como, del mismo autor, Die soziale Schichtung des deutschen Volkes, 1932, pp. 109-122 ; FROMM (Erich), Arbeiter und Angestellte am Vorabend des Dritten Reiches. Eine sozialpsychologische Untersuchung, Francfort, 1980 (encuesta efectuada en 1930, pero no publicada en la época) ; VICTOR (M.), "Verbürgerlichung des Proletariats und Proletarisierung des Mittelstandes", Die Arbeit, 8/1931, pp. 17-31; SPEIER (Hans), Die Angestellten vor dem Nationalsozialismus. Ein Beitrag zum Verständnis der deutschen Sozialstruktur 1918-1933, Göttingen, 1977, pp. 110-123(la obra de Speier, escrita en 1932, debía ser publicada en 1933, pero fue prohibida por razones políticas).

[34] Sobre la emigración de los especialistas alemanes en ciencias sociales después de la llegada al poder de Hitler ver MÖLLER (Horst), Exodus der Kultur. Schriftsteller, Wissenschaftler und Künstler in der Emigration nach 1933, Munich, Beck, 1984; Exil, Wissenschaft, Identität. Die Emigration Deutscher Sozialwissenschaftler 1933-1945, hrsg. Von Ilja SRUBAR, Francfort, 1988; COSER (Lewis), Refugee Scholars in America. Their Impact and their experiences, New Haven, 1984.

[35] Sobre todos estos aspectos ver la muy interesante obra, ya citada, de Mariuccia SALVATI.

ESTUDIOS REGIONALES

NIDIA R. ARECES - GRISELDA B. TARRAGÓ*

Este trabajo pretende analizar el comercio que se realiza en Santa Fe durante el siglo XVII y que involucra a los vecinos santafesinos y a los comerciantes o a sus apoderados residentes temporarios de la ciudad. Se aprecian a través de este análisis las formas de realización de los intercambios en un contexto donde las distintas regiones rioplatenses se van complementando con sus producciones locales y se van integrando a un entramado mercantil cuyo centro de atracción principal es Potosí. En este diagrama de redes mercantiles interconectadas, Santa Fe cumple un dinámico rol articulador del comercio terrestre y fluvial, fenómeno que resulta de real trascendencia y carácter definitorio para su historia económico-social.

Las negociaciones efectuadas en la ciudad de Santa Fe quedaban en su mayoría asentadas ante escribano siendo imposible evaluar cuántos contratos se perdieron o no fueron registrados. De todas maneras, un número bastante importante de estos contratos aún se conservan permitiendo la existencia de una documentación excepcional, aunque fragmentaria, depositada actualmente en el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe, agrupadas en particular en la serie Escrituras Públicas. Esta documentación y el tratamiento marginal que la problemática ha merecido para el área santafesina y el grado de avance en nuestra investigación permiten por ahora sólo determinar grandes etapas y rasgos generales del funcionamiento efectivo de las redes comerciales establecidas, detectando los participantes más activos.

Santa Fe, antes y después del traslado.

Por su ubicación, Santa Fe, tanto en su antiguo asentamiento como en el nuevo y actual a pocos kilómetros del anterior, era el paso obligado de los mercaderes que provenientes de distintos lugares de las Gobernaciones del Río de la Plata y del Tucumán recalaban y residían temporariamente en la ciudad. El comercio le brindaba a la población santafesina una serie de posibilidades. El mayor beneficio de ello lo sacaban aquellos vecinos que lograban relacionarse y que controlaban los recursos productivos que fueron creciendo dadas las condiciones naturales de su espacio, en particular de aquellos derivados de la ganadería concentrados en profusas tropas de ganado vacuno "vaqueado" en estas regiones que marchaban camino al Alto Perú junto a la yerba y otros productos.

El comercio de esas mercancías generaba un reflujo de bienes y de metálico que será captado por los mejor ubicados en la escala social, quienes fueron los que pugnaron por el traslado de la ciudad desde mediados de la década de 1640, presionaron para el otorgamiento del privilegio de puerto preciso y se quedaron con la parte más sustancial de riqueza que estas actividades productivas y de tráfico proveían. Este grupo, el de los más poderosos, los más prestigiosos, los más ricos, la élite, constituyeron el sector hegemónico de esta sociedad.

* UNR / CIUNR / CONICET

La pregunta que surge es ¿cómo se fue constituyendo la élite santafesina? Para lo cual enmarcaremos este proceso constitutivo señalando los condicionamientos del medio y las dificultades en la ocupación del espacio, un espacio de "frontera abierta y de guerra".⁽¹⁾ Creemos que en parte esto se explica cuando se analiza lo que significó la dura realidad de una frontera abierta hacia amplios espacios donde se imbricaban, confundían y entraban en conflicto el frente de avance blanco con el indígena, donde la actividad bélica se configuró como un fenómeno paulatinamente incorporado a la cotideaneidad de los santafesinos, donde la vigencia de las normas adquirió progresivamente un carácter fuertemente pragmático. Por otra parte, al no estar comprometidos en la empresa intereses económicos relevantes para el estado español, la permisividad, o mejor aún, una suerte de laxitud de control consentida, se constituyó en moneda corriente del período y cinceló las formas específicas que la dominación colonial configuró en la región.

En una pequeña población de frontera, la necesidad diaria de decisiones trascendentes ligadas a la supervivencia fue determinando un sistema normativo dinámico que progresivamente se adapta a una historia particular. Mejorar la previsibilidad para aumentar la seguridad constituyó un incentivo para innovar en las estrategias empleadas para entretener las relaciones. Aparece, entonces, definida claramente en el horizonte de esta sociedad la acción lógica de un grupo de sujetos, los notables, los "políticos", los poderosos, en una historia plena de incertidumbres en la que cotidianamente se plantean necesidades urgentes, inmediatas y mediatas, individuales y colectivas, para cuya resolución se manejan las informaciones del contexto específico y coetáneo.

En este contexto, el tejido social fue complejizándose en relación a la dinámica económica, posibilidades de desarrollo de la ciudad y su entorno. Las pretensiones de los santafesinos de imponer su control sobre los recursos, obtener mano de obra y liberar las vías de circulación terrestres y fluviales de la presencia y continuos ataques indígenas, no iba a ser tarea fácil ni rápida. La conquista del espacio geográfico, su afianzamiento y expansión, marchó estrechamente unida a la ocupación progresiva de los espacios de poder político, económico y social por parte del grupo blanco, sobre todo de los reconocidos como "vecinos".

Con esta situación desfavorable y con escasos recursos disponibles, los españoles que llegan al área, así como sus primeros descendientes, que integran el grupo de los beneméritos, bien pronto comprenderán que la ventajosa posición de Santa Fe como enclave de intercambio y de paso, si bien no ofrece riquezas comparables a las del Perú, proporciona una cuota potencial de enriquecimiento que resulta necesario preservar en un contexto social restringido. La construcción social en Santa Fe girará en torno a estrategias que asignarán a unos pocos la riqueza circulante evitando, por un lado, su disgregación y, por otro, monopolizándola. En el mismo sentido, sólo un pequeño grupo de familias accedió al control de los resortes del poder local, realidad que se manifestó en la frecuencia con que apellidos de ese grupo se revelan en relación a las principales actividades de la ciudad. Si bien no nos encontramos ante una sociedad cerrada -lo que no se obtenía por cuna podía lograrse por vía matrimonial, y, en última instancia, una más o menos respetable fortuna borraba cualquier oscuro pasado- el ser encomendero,

el "vecino feudatario" integrante del grupo fundador, significaba de hecho posicionarse en el pináculo de esta sociedad. Si nos detenemos en la lista de encomenderos vemos que los nombres nos indican la pertenencia a sectores de la élite, propietarios de tierras, vinculados a la actividad comercial y ganadera y al accionar capitalista.⁽²⁾

Este grupo inicial, proveniente de otros núcleos poblados, debe comenzar a construir una nueva historia en un sitio diferente, con condiciones y recursos materiales, humanos y económicos también diferentes, en un proceso de adaptación/integración que debió considerar una multiplicidad de factores para no fracasar. Podemos decir, entonces, que el tratamiento de la élite santafesina presupone considerar la idea de proceso. Este proceso significó una tarea de construcción por parte de los sectores dominantes que fueron delimitando sus propias normas de acción a partir del aprendizaje histórico. Esta tarea estuvo plagada de tensiones y contradicciones.

En una etapa inicial que corresponde al tiempo en que la ciudad se encuentra en su antiguo emplazamiento, estos vecinos-feudatarios se vinculan fundamentalmente al ámbito de la producción ganadera dirigida a circuitos de comercialización interregionales que no controlan, y a la producción agrícola (trigo/maíz) que se vuelca al ámbito del consumo doméstico y hacia un mercado limitado a la ciudad y a su hinterland. Estas actividades pueden desarrollarse a partir de que originariamente se les conceden mercedes de tierra para chacra y estancia, cubriendo precariamente las necesidades de mano de obra con encomiendas pequeñas en número, pero efectivas como recurso de provisión de trabajadores, y con pocos esclavos.

La progresiva constitución de lo que se denomina el espacio peruano, con regiones especializadas en diferentes producciones y con redes mercantiles que movilizan esas producciones hacia la zona altoperuana genera un compromiso creciente de Santa Fe que entra con vigor en esas redes de comercialización. Antes del traslado, particularmente en la década previa al mismo, se detecta una intensa actividad mercantil en la que el mayor peso de participación reside en un grupo de mercaderes, fleteros, apoderados, prestamistas, acopiadores de ganado provenientes de diferentes lugares de ese amplio espacio peruano y que se establecen temporariamente en la ciudad conectándose con un sector de la élite que precisamente no responde al grupo fundador y sus descendientes quienes siguen apegados a la venta de ganado y a las acciones de vaquería. Estos pasantes que operan en la ciudad complementando sus actividades, adelantan metálico y reciben como pago en la mayoría de los casos vacas, "haciendo ganado", mulas y yerba (aunque en un principio modestamente en lo que se refiere a estos dos últimos productos). En el medio santafesino escaseaba la moneda pero su valor era la base sobre la cual se efectuaban las transacciones.⁽³⁾

Con respecto al consumo interno, los vecinos tenían un conocimiento relativamente directo y completo. No sucedía lo mismo con la demanda externa, todavía en esta sociedad pequeña y tradicional "la traducción de las demandas externas a los productores locales constituye el dominio del comerciante y sus agentes, quienes proporciona puentes logísticos y de precio entre mundos de conocimiento cuyo contacto directo es mínimo"⁽⁴⁾

El traslado de la ciudad a un emplazamiento más seguro y mejor ubicado así como la inmediata concesión del privilegio de puerto preciso señalarán un paso decisivo en la consolidación socio/económica de Santa Fe, generando un punto de inflexión histórica

hacia una etapa diferente. Ambos hechos estarían profundamente interrelacionados e indicarían un profundo cambio con respecto a la etapa que comenzó con la fundación misma de la ciudad.

Si consideramos como cierta la posición de Cervera, Gianello y Ensinck, confirmada por otras referencias documentales,⁽⁵⁾ en el sentido de que el privilegio del Puerto Preciso se concedió en 1662, entre las causas que normalmente se citan para justificar el traslado de la ciudad, la ineptitud del sitio para el tráfico debió ser la fundamental. Aún cuando el privilegio se haya concedido en fecha posterior, contamos con elementos para pensar que probablemente el grupo gestor e impulsor del traslado de la ciudad se confunde con el que presiona para el otorgamiento del privilegio y está, al mismo tiempo, en inmejorable posición para aprovechar tales ventajas. Sin la concesión del Puerto Preciso ¿cuánto más de ventajoso resultaría el nuevo sitio para los vecinos, para la ciudad en su conjunto? Interrogante que no tiene aún consistentes respuestas. Si bien debemos tener en cuenta que de hecho este privilegio no fue respetado totalmente y que Buenos Aires y Asunción resistieron su vigencia desde el momento mismo de su implementación, no puede negarse que este hecho imprimió un sello notable a la ciudad y a su hinterland.

Es, entonces, en torno al momento del traslado (1650-1660) cuando la realidad santafesina comienza a sufrir decisivas transformaciones. Podremos ver que junto con la movilización hacia el nuevo sitio asistiremos a un proceso en el cual algunos sujetos de familias notables se embarcarán ellos mismos en los circuitos mercantiles abriendo entonces las puertas hacia nuevas posibilidades económicas a través de un proceso de diversificación de actividades. Quienes inician este camino, cuentan con algunas ventajas: conocen el espacio y los ritmos, tienen vínculos familiares con las familias poseedoras de estancias o acciones de vaqueo o son ellos mismos terratenientes y/o accioneros, pueden contar con la mano de obra necesaria para sostener la producción mular, realizar vaquerías en la otra banda del Paraná, cruzar el ganado por el río y organizar tropas que marcharán hacia Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta o Jujuy.

El caso quizás más paradigmático sea el de los Vera Mujica⁽⁶⁾, quienes reciben un escaso legado familiar de su madre María de Esquivel, consistente sobre todo en ganado y algunos esclavos.⁽⁷⁾ Sin embargo, el período posterior al traslado de la ciudad nos muestra a los hermanos Vera convenientemente ubicados, con mayores recursos económicos y reconocidos social y políticamente. En 20 años las posiciones de fuerza han cambiado ¿Cuáles han sido las condiciones que han permitido la transformación? Vera Mujica se encuentra vinculado a la producción de ganado, pero a ello se agregan ahora las mercancías de Castilla y, sobre todo, la yerba. Los tres hermanos ocupan posiciones en el espacio de circulación interregional (Potosí, Buenos Aires, Santa Fe) que les permitían, seguramente, un acceso más directo y dinámico al circuito de producción-comercialización en el que estaban insertos.

Potencia este proceso de transformación, el “aveminamiento” en Santa Fe de hombres con caudales provenientes del comercio con “el Pirú” a través del casamiento con hijas de familias notables para la ciudad pero encerradas en un circuito económico que les impedía desarrollarse. Estas familias ofrecían tierras, ganado y apellido a extraños que

llegan a la ciudad como “estantes”, “pasantes”. Este mecanismo extiende y bifurca un entramado de redes con poderosas vinculaciones regionales.⁽⁸⁾ Apreciemos el caso de Miguel Díez de Andino, hijo del gobernador del Paraguay, fuertemente comprometido en el comercio yerbatero, quien llega a la ciudad como comerciante y dueño de una barca, la “San Buena Bentura”⁽⁹⁾, que se casa con Petrona Álvarez de la Vega, proveniente de familia con estancias en el Salado. Mientras Miguel llevó al matrimonio “...caudal crecido...” Petrona no aportó dote.⁽¹⁰⁾ Este patrón se repite planteando la estrategia tanto de algunas familias empobrecidas que así mejorarían notablemente su situación, así como la de los recién llegados que a través del matrimonio obtendrán el acceso a la sociedad local y a los resortes de su economía.⁽¹¹⁾

Otro caso es el de Luis Romero de Pineda, que lleva carretas cargadas desde Santa Fe hasta Córdoba y Mendoza. Cordobés, hijo de un mercader del mismo nombre, y que ha llegado a Santa Fe con su padre, hace negocios con Antonio Álvarez de la Vega que le alquila su estancia para concentrar ganado. Durante sus estadas en Santa Fe concerta su casamiento con la hija de Álvarez de la Vega, Antonita, que aporta como dote según escritura del 17 de abril de 1651 media legua de tierras en el Cululú.⁽¹²⁾ De ahí en más, acumula más tierras a expensas de antiguos pobladores y contando con el capital que proviene del comercio. Sus hijas se casarán con Juan Gómez Recio y con Cristóbal Gómez Recio, de reconocida familia. Ocupa en 1666 un escaño en el cabildo al que volverá diez años después. En 1668 organiza una vaquería en la otra banda del Paraná en sociedad con su yerno, Juan Gómez Recio, por el derecho a vaquear heredado por éste del segundo de sus abuelos y, en la década del setenta lo encontramos participando activamente en el tráfico de ganado.⁽¹³⁾

Es el espacio interior al cual Santa Fe y sus hombres se vinculan a través de una compleja e intrincada dinámica -donde entran no sólo la plata altoperuana sino un sin número de producciones regionales que circulan en diferentes direcciones- el que adquiere relevancia en nuestras consideraciones. Será esa creciente función redistributiva hacia un mercado interior progresivamente complejizado lo que signará con un profundo sentido “articulador” a la ciudad de Santa Fe. Es interesante apreciar cómo se marca la tendencia irreversible hacia la conformación del mercado, generada como resultado de factores endógenos y exógenos, pensando en procesos generalizables, en una cierta historia común, pero simultáneamente rescatando las diferencias zonales con sus condiciones específicas.⁽¹⁴⁾

Vacas, mulas, yerba, otros géneros y el metálico.

El proceso esbozado para Santa Fe guarda rasgos similares al analizado por J. Gelman para Buenos Aires.⁽¹⁵⁾ La autotransformación de la élite y los rasgos de una economía que apoyándose en los recursos locales, en el uso de mano de obra compulsiva, en las vaquerías, etc, combina el comercio de las llamadas ‘monedas de la tierra’ con la circulación monetaria. Las producciones locales y el metálico quedaban integrados procediendo al cambio y al refinanciamiento de nuevas operaciones.

Comencemos por el producto, base de su economía, el ganado vacuno. La ciudad se encuentra inmersa en un vasto medio rural cuya peculiaridad es la predominancia de este ganado. Su explotación se vincula a una actividad destructiva, la vaquería, que

se realiza sobre todo en la "otra banda" del Paraná, hoy Entre Ríos.⁽¹⁶⁾ Las primeras décadas posteriores a la fundación de la ciudad en 1573 están marcadas por la inestabilidad, alternándose el poblamiento con el despoblamiento, el ganado que había en las estancias es consumido en algunos casos por indios y forasteros, huyendo en otros, alejándose de la querencia, multiplicándose y haciéndose, con el tiempo, cimarrón. Como estos animales no tenían dueño conocido, muchos aprovechan a cazar indiscriminadamente para hacer sebo y vender los cueros dando origen a las primeras vaquerías, entendiéndose por esta actividad "el acto de recoger o matar vacas alzadas",⁽¹⁷⁾ despertando la protesta de quienes habiendo poblado con ganado las estancias del otro lado del Paraná, alegaban derechos excluyentes sobre el ganado alzado.

Esta situación, que atañe a los intereses de los pobladores, motiva a que sea el cuerpo capitular el que controle la concesión de las vaquerías. Además de prohibir las recogidas y matanzas de hembras, se reserva la prerrogativa de autorizar el vaqueo, instituyendo el derecho de accionero, otorgando las licencias, ordenando el cierre de las vaquerías, e imponiendo el castigo a los infractores. En febrero de 1648, el Cabildo santafesino suspende las vaquerías por dos años debido a la escasez de ganado.⁽¹⁸⁾ Sin embargo, antes del período determinado, un poderoso de la ciudad ya mencionado, Antonio de Vera Mujica, estanciero y encomendero, pide su reapertura.⁽¹⁹⁾ Vera Mujica es propietario en la "otra banda" pero también está comerciando con ganado. En un balance de pérdidas/ganancias le conviene que las vaquerías estén abiertas aunque eso implique la acción de los ilegales.

En 1647, el gobernador Lariz comunicó al Cabildo de Santa Fe un auto dictado en Buenos Aires, prohibiendo vaquear en los campos de la "otra banda" a toda persona que no justifique previamente su derecho sobre esos ganados, exhibiendo su título ante el teniente de gobernador. Los dueños de ganado alzado debían presentar una declaración jurada ante autoridad competente, expresando el número de vacas huidas, probando su propiedad, acto después del cual, se concedía el derecho de acción de vaquerías de sus vacas.⁽²⁰⁾ Es precisamente a partir de la década de 1640 cuando se detectan vaquerías de gran cuantía en la "otra banda". Se constituye entonces la vaquería en el área entrerriana como la prerrogativa que se reconocía a los pobladores que establecieron estancias con ganado que posteriormente se alzó y multiplicó en los campos vacos, de recoger y arriarlo en tropas de muchos miles de cabezas o matarlo con el objeto de hacer cueros.⁽²¹⁾

La explotación de la riqueza pecuaria se efectuó también por concesionarios o empresarios que adquirieron de las autoridades el derecho de faenar un cierto número de animales orejanos en determinados lugares mediante el pago de una suma de dinero que abonaba el fisco por vía de compensación. Esta forma se prestaba a abusos de todo orden. Los contratistas sacaban grandes beneficios de los ganados sin dueño conocido que, en considerables proporciones, ocupaban los campos realengos y que en su condición de "res nullius" eran de pertenencia fiscal.⁽²²⁾ La propiedad del ganado preocupó siempre a los santafesinos. A tres años de la fundación ya encontramos registrados en el Cabildo las primeras marcas de herrar ya que "...tiene el ganado de vacas, yeguas y ovejas y puercos sin guarda pero están herrados por el hierro conozerán cada uno lo que fuere suyo..."⁽²³⁾

El ganado vacuno constituirá el recurso primero y básico para poder entablar el comercio entre los vecinos santafesinos y los comerciantes que llegaban a la ciudad. Prueba de ello parecen ciertas disposiciones del Cabildo en la década de 1620 de fijar un precio mínimo para el vacuno, considerado moneda de la ciudad, a fin de que en base a él, se efectúen las transacciones comerciales, con el propósito de evitar los excesos por parte de los mercaderes que llegan allí a "usufructuar con la pobreza de la ciudad".⁽²⁴⁾ La vaca funciona como patrón de valor, se ha establecido el valor en la moneda natural-tipo.⁽²⁵⁾

¿Cómo se relaciona esta forma de explotación del ganado con los circuitos mercantiles que lo llevan hasta el Alto Perú? Podemos detectar una diversidad de patrones de operación. El más antiguo responde a un modelo en que comerciantes de todo el espacio interior llegan a Santa Fe a comprar a los accioneros y desde allí se las entregan a los fleteros; otro, son los mismos santafesinos que organizan las vaquerías, traen el ganado de la "otra banda" y se lo venden a los mercaderes que llegan a comprarlo; también aparecen santafesinos que organizan las tropas y las fletan, y otras operaciones organizadas en su totalidad por fleteros especializados. Las dos primeras modalidades guardan una mayor correspondencia a la primera etapa de la ciudad cuando está emplazada en el viejo sitio.

Accioneros, troperos, que a veces eran verdaderos empresarios de vaquerías, hacendados, comerciantes se integraban en las vaquerías y en el tráfico y comercio de ganado. A veces los accioneros emprendían por sí mismos la empresa de "recoger" o de "vaquear", pero lo más común era que dejaran en manos de terceros, mediante el pago de un porcentaje de los animales recogidos o vaqueados. El caso de Márquez Montiel y López Pintado resulta especialmente significativo; se los conoce como "empresarios de vaquerías".⁽²⁶⁾ Por cierto, no solamente los accioneros traficaban con ganado, cueros, sebo, cerdas; la existencia de estas personas que vaqueaban o recogían por encargo permitía que otras pudieran lucrar con tales productos.

Aparecen bien perfilados durante todo el siglo XVII los denominados "estantes", "moradores". Son cordobeses, santiagueños, salteños, jujeños, etc., que bajan hasta Santa Fe con "géneros" para conseguir ganado barato de las pródigas tierras entrerrianas en la jurisdicción santafesina.⁽²⁷⁾ Su estancia en la ciudad por un término que probablemente no excede al año les permite trabar "amistades", construir redes que les abren las puertas de negocios convenientes con una sociedad que maneja escasos recursos excepto este ganado al que accede por herencia de las primeras mercedes y que cuenta con un relativo caudal de mano de obra especializada tanto en la organización y ejecución de la vaquería como en el paso del ganado por el río. Las estancias del Salado⁽²⁸⁾ son usadas como puntos de concentración del ganado antes de partir hacia destinos diferentes. En este sentido, podemos constatar una multidireccionalidad de los flujos, ya que el ganado no va sólo a Córdoba, sino también hacia Santiago del Estero, y prioritariamente hacia Salta y Jujuy, con destino al Alto Perú.⁽²⁹⁾ Las compras y cartas de fletes están indicando una muy fuerte exportación de vacunos, exportación que crece al disponer de tierras y de ganado que se reproduce naturalmente posibilitando responder a la demanda.

Como vimos, un sector de la *élite* comienza a diferenciarse del resto cuando logra

involucrarse directamente en la circulación del ganado, cuando se inserta en el engranaje de este gran negocio que aseguraba el acceso al metálico. Aparecen sujetos que se encargan de recoger el ganado en alguna estancia del Salado y vendérselo directamente a los fletadores, comerciantes, apoderados realizándose el pago en metálico.⁽³⁰⁾

El esquema planteado por Assadourian⁽³¹⁾ puede constatarse claramente en Santa Fe en cuanto a la fletería. Los fleteros especializados son cordobeses, santiagueños, salteños, y también santafesinos, apareciendo estos últimos decisivamente después del traslado. Las condiciones del pago del flete (la mitad del ganado) determina que el fletero se vincule a las plazas de Salta, Jujuy y Potosí para vender el mismo la tropa.⁽³²⁾ Siempre antes de la entrega del ganado se hace la invernada en Santiago o Tucumán.

Hay puntos en la ruta al Alto Perú que son espacios de articulación del circuito de ganado y que introducen otra categoría de sujetos que participan: los invernadores, los dueños de los campos donde se hace la invernada, los peones -figurando entre estos indios de encomienda-. La ruta se encuentra jalonada de etapas intermedias además de las ciudades propiamente dichas que cumplen una función medular en la dinamicidad de comercio. Choromoros, Pampa Grande, Perico, La Alava, Mochara, entre otros, aparecen como puntos importantes donde también se hacen negocios. La gran afluencia de tropas provocaba un importante fenómeno de concentración, verdaderos "embotellamientos".⁽³³⁾

Las condiciones del fletamento entre Pedro de Garate a favor de Luis de Figueroa, vecino feudatario de la ciudad de Santiago del Estero el primero, y de la ciudad de Tucumán el segundo, por 12.400 cabezas de ganado vacuno resultan reveladores en cuanto al funcionamiento de este tipo de contratos. Como primera condición, el fletador debe caminar hasta un paraje para la invernada de donde el ganado debe salir gordo, todo capado salvo 80 toros que tienen que ir con la tropa. El fletador se obliga además a "desternar" sacándole las crías para que "pueda cojer carne" y, en octubre, pueda caminar hasta el Perú. Las crías que vayan naciendo se deben matar. Toda la tropa debe entregarse entre diciembre de 1667 y enero de 1668, por el camino que elija el fletador, en la invernada camino del Perú, obligándose además a poner en rodeo 2.000 vacas más "para que de ellas pueda sacar y saque Figueroa o su parte las que le tocaren dando vueltas al ganado como se acostumbra", y no se venderá ganado alguno. Debe incluir en la tropa 700 vacas más para reemplazar a las flacas. El fletador ha recibido de Figueroa 100 mulas mansas, más otras 100 que se le darán en el pueblo de Quillotara, jurisdicción de Santiago del Estero; estas mulas deben entregarse junto con la tropa "gordas y bien tratadas". Zárate ha recibido también de Figueroa en ropa y 650 pesos en reales para poderse aviar de lo necesario, cantidad que se compromete a devolver a los dos meses de haber llegado a la jurisdicción de la ciudad de San Miguel del Tucumán en reales o en vacas invernadas a razón de 12 reales por cabeza. El fletador sólo le entregará a Figueroa 7.000 cabezas.⁽³⁴⁾

Cuando son los mismos santafesinos los que organizan la tropa, la posibilidad de acceso directo al metálico produce un cambio decisivo en el equilibrio de fuerzas. Así por ejemplo, en febrero de 1674, Juan de Aguilera Villavicencio vecino feudatario de Santiago del Estero recibe directamente de Antonio Fernández Montiel, vecino de Santa Fe 6.803 cabezas de ganado vacuno obligándose a llevarlas a su cargo hasta la estancia

de Juan de Abrego, en Salta. Por otra parte, esta nueva actividad genera la necesidad de establecer redes con comerciantes de esas plazas a fin de asegurar las condiciones de la venta. Para la misma fecha, Cristóbal Domínguez de Sanabria, vecino de Santa Fe, entrega al Alférez Luis de Tovar 5.474 cabezas de ganado vacuno escogido para llevarlos fletados hasta Jujuy "...donde dos leguas mas acá entre Perico y [palsala] desta banda del rio a fines del mes de junio del presente año a de hacer entrega"⁽³⁵⁾, y entregárselas al Sargento Mayor Francisco Pérez de Sisneros, vecino de Jujuy a quien Domínguez le debe. Luis Romero de Pineda, tesorero del cabildo de Santa Fe declara en 1671 que le debe al Maestre de Campo Antonio de Vera Mujica 1.038 pesos y 5 reales que le ha prestado en plata doble, los que se obliga a pagar en ocho meses o antes si "llegare de vuelta del viaje que al presente hace a las Provincias del Perú con una tropa de ganado vacuno..."⁽³⁶⁾

Otra escritura nos muestra otra posibilidad. Antonio de Vera Mujica ha firmado como fiador y se hace cargo del compromiso que Alonso Fernández Montiel "vecino feudatario ausente de la ciudad" tiene con Juan Rodríguez de Loriaga de 8.800 vacas por las que ha recibido 6.600 pesos de plata corriente (a razón de 6 reales por animal), a entregar "al fletador que dicho Capitán trajese, los salarios de los indios y mayordomos de dicho fletador me obligo a pagarles conque dicho fletador y su gente haya de asistir en el paraje y su tropa se hubiere detenido", a entregar "en el paraje del Rincón que llaman Periquillo".⁽³⁷⁾

En 1665, el Alférez Francisco de Moreira Calderón, vecino de Santa Fe le debe al Capitán Don Antonio Calderón, vecino de la Villa Imperial de Potosí 4.400 "vacas escogidas y buenas, de dos años para arriba" que en ese año vaqueará en la "otra banda deste rio Paraná". Fletará el ganado "que sacare de su cuenta y de entre ellas ha de fletar o llevar" las 4.400 a "la estancia de la Alava cuatro leguas del contorno de la dicha estancia cerca de la villa de Potosí por su riesgo". ¿Cómo se establece el contrato? El trato ordinario es del 10% "que suelen dar por muertas como de las dicha cuatro mil cuatrocientas que de ellas ha de poner y entregar las dos mil de ellas dando al fletador las 2.400 en efecto que hubiere ha de ajustar el dicho Francisco Moreyra de suerte que siempre ha de entregar en dha estancia de la Alava las dos mil dichas ... ha de pagar el dho Don Antonio Calderón en reales al fletador de dicho ganado o al dho Francisco Moreyra Calderon y caso supliere el dho fletamento por menos de la acostumbrado esas mas vacas se han de poner con las dichas dos mil citadas que para ello" Ha pagado por cada cabeza tres reales de contado, en total 3.300 pesos.⁽³⁸⁾

¿Cuándo y cómo entran las mulas en este tráfico al Alto Perú y cómo son las condiciones en que se establecen los tratos comerciales? Veamos algunas cuestiones previas. Sabemos de la importancia de las mulas en el contexto de la economía minera y del importante tráfico interregional que este "producto" dio lugar desde el siglo XVI, en la que Córdoba llevó la delantera, igualada luego por las llanuras litorales de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos⁽³⁹⁾, las que presentaban características especiales para la cría y reproducción de grandes rebaños.

A diferencia de otro tipos de ganados, la mula no responde a una reproducción libre, sino que esta obedece a ciertas técnicas de reproducción y a una especial dedicación en las diferentes etapas que llegan hasta su venta, desde la selección y separación de

los conjuntos reproductores, la alimentación de las crías, la castración de los machos, la marca, el amansamiento, el arreo hasta las zonas de comercialización. Este complejo proceso de producción penetró todo el tejido social, lo que nos brinda una idea acerca de su significación en el período colonial. Este no terminaba entonces en la mera producción, proceso de por sí ya complejo, sino que allí recién comenzaba hasta que pudieran ser vendidas en la feria de Salta. Se necesitaba capital para financiar la empresa, además de capacidad de soportar la espera de la ganancia que implicaba por los menos dos años desde el momento en que la tropa salía de Santa Fe, invernaba en los potreros de Salta y era vendida, a lo que deberíamos agregar el tiempo adicional de captación y recogida de la producción regional. Al tiempo que se recogían y marcaban las mulas, estas debían esperar la partida en algún espacio apropiado, situación que demandaba no sólo el espacio propiamente dicho, sino también la estructura humana que cuidara de los animales. Así, por ejemplo, hasta que la tropa se conformaba con su número definitivo, los mulares se guardaban al pastoreo en estancias de vecinos santafesinos. Esta operación siempre ocasionaba gastos de contratación y sustento de peones, además del uso y/o alquiler de los campos.

¿Quiénes producen mulas en Santa Fe? Sectores de la *élite* que tienen tierras de estancias en el Salado, en un espacio apropiado camino al Perú, se lanzan tempranamente a la producción mular. Según Vázquez de Espinoza

“Frente a la ciudad hay una isla en el río, cuya extensión es de tres millas y es en ella que los santafesinos guardan sus mulas, caballos y demás valores. En los alrededores abunda el ganado, y los habitantes de esta ciudad se aprovechan de sus pieles, las que exportan a España o llevan a Córdoba y aun a Potosí. Una vaca vale dos reales, y, si uno compra todo el lote, le resulta más barato. Abundan los criaderos de mulas.”⁽⁴⁰⁾

La mula abre también las puertas al metálico, pero necesita la existencia previa de una estructura humana (tanto de peones como de redes mercantiles con mercaderes e invernadores fundamentalmente de Salta) siendo posible que a mediados del siglo XVII recién empezase a configurarse a partir de la acción de algunos sujetos que comienzan a moverse en el circuito. Creemos que la magnitud del tráfico de ganado vacuno resulta decisiva, mientras que el de mulas ocupa todavía un lugar modesto frente a éste y al de yerba mate. No encontramos indicios ciertos de que los mismos santafesinos se encontraran embarcados en el fletamento de arrias.

No podemos dejar de considerar en este contexto, la existencia de los pequeños productores. Assadourian lo constata en Córdoba para el siglo XVII.⁽⁴¹⁾ En el siglo XVIII nos encontramos con empresarios “recogedores” que recorren la campaña santafesina comprando la pequeña producción. Debíamos pensar en un sistema antiguo que hunde sus raíces en este momento de expansión de la producción mular.

Veamos por ejemplo el caso de Hernando Arias Montiel⁽⁴²⁾, suegro de Antonio de Vera Mujica. Tenía estancia en el Salado con 2 o 3 leguas de tierras. Allí tenía instalada 3 lances de vivienda de tres tapias de alto, cubiertas de paja y con sus corredores, a más de un galpón grande “que da pauta del grado de permanencia en sus tierras por parte del propietario, como forma de cuidar personalmente de sus intereses y de desarrollar sus actividades agropecuarias. En la misma a sus espaldas, como a diez o doce cuadras de la referida población, Arias Montiel formó una chacra en reemplazo de la que había

tenido en el entorno de la ciudad, y en ella “puso un corto algodonal”. La estancia se poblaba con más de dos mil yeguas para la cría de mulas, y más de dos mil ovejas de vientre. Para el servicio de las tareas de campo había más de cien yeguas mansas.

En el escaso legado que reciben los hermanos Vera Mujica de su madre⁽⁴³⁾ se cuentan yeguas de vientre y un “burro de yeguas”. En su testamento⁽⁴⁴⁾ el Capitán Martín de Vera Mujica, juez de la Real Audiencia de La Plata, declara que “Por orden y mandado del Oidor Don Alonso de Solórzano del Consejo de Su Majestad su oidor mas antiguo de la Real Audiencia del puerto de Buenos Aires y Juez de Juzgado de Bienes Difuntos”, se le entregaron a Martín 2.500 pesos en reales para un trato con mulas. La dote de Ana Resquín⁽⁴⁵⁾, hija del Capitán Francisco Arias Gaitán y de María Resquín y esposa de Pedro de Basualdo, nos habla del compromiso de las familias de la élite en la producción de mulas. Además de la casa de su morada y de una estancia en el Cululú, se le entregan entre otros ganados, 200 yeguas de cría de mulas, 8 burros hechores, 150 burras y burros.

Los jesuitas residentes en Santa Fe, poseedores de un sin número de estancias y de otros bienes provenientes en la mayoría de los casos de importantes donaciones, tuvieron incidencia en la producción de mulas, comerciando con éstas, yerba y otros productos. La primera estancia con que contó el Colegio de Santa Fe fue la que se llamó de “Jesús del Salado o San Antonio”, ubicada en el camino a Córdoba, les fue donada el 10 de mayo de 1614. Hacia 1626, la posesión total tenía algunas leguas de frente sobre el Salado con un fondo de 10 o 12 leguas que iban desde el Cululú Grande al Cululú Chico. Estaba poblada con ganado mayor y menor y producía vacas y mulas. En Carta del Padre Helguera al padre Francisco Díaz Taño, residente en Buenos Aires, del 10 de diciembre de 1635, éste le comunicaba que procure

“quien quiera comprar dos mil vacas de tres años para arriba, que como sea de contado, y a dos reales, que es el último precio; se entregarán luego que llegaren por ellas en el Salado en la estancia de este Colegio, y digo que me obligo, en virtud de este papel, a cumplirlo. También podrá V.R. ofrecer hasta 500 mulas, pocas más, en la misma estancia, las trescientas de tres años, y las demás de dos”⁽⁴⁶⁾

En 1712, la estancia de San Antonio se despuebla. La orden se asienta en San Miguel, en el Carcarañal. La estancia de San Miguel se la vende el Maestre de Campo Antonio de Vera Mujica, y

“... se nos daría con toda su cría recién entablada y distribuída en tres rodeos en que habrá como 3.200 yeguas de vientre, 250 hechores, y dicha cría este año de la compra ha dado 500 mulas y con mas toda la burrada, que serán 1.500; todo lo cual me vendió el Maestre de Campo Antonio de Vera en precio de 13.000 pesos en plata; los 4 mil de contado y los 9 mil dentro de dos años...”⁽⁴⁷⁾

Sin embargo, evaluar la incidencia de los jesuitas radicados en Santa Fe en la circulación de ganado mular o de otros productos no es nuestra intención escapando a las dimensiones de este trabajo.

Los circuitos de la mula siguen los del ganado vacuno y la operatoria en cuanto al traslado es semejante. Para este período está sucediendo algo similar al caso cordobés. Si el circuito del ganado vacuno rumbea por distintos caminos hacia el Alto Perú,⁽⁴⁸⁾ la mula parece seguir fundamentalmente el camino de Córdoba.⁽⁴⁹⁾

Una operación combinada de yerba y mulas nos brinda indicios de la magnitud de los tratos concretados en torno a estos dos productos, y nos habla de la presencia de mercaderes extraños que forman una compañía, compran la producción a los vecinos santafesinos y la llevan a vender al Perú, y de las redes que se articulan en un contexto regional. El 10 de octubre de 1674, Juan de Pedrassa, vecino de Los Reyes en los Reinos del Perú y Juan de Andrada, natural de la Villa de Cochabamba, “estantes” en Santa Fe, firman una carta de escritura y compañía⁽⁵⁰⁾, por la cual el primero recibe del segundo 5.204 pesos, 2.730 pesos y seis reales en ropa de la tierra y Castilla, y 2.463 pesos y 2 reales en esta forma: 1.174 y 6 reales que le debe Juan Bautista de Riberola, vecino de Paraguay, 526 pesos que le debe el Capitán Sánchez de Loria, 294 pesos que le deben en Corrientes por vales y escrituras, y el resto que se lo deben Salguero y Vera Mujica, vecinos de Santa Fe, lo cual importan 7.090 pesos que forman la compañía. La misma tiene el siguiente fin: comprar “géneros del Paraguay”, especialmente yerba, conducir el cargamento a la ciudad de Córdoba para “emplearlos en mulas chúcaras” que serán llevadas hasta Salta o Jujuy para invernar y venderlas. El trato final se cierra en Potosí a los 4 meses de ponerlas en invernada y “a los precios que la dha tropa corre en la Villa de Potosí...” Los casos son numerosos y muestran una multiplicidad de situaciones.⁽⁵¹⁾ El ejemplo desarrollado muestra cómo ya en la década del 70 está configurado el entramado de la red, en donde con firmeza cuenta la yerba.

Si bien, tempranamente, los santafesinos agregan a sus actividades específicamente ganaderas las de un comercio probablemente muy limitado en sus orígenes, éste adquiere un giro realmente importante cuando se articule de manera creciente a la producción yerbatera que baja desde la zona paraguaya, al que acompaña en menor medida, el tabaco. Aunque inicialmente productos como los lienzos, vino, azúcar ocupan un lugar destacado en este tráfico, es en torno a la yerba, como hemos dicho, donde la ciudad encontró sus mejores opciones siendo el producto que desde fines de la década del sesenta le permite relacionar la región con la economía peruana. Tal como expresa Alvarez “el monopolio del río era sin duda importante porque con él toda la yerba consumida en las posesiones españolas de América tenía necesariamente que ser descargada en Santa Fe y conducida por carretas santafesinas”.⁽⁵²⁾ Obviamente, y aunque el proceso estuviese lanzado desde el momento mismo de su fundación, la concesión del privilegio del Puerto Preciso fue decisiva para la suerte de la ciudad. Un amplio abanico de nuevas posibilidades económicas posibilitó la conexión con espacios de mayor circulación de metálico en una sociedad donde éste escaseaba, la reproducción de múltiples actividades, tráfico de mulas y vacas, y la fletería, todo lo cual generó el desarrollo de este enclave litoral.

A partir de 1630 la yerba crecerá en forma sostenida como “producto exportable paraguay” desplazando a los otros productos mencionados. El momento decisivo de ampliación del comercio de yerba se da en torno a la concesión del privilegio de Puerto Preciso⁽⁵³⁾ cuando podemos ver directamente a los santafesinos en tratos de importancia. Santa Fe se transforma en este período en el centro más importante de redistribución de yerba y esto se evidencia en el protagonismo de este producto en las transacciones.⁽⁵⁴⁾

Los santafesinos que comercian con ganado también lo hacen con yerba, a la que en mucha menor proporción acompaña el tabaco y otros géneros, entre otros podemos

citar a Alonso Fernández Montiel, Luis de Figueroa, Antonio de Vera Mujica, Antonio de Godoy. Se montan sobre las redes mercantiles urdidas a partir del vacuno y aprovechan los vínculos establecidos previamente con Asunción para viabilizar el comercio yerbatero. La forma en que se opera presenta múltiples variables como en el caso de las vacas. Aparece tanto la gestión directa sobre la compra de yerba en el Paraguay, la compra a intermediarios como la habilitación con metálico o a través del adelantamiento del producto.

Detengámonos en algunos casos. Juan de Villanueva, morador de Asunción, le debe a Francisco Moreyra Calderón, vecino de Santa Fe, 1.005 pesos que se compromete a devolverlos de la siguiente manera: 800 pesos en 400 arrobas de yerba del Paraguay y 100 arrobas de tabaco, y 205 pesos en azúcar. Debe entregar todo en Santa Fe, libre de tasas, fletes e intereses en un año utilizando la barca Alonso Fernández Montiel o en cualquier otra barca.⁽⁵⁵⁾ Francisco del Monje, residente en Santa Fe de viaje al Paraguay, le debe a Vera Mujica 316 arrobas netas de yerba y 30 de tabaco pagados previamente a 2 pesos la arroba y 4 pesos respectivamente. Se obliga a pagar en ocho meses con fletes a cargo de Vera.⁽⁵⁶⁾ En 1677, Antonio de Vera Mujica habilita a Juan de Aguilera, vecino encomendero de Santa Fe, en 132 arrobas de yerba que debe devolver en seis meses en la misma especie cuando llegue la barca de Alonso Fernández Montiel, o en plata a los precios corrientes en la ciudad al momento del pago⁽⁵⁷⁾. Por carta de deuda y obligación el Maestre de Campo Agustín Corvalán y Castilla y Francisca de Trejo, su legítima mujer, vecinos de Santiago del Estero y residentes en Santa Fe, declaran que le deben a Antonio de Vera Mujica 4.300 pesos que le pagarán de la siguiente manera: 1.300 pesos a los siete meses en 650 arrobas de yerba del Paraguay terciada con fletes pagos por Vera, y los 3.000 pesos restantes al año en plata corriente o en yerba. Como garantía dejan una impresionante cantidad de joyas.⁽⁵⁸⁾

Es interesante visualizar la actuación de Antonio de Vera Mujica quien se ha destacado decididamente en la función pública y militar no sólo en la misma Santa Fe, sino en todo el ámbito regional. En 1684 actúa como gobernador del Paraguay donde se comporta como un activo organizador de la producción yerbatera.⁽⁵⁹⁾ No olvidemos que él mismo se ha vinculado tempranamente al tráfico de yerba y se encuentra comprometido en tratos de magnitud. No resulta difícil apreciar los beneficios múltiples que la ocupación de esta jerarquía debió granjearle a él y a los intereses vinculados a sus negocios, estableciendo relaciones con sectores ligados a la producción de yerba de la élite asunceña, y ampliando el papel que le cabía a Santa Fe en todo el circuito de comercialización de la yerba. Su red tiene un alcance regional de amplio espectro ya que, como vimos, abarca los dos ejes Asunción/Potosí en donde su hermano ocupa una posición privilegiada.

Otro importante comerciante de yerba es Alonso Fernández Montiel, empresario de vaquerías y vecino feudatario de Santa Fe. En 1674, se declara morador en la ciudad de Asunción y deudor de Antonio de Godoy, Teniente de Gobernador de Santa Fe, de 800 arrobas de yerba del Paraguay y 100 arrobas de tabaco. Se obliga de la manera siguiente:

“... que llegado yo a la dicha ciudad de Asunción...he de dar y entregar la dicha cantidad de yerba y tabaco enjuto y bien acondicionado y de dar y recibir al Capitán

Juan de Brizuela a otra cualquier persona y con orden y poder del dho Antonio me lo pidan para hacerlo embarcar y remitírselo en la primera barca que después de mi llegada saliera para esta ciudad y de no ser así embarcaré la dicha yerba y tabaco en la barca del dho Capitán Dn. Josph de León mi cuñado y mía, o en la que y tengo propia...”⁽⁶⁰⁾

En este caso aparece otra modalidad en torno al comercio de yerba. Por una parte, es el mismo Fernández Montiel quien se moviliza hasta el centro de producción yerbatera a comprar, lo cual implica un entramado de relaciones con el área asunceña y la necesidad de ser habilitado en metálico. Por otro, la posesión de la barca implica que además de mercader de yerba, está lucrando con los fletes en la carrera del Paraguay. En el mismo año le da un poder a Luis de Figueroa y Mendoza (también comerciante de ganado) y vecino de Córdoba para que.

“en nombre haga empeño por 5.500 pesos en reales buscando persona que me los preste a pagar en yerba del Paraguay del vuelta del viaje de la primer barca que de los dos más llegaren a la dicha ciudad de como corriere en ella la dicha yerba a reales al tiempo referido o a como concertare el suso dicho conforme la carta le escribo para cuyo seguro me obligue con mi persona y mis bienes y en especial le hago hipoteca de las dos barcas nombradas la Limpia Concepción y San Miguel Arcángel por los fletes dellas...”⁽⁶¹⁾

Si bien el área NO/Alto Perú parece ser prioritaria en el destino de los fletamentos, la plaza Cuyo/Santiago de Chile no debe dejar de considerarse. Así parece indicarlo el contrato que firman Antonio de Godoy con el Capitán Matías de Ugaz, vecino de Santiago de Chile, “estante al presente en esta ciudad de Santa Fe”, por el cual el primero le presta al segundo 800 arrobas brutas de yerba del Paraguay que deben devolverse en la “misma especie” en seis meses o pagarlas en plata, para lo cual hipoteca 500 botijas de vino de San Juan de la Frontera⁽⁶²⁾.

Otro aspecto de los circuitos de la yerba se vincula al transporte terrestre para su comercialización en las provincias del noroeste y el Alto Perú, donde aparecen además de santafesinos mercaderes de otras regiones⁽⁶³⁾.

El circuito de retorno Santa Fe/Asunción barajaba la provisión de otro tipo de productos, sobre todo de los denominados de Castilla, al mercado paraguayo. Esos productos han llegado a la ciudad vía el comercio con el Alto Perú, Buenos Aires y Chile, en orden decreciente, figurando textiles procedentes tanto del Perú como de Holanda y Francia⁽⁶⁴⁾.

La plaza de Buenos Aires aparece alternativamente como punto de desemboque de los fletamentos terrestres desde Santa Fe⁽⁶⁵⁾, que también oficia de centro articulador entre Corrientes y Buenos Aires. Comerciantes correntinos intercambian con los de Buenos Aires carretas y además yerba, tabaco y lienzo del Paraguay por caballos.⁽⁶⁶⁾

Pero son los esclavos y los bienes de Castilla los que conectan fundamentalmente Buenos Aires con Santa Fe. La vía de entrada principal era la ciudad/puerto de Buenos Aires⁽⁶⁷⁾. Precisamente, la posesión de esclavos es la que marca una de las diferencias entre los integrantes de la *élite* con otros sectores de la población santafesina. Los más encumbrados llegan a contar entre 10 a 20 esclavos. La mayor poseedora es, sin duda, Gerónima de Contreras, esposa de Hernandarias, con 65 esclavos en el servicio doméstico y en el trabajo rural.⁽⁶⁸⁾ El tener esclavos le permite al propietario realizar

otras transacciones sin contar con metálico, usando a éstos como prendas hipotecarias.⁽⁶⁹⁾

A manera de conclusión.

Como centro articulador de un creciente comercio terrestre y fluvial, Santa Fe construye una estructura compleja y diversificada durante todo el siglo XVII. Si las redes comerciales se habían dibujado en la etapa previa al traslado de la ciudad, a posteriori se fortalecen diagramando un paisaje económico con formas más duraderas y con un panorama más prometedor, siendo el tráfico con el Alto Perú el que estructura el espacio. La demanda altoperuana estimuló el crecimiento de la economía santafesina que se apoyó en los recursos locales. A su vez, el privilegio del puerto preciso le permitió ser depósito y centro redistribuidor de los productos paraguayos, abasteciendo al mismo tiempo al Paraguay, lo que hace a éste depender de Santa Fe.

Esta función articuladora generó y aseguró un flujo constante de ingresos aprovechado por un grupo de vecinos, los que se ubicarán en los estratos más altos. En esta orientación del comercio santafesino hacia los tráficos más lejanos se prevé las amplias posibilidades del intercambio no equivalente y se descubre uno de los secretos del poder de un grupo de familias terratenientes, poseedoras de ganado, accionistas de vaquerías, recursos básicos para poder comerciar, ofreciendo bienes a compradores que actúan sin mayores trabas en este mercado.

Las relaciones económicas establecidas para pagar las mercaderías abarcaban un abigarrado abanico de fórmulas. La casi totalidad de las operaciones analizadas se refiere a tratos que sólo garantizan el cumplimiento y la finalización de una negociación, pero montándose unas en otras. La incertidumbre que rodea las transacciones impone formas especiales de organización entrando en los cálculos de los contratos la adversidad. Parte de esa adversidad para los hombres de ese tiempo lo constituían los obstáculos de la naturaleza y los peligros de una larguísima travesía lindando la frontera con el indio o atravesando regiones aún no incorporadas al dominio blanco. Dentro de estas incertidumbres entra la falta de información económica fidedigna, que llega primeramente por esos pasantes/estantes y que después del traslado también es cubierta por los mismos santafesinos.

Otra cuestión es considerar la escasez de los medios de pago. La entrada de metálico se asegurará con el incremento del tráfico al Alto Perú, pero éste no desplazará el intercambio en productos, lo que se aprecia es que el contar con medios de pago en moneda metálica posibilita el aumento del número y del monto de los intercambios. Los vecinos santafesinos involucrados en el comercio cuentan con capital de giro, retienen metálico, entran como habilitadores y manifiestan capacidad para moverse en un extenso circuito. Comprender la influencia de una circulación metálica en una sociedad como la santafesina del siglo XVII no es sencillo, habría que apreciar toda una serie de cuestiones, preguntarnos por ejemplo, acerca de los límites que el estado de desarrollo de esta sociedad impone.

Aquí sería necesario volver a insistir sobre la tan mentada pobreza de los santafesinos durante este siglo XVII. En esto juega la apariencia y la realidad. Pareciera que los santafesinos no se cansan de hablar de su miseria, visión que recogen la mayoría de los

historiadores, a través de considerar las quejas que hacen constantemente los vecinos en los escritos oficiales que, por supuesto, guardan una intencionalidad. Lo cierto es que un sector de esa sociedad, los más poderosos, mueven una apreciable cantidad de bienes -testamentos, dotes, contratos de comercio lo demuestran aunque quizás no se registren altos niveles de confort ni menos de alarde y ostentación. Los que viven una existencia precaria y muchas veces de pobreza extrema son todos aquellos que no tienen la posibilidad de entrar en los circuitos económicos manejados por la élite.

ARCHIVOS - SIGLAS

- . Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe, Argentina: EP Escrituras Públicas; EC Expedientes Civiles.
- . Archivo General de la Provincia de Santa Fe: AGPSF CDA Colección Díez de Andino, AGPSF AC Actas Capitulares.
- . Archivo Nacional de Asunción, Paraguay: ANA SH Sección Historia.

NOTAS

- 1) ARECES, Nidia R. et. al. "Santa Fe la Vieja. Frontera abierta y de guerra", en *Memoria Americana II*, Inst. de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, 1993, pp. 7-40.
- 2) ARECES, Nidia y Griselda TARRAGÓ. "Vecinos y encomenderos de Santa Fe, siglo XVII. Estrategias y transgresiones". Ponencia V Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia y 1a. Jornadas Rioplatenses Universitarias de Historia, Montevideo, 1995.
- 3) LÓPEZ, Silvana y Elida REGIS. Informe de avance sobre fletes. PID/CONICET, Proyecto "La élite santafesina en el siglo XVII: Bases socio-económicas y estrategias de poder", 1995. Se han comprobado 127 operaciones de venta y transporte de mercaderías en la década de 1640. Entre 1641-1645, el promedio es de 20 operaciones por año. De las 127 operaciones la mayor parte es de ganado vacuno, siguiendo en importancia la yerba. Con respecto a los 46 fletamentos detectados en la década, son realizados por 21 fletadores de los cuales sólo dos son de Santa Fe, y del resto la mayoría vecinos de otras ciudades.
- 4) APPADURAI, Arjun. *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. Grijalbo. México, 1986, p. 61. Introducción.
- 5) ANA SH 8, 2. Real Cédula que crea el puerto preciso en Santa Fe; ANA SH 8,3. Acuerdo en el que se pide al Real Consejo de Indias sobreseer el cumplimiento de la real cédula de creación del Puerto Preciso de Santa Fe.
- 6) Martín de Vera y Gutiérrez, natural de la Gran Canaria, donde al igual que su padre, fue Regidor y Cap. de Infantería. Se desposó con Doña Ginebra de Muxica, en la que tuvo a Juan de Vera Muxica, Ana de Vera Muxica, Martín de Vera Muxica, Sebastián de Vera Muxica, Francisco de Vera Muxica, García de Vera Muxica, Catalina de Vera Muxica, Salvador de Vera Muxica.
Martín de Vera Muxica se casó en Palma con Doña Sebastiana Manrique de Acuña
Tuvieron a :
- *Martín de Vera Muxica y Manrique de Acuña*. Encomendero, Regidor y Capitán del Presidio de Buenos Aires. Se casó 2 veces: con Isabel de Monroy y con Doña Agueda de Valdivia.
- *Sebastián de Vera Muxica y Manrique de Acuña*, bautizado en Las Palmas el 23 de octubre de 1580, pasó al Río de la Plata en 1607, habiendo hecho antes de embarcarse en Las Palmas información de nobleza. Se radicó en Santa Fe donde fue maestro de campo, encomendero de Colastiné, Regidor y Alférez Real en 1624. Se casó con María de Esquivel y Nájera, natural de Santa Fe, fallecida bajo disposición testamentaria el 6 de julio de 1650 (hija de Tomás de Nájera, español, poblador y encomendero de Santa Fe, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor, y de doña Jerónima de Esquivel, española.
Tuvieron a : Antonio de Vera Muxica y Esquivel, Pedro de Vera y Esquivel, fallecido soltero, Martín de Vera y Esquivel, fallecido soltero.
- *Antonio de Vera Muxica y Esquivel*. Nacido en Santa Fe en 1620, Capitán de Caballos del Presidio de Buenos Aires en 1640, Alcalde de la Santa Hermandad en Santa Fe desde 1643 a 1648. Regidor y procurador general, Gobernador de Córdoba durante pocos días, Gobernador de Paraguay en 1684, Sargento Mayor del Presidio de Buenos Aires. Tomó parte en varias expediciones en el valle Calchaquí y comandó las tropas de asalto de la Colonia del Sacramento en 1680. Contrajo enlace en Santa Fe con Doña Melchora Arias Montiel (hija de Hernando Arias Montiel y de Doña Francisca Maldonado; nieta de Alonso Fernández Montiel, Escribano y Regidor de Santa Fe en 1580, y de Doña Isabel Arias)./Hernando Arias Montiel, mantuvo su residencia en Santa Fe, donde en las décadas de 1630 y 1640 nacieron al menos once hijos: doña Catalina, doña Melchora, Pedro Ignacio, Bernabé, doña Antonia, doña Francisca, Hernando, Miguel, Gabriel y Cristóbal, todos los cuales usaron el apellido Arias Montiel". LAZCANO COLODRERO, Arturo G. *Linajes de la gobernación del Tucumán*. Córdoba, Talleres Gráficos Biffignadi, 1969. T.III, pp. 473-484. Este autor refiere que Martín de Vera y Esquivel falleció soltero, mientras que nuestra indagación documental lo hace casado en tres oportunidades residendo como Juez en la ciudad de La Plata.
- 7) EP I, fs. 139 a 142, 6 de junio de 1650.
- 8) Al focalizar nuestra atención sobre los patrones maritales del grupo, estos mecanismos se revelan con claridad. Sin

embargo, la familia tiene un significado más amplio, ya que además es también un espacio económico, y en este sentido, un patrimonio que trasciende la vida de la familia en sí misma. La vinculación entre patria potestad y patrimonio se realiza a través del dirigismo familiar, especialmente en las estrategias de los denominados "cabezas de familia" para decidir acerca de posibilidades matrimoniales de sus hijos o protegidos, las que tienden generalmente hacia la preservación del patrimonio, y en las que el mecanismo de "consentimiento" cumple un papel fundamental. Los testamentos, como instrumentos de intencionalidad económica, cumplen una función importante en este sentido. En sociedades como éstas en las que las leyes de la herencia imponían un reparto equitativo entre los herederos era frecuente la constitución de alianzas familiares como mecanismo corrector. Interesaba emplear una estrategia matrimonial que tendiera "a reproducir los grupos de poder formados por varias familias unidas por intereses comunes y que practicarán una endogamia social profunda." CHACON JIMENEZ, Francisco. "La familia en España: una historia por hacer", en J. CASEY. et. al. *La familia en la España Mediterránea (siglos XV-XIX)*, Crítica, Barcelona, 1987, p. 3.

- 9) EP IV, fs. 474 v/475, 7 de mayo de 1674. En 1674 dice "...que está camino a la Asunción del Paraguay [su barca] despachada desta ciudad adonde estoy de asistente de viaje al Pirú otorgo que devo al General Antonio Godoy teniente de gobernador..." con 752 arrobas de yerba del Paraguay por otras tantas que le prestó.
- 10) AGPSF CDA Carpeta 5.
- 11) A la dote se la puede apreciar como "un seguro material y signo de prestigio social" y como "un soporte protector del sistema matrimonial en una doble dimensión: por una parte, la dote es un basamento económico que protege la constitución de la familia, puesto que favorece la convivencia y ayuda a cimentar el mutuo entendimiento de los cónyuges. Por otra parte, la dote actúa como freno del temido proceso de descomposición familiar por fallas de la convivencia, o del consentimiento de los esposos: en el caso de que se produjera la separación matrimonial, los bienes dotales regresarían a su procedencia". En todos los casos, la dote es instrumentada por la potestad, y por tradición bajomedieval reconocida por las leyes de Toro, sólo podía transferirse desde un tercio a un quinto del patrimonio. CHACÓN JIMENEZ, F. op. cit., p. 112.
- 12) Perteneciente a la vieja estancia de los Resquín, padre de Francisca la madre de Antonita, hija de Diego Suárez Altamirano y de doña María Resquín, nieta de Diego Suárez-portugués- y de doña Ana Matute Altamirano, familias beneméritas.
- 13) El 7 de julio de 1674 se celebra una escritura de fletamento entre Antonio de Echave y Luis Romero de Pineda por la que el segundo debe llevar hasta el paraje de los Choromoros en Tucumán 24.000 cabezas de ganado vacuno donde habían de invernar, haciéndose cargo de los costos y cobrando por el flete la mitad de las vacas transportadas. EP IV, fs. 523-525.
- 14) ASSADOURIAN, Carlos Sempat. "Integración y desintegración en el espacio colonial". En Juan Carlos Grosso y Jorge Silva Riquier (compiladores). *Mercados e Historia*. Instituto Mora, México, 1991, pp. 142-143.
- 15) GELMAN, Jorge D. "Economía natural-economía monetaria. Los grupos dirigentes de Buenos a principios del siglo XVII", En *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo XLIV, Sevilla, 1987, pp. 89-107.
- 16) LÓPEZ, Silvana y Elida REGIS. "La 'otra banda' y la conformación de la élite santafesina en el siglo XVII. Ponencia V Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia y 1a. Jornadas Rioplatenses Universitarias de Historia, Montevideo, 1995.
- 17) ZAPATA GOLLÁN, Agustín. *El caballo en la vida de Santa Fe. Desde la conquista a la llegada de los gringos*. Santa Fe, Ed. Casteví, 1955, pp. 41-42.
- 18) AGPCSF AC Tomo II, 22 de agosto de 1647, fs. 70 v a 72 v.
- 19) AGPSF AC, Tomo II, 24 de setiembre de 1647, fs. 118 v 119 v.
- 20) ARANGUREN, Carlos M. *Hernandarias. Primer gran estanciero criollo del Río de la Plata*, Paraná, Ed. Nueva Impresora, 1963, p. 127.
- 21) ZAPATA GOLLÁN, A. op.cit., pp. 41-42. Las "tropas faeneras" constituyen un emergente característico de estas regiones fronterizas, especialmente en la Banda Oriental y en Entre Ríos, y estaban directamente relacionadas a las faenas de cueros de animales alzados-orejanos, o de rodeo en espacios muy dilatados. Esta especial realidad de las tropas o tropillas de faenamiento se vinculan preferentemente con la estancia de alzados, con la participación de una gran cantidad de personas.
- 22) "...la acción y derecho al ganado cimarrón de esta parte teniendo la ciudad sería deutilidad de sus vecinos y de los pobres, la razón es porque la recogida de la otra banda del río Paraná sólo las puedes hacer el dicho Alférez Real y el dicho Gobernador Antonio de Vera Mujica por ser ricos y este colegio para solo una recogida cada año necesita empeñarse como cualquier otro vecino por la dificultad de pasar dichas vacas el río para su conducción..." EC 52, 10, f. 378 v, año 1639.
- 23) EC 52, 7, año 1638.
- 24) AGPSF AC, 23 de junio de 1625, fs. 204 v a 206.
- 25) ROMANO, Ruggiero. II. Fundamentos del funcionamiento del sistema económico, en *Consideraciones*. Fomciencia - Instituto Itálico de Cultura, Lima - Perú, 1992, p. 25.
- 26) ARECES, Nidia, et al. "Las tierras de la 'otra banda'. Los charrúas y los vecinos santafesinos", en *2as. Jornadas Estado, Sociedad y Economía en el mundo colonial*, Instituto de Investigaciones Históricas del Museo Roca, Buenos Aires, 1993.
- 27) LÓPEZ, Silvana y Elida REGIS. Informe de avance sobre fletes. PID/CONICET, Proyecto "La élite santafesina en el siglo XVII: Bases socio-económicas y estrategias de poder", 1995.
- 28) Así por ejemplo en el mencionado supra fletamento de Romero de Pineda, el dueño del ganado se compromete a

- entregárselo al fletero en los alrededores de Santa Fe entre los ríos Salado y Saladillo. EP IV, fs.523-525.
- 29) Veamos algunos casos. En agosto de 1674, el Cap. Juan Francisco de Miranda, vecino de Santiago del Estero, recibe de Cap. Joseph de Robledo, "residente al presente en Santa Fe", la cantidad de 1.300 vacas las que debe entregar en los alrededores de Salta (6 leguas a su alrededor) en enero de 1675, en EP IV, fs. 483 a 485 v. Para la misma fecha recibe Don Luis de Figueroa y Mendoza, vecino de Córdoba, 16.054 vacas que debe entregar en Pampa Grande, jurisdicción de Salta para la misma fecha, en EP IV, fs. 488 v a 490. El 25 de abril de 1674, Juan Arias de Sandoval, vecino propietario de la ciudad de Salta, deja constancia que Juan de Pedrasa, vecino de la ciudad de Lima, le vendió el año anterior 18.000 vacas, en EP IV, f. 511.
- 30) Por ej. Antonio de Vera Mujica consigue una licencia de María de la Rossa, heredera del Cap. Cristóbal de Domínguez para vaquear en la "otra banda" hasta 30.000 vacas, por lo cual cobra 1.000 vacas entregadas en el Salado Grande, en EP IV, f. 58. Escritura de deuda del 7 de agosto de 1674 de Alonso Fernández Montiel y Juan de Basualdo, perteneciente a familias de la élite, con Juan de Miranda, por 7.390 pesos que se comprometen a pagar en 14.780 vacas a entregar en Santa Fe para enero de 1675, en "una sola paga, todas juntas", en EP IV, fs. 490 v. a 491 v. En la misma fecha, dicho Juan de Miranda firma otra escritura con Pedro de Mitre y Juan de Aguilera, vecinos de Santa Fe, por 1.624 vacas a 4 reales c/u, en EP IV, fs. 492 a 493. Antonio Suárez Altamirano y el Alférez Pedro de Lencinas, vecinos moradores de Santa Fe, el 19 de junio de 1674 declaran deber en mancomún a Antonio de Echave, mercader residente, 9.000 vacas por 4.500 pesos en reales de a ocho previamente pagados "puestas y entregadas una legua desta ciudad entre los ríos Salado y Saladillo donde acostumbra hacer dichas entregas de ganado", aclarando que en caso de creciente del Paraná deberá esperar la bajante, y en caso de que no baje, Echave podrá comprar ganado a quien lo tenga a costa de los vendedores, en EP IV, fs. 520 a 520 v. Juan de Basualdo declara el 19 de junio de 1674 que le debe al mismo Echave 4.500 vacas que previamente ha pagado a 4 reales por cabeza, a entregar en las mismas condiciones que en el anterior en febrero de 1675, en EP IV, fs. 521 a 521 v. Cristóbal Domínguez, vecino morador de Santa Fe, declara el 20 de julio de 1674, que le debe al mismo Echave, 8.000 vacas compradas bajo las mismas condiciones, EP IV, fs. 530 a 530 v.
- 31) ASSADOURIAN, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial*. México, Nueva Imagen, 1983. pp.33-36.
- 32) Por ej., el 7 de marzo de 1674, Juan Francisco de Miranda recibe de Joseph de Robledo y Francisco Moreyra Calderón, 21.800 vacas y 70 mulas mansas, debe entregar 5.333 vacas y 70 mulas en el "contorno" de la ciudad de Salta, más otras 5.750 a 10 leguas en su contorno a Robledo, más otras 3.000 a mediados de junio, y al mismo tiempo en Esteco otras 2.000. El resto de las vacas quedan para el fletero, en EP IV, fs. 467 v. a 470 v. En abril de 1674, el Cap. Francisco de Villagra y Aguilera, residente en Santa Fe y vecino feudatario de Salta ha recibido del Cap. Gallipienso, 6.700 vacas para fletarlas para el paraje de Bichime [sic], jurisdicción de Salta, a 12 leguas, para febrero de 1675, en EP IV, fs. 507 v. a 508 v.
- 33) Por ej. en la escritura de fletamento entre Antonio de Echave y Luis Romero de Pineda consta de que si hubiere "incomodidad para invernar en el paraje de Choromoros, debe seguir hasta Pampa Grande, jurisdicción de Salta, en EP IV, fs. 523 a 525. El 13 de octubre de 1664, Antonio de Vera Mujica hace una escritura de fletamento con Bartolomé Pérez, residente en Santa Fe y morador en San Salvador de Jujuy para donde va de viaje, por 13.000 vacas escogidas, que se recibirá en marzo de 1665. Se deben entregar 7.000 "al que otorgare y se obligase al dicho fletamento" y las 6.000 restantes se entregarán a un apoderado en el paraje de la Alava, en EP IV, fs. 59-60.
- 34) EP IV, fs.153-156, 5 de marzo de 1667.
- 35) EP IV, f.459, fs. 466 y 467 v.
- 36) EP IV, 4 de febrero de 1671.
- 37) EP IV, fs.68 a 71 v., 27 de noviembre de 1664.
- 38) EP III, fs.99-101, 1 de junio de 1665.
- 39) Al respecto véase, entre otros, TOLEDO, Estela B. "El comercio de mulas en Salta, 1657-1698. En: ANUARIO del Instituto de Investigaciones Históricas(6):165-190, Rosario, Facultad de Filosofía y Letras, UNL, 1962/63; ASSADOURIAN, Carlos Sempat. *El sistema de la economía colonial*. México, Nueva Imagen, 1983; CUSHNER, Nicholas P. *Jesuit Ranches and the Agrarian Development of Colonial Argentina*. 1650-1767. State University of New York Press, Albany, 1983, Cap. 3. A pesar de no corresponder con el período estudiado, véase tb. SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás "La saca de mulas de Salta al Perú. 1778-1808", En: *ANUARIO* del Instituto de Investigaciones Históricas(8): 261-312, Rosario, Facultad de Filosofía y Letras, UNL, 1968; CANEDO, Mariana."La ganadería de mulas en la campaña de Buenos Aires. Una aproximación a las estrategias de producción y comercialización en la segunda mitad del XVIII". Ponencia presentada en las 4^{as} Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia, Mar del Plata, setiembre de 1993.
- 40) Testimonio de 1618. Citado por FURLONG CARDIFF, Guillermo (S.J.). *Historia del Colegio de la Inmaculada de la Ciudad de Santa Fe y de sus irradiaciones culturales, espirituales y sociales*. 1610-1962. Tomo 1: 1610-1861. Editorial de la Sociedad de Ex-Alumnos. Filial Buenos Aires, 1962, pp. 35-36.
- 41) ASSADOURIAN, C. S., op. cit., pp. 45 a 47.
- 42) CALVO, Luis María."Familia y ámbito doméstico en Santa Fe la Vieja: La casa de Hernando Arias Montiel". Ponencia presentada a la *Segunda Conferencia Internacional de Arqueología Histórica Americana*, Santa Fe, 16 al 20 de octubre de 1995.
- 43) Testamento de María de Esquivel. 23 de marzo de 1648. EP II, fs. 43-44.
- 44) EP IV, 3 de noviembre de 1660, s/fs.
- 45) EP IV, fs. 499 a 503 v., 10 de febrero de 1674.
- 46) La estancia se encontraba "en la otra banda del Salado Grande, río arriba en el lugar que llamaban los indios Quibarchiguar, y media de frente tres leguas de frente río arriba, desde el paraje de Diego Sánchez Siciliano, yendo hacia Córdoba a mano derecha". Furlong Cardiff, Guillermo, op. cit., pp. 370, 84.
- 47) Ibidem, p. 379.
- 48) Véase ASSADOURIAN, Carlos Sempat. El sistema..., op. cit., pp. 33-34, 36-39, 45-47. Este autor afirma que "en la década de 1590 y durante los primeros años de 1600 se forman en Córdoba varias compañías con el objeto de vender géneros en Santa Fe a trueque de vacunos, como parte de una operación triangular con punto terminal en Potosí, donde los animales vuelven a ser negociados. Durante todo el siglo XVII, Santa Fe ha sido una fuerte región exportadora, compras y cartas de flete por 3.000, 4.000 o 5.000 cabezas de ganado santafesino aparecen con una llamativa frecuencia anual en los libros notariales de Córdoba".
- 49) Por ej., el 15 de febrero de 1674, Juan de Salguero, fletero, morador en Santa Fe, recibe de Juan de Pedrasa, vecino de Lima, 614 mulas marcadas que debe llevar hasta el potrero de Sosa, en la jurisdicción de Córdoba, en EP IV, fs.463 a 464 v.
- 50) EP IV, fs. 546 a 548, 16 de octubre de 1674.
- 51) Entre otros: EP I, 6, fs. 12 a 13 v, 6 de enero de 1641. Testamento de Pedro Martín; EP I, 26, fs. 48 a 49 v, 2 de setiembre de 1641, Testamento de Juan Torres Pineda; EP I, fs. 129 a 138, 16 de junio de 1651. Ejecución de los bienes de Juan de Sifuentes; EP I, 92, fs. 210 a 213 v, 3 de setiembre de 1654. Venta de una estancia en el Salado Grande; EP I, 110, fs. 246-248, 20 de febrero de 1655. Contrato de trabajo entre Tomás Castellanos y Pedro de Vera Mujica; EP IV, fs. 463-464, 15 de febrero de 1674; EP IV, fs. 467 v - 470, 7 de marzo de 1674; EP IV 483-484, 14 de junio de 1674.
- 52) ÁLVAREZ, Juan. *Ensayo sobre la historia de Santa Fe*. Colmegna, 1910, pp. 140-141.
- 53) Para los años 1660-1680 entran en Santa Fe (sin incluir la producción de las misiones) alrededor de 25.000 arrobas anuales. Véase GARAVAGLIA, Juan Carlos. *Mercado interno y economía colonial*. México, Enlace/Grijalbo, 1983, pp.68-70.
- 54) Veamos, por ejemplo, el siguiente caso. Francisco de Ledesma Valderrama, vecino de Santiago del Estero, dice que su hermano Martín de Ledesma Valderrama otorgó escritura de fletamento de 105 tercios de yerba en el puerto de Buenos Aires en favor del Sargento Mayor Francisco de Palacio para que él los fletara desde Santa Fe "donde los tenía para la de Jujuy". Los tercios pesan 702 arrobas y 1 libra, más 4 tercios y 3 sacos de tabaco que pertenecen a Matías Pardo Baños. En el fletamento se agregan otras 753 arrobas y 24 libras de yerba, y se utilizan cinco carretas con sesenta bueyes, en EP IV, f. 424, 19 de setiembre de 1674.
- 55) EP IV, f. 45, 24 de diciembre de 1674.
- 56) EP IV, fs. 295 v a 296, 26 de abril de 1672.
- 57) EP IV, fs.126 v a 128 v., 3 de febrero de 1677.
- 58) EP IV, fs. 304-307, 16 de mayo de 1672. Dejan por vía de prenda las joyas: dos boquinganas de oro que cada una tiene 25 diamantes que pesaron un onza. Otra boquingana con 10 esmeraldas otra pequeña de esmeralda con 7 piezas, dos sortijas con dos esmeraldas cada una, otra sortija con una piedra blanca y 8 piedras pequeñas en su contorno, una sortija con una piedra colorada, otra con 7 diamantes pequeños, otra con 9 rubíes, otra con una piedra blanca. Todas las piezas son de oro y pesaron en las dos boquinganas grandes de diamantes, 2 onzas y 7 adarmes y medio, un "centillos" de oro con diamantes con 37 piezas pequeñas y 3 grandes empalmadas con 3 onzas y 12 adarmes. Otro cintillo con 46 piezas pequeñas de piedras blancas y 3 grandes puesto en terciopelo que pesó dos onzas y 13 adarmes. Otra gargantilla e oro bruñido del peso de 2 onzas y 11 adarmes. Cinco hilos de perlas gruesas finas con 65. Una cruz de oro guarnecida con perlas, un zapatillo de oro con un listón de seda que tendrá una vara en dos pedazos azul y naranjado con peso 9 onzas y 4 adarmes. Una sirena de oro con 7 esmeraldas en medio peso 2 onzas y 3 adarmes, un pendejo de oro guarnecido de perlas con una amatista en medio peso 2 onzas menos 2 adarmes. Una joya de oro de la limpia concepción 15 diamantes y 4 perlas por un lado y por el otro el Santísimo Sacramento y otras cuatro perlas en mal estado. Otra joya de oro de la misma calidad y echura, ambas pesaron 3 onzas y 6 adarmes, una medalla redonda de oro con 4 esmeraldas y una piedra roja en medio y seis perlas, 12 adarmes. Unos zarcillos de oro de esmeraldas y perlas con 6 esmeraldas pequeñas y 2 grandes que pesaron onza y media.
- 59) "El sucesor de Diez de Andino, Antonio de Vera Muxica ante la repetición de los beneficios simples y el alarmante estado de los tributarios de los pueblos próximos a Asunción..., decide exonerar de la carga del beneficio general a una serie de pueblos: Tobatí, Los Altos, Atirá, Guarambaré, Ypané e Itá. Estos se reservarán para los mandamientos de navegación y las tareas relacionadas con las entradas de guerra al Chaco y las fortificaciones. En cambio, afirma, "...ay Pueblos de donde se puede suplir con mucho descanso por estar tierra adentro convezinos a dichos yervales y que ajustandose a las dichas ordenanzas Reales se adjudicaran a estos Beneficios como los estaban los de la Villa Rica del Espíritu Santo". De este modo, podemos ver cómo el gobernador coordina los intereses de ciertos grupos -en este caso, los encomenderos de los pueblos exonerados de acudir al beneficio, a quienes explícitamente nombra y todos los empresarios que necesitaran de marineros y auxiliares para la navegación- y decide hacer recaer la carga de los beneficios en otros pueblos. Un bando, publicado al día siguiente del auto que hemos citado, especifica claramente: "...se impondrá y para que den la mita de la sexta parte de los Yndios de los pueblos de Yutí y Caazapá que doctrinan los Religiosos de la Horden de San Francisco convezinos de los dichos yervales y los Pueblos de San Ignacio, Santiago y Nra Señora de fee, que tuvieron el nombre de Caaguazú y aguarambí y se mudaron a la vezindad de Villa Rica...ayan de da assi mismo mita a los vezinos de la Villa Rica..." GARAVAGLIA, Juan Carlos. Mercado ..., op.cit., pp.315-316.
- 60) EP IV, f. 436 v., octubre de 1674.
- 61) EP IV, f. 441, 20 de noviembre de 1674.
- 62) EP IV, fs. 548 v a 550, 24 de octubre de 1674.

CLIENTELISMO Y ASCENSO SOCIAL EN LA CAMPAÑA SALTEÑA A FINES DE LA COLONIA *

SARA MATA DE LÓPEZ **

El estudio de las complejas relaciones de poder que se establecen a través de la práctica cotidiana constituye probablemente uno de los problemas más difíciles de resolver en el campo historiográfico. Dichas prácticas, resultantes de las costumbres y de la identificación de los actores sociales posibilitan el consenso necesario a través del cual se conservan y se recrean las jerarquías sociales y se garantiza la reproducción de una sociedad. Encubren también las resistencias y los conflictos y manifiestan tanto la violencia que de hecho subyace en las mismas, como las estrategias de adaptación de los protagonistas. Así, el paternalismo es una manifestación clara de las relaciones de dominación-subordinación y subyace en el clientelismo que implica redes de vinculación interpersonales con obligaciones mutuas -de carácter asimétricas- entre patrón-cliente⁽¹⁾. Desentrañar estos vínculos, que se evidencian de diferentes formas y en distintas esferas de la vida económica y social, significa introducirse en la trama social y económica de una sociedad estudiando las relaciones socialmente establecidas y para ello es preciso recurrir a categorías, que nos permitan repensar esta sociedad en toda su complejidad y en este sentido el concepto de clientelismo nos permitirá "leer" desde una perspectiva antropológica una documentación histórica indefectiblemente esquiva. Aún cuando las relaciones clientelares no alcanzan a explicar los conflictos y tensiones existentes así como tampoco comprenden todos los lazos sociales establecidos a fines de la colonia resultan interesantes de observar para evaluar las características que adquirió en la jurisdicción de la ciudad de Salta en una coyuntura muy particular desde el punto de vista político y económico.

Nos interesa realizar un ejercicio reflexivo en torno a estas categorías y un abordaje preliminar al problema del control social, el ejercicio del poder y las prácticas sociales en el ámbito rural de la campaña salteña en un momento coyuntural de vital importancia a nuestro juicio, que es el de las últimas décadas del dominio colonial, observando a través de la documentación con que se cuenta algunas manifestaciones de esta relación clientelar con el fin de comprender el alcance de estas relaciones en tanto estrategias para enfrentar o resistir a la violencia cotidiana ejercida por los más poderosos y de qué manera (luego será preciso explicar por qué) fue posible para sectores subalternos identificados socialmente como mestizos, pardos, mulatos e indios ascender económicamente -y en menor medida socialmente- amparados por prácticas clientelares. Abordaremos las formas como estas relaciones paternalistas y clientelares se manifestaban fundamentalmente en relación con el medio de subsistencia primordial: la tierra, para interpretar estos casos de ascenso social, que luego permitirán comprender algunos rasgos que asumiera la guerra de la independencia en el noroeste argentino y

* Una versión previa fue presentada en el V Congreso Internacional de Etnohistoria celebrado en Jujuy en Agosto de 1998. Forma parte de la investigación financiada por el PIP 4977 CONICET y el Proyecto 695 del CIUNSa.

** Investigadora CONICET- CEPIHA-CIUNSa. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta

más especialmente en Salta y Jujuy.

Componen el corpus documental básicamente protocolos notariales y expedientes judiciales, estos últimos conservados en los Archivos de Salta, General de la Nación en Buenos Aires y Nacional de Bolivia en Sucre, aún cuando se han obtenido datos y referencias valiosas de los registros parroquiales y de los informes de Gobierno.

Agregados y residentes. Un relación personal además de económica.

En el ámbito rural los propietarios de las grandes estancias y haciendas ejercieron un notorio poder social y económico. El control social practicado por ellos, además de la coerción social, requería de estrategias entre las cuales el compadrazgo⁽²⁾ y el clientelismo fueron importantes porque permitían establecer vínculos directos y verticalistas. El dominio sobre tierra y mano de obra, la relación con sacerdotes o párrocos rurales y el ejercicio de cargos políticos o militares, tales como Alcaldes de la Santa Hermandad o Comandantes de Frontera, reforzaron su autoridad en el ámbito rural.

Las propiedades agrarias en la jurisdicción de Salta sufrieron un proceso importante de valorización a fines del Siglo XVIII que se manifestó en la introducción de mejoras (construcciones, equipamientos) y en un interés cada vez mayor por parte de los ganaderos y comerciantes de mulas (todos ellos españoles americanos) naturales de la ciudad de Salta como de otras ciudades del Tucumán colonial, particularmente cordobeses. Idéntico interés manifestaron los capataces de tropas de mulas que al amparo de los grandes comerciantes de ganado mular intentaron invertir sus beneficios en tierras que les posibilitaran ingresar al negocio de las invernadas⁽³⁾. La expansión mercantil experimentada por el espacio andino a fines del período colonial unido a un crecimiento demográfico significativo y a la expulsión de población de algunas regiones (Chichas, Pica, Tarija) transformó a la jurisdicción de Salta y especialmente al valle de Lerma en un centro de atracción de población indígena altoperuana, que de acuerdo a los padrones de 1786 mayoritariamente se instaló en calidad de agregados y arrenderos o simplemente residentes en las propiedades del valle de Lerma⁽⁴⁾.

En este proceso las tierras que alguna vez pertenecieron o fueron señaladas para los pueblos indios luego del extrañamiento y pacificación del valle Calchaquí a mediados del siglo XVII, fueron ocupadas por los españoles y las comunidades diezmadas y ausentes perdieron la conciencia de propiedad de las mismas y con ellas sus posibilidades de preservar su identidad comunal.

Mestizos, gente de color o indios, que residían en las tierras de estos pueblos de indios del valle de Lerma a fines del siglo XVIII, accedían a ellas gracias a la protección o tolerancia de un hacendado poderoso. Requeridos como testigos en el litigio por las tierras de estos extinguidos pueblos, estos productores instalados en dichas tierras reconocieron que se encontraban allí por voluntad de la encomendera de los Payogastas. Uno de ellos manifestó que *"...a muchos años se ha mantenido el declarante en estos lugares, primeramente de cuenta de la Encomendera Da. Francisca López de Velazco, en las tierras de sus encomendados y que después habiendo venido los dichos indios a su territorio de la hacienda de dicha su señora, se mudo entonces más abajo, donde oy vive, que lo puso Prudencio Botello por haberselas dado su suegro D. José Morales*

y que oyo decir que este las habia comprado de Don Juan Miguel de Córdoba..." Algunos, procedentes de Chichas aunque *"ladinos en lengua castellana"*, reconocieron haber estado como arrenderos en tierras de los indios de Payogasta pagando a la encomendera⁽⁵⁾ y otros como José Hoyos, miembro de una familia extensa de indios empadronados en el pueblo de Cachi, reivindicaron derechos consuetudinarios a la tierra. En su testamento Hoyos se identifica como *"...vecino de este curato de San Pablo de Chicoana..."*, y afirma *"...que estas tierras en que vivimos actualmente las conozco por mías propias las que hube de un tío llamado José Villegas quien se las dio a su hermana suya llamada Maria Mercedes Villegas por ser del Pueblo las que dejó para que gose mi esposa mediante sus días y después determinará el Señor Cura Dr. Don José Gabriel de Figueroa mirandonos en caridad..."*⁽⁶⁾ (El subrayado es nuestro). Así, a pesar de que Hoyos alude a las tierras en que se encuentra residiendo como propias, esta propiedad aparece mediada por la tolerancia o aceptación de un superior que ejerce hacia quienes están bajo su poder una protección paternalista. Hoyos apela a un argumento, el de la caridad, que sin duda tenía valor en estos casos e implícitamente reconoce la existencia de obligaciones emergentes del agradecimiento.

La instalación precaria en las propiedades rurales -el mismo término de *viven, residen o agregados* utilizados en la documentación alude constantemente a esa precariedad- revela una relación personal que, si bien es utilizada por los patrones y dueños de las estancias y haciendas para obtener mano de obra necesaria en las tareas rurales, también es una práctica social concensuada por la costumbre y anhelada por quienes se encuentran en la mayor indefensión económica y social. Sin embargo no todos aquellos que se encontraban en esa condición alcanzaron idénticos beneficios de sus patrones ni alcanzaron a establecer con ellos vínculos preferenciales. Quienes lo lograron transformaron esa relación paternalista, aceptada socialmente entre dominadores y dominados, en una relación clientelar y a través de ella lograron ciertos privilegios frente al resto de sus pares. Cabe aquí realizar una primera reflexión acerca de los límites al agradecimiento y la protección. ¿Todos los agregados, arrenderos, peones o residentes en las tierras de una estancia eran **clientes** del patrón? En primer lugar los arrenderos contraían obligaciones contractuales establecidas por la costumbre tales como la prestación de tareas durante 7 a 15 días del año en la estancia y el pago de un canon, a veces monetario y a veces en productos. Esta relación que implicaba o se legitimaba por el paternalismo no fue necesariamente una relación clientelar. No fueron pocas las ocasiones en que los arrenderos sufrieron excesos por partes del patrón o en que ellos, según lo manifestado por los patrones, no cumplieron con sus obligaciones. En 1802 Pedro Ignacio Martínez Iriarte se quejaba amargamente ante el Alcalde Ordinario de Primer Voto del Cabildo Salta de que el arrendero Antonio Abalos instalado en sus tierras de Monte Rico *"...no me ha pagado los arriendos /.../ ni ha cumplido con las obligaciones del arrendero..."* y solicita que se disponga la expulsión de sus tierras⁽⁷⁾. Con el respaldo expreso o implícito de la autoridad los propietarios recurrían a la violencia cuando era preciso desalojar a un arrendero. La quema de los ranchos, la sustracción del ganado e incluso el castigo físico o el hostigamiento por parte del resto de los peones o agregados eran algunos de los recursos más frecuentemente utilizados.

Tampoco los peones fueron necesariamente clientes de los propietarios de las

estancias en las cuales trabajaban, en la medida en que el conchabo era altamente estacional, y el reingreso de los peones en la faenas de la estancias no muestran, de acuerdo a los estudios que hemos realizado, una marcada regularidad ⁽⁸⁾. Es decir, servían en diferentes propiedades y probablemente sus relaciones clientelares o al menos de protección podían estar dadas tanto con los propietarios de alguna de las estancias donde trabajaban como del cura, el comandante de frontera u otra autoridad. Podríamos quizás afirmar que no siempre los peones, arrenderos, capataces, agregados o residentes precarios mantenían relaciones clientelares de idéntica intensidad o durabilidad con el propietario de las tierras en las que residían. A veces estas relaciones se daban con otros propietarios o con comerciantes o burócratas cuya residencia y actividad se concentraba en la ciudad.

Manifestación de relaciones clientelares en el ámbito rural. Tierra e influencias.

Las relaciones personales de intercambio desigual que caracterizan al clientelismo constituyeron sin duda la base de las relaciones sociales establecidas en el ámbito rural de la colonia aún cuando no solo involucraron a peones o productores con los propietarios de las estancias en las que se hallaban instalados, sino que también abarcaron diferentes sectores sociales y diversos aspectos de la vida cotidiana. Un número significativo de pequeños propietarios tuvieron la posibilidad de adquirir tierras gracias a estas relaciones clientelares, así como también gozaron de la protección necesaria para eludir persecuciones, despojos o incluso la cárcel cuando se vieron involucrados con razón o sin ella en causas judiciales o penales. Integraban también redes clientelares, los propietarios de condición "blanca", vecinos de la ciudad pero empobrecidos, cuyas relaciones familiares y sociales les permitían acceder al favor de los más poderosos miembros de la elite.

Las donaciones de tierras que en oportunidades se verificaban a favor de mulatos, indios o pardos por parte de sus patrones forman parte de este intercambio de bienes y servicios entre patrón y cliente, pero también manifiesta la utilización de este recurso por parte de los sectores sociales más desposeídos para atenuar las rigurosas condiciones de su existencia material y social. De igual manera la adquisición de tierra en condiciones ventajosas respondió en ciertos casos a una manifiesta intención de beneficiar al comprador. Fue por medio de estas concesiones que en 1725 Don José Ibañez de la Cuesta recibió de Don Diego Ruiz de Alarcón, vecino encomendero "...por cuanto me a acompañado y me a asistido tiempo de diez años /.../ un pedazo de tierras en la estancia del Bañado..." ⁽⁹⁾ y que en 1798 Pedro Pablo Arias Velázquez -integrante de la elite y descendiente de los primeros pobladores de Salta- vendió unas tierras de pan llevar en el Rosario de los Cerrillos (valle de Lerma) a Vicente Garrido en 250 pesos, suma prácticamente irrisoria y totalmente a crédito, ya que Garrido abonaría parte de la misma al año y el resto a los dieciocho meses. El beneficio obtenido por Garrido al comprar las tierras a bajo precio y a crédito se evidenció aún más cuando, ese mismo año y el siguiente, vendió a diversos compradores la mitad de las tierras por un monto total de 330 pesos, reservando la otra mitad para sí. ⁽¹⁰⁾

Si bien las posibilidades de progresar económicamente estuvieron, en parte, estrechamente vinculadas a las relaciones clientelares que pudieron establecer con los

más poderosos, las posibilidades de sus herederos o descendientes de conservar lo obtenido dependía de las aptitudes que demostraran para mantener las relaciones que sus progenitores habían sabido establecer o de las que ellos lograran consturir, caso contrario acechaba el despojo o la pérdida de los bienes. Así por lo menos sucedió con las tierras que por donación gozaba Ibañez de la Cuesta, cuya nieta en 1774 reclamaba se le reconociesen las tierras que se hallaban ocupadas por Jose Robledo, quien alegaba "...vivir en dicho territorio **por cuenta del cura de Chicuana, con la circunstancia de ser dichas tierras por de la Virgen..**" ⁽¹¹⁾ Sin el apoyo y protección que otorgaban las relaciones clientelares el despojo de tierras y los atropellos fueron frecuentes. En 1800 los hijos de Domingo Acosta se quejaron antes las autoridades de haber sido despojados de las tierras de su padre por el cura de la parroquia del Rosario de los Cerrillos con el pretexto de que su madre las había donado para la virgen. ⁽¹²⁾ Por otra, los hijos de los arrenderos no siempre estaban protegidos por el dueño de la estancia. Los bienes de la india María Polo fueron entregados para su administración y cuidado a Martín Saravia, el hacendado propietario de las tierras en las cuales ésta se encontraba como arrendera, a pesar de las protestas de su hermana y tutora de los herederos menores huérfanos, ⁽¹³⁾ quien debió criar a los niños sin contar con los bienes que a éstos les quedaron por herencia. También los herederos del mulato Anselmo Armas arrendero de Pedro Agustín Martínez de Iriarte en la estancia de la Pampa Blanca se vieron privados del goce de los bienes hereditarios. En su testamento Anselmo Armas había designado a Martínez de Iriarte como albacea, pero Iriarte reclamó también la tutoría de los hijos de Armas y la custodia de los bienes, acusando a la viuda de Armas "...de achacosa conducta y capaz junto con su madre y hermano que la acompañan actualmente de dilapidar en una sola noche de tertulia quantos bienes han quedado por fin y muerte de su marido". ⁽¹⁴⁾ A todos estos pequeños productores su débil condición social los dejaba absolutamente a merced de los sacerdotes, de los funcionarios o de los propietarios de las tierras que ocupaban.

Algunos fueron más afortunados y su progreso económico y social fue más evidente y posiblemente también más duradero. Tal parece haber sido el caso de María Nieves Cruz, india natural de Yabi, quien junto con su esposo Juan de la Cruz, también indio, logró acumular algunos bienes que le permitieron adquirir una casa en Salta y arrendar tierras en la estancia El Paraíso en Siancas (frontera) por las cuales abonaba siete reses gordas al año. En dichas tierras su esposo y sus yernos producían trigo y criaban ganado vacuno para cuyo cuidado conchabaron a un peón con un salario mensual de 4 pesos. Al fallecer María Nieves se le rezaron misas cantadas y los gastos de entierro y funeral alcanzaron los 42 pesos. Entre sus prendas de vestir se inventariaron varias polleras y camisas junto con "...un corpiño de terciopelo morado con su franja por las orillas con botonadura de ilo de milán de plata", poseía asimismo algunos objetos de plata y entre los muebles se menciona un catre nuevo, además de taburetes, mesa y caja. La presencia de un espejo grande, un par de sábanas de picote, una frazada, una alfombra y una imagen de bulto de Nuestra Señora del Carmen muestran ciertas comodidades poco común entre la población rural y menos aún indígena. A su muerte, sin embargo, una de sus hijas debió enfrentar un juicio por la tenencia de su hermana menor a quien el Protector de Naturales quería entregar a una casa española para su educación. Entre

los argumentos esgrimidos para evitar que la niña se convirtiera en criada, alegaba que su *"...conocida buena conducta me autoriza para reclamar a mi hermana menor y separarla de la esfera de la servidumbre en que el juzgado la dispuso contra todos los derechos. Mi situación de bienes temporales le asegura su sustento aún con ventajas a nuestra propia calidad..."* (el subrayado es nuestro). Lógicamente, disfrutaba de la ayuda del Protector de Menores quien aseguraba que *"...por más bien que lo pase en donde estuviere nunca saldrá de la esfera de criada y en esto se ha dicho todo, pero en casa de su hermana ni le faltará el abundante sustento ni el suficiente vestuario que es todo lo que necesita, pues no ignora el Protector que los bienes de que goza la citada Petrona Paula exceden a los que ordinariamente acostumbran tener los de su calidad..."*.

⁽¹⁵⁾ Desconocemos la resolución final adoptada, pero el conflicto nos muestra tanto la fragilidad y los límites del ascenso social para los indígenas como la importancia de contar con apoyo político para intentar defenderse.

Aún cuando logran condiciones de vida superiores a las que les correspondían según sus propias expresiones "a su calidad" de indios, mestizos o afro-mestizos, las mismas fueron en la mayoría de los casos efímeras, en primer lugar por que el reparto de los modestos bienes entre varios herederos, condenaba a los hijos nuevamente a la pobreza, y luego porque no siempre sus herederos conservaron los favores del patrón.

Estos favores significaban también la posibilidad de simplificar trámites tales como contraer matrimonio. Cuando Diego Orrego, indio foráneo natural de La Paz, solicita certificación de soltura para contraer matrimonio con María Ignacia *"...india de nación Toba que pequeña la sacaron de la tierra de los infieles y hoy se halla cristiana /.../ del servicio de Don Juan Francisco Ruiz de Villegas /.../ en la estancia de San Juan de Perico, jurisdicción de esta ciudad..."*, quien habría de testificar acerca de su soltería sería su patrón, el clérigo presbítero Don Diego Antonio Martínez de Iriarte, asegurando que *"...hará cinco años que el declarante lo traxo de la ciudad de la Paz conchavado en su servicio, que era muchaco de poca edad /.../ y que posteriormente se ha mantenido en la estancia del General Diego Thomas Martínez de Iriarte, padre del declarante, en cuyo intervalo de tiempo no sabe haya contraído impedimento alguno para poder casarse libremente..."*, en idénticos términos declaran el hermano de Martínez de Iriarte y Don Fermín de la Corte, otro estanciero vecino. Con semejantes testigos la autorización no se hizo esperar y al día siguiente la misma fue firmada por el Cura Rector Propietario y Vicario Foráneo de la ciudad de Salta. ⁽¹⁶⁾

Sin la protección que los poderosos e influyentes vecinos de Salta pudieran brindar Dionisio Barrozo, como tantos otros no habría logrado enfrentar a su vecino Ignacio Gorriti propietario de la estancia de Los Horcones en la frontera del Rosario cuando éste lo acusó de robarle su ganado. Barrozo, quien tenía el grado militar de Teniente había participado en 1770 en las entradas al Chaco con el Gobernador Francisco Gavino Arias y posteriormente fue capataz en la propiedad de Gorriti. La relación con el nuevo propietario de la estancia fue tormentosa y según Barrozo al solicitar su salario *"... experimentase en dicho D. Ignacio Gorriti considerables vejaciones e impropiedades..."* con motivo de los cuales se presentó, en 1778, sus quejas en la Audiencia de Buenos Aires que ordenó a Gorriti le abonase la suma de ciento cuatro pesos. Con ese dinero adquirió unas tierras próximas y estableció en ella algún ganado. En las actuaciones

judiciales Barrozo cuenta con la protección de Antonio Cornejo, en tanto Gorriti, que desconfía de Cornejo, se apoya en Bonifacio Toledo Pimentel. Amparado en el poder de Antonio Cornejo y Juan de Vidart Linares, llevó las actuaciones a la Audiencia de Buenos Aires que finalmente falló a su favor descalificando la acusación de robo de ganado que efectuara Ignacio Gorriti por no probada. ⁽¹⁷⁾ La relación con Antonio Cornejo provenía de muchos años atrás, y siempre bajo su amparo logró fallos favorables en sus pleitos. En 1776, Barroso patrocinado por Antonio Cornejo denunciaba ante la Audiencia de Charcas a Francisco Toledo Pimentel, Teniente de Gobernador de la ciudad de Salta por atropellos cometidos en su persona. En esos momentos todavía se desempeñaba como Capataz en la estancia de los Horcones, propiedad de Gorriti, en cuyas proximidades se encontraba la de Yatasto perteneciente a Toledo Pimentel. De acuerdo con el relato que ofrece Barroso, cumpliendo instrucciones de su patrón (Gorriti) recogió ganado orejano que se encontraba alzado y Toledo Pimentel luego de acusarlo de haberle robado ganado *"...envió dos mozos armados para que me llevasen preso, como lo ejecutaron, maltratándome de anatemanos con un golpe cruel de machete de forma que estropeado por el suelo, me amarraron y así ligado me llevaron a la estancia del Teniente, donde me tuvo tres días en el sepo, sin permitirme alimento alguno..."* La Real Audiencia dispone que se atienda la petición de Barroso y remite una Real Provisión a Antonio Cornejo para que éste pida a Francisco Toledo Pimentel *"... los autos que hubiese obrado sobre el asunto que se expresa /.../ y que entretanto se abstenga de molestar a esta parte ..."*. ⁽¹⁸⁾

Quizás sea este caso, el de Dionisio Barrozo, el que mejor ilustre las prácticas despóticas de los estancieros y sobre todo como se tejían las relaciones de poder y el clientelismo, que no siempre ni necesariamente involucraba al peón con el patrón, y de que manera esta relación clientelar permitía, a pesar de todas las contrariedades, progresar económicamente. Barrozo era capataz en los Horcones, propiedad primero de Arias Rengel y luego de Gorriti, pero quien le protegía y a quien por ello le debía fidelidad era a Antonio Cornejo, propietario vecino de Francisco Toledo Pimentel y de Ignacio Gorriti. Desconocemos como se generó la relación entre ambos, pero es evidente que gracias a ella Barrozo no solo consiguió frenar los abusos de Toledo Pimentel sino también cobrar sus salarios a Gorriti y recuperar todos sus bienes embargados cuando fue luego acusado por éste de robarle su ganado. Con tierras próximas a las de sus enemigos, logró reunir seiscientos veinticuatro cabezas de ganado vacuno de yerra para arriba, treinta y nueve mulas, seis caballos, veintiocho yeguas y trescientas ocho ovejas. Entre sus bienes, muy modestos, se destacaba por su valor una esclava. En las tareas de la estancia ayudaban sus hijos y también algunos peones, aun cuando, según la carta que le envía su capataz a Buenos Aires, donde se hallaba defendiendo sus derechos *"... un peon se a ido y los demas no quieren causa de estas tropelías servir ni conchavarse por que puede Vmd. a ser presente a su Señoría a fin de que se ponga algun remedio por que de lo contrario no es posible vivir en este lugar..."* El fallo favorable de la Audiencia de Buenos Aires si bien le permitió recuperar sus bienes no debe haber solucionado totalmente sus problemas, y para enfrentarlos el poder de Antonio Cornejo resultaba imprescindible. Finalmente cabría reflexionar hasta donde los conflictos y la fuerza de Barrozo eran el resultado de la enemistad y enfrentamiento de Cornejo con Toledo Pimentel y con Gorriti. ⁽¹⁹⁾

Tres casos paradigmáticos: indios, pardos y mestizos. Posibilidades de ascenso social.

Un indicador interesante para analizar las características de estas relaciones clientelares es observar los casos de ascenso económico de las denominadas “clases viles” en el ámbito rural. Si bien es cierto que el progreso económico y la posibilidad de alcanzar algunos bienes no fue únicamente el resultado de la protección brindada por una relación clientelar, ésta tuvo en el ascenso económico un papel importante y formó parte de la capacidad de negociación de estos grupos que además supieron aprovechar coyunturas económicas favorables.

A través de las testamentarias del mestizo Dámaso Cruz, la parda Petrona López y la india Martina Gutierrez, analizaremos algunos casos muy manifiestos de este ascenso económico, que de cualquier manera presentó, como luego veremos, límites muy precisos marcados por la identidad étnica y la educación.

Al fallecer en 1801 Martina Gutierrez declaraba en su testamento ser “india residente” en el valle Calchaquí y propietaria de la estancia de Escalchi cuyas tierras con una extensión de una legua a lo largo del río Calchaquí por tres o cuatro de este a oeste, habían sido adquiridas por su difunto marido, Fernando Figueroa en 1784 en 400 pesos.⁽²⁰⁾ Desde esa fecha el progreso del matrimonio se evidenció en la construcción de una vivienda y un molino, en la instalación de huertos y en la compra de unas tierras de pan llevar denominadas Colque a pocas leguas de Escalchi. Trabajaban en las faenas de la estancia toda la familia, es decir el matrimonio, su hijo mayor, sus dos hijas y sus yernos además de los arrenderos instalados en sus tierras y los peones que conchababan estacionalmente.⁽²¹⁾

La vivienda en la cual residía la familia contaba con una “...sala con ocho o nueve varas, con su corredor de dos corbos, con un dormitorio chico de media agua, un aposento de un corbo con otro cuarto al patio de un corbo, una despensa y correspondiente patio cercado de paredes y una canchita del lado de afuera que sirve de corral...”, que si bien no revela lujos sí evidencia comodidades suficientes tales como varios ambientes destinados a usos diferentes. Próxima a la casa se encontraba el molino y dos huertos con duraznos y manzanos. El mobiliario era modesto, compuesto tan solo por un escritorio, dos mesas y seis taburetes y algunos baules y petacas y entre los enseres diarios un tablero y una batea de algarrobo para amasar pan. Las tres tinajas destinadas a la elaboración de chicha indicaban la condición indígena de la familia. La devoción a la Virgen de Copacabana y la existencia de un juego para bailes compuesto por dos caballitos y un toro destinado a la celebración de las fiestas religiosas inducen a pensar que aún cuando la propiedad de una estancia, las vestimentas y los muebles utilizados representasen una ruptura con la comunidad indígena andina, ciertas pautas culturales referidas a la religiosidad altoperuana, se mantuvieron vigentes.

Su condición indígena, reconocida y asumida, tampoco impidió a Fernando Figueroa lucir aperos tales como frenos mulares de copas con numerosas piezas de plata y espuelas del mismo metal y poseer una vajilla compuesta por once platos e igual cantidad de cucharas como también jarros, copas, bandejas, macerinas y bernegales de plata. Esta familia gustaba de la música y en sus bienes se encontraron un arpa y una guitarra. Además de saber firmar, Fernando Figueroa sabía leer e instruía a sus hijos con la

lectura de los “Ejercicios Cotidianos”. Por su educación y sus vinculaciones la Iglesia lo consideró “persona examinada” para conceder bautismos de socorro, distinción que Fernando sin duda apreciaba.⁽²²⁾ Alfombras cuzqueñas, frazadas, cubrecama y almohadas de angaripola muestran el bienestar alcanzado por el grupo familiar. Entre las prendas de vestir una capa de paño negro con vueltas de terciopelo, sombreros finos de vicuña, medias de lana y de seda, gorros de olán, un reboso de gasa, varias camisas de bretaña, enaguas, numerosas polleras -aunque todas ellas de escaso valor- un jubón de raso de seda con melindre de plata y un par de calzones con charreteras de plata además del infaltable poncho indican el grado de asimilación a la sociedad blanca junto con cierta holgura económica. Los gastos efectuado por los funerales y entierro de Martina Gutiérrez reflejaron el prestigio social alcanzado. Las cuentas testamentarias revelan que se abonó por su entierro 86 pesos, suma a la que deben agregarse otros 18 pesos por la mortaja, 8 pesos de fábrica y 12 pesos por el cabo de un año. Es decir, un total de 124 pesos.

Esta envidiable posición económica dada su pertenencia social no evitó que al fallecer primero Fernando Figueroa y luego su mujer, Pedro -el único hijo varón- litigara con el presbítero Pedro Antonio Olmos a quién su madre le había otorgado la tutoría de los bienes de su hermana menor. Pedro Figueroa adujo que esta concesión fue obtenida con engaños y que el sacerdote carecía de bienes para afianzar convenientemente la herencia de su hermana. Gracias a la protección que le dispensaba José Aramburu, vecino poderoso en el valle Calchaquí, logró revocar la disposición testamentaria y obtener la tutoría de su hermana. Estas actuaciones revelan, que si bien las relaciones clientelares tejidas en el ámbito rural amparaban a estos grupos subalternos, también limitaron su ascenso social, por cuanto estaban organizadas de acuerdo al lugar o al espacio que a cada uno le concedía su adscripción social.

No se han hallado indios en el valle de Lerma que gozaran de una condición económica similar a la de Fernando Figueroa y su esposa. Sin embargo, Petrona López y su esposo Bernardo Contreras, parda ella y mulato él, poseían tierras de pan llevar y un potrero en el curato de Chicoana y una tienda en la ciudad de Salta. También ellos, a pesar de su humilde condición social lograron acumular considerables bienes. En 1772, Bernardo Contreras compró el potrero de Escoye en 332 pesos. Años después, en 1784 adquirió unas tierras en Chicoana por 150 pesos y construyó en ella su vivienda tasada, en 1787 al efectuarse los inventarios por el fallecimiento de Petrona, en 125 pesos.⁽²³⁾ Aunque su residencia y la de su familia se encontraba en la chacra en Chicoana, adquirió en 1774 un solar en la ciudad de Salta, en el Barrio de la Viña, por 150 pesos en el cual invirtió 800 pesos en la edificación de una tienda y trastienda.

La información que poseemos acerca de las actividades desarrolladas por este mulato es escasa, al margen de la brindada por la testamentaria de su esposa. Solo sabemos que en 1785 pagó derechos de sisa por la internación de 149 mulas a las “provincias de arriba”.⁽²⁴⁾ Su actividad mercantil no se limitó ciertamente a esta ocasional internación de mulas sino que en 1784 lo encontramos pagando alcabalas por la venta en Salta de once cargas de manzanas y una carga de pasas de uva y en 1785 por la venta de 200 burros.⁽²⁵⁾ Sus viajes con diferentes destinos parecen haber sido frecuentes. Al fallecer su esposa se encontraba ausente en “... la frontera de Esteco donde se halla a bender

De regreso a Salta, Contreras declaró entre los bienes once cargas de sal de burro y siete cargas de harina de trigo que dejó en Los Naranjos, en la frontera del Rosario, y diez cargas de harina "a venta" que tenía en La Rinconada y Escara. Los papeles privados indican una actividad comercial que excede el mercado local. Sus libros de cuentas, que registraban deudas contraídas por vecinos de San Andrés de Pica, de San Miguel de Tucumán, del Tunal en la Quebrada del Toro y de Sacaia, revelan la amplitud y diversidad de sus operaciones. Vendía la harina que producía en su chacra y compraba a productores vecinos burros que luego comerciaba en el Alto Perú. Invernaba en su potrero y en potreros vecinos considerable cantidad de burros y tenía burros hechores y yeguas dedicándose a la cría de mulas aún cuando a pequeña escala. En retorno de sus operaciones mercantiles introducía a Salta y comercializaba pasas de uva, manzanas y sal de burro. En cuanto a la tienda que poseía en Salta no hemos encontrado su nombre en los registros de pulperos con que contamos y tampoco nos consta que la alquilara, aunque es probable que así fuera. De todas maneras, mantenía importantes relaciones con comerciantes peninsulares como Don Ramón Ventura de Austria quien en 1795 le entregó 567 pesos⁽²⁷⁾ sin exigirle garantía.

Al casarse con Petrona López poseían únicamente las treinta vacas que ella introdujo al matrimonio. Sin embargo, al fallecer Petrona entre los bienes además de las propiedades adquiridas durante el matrimonio se encontró plata labrada y considerable cantidad de ganado, aún cuando la actividad ganadera no era para ellos la más importante. Contaban con arado de reja de hierro, yugos y bueyes y varios fondos para hacer jabón. El telar y los ovillos de lana retorcida hallados entre sus bienes atestiguan la contribución que Petrona realizaba a la economía familiar con sus tejidos.

Las prendas de vestir de Petrona López se reducían a una pollera de bayeta de Castilla, un reboso y unas camisas de breña, a pesar de lo cual en ciertas ocasiones especiales habría de lucir un par de zarcillos o pendientes de oro. Su esposo, en cambio, vestía con mayores pretensiones pues poseía dos calzones con chaleco de terciopelo adornados con botones de plata, un valioso poncho valandrán y otros dos de algodón labrado, botas inglesas y un par de botines, chupa de paño y varios calzones de tripe. Los aperos de montar también eran costosos. Espuelas y estribos de plata, herrajes y frenos de copas del mismo metal le permitían exteriorizar su relativa próspera situación económica que le permitió, a pesar de su condición de afroestizo, portar un sable con puño de plata, escopeta y pistola, sin duda imprescindibles estas últimas para sus largos viajes.

Al fallecer Petrona López y en ausencia de Contreras, Don Pedro Castellanos y su esposa Lorenza de la Zerda se convirtieron en depositarios de todos los bienes, los cuales fueron entregados a éste a su regreso. La relación entre Contreras y su vecino parecen haber sido fluidas ya que fue Castellanos quien inició las actuaciones, recogió a los huérfanos y quedó como depositario de los bienes. En este caso, el activo Bernardo poseía una red de relaciones urbanas que le permitían obtener créditos para operar en el comercio en tanto que los propietarios vecinos más ricos y de linaje con sus relaciones familiares y por sí mismos podían auxiliarlo frente a cualquier inconveniente que se le presentara.

Sin embargo, las probabilidades de ascenso social fueron mayores para Dámaso Cruz y a no dudarlo ello se debería a su actividad como capataz de tropas de mulas con destino al Perú, que le permitió reunir dinero suficiente para la adquisición de tierras y granjearse la confianza de internadores y comerciantes. En los libros de Registro de las tropas que anualmente partían de Salta figura en 1793 como capataz de Pedro Pablo Arias Velázquez y Mariano Usandivaras y en 1798 fue capataz de las tropas que José Gorostiaga internó a Yanacancha. A partir de 1800 fue contratado por comerciantes peruanos. Primero, entre 1800 y 1802 por Ramón del Valle Ponga y a partir de 1803 fue uno de los capataces de tropas de Domingo Olavegoya quien con José Rincón y Domingo Candiotti organizaron una compañía comercial que monopolizó el comercio mular de la primera década del siglo XIX.⁽²⁸⁾ El desempeño de Dámaso Cruz debió ser satisfactorio, habida cuenta de que le confiaron la conducción de sus tropas los más prominentes comerciantes del rubro. Señala Bernardo Frías que los capataces "...eran hombres no tan sólo conocedores por lo menos de la lectura, de la escritura y primeras cuentas, sino sobre todo esto, de probada honradez...".⁽²⁹⁾ Dámaso Cruz logró, a través de esta actividad, igual que otros capataces idóneos, caudales suficientes para comprar en 1798 unas tierras en el Rosario de los Cerrillos,⁽³⁰⁾ próximas a la capilla que mejoró con la construcción de corrales y de rastrojos de trigo y maíz. Edificó también una confortable vivienda compuesta de una "...salita de siete varas y cuarta de largo y cuatro tres cuartos de ancho, revocada y blanqueada /.../ sus puertas de dos manos /.../ en un extremo de dicha salita se halla una alcoba /.../ en seguida de dicha sala se halla un cuarto de seis varas y media y cuatro con una tercia de ancho, tiene un tirante bien labrado de tixera /.../ sus puertas de dos manos bien tratadas /.../ un corredor que agarra a lo largo estas dos viviendas, sala y cuarto, es de ancho de dos y media varas, tiene cuatro pilares de madera labrados y tres de adoves, son su solera también labrada /.../ a estas tres piezas expresadas las cubren de techo de caña y teja, todas ellas de pared doble de adobes..." una cocina de adobe y un galpón "alto de orcones" completaban las comodidades de la casa.⁽³¹⁾

El mobiliario de la casa incluía dos cujas o camas de nogal, un colchón grande y dos chicos, seis sillas, petacas, cajas y mesas. Las blancas paredes de la sala estaban adornadas con un cuadro de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de los Naturales y una imagen de bulto en su nicho de Nuestra Señora del Rosario, traídos desde el alto Perú en algunos de los viajes de Dámaso Cruz. Alfombras del Cuzco, almohadas, sábanas, colchas, manteles, servilletas y sobrecamas completaban el ajuar de la familia. La vajilla estaba compuesta por cucharas, tenedores, platos y fuente todo de plata labrada. Las prendas de vestir eran variadas y de calidad. Cinco pares de calzones de terciopelo negro y uno de tripe, chalecos de variadas telas, una capa azul con vueltas de seda valuada en 40 pesos, ponchos, sombreros, medias de seda y de algodón, camisas finas de breña bordadas, botines y varios ponchos componían el vestuario de Dámaso Cruz, por cierto similar al de algunos prestigiosos vecinos de la ciudad de Salta. Los aperos de montar también lo distinguían del resto de sus vecinos, ya que poseía unos estribos de plata nuevos de muy buena hechura cuyo valor fue estimado en 48 pesos. Tenía espuelas del mismo metal, un freno mular con 50 piezas de plata y una silla de montar forrada en terciopelo, que en su testamento legó a Félix de la Cruz, hijo de su

segundo matrimonio, junto con su trabuco, sable y ropa de su uso.

La propiedad rural, denominada en las testamentarias como chacra del Rosario, contaba con un esclavo y estaba equipada con dos arados, bueyes, fondos para elaborar jabón, yugos y otros instrumentos indispensables para la labranza. En 1808, un año antes de fallecer Dámaso Cruz adquirió de Gabriel Ortiz la estancia de Gallardo en el curato de La Caldera por valor de 600 pesos.⁽³²⁾ Al realizarse la tasación de sus bienes en diciembre de 1811 se halló en la estancia considerable ganado. Dicha estancia contaba con peones conchabados ya que entre los papeles de Dámaso Cruz se encontró un "...Cuaderno de Cuentas que empieza en 1808, donde se hallan anotados los peones que han servido en la estancia...". Además de oficiar como capataz de tropas, dos obligaciones a favor de su testamentaria por 200 pesos cada una lo acreditan como habilitador, probablemente por préstamos en efectivo para tal fin. También prestó a un comerciante prominente como Matías Gómez Linares, habilitador en su tienda de Salta de algunas de las tropas que conducía Cruz, la suma de 1.000 pesos con un interés anual del 5%, según se desprende de los papeles inventariados en su testamentaria. La presencia de 650 pesos en efectivo, entre los bienes encontrados a su muerte, demuestran la prosperidad económica que Dámaso Cruz logró en el transcurso de su segundo matrimonio, cuyos bienes gananciales alcanzaron más de cuatro mil pesos.

En su testamento, fechado en 1806, Dámaso dispuso ser enterrado en la Capilla del Rosario o en el convento San Francisco, y que se invirtieran trescientos pesos en misas y sufragios en beneficio de su alma, gastando otros 50 pesos en el funeral. El ascenso social de Dámaso Cruz fue notorio, por cuanto ni en los protocolos de compra de sus propiedades rurales ni en la documentación testamentaria se indicó su condición de mestizo. La única documentación que lo califica como tal es el acta matrimonial de su primer matrimonio con una mestiza.⁽³³⁾ De todos modos, no logró que se le otorgase el tratamiento de "don", a pesar de que su segunda esposa sí era "española" o blanca. Este matrimonio beneficiaba a ambos. Ella, a pesar de su condición de blanca carecía de bienes, en tanto él a pesar de ser mestizo gozaba de la protección de importantes comerciantes vecinos de Salta que favorecieron su progreso económico. Sus protectores fueron con toda certeza sus albaceas testamentarios D. Saturnino Saravia y D. Matías Gómez Linares, ambos vecinos y con poder en la élite local.

Dámaso Cruz, Fernando Figueroa o Bernardo Contreras alcanzaron un bienestar económico poco frecuente para su condición social a pesar de lo cual no pudieron trascender más allá del limitado espacio del paraje en que se encontraban residiendo. Contrataron peones o tuvieron arrenderos en sus tierras, pagaron fiestas religiosas y pudieron contar con funerales cuyo costo excedía generosamente al que tenían los de su "condición". La protección generalmente de un "vecino" importante de Salta fue, en todos los casos, condición indispensable para su prosperidad aún cuando su progreso económico fuera el resultado del trabajo familiar y de sus extraordinarias condiciones personales para comerciar o ganarse la confianza de los vecinos más ricos quienes le confiaban sus negocios.

Conclusiones

A fin de comprender la complejidad del mundo rural a fines del período colonial en un espacio regional poco conocido hasta el presente es preciso considerar que, si bien la sociedad colonial se caracterizó por su marcada estratificación, el ascenso social y económico no fue imposible aunque limitada por la condición étnica, la filiación y la educación. El progreso económico no garantizó el reconocimiento social más allá del permitido por las relaciones clientelares que estructuraban de arriba hacia abajo a esta sociedad. La existencia de medianos productores propietarios o no de las tierras que ocupaban y que lograron diferenciarse del resto de la población rural por los bienes que disfrutaban debe ser estudiada con mayor detenimiento a fines de lograr un mayor conocimiento de un mundo rural hasta el presente excesivamente simplificado en su caracterización social.

Las relaciones clientelares por otra parte, si bien forman parte de las relaciones sociales y económicas legitimadas por la costumbre, no alcanzan por sí solas a explicar toda la compleja realidad de la sociedad rural colonial a fines del siglo XVIII, en la jurisdicción de una ciudad que sufrió en ese período fuertes transformaciones como consecuencia de la expansión del comercio mular y la acumulación de capital mercantil. El ascenso económico de algunos productores rurales evidencian la importancia de las relaciones clientelares pero también la utilización que de ellas podían hacer quienes se encontraban subordinados. Las características que presenta el clientelismo en la jurisdicción de Salta a fines del período colonial bien podría semejarse a aquellas en que según Eric Wolf el patronazgo "... facilitará las conexiones necesarias con el orden institucional. En tales casos, los favores que puede dispensar el patrono no consistirán tanto en la distribución de bienes y servicios de manera relativamente independiente como en la utilización de su influencia. Como contrapartida se debilita su dominio sobre el cliente y, en lugar de sólidos bloques de patronos-clientes, nos encontramos con vínculos difusos y entrecruzados de muchos patronos y muchos clientes..."⁽³⁴⁾ Así, en la Jurisdicción de Salta las relaciones clientelares no solo involucraron al peón rural con el hacendado o estanciero al cual servían sino que existieron redes muchos más complejas en cual participaban sectores urbanos, particularmente los comerciantes. También parece evidente que estas relaciones fueron importantes en tanto intercambio de influencias políticas por lealtades que podían ser utilizadas en las luchas por el poder que enfrentaban a los miembros de la élite. Por lo tanto aún cuando el clientelismo no superó el conflicto social ni resolvió las tensiones y tampoco por sí solo explica la ruralización del poder y el surgimiento del caudillismo cuando se produce la ruptura del orden colonial, es importante considerarlo al abordar el estudio de los conflictos y relaciones previos a la guerra de la independencia para interpretar la adhesión de parte de la población rural a los líderes del movimiento independentista.

NOTAS

- 1 El paternalismo es un vínculo metafórico que crea una significación mayor que la suma de sus partes, pues esas son interactivas. ...una vez que el concepto patron es ligado al concepto padre se transforma y es provisto de un sentido de poder que el solo término patrón jamás podría poseer. Roland Anrup *El taita y el toro. En torno a la configuración*

- patriarcal del régimen hacendario cuzqueño. Universidad de Gotemburgo- Suecia, 1990, p. 68
- 2 El compradazgo determinaba un vínculo de parentesco simbólico que obligaba a determinadas obligaciones y reconocimientos. Podía darse entre iguales o en una relación asimétrica. En el primer caso significaba alianza y en el segundo subordinación pero también ciertos privilegios con lo cual se reforzaban los mecanismos de control social basados en la recompensa y la fidelidad.
 - 3 MATA de LÓPEZ, Sara, *Economía y sociedad en los valles de Lerma y Calchaquí y en la frontera este. Segunda mitad del siglo XVIII* Tesis Doctoral, La Plata, 1997, inédita
 - 4 MATA de LÓPEZ, Sara, "Mano de obra rural en la jurisdicción de Salta a fines del siglo XVIII", en *Población y trabajo en el noroeste Argentino. Siglos XVIII y XIX*, Ana Teruel (comp.) Unidad de Investigación en Historia Regional, Universidad Nacional de Jujuy, 1995.
 - 5 AGN, Tribunales, Legajo 45, Expte. 2, Sala IX, 35.7.6. fs. 152-155.
 - 6 AGN, Tribunales, Legajo 45, Expte. 2, Sala IX, 35.7.6. fs. 112 y 121. 1799
 - 7 ABHS, Juzgado de Primera Instancia. Expte. 7, año 1802, Contrato de arriendo. Mulato en tierra de Martinez de Iriarte.
 - 9 MATA de LOPEZ, Sara, *Economía y sociedad en los valles de Lerma y Calchaquí y en la frontera este. Segunda Mitad del siglo XVIII*, Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 1997, inédita.
 - 10 ABHS, Juzgado de Primera Instancia, Juana Ibáñez de la Cuesta por tierras en Chicoana, Carpeta Año 1774.
 - 11 ABHS, Archivo Notarial, Protocolo 184, Carpeta 19, fs. 22v., Protocolo 184, Carpeta 19, fs. 52v., Protocolo 184, Carpeta 19, fs. 97v.
 - 12 ABHS, Juzgado de Primera Instancia, Juana Ibáñez de la Cuesta por tierras en Chicoana, Carpeta año 1774.
 - 13 ABHS, Juzgado de Primera Instancia, Testamentarias, Expte. 1, Carpeta 1801, Testamentaria de Domingo Acosta.
 - 14 ABHS, Juzgado de Primera Instancia, Testamentarias, Expte. 7, Carpeta 1809, Testamentaria de María Polo, fs. 10.
 - 15 ABHS, Juzgado de Primera Instancia, Testamentarias, Expte. 1, Carpeta 1808, Inventario de bienes de Anselmo Armas, fs. 13 v.
 - 16 ABHS, Juzgado de Primera Instancia, Testamentarias, Expte. 3, Carpeta 1800, Protector de indios e hijuelas de Maria y Tomasa de la Cruz, fs. 24.
 - 17 AAS, Licencias matrimoniales, Carpeta 5, Febrero 1759
 - 18 ABHS, Juzgado de Primera Instancia, Ignacio Gorriti contra Juan Dionisio Barrozo, Carpeta año 1788.
 - 19 ANB, Real Audiencia. Expedientes Coloniales. Núm. 124. Año 1776
 - 20 Sostiene Eric Wolf que es la "eventual competencia entre patronos la que da al cliente su poder, su capacidad de obtener apoyo y de insistir en su continuidad. La relación conserva su reciprocidad y cada una de las parte aporta algo a la otra" en *Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo*.
 - 21 ABHS, Archivo Notarial, Protocolo 155, Carpeta 16, fs. 51v.
 - 22 Entre las deudas reconocidas en la testamentaria se encontraron asentados 40 pesos a Francisco Guarachi por ocho meses de matanza a 5 pesos mensuales. ABHS, Juzgado de Primera Instancia, Testamentarias, Expte. 1, Carpeta 1800, fs. 15.
 - 23 Libros de Bautismos del curato de Cachi. AAS. Caja
 - 24 ABHS, Archivo Notarial, Protocolo 137, Carpeta 12, fs. 115., Protocolo 155, Carpeta 16, fs. 49.
 - 25 AGN, Contaduría, Cuadernos de Sisa de la ciudad de Salta. Sala XIII, 9.7.6, 9.8.1, 9.8.2.
 - 26 AGN, Contaduría, Libros de Alcabalas de Salta, Sala XIII.
 - 27 ABHS, Juzgado de Primera Instancia, Testamentarias, Expte. 3, Carpeta 1787, fs. 1.
 - 28 ABHS, Archivo Notarial, Protocolo 176, Carpeta 18, fs. 33v.
 - 29 ABHS, Gobierno, Cuentas del Ramo de Propios, Lista de conchabo de peones para arreo de mulas al Alto Peru.
 - 30 FRIAS, Bernardo, *Tradiciones Históricas de Salta*, Librería y Casa Editora Jesús Menendez e hijo, Buenos Aires, 1924, p. 114.
 - 31 ABHS, Archivo Notarial, Protocolo 184, Carpeta 19, fs. 97v.
 - 32 ABHS, Juzgado de Primera Instancia, Testamentarias, Expte. 1, Carpeta 1816, Testamentaria de Dámaso Cruz, Rosario de los Cerrillos, fs. 2v.
 - 33 ABHS, Archivo Notarial, Protocolo 228, Carpeta 22, fs. S/n
 - 34 AAS, Pquia. de la Merced, Libro de Matrimonios, 1785. Agradecemos esta información a Isabel Zacca.
 - 35 WOLF, Eric; "Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedad complejas", en *Antropología Social de las sociedad complejas*, vol. IV, pp. 19-39

ARGENTINA, AYER Y HOY

LA CONCILIACION DE LOS PARTIDOS DE 1877 Y LA POLITICA EXTERIOR CON LOS PAISES VECINOS. UNA INTERPRETACION ALTERNATIVA.

ALBERTO R. LETTIERI *

Dentro de la extensa bibliografía que analiza la política argentina en la década de 1870, la Conciliación de 1877 ha sido objeto de dos interpretaciones canónicas: a) por un lado, se sostiene que habría constituido un intento por atraer al mitrismo a los comicios, el cual habría abandonado de ese modo la estrategia de abstención/revolución que sostenía desde 1875. Esta lectura considera asimismo al apoyo brindado por el líder autonomista Adolfo Alsina a esta política -impulsada inicialmente por el presidente Nicolás Avellaneda y el gobernador bonaerense Carlos Casares- como disparador de la escisión de los grupos juveniles liderados por Aristóbulo del Valle y Leandro N. Alem de las filas autonomistas, quienes en este momento adoptaron una posición intransigente respecto del acuerdo, dando vida al efímero Partido Republicano⁽¹⁾; b) una segunda lectura, en cambio, invierte causas y consecuencias, juzgándola como un intento de reemplazar la desertión del grupo juvenil reformista del autonomismo por medio de la incorporación del mitrismo, allanando de ese modo el reingreso de la facción revolucionaria dentro de la política institucional. Según esta interpretación, el crecimiento a paso agigantado de las figuras de del Valle y Alem dentro de la política provincial habría constituido un llamado de atención para los grupos tradicionales, los cuales habrían sellado entonces un rápido acuerdo, considerando la inminencia de la renovación parcial de la Legislatura Provincial y la elección de gobernador, a desarrollarse durante el año 1877.⁽²⁾

Ambas interpretaciones coinciden en calificar a la nueva política de Conciliación como una respuesta a una modificación del equilibrio político en el ámbito provincial, consistente en una redefinición de alianzas entre las facciones porteñas tradicionales y el poder central nacional que excluyó a la facción reformista. Sin embargo, aún cuando los grupos juveniles manifestaron un interesante crecimiento durante la década de 1870, los elementos de juicio disponibles no parecen confirmar que su ruptura con el núcleo original del autonomismo hubiese sido inevitable, al extremo de forzar una puntillosa negociación presidencial.

Tampoco las otras causas del arreglo que completan la interpretación canónica, una violenta crisis económica y el levantamiento final de Ricardo López Jordán -inciado el 25 de noviembre de 1876- parecen resultar suficientes. El argumento más poderoso es, seguramente, el de la crisis económica. Sin recusarlo, conviene recordar que su vigencia no había evitado el alzamiento de 1874 -su peor año-, la adopción de la estrategia mitrista de abstención/revolución o su recusación de la legitimidad presidencial. Más aún, si bien la propuesta de superar el «accidente» revolucionario por medio de una «política elevada y conciliadora» es formulada por Avellaneda en el

* Pehesa/Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. E. Ravignani» - Facultad de Filosofía y Letras - U. B. A.

foco de la crisis, en su mensaje presidencial de 1875, no sería impulsada con decisión sino dos años después. La tercera rebelión de López Jordán, en tanto, no tuvo la importancia de las anteriores, y lejos de contar con el apoyo del mitrismo, fue objeto de indiferencia, cuando no de una condena explícita.

A partir de estas consideraciones, resulta posible poner en duda la suficiencia de las interpretaciones precedentes para explicar el proceso de Conciliación. En este artículo me propongo explorar una variable que parece haber incidido de manera significativa en la política nacional argentina a lo largo de la década de 1870: el alto grado de conflictividad latente con Brasil y Chile. En efecto, tras la finalización de la Guerra de la Triple Alianza, en 1870, litigios territoriales irresueltos colocaron al Estado Nacional Argentino en formación a las puertas de nuevos conflictos armados con esos países vecinos. Esta amenaza, que alcanzó su punto más álgido en los años 1876 y 1877, cuando se verificaron algunos enfrentamientos efectivos de relativa importancia en la frontera con Chile, parece haber actuado como disparador para el tramado de un renovado consenso político entre las facciones políticas de la provincia de Buenos Aires y el Gobierno Nacional, contestes en la necesidad de fortalecer un régimen político considerablemente debilitado por los profundos efectos de la crisis económica y de la estrategia política adoptada por el mitrismo tras su fracaso revolucionario de 1874, que combinaba la abstención electoral, la negación de la legitimidad del Presidente Avellaneda y la amenaza de una nueva rebelión.

Tras superar algunas dificultades iniciales, la política de Conciliación permitió avanzar en el camino de la preservación de la paz. La dirigencia argentina manifestó cohesión en la mesa de negociaciones, y ello le valió cerrar un rápido acuerdo con las autoridades chilenas, que recortaron sensiblemente sus demandas. Sin embargo, la contundencia de los resultados obtenidos parece haber jugado en contra de la continuidad del acuerdo interno, al desaparecer buena parte de las razones que lo habían posibilitado, ya que el nivel de amenaza de conflicto externo había disminuido sensiblemente, y la crisis económica empezaba a resolverse de manera satisfactoria. También las condiciones políticas cambiaron drásticamente en muy poco tiempo. A fines de 1877, la sorpresiva muerte de Adolfo Alsina privó al acuerdo faccioso de uno de sus principales gestores, generando asimismo una crisis de liderazgo dentro del autonomismo provincial. Esa muerte, asimismo, sería el punto de partida de una nueva competencia presidencial sin cuartel, que culminaría con la guerra civil de 1880 y la federalización de Buenos Aires.

A fin de desarrollar estas hipótesis, haré: primero, una breve presentación del proceso histórico que condujo a la Conciliación de 1877; segundo, un desarrollo de la política exterior argentina en la década de 1870 y su incidencia en el tramado de la Conciliación de los partidos; tercero, algunas reflexiones generales sobre lo expuesto.

1. El proceso de la Conciliación de los partidos

Las interpretaciones tradicionales

De acuerdo con la opinión generalizada de los autores, los antecedentes de la política de conciliación se ubican en 1874, año en el cual debían realizarse dos elecciones significativas para el reparto de porciones de poder dentro de las instituciones políticas

de la nación, que desembocarían en el levantamiento revolucionario del mitrismo. En febrero, las de diputados nacionales, y, en el mes de abril, las presidenciales.

Una interpretación canónica sobre este proceso es la de Félix Armesto, a cuyo juicio el alzamiento revolucionario habría sido una respuesta directa del mitrismo a la acción conjunta de autonomistas y avellanedistas para dar sanción oficial al fraude electoral concretado en los comicios del mes de febrero.⁽³⁾ En su opinión, aún cuando Mitre también denunciara la práctica del fraude en las elecciones presidenciales de abril, la decisión revolucionaria ya estaba tomada el 18 de julio -es decir, antes de conocerse sus resultados, lo cual estaba previsto para el 6 de septiembre-, fijándose como fecha de realización del 12 de octubre, a fin de permitir la conclusión del mandato presidencial de Domingo F. Sarmiento, cuya legitimidad no estaba puesta en duda. La imposibilidad de mantener en secreto esta decisión, sin embargo, habría obligado a adelantarla para el 12 de septiembre. Una segunda lectura al respecto es la de E. Sánchez, quien sostuvo en cambio que la incapacidad del mitrismo para soportar su derrota en las elecciones presidenciales, tras ser vencido claramente en el ámbito provincial, sería el detonante de su desesperada acción revolucionaria. Este autor,⁽⁴⁾ por el contrario, denuncia la realización de fraude electoral por parte del mitrismo.

El enfrentamiento armado parece haber alcanzado gran intensidad, al punto que Miguel Ángel Cárcano llegaría a afirmar que constituyó un antecedente de las revoluciones del '80, '90, 1905 y las subsiguientes hasta el presente⁽⁵⁾, desembocando en una oscura negociación, considerada producto de la limitada capacidad militar de Mitre⁽⁶⁾ o bien, por el contrario, a su deseo de evitar un mayor derramamiento de sangre.⁽⁷⁾ En tanto, en un segundo frente abierto, en el que se batieron el Cnel. Roca y el Gral. Arredondo buscando definir el liderazgo dentro del ejército nacional, la violencia alcanzaría signos de extrema crueldad. No sin esfuerzo Roca obtuvo una victoria que le permitiría catapultarse dentro de la escena política nacional.⁽⁸⁾

Como consecuencia del levantamiento revolucionario, el año 1875 se inició con la vigencia de esa herramienta invalorable en manos del Estado Nacional durante su conformación, el Estado de Sitio, acompañada de la clausura de la prensa revolucionaria -*La Prensa* y *La Nación*- y la prisión de los derrotados. El tenso clima político⁽⁹⁾ se agravaba debido a la persistencia de una aguda crisis económica que distaba de amainar.⁽¹⁰⁾ A eso se sumaba, además, el temor de la alianza gobernante ante una eventual victoria del mitrismo en las elecciones de gobernador, a celebrarse en el curso de ese mismo año, ya que a pesar de la derrota militar, Mitre conservaba su prestigio intacto.

En esas circunstancias, los dos grupos internos principales que componían el autonomismo coincidieron en diagnosticar la necesidad de recurrir a la negociación para componer una lista única partidaria, a fin de constituirse en una alternativa sólida en los comicios provinciales. En ese contexto Leandro N. Alem, miembro del grupo reformista juvenil surgido a fines de los años 1860⁽¹¹⁾, ofreció el primer término de la lista a Adolfo Alsina, quien luego de una aceptación inicial se inclinó por designar la fórmula Carlos Casares-Luis Sáenz Peña.⁽¹²⁾ Una vez conseguido el consenso interno sobre esta fórmula, el autonomismo contaba con inmejorables posibilidades de triunfo, pues retenía el control del aparato oficial.⁽¹³⁾ Dentro del mitrismo, en cambio, el acuerdo

parece haber inspirado un fundado resquemor ante la alternativa cierta de confirmar su declinación provincial con una nueva derrota en las mesas de votación, adoptando entonces una política de abstención electoral, que a punto estuvo de conducir a un nuevo enfrentamiento armado.

Esta estrategia confrontaba con la decisión del nuevo presidente, Nicolás Avellaneda, de bajar los decibeles del conflicto. A tal fin, y a en su mensaje inicial –formulado durante el transcurso del levantamiento– el mandatario tucumano destacaba que:

“La revolución de Septiembre es solo un episodio ó accidente y no pertenece al conjunto de nuestro movimiento social y político. Cuando la hayamos suprimido por la victoria, debemos en seguida apartar sus consecuencias de nuestro camino por una política elevada y conciliadora.”⁽¹⁴⁾

En consonancia con esta línea de acción, ya a mediados de 1875 el Estado Nacional levantó la clausura de los periódicos nacionalistas, sancionando asimismo una amnistía para aquellos revolucionarios que no hubieran estado bajo bandera, abriendo el camino para una necesaria pacificación. Sin embargo, la actitud de la dirigencia mitrista no respondió a las expectativas oficiales. Con buena parte de sus miembros en prisión y el control absoluto del aparato del Estado en manos ajenas, las condiciones ofrecidas no eran apropiadas para una reinserción institucional aceptable. En ese momento, tras el levantamiento de su clausura, las páginas de *La Nación* sirvieron de canal para difundir la nueva estrategia política adoptada, consistente en el cuestionamiento de la legitimidad de Avellaneda, el abstencionismo electoral y, finalmente, la revolución como único camino posible para la reinserción institucional, aún cuando el último término de este trípode sólo se comentara con palabras veladas.

Esta situación conflictiva se deterioró gravemente durante 1876, a causa de tres cuestiones básicas: la posibilidad cierta de un nuevo levantamiento revolucionario; problemas económicos y financieros referidos al vencimiento de compromisos internacionales; y un ascenso político del delvallismo dentro de la política bonaerense, favorecido por la autoexclusión institucional del mitrismo, que se tradujo en una creciente participación en las Cámaras y la administración provinciales. Esta última cuestión tensaba las relaciones dentro del autonomismo ante la proximidad de las elecciones de senadores provinciales a realizarse en 1877.

En este contexto comenzó a definirse la decisión conjunta del gobierno nacional y la administración provincial de impulsar un acuerdo político con el mitrismo, a fin de facilitar su reincorporación a la vida republicana que, en caso de resultar exitoso, garantizaría una consolidación del situacionismo a niveles nacional y provincial, frenando así el avance del delvallismo. Para ello, en la inauguración del monumento de Mariano Moreno, el 17 de abril de 1876, el presidente Avellaneda fundamentó la necesidad de impulsar una política de “*conciliación y equidad*” que permitiese consolidar la paz y la estabilidad de la Nación. Algunos días después Avellaneda reiteró sus conceptos en su mensaje de apertura de sesiones de las Cámaras Nacionales. Como prueba de su voluntad política, el ejecutivo decidió ampliar la amnistía a aquellos revolucionarios de 1874 que hubiesen estado bajo bandera.

La negociación no sería sencilla. Sin embargo, a través de la mediación de Frías y Moreno, Avellaneda, Alsina, Mitre y Casares fueron delineando un acuerdo de

pacificación que, sin embargo, debido a la propia dinámica de la política facciosa, sólo conseguiría retardar –o, tal vez, crear las condiciones para– la crisis política de 1880, consumiendo buena parte del consenso social de los actores políticos involucrados, ya que las heridas producidas en el cuerpo social por la Revolución de 1874 distaban de haber sanado.⁽¹⁵⁾

Por su parte, el sector delvallista optó por distanciarse del alsinismo, adoptando la denominación de Partido Republicano y presentándose con listas propias en las elecciones de senadores –en las que consiguió imponerse en dos oportunidades, ya que los comicios realizados en el mes de marzo de 1877 fueron anulados, y reiterados en septiembre–, para caer finalmente en las de gobernador, donde el candidato de la Conciliación, Carlos Tejedor, obtuvo una contundente victoria sobre Aristóbulo del Valle.

Sin embargo, la Conciliación de 1877 comenzó a resquebrajarse rápidamente. A fines del año, la muerte de Valentín Alsina originó una crisis de liderazgo, que se profundizó a mediados del año siguiente, cuando aún Carlos Tejedor no había asumido la gobernación. Buscando aglutinar tras de sí a las fuerzas conciliadas, Tejedor pronunció un agresivo discurso en el que designaba al presidente Avellaneda como “huésped porteño”, desafortunada decisión que no consiguió aumentar sus créditos dentro del autonomismo. Por el contrario, el tono de ese discurso marcaría la pauta del conflicto entre la gobernación y la Nación, que concluiría con la guerra civil de 1880.⁽¹⁶⁾

Una propuesta original de interpretación sobre la Conciliación de 1877

La Conciliación de 1877 patentiza la inestable dinámica de la política facciosa. Su incapacidad, por ejemplo, para mantener un acuerdo de mediano plazo entre los grupos y facciones actuantes, dramáticamente evidenciado con la imprevisible desaparición de Adolfo Alsina. Según se ha indicado, la atomización del autonomismo favorecería tanto una redefinición de alineamientos y solidaridades entre el círculo ligado al gobernador Tejedor y los sectores más radicales del mitrismo, mientras avanzaba la puja desmañada por la herencia de su liderazgo incuestionado. Pese a ello, la Conciliación de 1877 ha sido juzgada regularmente por los autores como una especie de acuerdo de gobernabilidad que favoreció la pacificación provincial y la estabilidad del sistema político republicano al posibilitar la reinserción del mitrismo en la legalidad institucional, tras deponer su estrategia de abstención-revolución.⁽¹⁷⁾

Menos convincentes, en cambio, resultan los argumentos que pretenden explicar las causas que concurren a facilitar el trazado del acuerdo faccioso. Según sostiene la interpretación canónica, con una violenta crisis económica como telón de fondo y la presión del levantamiento postrero de Ricardo López Jordán (iniciado el 25 de noviembre de 1876), la promesa de una futura candidatura presidencial para Adolfo Alsina y la entrega de dos carteras nacionales para el mitrismo⁽¹⁸⁾ deberían haber bastado para realizar el milagro de la reconciliación facciosa después de más de una década de cerrada hostilidad, apurada por la competencia provincial de una nueva generación política.

Estos elementos de juicio, sin embargo, no parecen suficientes para articular una interpretación robusta. La crisis económica, por ejemplo, no había resultado por sí

misma razón suficiente para evitar el levantamiento de 1874 –su peor año–, la adopción de la estrategia mitrista de abstención-revolución, ni su cuestionamiento de la legitimidad presidencial. Más aún, si bien la propuesta de superar el “accidente” revolucionario por medio de una “política elevada y conciliadora” fue formulada por Avellaneda en el foco de la crisis, en su mensaje presidencial de 1874, solamente se evidenció una voluntad política firme de impulsarla a partir de mediados de 1876.

En lo referido a la oferta de ministerios nacionales, en tanto, como contrapartida del abandono de la política mitrista de abstención-revolución, tampoco debe ser sobreestimada, ya que si bien constituía un retorno a posiciones decisorias, implicaba a la vez la puesta en riesgo de un respaldo político en constante aumento durante la década, gracias a la adopción de una política opositora extrema. Más aún, debido a las disidencias con la política oficial, la permanencia de actores mitristas en el gabinete nacional sería breve y traumática. En lo que hace a las disputas políticas dentro del autonomismo, estas no eran nuevas, encontrando normalmente solución en la prodigiosa capacidad de negociación de Adolfo Alsina, y nada indica que en este momento resultara más confiable priorizar un entendimiento con el mitrismo frente a la alternativa del acuerdo interno. Finalmente, la tercera rebelión de López Jordán, lejos de contar con el apoyo del mitrismo, mereció una indiferencia total en sus filas, cuando no una condena explícita.

Por el contrario, esas interpretaciones no se esfuerzan por profundizar el estudio de una variable, consignada en algunos casos de manera superficial: la influencia en la política interna de la evolución de la política exterior con los países vecinos. Sin embargo, la necesidad de procurar un “desenlace decoroso y pacífico” a las cuestiones limítrofes constituye un *locus* privilegiado dentro del discurso presidencial de Avellaneda a lo largo de su mandato, el cual deriva a partir de 1876 en un llamado de atención sobre las posibilidades de un enfrentamiento armado en la frontera chilena. Este cambio coincide con un impulso mucho más contundente por parte de los gobiernos nacional y provincial de la política de Conciliación de los partidos y, según se ha indicado, coincide en la adopción de una serie de diversas disposiciones en beneficio de los revolucionarios de 1874. A partir de estos elementos, resulta lícito preguntarse por la relación que ambos procesos guardaron entre sí, es decir, ¿cómo incidió la evolución de la política exterior con los países vecinos en el tramado de la Conciliación de los partidos de 1877?

2. Integridad territorial y dinámica política

Durante la década de 1870, la política exterior con los países vecinos reconoce dos etapas. La primera, entre 1870 y 1875, admite un polo de conflictualidad mayor con el Brasil, en el seno de las negociaciones territoriales que se verificaron tras la finalización de la Guerra del Paraguay. La segunda, que se extiende durante la segunda mitad de la década, alcanzó mayores picos de tensión en la frontera chilena, verificándose los primeros encuentros armados en 1876-1877, que parecieron sellar el carácter inevitable de una conflagración entre ambos países.

Cuestiones limítrofes y política interna entre 1870 y 1875

- El frente brasileño-paraguayo

Según coincide una amplia bibliografía disponible, a pesar de lo convenido en el Tratado de la Triple Alianza –el cual obligaba a los aliados a desarrollar negociaciones conjuntas con el nuevo gobierno paraguayo–, una vez concluida la Guerra del Paraguay el Brasil inició conversaciones por separado con el Paraguay, intentando de ese modo retener como «compensación» el botín territorial del que se había apoderado durante el transcurso de la guerra, intentando de ese modo evitar las interferencias de la diplomacia argentina. Por su parte, las pretensiones de nuestro país se ubicaban en el extenso territorio en disputa denominado «Gran Chaco», compuesto por tierras salvajes al oeste del río Paraguay. En tanto, la tensión política entre Argentina y Brasil no parecía constituir sino una reedición de un viejo conflicto que se arrastraba a la época de las colonizaciones española y lusitana, y que en este momento enfrentaba a un imperio que aprovechaba su estabilidad declinante para maximizar sus aspiraciones de expansión territorial a costas de la debilidad de las repúblicas limítrofes, signadas por su incapacidad para afianzar su propio sistema de poder.

El 20 de junio de 1870 se iniciaron los encuentros para firmar la paz preliminar, presentándose los aliados en forma conjunta para imponer sus términos al endeble estado paraguayo. Para su sorpresa, el representante argentino, Quintana, debió afrontar una acción coordinada de los representantes brasileños y paraguayos. Según opina Peterson, su retiro apresurado de la mesa de negociaciones, producto del desagrado ante el contubernio comprobado, revela un escaso tacto diplomático, ya que ante la ausencia de control por parte del Estado Argentino, Brasil se encontraría libre de manos para imponer su hegemonía, anexionándose la mayor parte del territorio paraguayo.⁽¹⁹⁾ Frente a ese reparto, la respuesta del Estado Argentino consistiría en la decisión del presidente Sarmiento de responder designando al Gran Chaco provincia argentina y a la Villa Occidental como su capital, la adquisición de equipamiento bélico y un sistemático endurecimiento de su política exterior⁽²⁰⁾.

La tensión en el frente externo que, a esta altura, resultaba indisimulable, operaría en cambio como poderoso elemento de cohesión interna. En efecto, el ofrecimiento de Sarmiento de encargar la reiniciación de las negociaciones con el Brasil a Bartolomé Mitre, en 1872, aprovechando tanto la opinión favorable de que éste gozaba en la corte paulista como su fortalecido liderazgo político local, recibiría como respuesta el beneplácito del líder nacionalista, motivando una efímera reconciliación.⁽²¹⁾ Después de fatigosas negociaciones que se extendieron durante más de cinco meses, los antiguos aliados alcanzarían un acuerdo por el que se comprometían a garantizar la independencia del Paraguay y abandonar el territorio ocupado en un plazo de tres meses –de hecho, sólo permanecían allí las tropas imperiales–, confirmando la vigencia del Tratado de la Triple Alianza y contemplando la firma de nuevos acuerdos con el Paraguay en forma individual o conjunta, por parte de la Argentina y la República Oriental⁽²²⁾.

La firma de este acuerdo fue vivida como un éxito en Buenos Aires, potenciando aún más el prestigio de Mitre y redundando en su designación como negociador del acuerdo definitivo con el Paraguay. Sin embargo, la influencia de la diplomacia brasileña sobre la paraguaya impediría la obtención de soluciones efectivas, restableciendo la

tensión. Como respuesta, Sarmiento decidió endurecer nuevamente su política externa, designando a Carlos Tejedor como Ministro de Relaciones Exteriores. En tal sentido, y sin descartar la vía del diálogo, el 14 de octubre Tejedor presentaría un *memorandum* al gobierno paraguayo en el que se proponían dos alternativas: un arbitraje de todo el territorio en disputa, o bien un arreglo sobre el río Pilcomayo, por el que la Villa Occidental quedaba en poder de la Argentina. Aunque no se llegó a un acuerdo, su alcance parecía inminente⁽²³⁾.

Sin embargo, la agitación interna producida por las disputas electorales y la Revolución de 1874 interrumpiría la continuidad de las negociaciones, situación que fue aprovechada por la diplomacia brasileña para arrancar la aceptación de las autoridades paraguayas sobre la designación de Río de Janeiro como sede de la próxima ronda de reuniones. El debilitamiento de la política exterior argentina, producto de la inestabilidad de su frente interno, se expresaría en una disminución de su capacidad de control sobre el curso de las negociaciones, conduciendo a la aceptación de la sede - *prima facie* poco adecuada para los intereses territoriales y materiales argentinos- ante la presión de la diplomacia imperial y el riesgo cierto de su realización más allá de la participación argentina. En esta oportunidad las negociaciones serían rápidas y, sorpresivamente, el gobierno paraguayo firmaría un tratado que respetaba la matriz e los reclamos territoriales argentinos, reconociéndole la soberanía sobre la Villa Occidental y sus adyacencias a cambio de una renuncia a sus demandas de indemnización por costas de guerra, contrariando gravemente a la diplomacia brasileña.⁽²⁴⁾ Sin embargo, el escaso tacto del delegado argentino, Carlos Tejedor, omitiendo las reglas más elementales de la diplomacia al retirarse del territorio brasileño sin despedirse del emperador, sería juzgado por las autoridades imperiales como un acto de soberbia, que insistirían en magnificar su significación para ungir la en causal de desconocimiento de los acuerdos alcanzados, poco favorables para sus intereses.

La tensión alcanzaría matices preocupantes, volviéndose inminente la posibilidad de una guerra entre las naciones líderes dentro de la alianza vencedora. Rápidamente la amenaza bélica se traduciría en el agresivo tono adoptado por el discurso político y la prensa periódica de ambas naciones. No sería ese, sin embargo, el único factor de preocupación para el gobierno argentino. A la virulencia de las relaciones con el imperio debían sumarse: a) la crisis económica, que alcanzaba en ese momento uno de sus picos más relevantes; b) la nueva conjuntura que manifestaba el gobierno chileno en sus reclamos territoriales sobre el territorio patagónico, advertido de la gravedad de la situación en el frente argentino-brasileño; y c) los rumores de un nuevo alzamiento armado del nacionalismo.

En tales circunstancias, Avellaneda jugaría sus cartas con habilidad, intentando aprovechar la preocupante situación para fortalecer un sistema político profundamente deteriorado por los ajetreos del '74. En pos de eso comenzaría a implementar aquellos puntos acordados en la rendición de La Verde entre Bartolomé Mitre y el jefe de las tropas nacionales, el Coronel Arias, rechazados en su momento por el titular del Ejecutivo Nacional. En tal sentido, las primeras medidas adoptadas en favor de la convivencia con la facción derrotada consistirían en el levantamiento de la clausura de los periódicos nacionalistas y la sanción de una amnistía para los revolucionarios que

no hubieran estado bajo bandera.

La decisión política de Avellaneda precedería a una decidida disminución de la tensión en el frente brasileño, aún cuando sus méritos en tal sentido no deben exagerarse. En efecto, si bien la inestabilidad de la situación interna en la Argentina constituía un elemento de juicio que no pasaba desapercibido para la atenta diplomacia brasileña al momento de definir sus estrategias, un segundo -y decisivo- argumento confirmaba la futilidad del conflicto armado; en efecto, las autoridades paraguayas habían desistido de refrendar los acuerdos alcanzados, despojándolos de toda validez y propiciando, de ese modo, la rehabilitación del camino del diálogo para la obtención de un acuerdo definitivo.

- El frente chileno

Por el contrario, el período 1870-1875 se inicia en el frente chileno con una situación de relativa calma, al punto de acordarse en 1872 un *statu quo* sobre territorios ubicados al sur del río Santa Cruz y el Estrecho de Magallanes, reclamados por ambos países. Si bien ese arreglo no era definitivo, al menos evidenciaba un consenso sobre la adopción del canal del diálogo para resolver antiguas disputas⁽²⁵⁾.

Los primeros roces comenzarían a producirse en 1874, cuando el gobierno chileno impulse una expedición a Tierra del Fuego en un vapor oficial, comandado por un ciudadano francés.⁽²⁶⁾ El legado argentino, Félix Frías, protestó oficialmente contra su realización a inicios del mes de febrero, considerándola claramente violatoria del *statu quo* celebrado. A ello se sumaría, en el mes de marzo, la cancelación del *exequatur* del cónsul chileno en Mendoza por decreto del presidente Sarmiento, argumentando que «se ha mezclado anteriormente en todos los planes de subversión del orden público, y últimamente favoreció por todos los medios la rebelión del Coronel Segovia.»

La respuesta del gobierno chileno, sin embargo, reafirmaría su voluntad de cultivar el canal del diálogo, proponiendo en el mes de abril la realización de conversaciones que permitieran resolver el problema limítrofe según lo convenido en el tratado firmado en 1856, lo cual sería aceptado sin cuestionamiento por las autoridades argentinas. Los encuentros se iniciaron en el mes de agosto, obteniéndose rápidos acuerdos sobre la pertinencia de recurrir a la vía del arbitraje y autorizar la libre navegación en el Estrecho de Magallanes, para concluir en forma abrupta con el inicio de la Revolución de 1874.

En opinión de Ricardo Donoso, este interés por resolver rápidamente la cuestión limítrofe con la Argentina formaba parte de un proceso de cambios experimentado por el Estado chileno a partir de 1872, con el acceso a la presidencia del liberalismo⁽²⁷⁾. Entre sus rasgos más destacados se contaba la creación de un Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del cual se implementaría una política más agresiva en cuestiones limítrofes. En consonancia con esto, en 1875 el gobierno chileno otorgaría concesiones en los territorios en disputa del Estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego, que redundarían en el descubrimiento de importantes yacimientos de carbón y cobre. La respuesta argentina no se haría esperar: respondiendo al consejo del legado Frías, el Estado Nacional Argentino procedería a la habilitación de líneas de navegación subvencionadas a fin de fortalecer la vigilancia de las costas del sur, haciendo caso omiso de los reclamos del gobierno trasandino⁽²⁸⁾.

Los ecos del conflicto se trasladarían inmediatamente al Congreso de la Nación, del cual el mitrismo se hallaba excluido desde su levantamiento revolucionario. En la Cámara de Diputados, sería Vicente Fidel López el encargado de manifestar los reclamos, denunciando en principio que

«ha comenzado á circular con profusión (...) un mapa que se dice haber sido hecho sobre informes y datos oficiales (...) y que incluía á la Patagonia en el territorio chileno», para subrayar inmediatamente que

«la diplomacia de Chile no ha observado la conducta prudente y elevada que correspondía en este país (...) y hasta ha tenido la audacia sin ejemplo de vetar altos y acertados nombramientos de oficiales»⁽²⁹⁾.

Su reclamo era dramático:

«Salvemos á la Patagonia que es una de las partes integrantes, y de más importancia de la República Argentina, parte que vale más que los miserables retazos que estamos cuestionando con algunas otras naciones.»

Las afirmaciones de López lo llevarían, incluso, a trocar su característica enemistad con Bartolomé Mitre por una valoración de la política exterior ejecutada durante su mandato presidencial inflamada de nacionalismo, dando un primer paso en la estrategia de conciliación que adoptaría inmediatamente el presidente Avellaneda. La tesis de López, incorporada inmediatamente al discurso oficial, juzgaba a la división intestina como la clave de las pretensiones chilenas sobre el territorio argentino:

«Y esto, no es porque Chile espere que en un cambio cualquiera de Gobierno en la República Argentina, el Gobierno Argentino olvide sus derechos; no, señor, porque esa diplomacia sabe perfectamente que cuando estaba el Sr. Mitre al frente del Gobierno, les rechazó totalmente sus pretensiones, y se las rechazó con patriotismo. Pero lo que espera es el desorden, que la anarquía, que la destrucción de nuestra prosperidad, las perturbaciones de la guerra, venga á quitarnos la vida nacional, y pueda él sancionar así las usurpaciones que ha hecho y que pretende seguir haciendo.»⁽³⁰⁾

De este modo, el año 1875 transcurría en un clima de extrema belicosidad, incrementado por un fluído intercambio de comunicaciones entre ambos gobiernos en tono escasamente amable. Por ejemplo, ante la presentación de una nota en parte del gobierno chileno, fechada el 23 de julio, en la que se advertía sobre las «dolorosas eventualidades» y «emergencias difíciles» a que podrían conducir los problemas territoriales, el Ministro de Relaciones Exteriores argentino Bernardo de Irigoyen no se privaba de formular una respuesta irónica, recordando anteriores manifestaciones del gobierno chileno en las que se enfatizaba que ese tipo de cuestiones «nunca jamás servirán para suscitar conflictos dolorosos que a todos dañarán igualmente.»⁽³²⁾

El breve lapso transcurrido entre la recepción de esa comunicación y la emisión de la respuesta argentina coincidiría con la adopción, por parte del gobierno nacional, de una estrategia de convivencia hacia los revolucionarios de 1874, para lo cual el 26 de julio el presidente Avellaneda promulgaría una Ley de Amnistía «concedida en los términos más amplios y generosos», la que si bien no alcanzaría los resultados esperados, al menos comenzaría a desbrozar el intrincado camino de la conciliación política.

Cuestiones limítrofes y política interna entre 1876 y 1880

- El frente brasileño-paraguayo

Superado el pico de tensión de 1875, el camino del diálogo se allanaría a través del intercambio de correspondencia oficial entre la Argentina y el Brasil, acordándose la realización de un nuevo encuentro a partir del 3 de febrero de 1876. Las conversaciones, celebradas en términos cordiales, permitieron celebrar tratados de paz, amistad, comercio, navegación y límites. En este caso, el acuerdo adjudicaba a la Argentina la isla del Cerrito, confirmando el abandono de todo interés del Paraguay sobre el territorio de Misiones. Asimismo se convenía en dividir el territorio del Gran Chaco, permanente fuente de desencuentros, en tres zonas: la septentrional, entre Bahía Negra y el río Verde, correspondería al Paraguay; a la Argentina se le reconocía la meridional, entre los ríos Bermejo y Pilcomayo, en tanto la central, entre los ríos Verde y Pilcomayo, sería sometida al arbitraje del presidente de los Estados Unidos, comprometiéndose las partes a presentar la documentación correspondiente en el plazo de un año a fin de favorecer la rápida resolución del conflicto.

Hasta fines del año 1878 no se registraron novedades, por lo que el gobierno argentino se encontró relativamente libre de manos para intentar resolver sus problemas internos y la situación en el frente chileno. Recién el 12 de noviembre de ese año el presidente norteamericano Hayes daría a conocer su decisión, la que otorgaba la totalidad de la zona en litigio al Paraguay. Inmediatamente el gobierno paraguayo trocaría la denominación de Villa Occidental en la de Villa Hayes, en homenaje al árbitro, pero, sobre todo, como reaseguro para su nuevo territorio, en tanto el Estado argentino se limitaba a aceptar el fallo adverso sin formular cuestionamientos⁽³²⁾.

Hasta el fin del período en consideración se verificaría una manifiesta calma, primordialmente gracias a la actitud argentina de dar un paso al costado en las negociaciones entre Brasil y Paraguay, legitimando con su pasividad la enorme sangría del antiguo territorio paraguayo en beneficio del imperio. A ello contribuiría significativamente la evolución de la situación en el frente chileno, caracterizada en esta etapa por la inquietud y la amenaza bélica.

- El frente chileno

De este modo, frente a la posibilidad de conflicto en el frente brasileño, el Estado Nacional argentino intentó implementar, a partir de 1875, una política interna pacífica y conciliadora, combinada con la aceptación del arbitraje norteamericano sobre territorios en disputa, a pesar de sus desastrosos resultados. Muy distinta fue la evolución de la situación en el frente chileno, donde se transitaría en medio de constantes escaramuzas diplomáticas, manteniéndose latente la posibilidad de la guerra.

En Buenos Aires ganaba popularidad en este momento una hipótesis sobre la estrategia diseñada por el gobierno chileno, constituida según se creía por dos formas de intervención coordinadas: por un lado, intentaba mantener abierto el diálogo designando un Ministro Plenipotenciario ante el gobierno argentino, Barros Arana, a fines de 1876, mientras por otro impulsaba el ejercicio efectivo de su soberanía sobre los territorios en disputa, ofreciéndose como prueba más contundente el apresamiento

de la nave francesa *Jeanne Annélie* -que navegaba en aguas del Atlántico con papeles argentinos- por parte de la marina chilena, en coincidencia con el arribo del diplomático.⁽³³⁾ Este hecho, gravemente considerado en Buenos Aires en tanto se lo consideraba violatorio del *statu quo* firmado, motivaría una condena generalizada de la prensa porteña encabezada por *La Prensa*, *La Tribuna* y *La República*, periódicos que exigían lavar con sangre la ofensa recibida.

Mientras tanto, *La Libertad* del periodista chileno Bilbao y *La Nación* de Bartolomé Mitre se esforzaban en publicitar una solución pacífica. La tarea de Mitre es reconocida por Benjamín Vicuña Mackenna, con quien compartía tanto una larga amistad como un convencimiento sobre la necesidad de recurrir a un arbitraje que evitara cualquier solución traumática.⁽³⁴⁾ También Manuel Bilbao, para quien su estadía en Buenos Aires comenzaba a volverse incómoda, tomaría partido decidido por la paz, denunciando que:

«El señor Alfonso (Ministro de Relaciones Exteriores chileno) milita en un partido político que procura servirse de la cuestión del Estrecho como arma para vencer á sus adversarios, exhibiéndose como el defensor de la integridad chilena, de sus derechos, y fomentando las estravagancias mayores en el ánimo del pueblo.(...) La cuestión de límites -concluía decepcionado- ha entrado a ser arma de partido en Chile»⁽³⁵⁾.

Para peor, los encuentros mantenidos entre el Ministro de Relaciones Exteriores argentino, Bernardo de Irigoyen, y el Plenipotenciario chileno, Barros Arana, no alcanzaron resultados provechosos, agravándose la situación ante la exigencia del Presidente de la Cámara de Senadores trasandino de suprimir la legación chilena en Buenos Aires, «hasta que se calmase el espíritu público alterado»⁽³⁶⁾.

En tales circunstancias, con la amenaza cierta de un inminente conflicto armado, el gobierno argentino se esforzaría en multiplicar sus esfuerzos para consolidar un frente interno hondamente debilitado por las consecuencias de la Revolución de Septiembre y la crisis económica. Los ejes de esta política serían señalados por el Presidente Avellaneda al inaugurar las sesiones del año 1876:

“La República puede estar dividida hondamente en partidos internos; pero no tiene sino un honor y un crédito, como sólo tiene un nombre y una bandera ante los pueblos extraños.(...) (para subrayar, refiriéndose al mitrismo, que) habrá previsión y patriotismo en atraerlo sobre el escenario político»⁽³⁷⁾.

De este modo, el año 1877 se iniciaba en medio de un clima de aguda tensión. La prensa porteña profundizaba sus debates sobre el asunto, abundando las posiciones radicalizadas. Mientras tanto, para el gobierno nacional resultaba cada vez más imperiosa la necesidad de consolidar su base política, en tanto el avance del delvallismo a expensas de un alsinismo debilitado exigía revisar el sistema de alianzas vigente. Mientras tanto, la publicación de rumores sobre enfrentamientos armados en la frontera chilena comenzaba a promover reacciones de pánico en la comunidad.⁽³⁸⁾ Ante la preocupante situación, el presidente Avellaneda anunciaría, en su mensaje de apertura de sesiones, la ampliación de la amnistía concedida para quienes no estuvieran contemplados en la ley anterior, sancionando como «definitivamente concluido» el episodio revolucionario de septiembre de 1874 y declarando la adopción de una política de «conciliación y equidad»⁽³⁹⁾. En la provincia de Buenos Aires el discurso del gobernador Carlos Casares

tendría una orientación similar⁽⁴⁰⁾.

Las certezas sobre la inminente declaración de la guerra parecían confirmarse a mediados del mes de junio, momento en que el ministro plenipotenciario chileno se ausentó al Brasil. El presidente Avellaneda, haciendo culto a su pragmatismo, ofrecería entonces la cartera de Relaciones Exteriores al mitrista Rufino de Elizalde, intentando a la vez reintroducir al nacionalismo en la política institucional, compartiendo con este la responsabilidad del desenlace de la espinosa cuestión. La aceptación de Elizalde fue recibida con júbilo por la opinión, y sus consecuencias inmediatas fueron juzgadas como una confirmación de la tesis de Vicente Fidel López sobre la estrategia del gobierno chileno. En efecto, a poco de conocerse su designación, el ministerio chileno se apresuraría a contactarse con el nuevo canciller, felicitándolo por su designación y acordando celebrar una serie de conferencias en Buenos Aires.⁽⁴¹⁾ Entre el 22 de diciembre de 1877 y el 18 de enero de 1878 se verificarían las reuniones, concluyendo con la firma de un tratado sobre límites y arbitraje.⁽⁴²⁾ De este modo, la situación conflictiva parecía estar definitivamente superada, restando todavía la ratificación de ambos Congresos.

Anticipándose a los hechos, Avellaneda celebraba la feliz solución en su mensaje presidencial de 1878. Sin embargo, una vez más, la política facciosa le jugaría una mala pasada. En efecto, tras la muerte de Adolfo Alsina, las disputas por la herencia del liderazgo autonomista conmovieron no sólo a esa facción, sino a la política de acuerdos políticos impulsada por el presidente argentino, apurando el desenlace de 1880. Ante la relativa calma exterior, y en vistas de sus disidencias con la política gubernamental, Elizalde se alejaría de su cargo, dejando así expuesta la fragilidad de los acuerdos alcanzados. Sólo diez días después del mensaje de Avellaneda, el nuevo canciller argentino, Montes de Oca, recibía una nota de Barros Arana en la que se le anoticiaba que su gobierno había decidido dejar sin efecto las negociaciones, a las que consideraba perjudiciales para sus intereses.

Las relaciones con Chile fueron interrumpidas en julio de 1878, con el retiro de la legación del gobierno trasandino. El clima de tensión se mantuvo constante, disminuyendo un tanto al año siguiente con el inicio de la Guerra del Pacífico, ante la cual el Estado Nacional Argentino adoptaría una posición neutral. Recién en 1881, una vez consolidada definitivamente la situación interna, se celebró finalmente un tratado que concedía la Patagonia a la Argentina y el Estrecho de Magallanes a Chile, el cual ha sido interpretado como «un acuerdo de arreglo de límites y un pacto de paz»⁽⁴³⁾.

3. Conclusiones

La década de 1870 transcurrió en medio de una marcada inestabilidad, si a las desavenencias internas se suman los conflictos latentes con los países limítrofes. Como hemos intentado argumentar, ante esa situación el gobierno argentino manifestó cierta coherencia en mantener no más de una hipótesis de conflicto en el frente externo, intentando utilizar las alternativas de su política exterior para favorecer la consolidación del sistema político.

En una etapa aún formativa, el sistema en construcción necesitaba integrar dentro del espacio político institucional a todos los sectores que, por su significación, no

podían quedar excluidos sin amenazar su reproducción. Ello quedaba patentizado, por ejemplo, en el fracaso del intento de creación de una oposición constitucional que, tras la Revolución del '74, permitiera transformar a la oposición interna del autonomismo en oposición institucional a fin de garantizar un equilibrio indispensable, y cuyo resultado más contundente había sido el debilitamiento del alsinismo en beneficio del delvallismo, sin que con ello se alejaran las posibilidades de un levantamiento armado mitrista. De este modo, quedaba claro que la reintegración del nacionalismo resultaba fundamental para garantizar la estabilidad política, aún cuando ello no resultara una tarea sencilla.

Como hemos visto, ya desde su primer mensaje Avellaneda manifestaría su decisión de impulsar esta solución, para lo cual, sin embargo, era preciso cumplir con una serie de pasos previos. En primer lugar, debía capear el temporal revolucionario de Septiembre con un triunfo terminante que le permitiera afianzar su autoridad, a partir de lo cual estaría en condiciones de promover una solución conciliadora que no afectara sus bases de sustentación política ni significara un signo de debilidad hacia el adversario. En este sentido, el aprovechamiento de las alternativas críticas registradas en el frente externo, sumadas a las consecuencias de la crisis cíclica, allanaría el camino para una estrategia de acercamiento con mínimas disidencias dentro del situacionismo.

En efecto, a pesar de que la presencia de grupos extremadamente críticos a la Conciliación -tanto dentro del autonomismo provincial como dentro del Partido Nacional-, la compleja evolución de la situación del frente externo impediría en principio una crítica explícita a esta política, a la que se visualizaba como la única capaz de ofrecer una relativa consolidación del frente interno. En este sentido, un disenso extremo sólo podía ejercerse a costas de romper con las facciones y agrupamientos tradicionales, como en el caso de los jóvenes reformistas que debieron constituirse entonces como Partido Republicano.

Sin embargo, debido a la dinámica inestable de la política facciosa, la Conciliación sólo apaciguaría fugazmente el escenario político. Si bien, en principio, el acuerdo resultaba beneficioso para las partes involucradas al poner coto al avance del delvallismo, devolviendo al mitrismo cierta capacidad de negociación con su acceso a dos carteras nacionales y permitiendo a la nueva alianza afrontar las elecciones de gobernador bonaerense con fundado optimismo, rápidamente los intereses contrapuestos habrían de aflorar, condenando a la Conciliación a un fracaso definitivo: la muerte de Adolfo Alsina, juzgada canónicamente como el disparador de ambiciones personales y grupales que contrastaban con la continuidad del acuerdo, venía sin embargo precedida de un fracaso previo de la nueva política en todo el Interior. En efecto, la campaña electoral para los comicios de gobernador de 1877 -la misma que en Buenos Aires permitiría constatar el momento más exitoso de la Conciliación de los partidos- traería consigo una exacerbación de los temores de quienes integraban los oficialismos provinciales, demasiado interesados en conservar sus privilegios como para ponerlos en juego a través de una política de tolerancia con la oposición que sólo podía ofrecerles perjuicios⁽⁴⁴⁾.

De este modo, la Conciliación de los partidos permitiría alcanzar un limitado acuerdo de gobernabilidad, circunscripto a la provincia de Buenos Aires y fuertemente signado

por la preocupante situación de las relaciones con Chile en 1876-1877. La desaparición momentánea de la amenaza de conflicto exterior, restaría una de las razones de continuidad más importante para un acuerdo político interfaccioso, cuya continuidad en el tiempo resultaba ciertamente problemática.

NOTAS

- Heras, Carlos: «Presidencia de Avellaneda», en: Academia Nacional de la Historia: *HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA, 1862-1930*, Vol. 1, El Ateneo, 1963; Levene, G.: *HISTORIA DE LAS PRESIDENCIAS ARGENTINAS*, Ira. parte, Sánchez Teruelo Ed., Barcelona, 1980; Melo, Carlos R.: *LOS PARTIDOS POLITICOS ARGENTINOS*, U.N.C., Córdoba, 1970; Díaz de Molina: *LA OLIGARQUÍA ARGENTINA 1840-1898*, Ed. Pannedille, Buenos Aires, 1972, T.1.
- Sommi, Luis: *HIPÓLITO YRIGOYEN*, Ed. Monteagudo, Buenos Aires, 1947.
- Según Armesto, tras el reconocimiento de su propia derrota por parte de algunos integrantes de la lista autonomista, en vistas de los resultados arrojados por un escrutinio inicial que otorgó 6.496 votos al mitrismo, contra 3.556 del autonomismo, la mayoría legislativa de los autonomistas y sus aliados del Interior que formaban parte del Partido Nacional -aglutinados tras la fórmula presidencial Avellaneda-Mariano Acosta (autonomista)- permitió modificar el resultado a favor de los vencidos. Sin embargo, en vistas del manifiesto apoyo que la opinión pública otorgaba por entonces al mitrismo, la decisión de la Comisión de Poderes sólo fue publicitada el 11 de julio, cuando el trato electoral entre Alsina y Avellaneda estuvo cerrado, y los diputados del Interior recientemente electos ya habían accedido a sus bancas, constituyendo así una nueva mayoría. Armesto, Félix: *MITRISTAS Y ALSINISTAS (1874)*, Ed. Sudestada, Buenos Aires, 1969.
- Sánchez, E.: *BIOGRAFIA DEL DR. DON ADOLFO ALSINA*, Imp. La Tribuna, Buenos Aires, 1878.
- Cárcano, Miguel Angel: *SÁENZ PEÑA. LA REVOLUCIÓN POR LOS COMICIOS*, EUDEBA, Buenos Aires, 1976, p. 54.
- D'Amico, Carlos: *BUENOS AIRES, SUS HOMBRES, SU POLITICA*, Ed. Sudestada, Buenos Aires, 1969, p. 23; Scenna, Miguel A.: "1874: Mitre contra Avellaneda", en: *Todo es Historia*, N° 74, p. 56.
- Armesto, F.: p. 27. Campobassi, José: *MITRE Y SU EPOCA*, EUDEBA, Buenos Aires, 1980, p. 321.
- En el Ejército Nacional disputaban el liderazgo dos sectores: los "románticos", encabezados por Arredondo, y los "profesionales", formados en el seno de las instituciones el nuevo Estado Nacional y liderados por Julio A. Roca. La Segunda de Santa Rosa definió esta cuestión en beneficio de este último grupo. Véase: Halperín Donghi, Tulio: *UNA NACIÓN PARA EL DESIERTO ARGENTINO*, CEAL, Buenos Aires, 1982, p. 123.
- Melo, Carlos R.: *LOS PARTIDOS POLITICOS ARGENTINOS*, U.N.C., 1977, p. 34, Cárcano, M.A.: *SÁENZ PEÑA...*, p. 27, Ruiz Moreno, I.: *LA CAPITALIZACIÓN DE BUENOS AIRES*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, p. 17.
- Chiaramonte, José Carlos: *NACIONALISMO Y LIBERALISMO ECONÓMICOS EN ARGENTINA, 1860-1880*, Ed. Solar, Buenos Aires, 1971; Cortés Conde, Ricardo: *DINERO, DEUDA Y CRISIS. EVOLUCIÓN FISCAL Y MONETARIA DE LA ARGENTINA*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1989.
- Chiaramonte, José C.: *NACIONALISMO...*, p. 156.
- Campobassi, J.: *MITRE...*, p. 352, Aguirre Lanari, J.: "Bartolomé Mitre", en: Ferrari, G. y Gallo, E.: *LA ARGENTINA. DEL OCHENTA AL CENTENARIO*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1980.
- Sommi, L.: *HIPÓLITO YRIGOYEN*, p. 123; San Román, C. y Gasió, G.: "La presidencia de Avellaneda", en: Ferrari, G. y Gallo, E.: *LA ARGENTINA...*, p. 39.
- Avellaneda, Nicolás: "Mensaje presidencial del 12/10/1874", en: Mabrugaña, Heráclito: *LOS MENSAJES*, Buenos Aires, 1910, p. 379.
- Melo, C.R.: *LOS PARTIDOS...*, p. 37, Díaz de Molina, A.: *LA OLIGARQUÍA...*, p. 103.
- La referencia al presidente Avellaneda como "huésped" porteño se fundaba, según Tejedor, en una estricta situación legal, ya que por la ley de residencia sancionada en 1862 por el lapso de cinco años -y renovada luego anualmente-, tal era el carácter que revestía en Buenos Aires el primer magistrado, hasta tanto se resolviese definitivamente la cuestión capital. Sin embargo, en un momento de disgregación facciosa, como el que se experimentaba en 1878, los argumentos del gobernador resultaban poco afortunados. Véase: Tejedor, Carlos: *LA DEFENSA DE BUENOS AIRES*, Imp. de José Tragant, Buenos Aires, 1881.
- Melo, C.R.: *LOS PARTIDOS...*, p. 42, Díaz de Molina, A.: *LA OLIGARQUÍA...*, p. 174.
- El 2 de octubre de 1877 asumió como Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia Rufino de Elizalde y José María Gutiérrez. *La Prensa*, 3/10/1877.
- Peterson, H.: *LA ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS*, Hyspamérica, 1985, T.1., p. 242.
- Zeballos, E.: *DIPLOMACIA DESARMADA*, EUDEBA, Buenos Aires, 1978, p. 45.
- Tras la larga amistad mantenida entre Mitre y Sarmiento durante la década de 1850 y buena parte del '60, y que allanaría a este último su ingreso a la administración pública y la posibilidad de realizar largos viajes subvencionados con recursos públicos, la opinión negativa vertida por Mitre respecto de la candidatura de Sarmiento para las elecciones presidenciales de 1868 provocaría un profundo distanciamiento, brevemente interrumpido en este momento. Campobassi, J.: *MITRE...*, pp. 268 y ss.

- 22 Peterson, H.: *LA ARGENTINA...*, p. 243.
- 23 Peterson, H.: *LA ARGENTINA...*, p. 244.
- 24 Peterson, H.: *LA ARGENTINA...*, p. 245; Zeballos, E.: *DIPLOMACIA...*, p. 32.
- 25 Pelliza, Mariano: *LA CUESTIÓN DEL ESTRECHO*, EUDEBA, Buenos Aires, 1974, p. 129.
- 26 Pelliza, M.: *LA CUESTIÓN...*, p. 158.
- 27 Donoso, R.: *LAS IDEAS POLÍTICAS EN CHILE*, EUDEBA, 1975, p. 214.
- 28 Pelliza, M.: *LA CUESTIÓN...*, p. 175; Donoso, R.: *VICUÑA MACKENNA*, F. de Aguirre Ed., Buenos Aires, 1977, p. 177.
- 29 Cámara de Diputados de la Nación: *DIARIO DE SESIONES*, 18/6/1875, P. 175. Al respecto, véase: Lettieri, A.R.: *VICENTE FIDEL LOPEZ. LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICO-POLÍTICA DE UN LIBERALISMO CONSERVADOR*, Ed. Biblos-Cuadernos Simón Rodríguez, Buenos Aires, 1994.
- 30 Cámara de Diputados de la Nación: *DIARIO DE SESIONES*, 1875, p. 305.
- 31 En: Pelliza, M.: *LA CUESTIÓN...*, p. 178.
- 32 Peterson, H.: *LA ARGENTINA...*, p. 247-8.
- 33 Pelliza, M.: *LA CUESTIÓN...*, p. 179.
- 34 Donoso, R.: *VICUÑA MACKENNA*, p. 177-178.
- 35 Bilbao, Manuel: *CUESTIÓN CHILENO-ARGENTINA. ARTÍCULOS PUBLICADOS DESDE EL 5 AL 15 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO EN <LA LIBERTAD>*, Imprenta de M. Biedma, Buenos Aires, 1876.
- 36 En: Pelliza, M.: *LA CUESTIÓN...*, p. 182.
- 37 Avellaneda, N.: «Mensaje presidencial 1876», en: Mabragaña, H.: *LOS MENSAJES*, p. 441.
- 38 A ello contribuía decisivamente la publicación, durante la segunda quincena del mes de febrero de 1877, de especies del tipo «Se han disparado los primeros tiros.» *La Nación*, 19/2/1877. Si bien posteriormente se aclaró que se trataba de intercambios aislados, la inminencia del conflicto ya no era puesta en duda. *La Prensa*, 20/2/1877 y *La Tribuna*, 19/2/1877.
- 39 Avellaneda, N.: «Mensaje presidencial 1877», en: Mabragaña, H.: *LOS MENSAJES*, p. 443.
- 40 *La Prensa*, 4/5/1877.
- 41 También podría argumentarse, como por ejemplo lo sugiere Ricardo Donoso, que la designación de un canciller mitrista se combinó con la recuperación de una capacidad de decisión política mayor por parte del sector ligado a Vicuña Mackenna, allanándose la posibilidad de un rápido entendimiento. Donoso, R.: *VICUÑA MACKENNA*, p. 179 y ss. Sin embargo, la negativa a convalidar los acuerdos firmados por el Estado chileno -en coincidencia con una nueva crisis de las alianzas políticas en la Argentina- exige explorar con mayor detalle esta hipótesis.
- 42 Pelliza, M.: *LA CUESTIÓN...*, p. 187.
- 43 Ferrari, G.: «La Argentina y sus vecinos», en: Ferrari, G., Gallo, E. (comps.): *LA ARGENTINA EN EL CENTENARIO*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1980.
- 44 Díaz de Molina, A.: *LA OLIGARQUÍA...*, p. 214 y ss.

FORMA POLÍTICA DE LA CRISIS EN LA ARGENTINA ACTUAL*

IRMA ANTOGNAZZI**

El concepto de "crisis"

Definir el concepto "crisis" es una tarea urgente de las ciencias sociales. No es frecuente en la bibliografía actual encontrar una definición de "crisis" aunque es un término profusamente usado. Requiere ser analizado no sólo para ubicar el problema desde un marco teórico de referencia, sino particularmente para explicar los procesos históricos actuales y para definir políticas.

En su aplicación más frecuente el término "crisis" pareciera reflejar un "movimiento", "enfermedad", "accidente", "problema", "deformación" como si se tratase de la quiebra de una supuesta normalidad, equilibrio o estabilidad. En el imaginario colectivo está prendida la ilusión de equilibrio, armonía, opuestos a "crisis", de donde deviene la idea conservadora, de mantener el status quo extirpando los agentes preovocadores de "la crisis", entendida como alteración no deseada, de un supuesto orden necesario.

Se hacen referencias a conflictos sociales, hambre y desocupación, corrupción, delincuencia, etc., como descripción de "la crisis", calificándolos como transitorios, lamentables, pero superables y se exigen o prometen hacerlos desaparecer. Estas afirmaciones de uso corriente para el discurso masivo implican la concepción de crisis como fenómeno anormal, producto de que no se habrían trazado las políticas adecuadas para evitarla. Aunque conscientemente muchos de los autores no adscriben al estructuralismo (porque hasta dirían que ya no tienen vigencia las "megateorías" -ni la estructuralista-sistémica ni menos aún el materialismo histórico-) conciben a la crisis como un desajuste del sistema, desequilibrio lamentable corregible con políticas más "humanas".

La resolución keynesiana de la crisis de 1929 produjo una especie de catarsis que llevó a pensar que desde allí, la historia se movería por fluctuaciones leves y controladas ya que las acciones políticas podrían disolver todos los conflictos futuros. "Por la súbita ironía de la historia, ...las crisis parecían definitivamente excluidas del vocabulario científico de la economía en razón de la reconocida capacidad de las políticas estatales para promover un crecimiento estable, (...) pero el fenómeno retorna con brutalidad"^[1]

Desde el marco teórico materialista dialéctico que ubica el motor del cambio inherente a la materia, las "crisis", serían momentos de saltos cualitativos, pues no admite una única forma del cambio como progresivo y gradual, sino a saltos en calidad (cantidad / cualidad/ cantidad). Pero por eso mismo, porque cada cambio en cantidad

* Un presentación preliminar de este trabajo fue realizada en la XV JORNADAS DE HISTORIA ECONOMICA, Tandil, (prov. de Buenos Aires) 9,10 y 11 de octubre de 1996, en el Simposio: "CRISIS DEL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO"

** Docente titular de la Cátedra de Problemática Histórica de la Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario

es a su vez un salto en calidad desde otra perspectiva, las crisis pueden ser de diversa índole, producirse en distintos planos de la sociedad, involucrar a zonas o territorios diversos y desatarse en distintos momentos del proceso histórico.^[2]

El crecimiento de las fuerzas productivas en un complejo juego de factores- no lineal ni progresivo, ni posible de predeterminar- se va dando con agravamiento de las tensiones dentro de las relaciones de producción pero manteniéndose como tales, sin alterar su esencia a la vez que ciñendo, encauzando, controlando o facilitando el desarrollo de las fuerzas productivas con la influencia de factores extraeconómicos. La tensión entre ambos polos crece, se agrava (aunque nunca linealmente). Pero esa relación de tipo económico- social no es suficiente para romper la unidad dialéctica. No estalla la crisis final de un modo de producción sólo por ese juego dialéctico, aunque, ese proceso de tensiones, compuesto de sucesivas crisis, rupturas y cambios que saltan la valla de un proceso continuo y progresivo, va creando condiciones propicias para un cambio de otras dimensiones. Si llegara a producirse la resolución de la crisis en el plano político- institucional de la sociedad, removiendo de fondo el tipo de estado a partir de que otro sector de la sociedad haya tomado el poder político, se abrirían condiciones, posibilidades, que permitirían concretar la ruptura del modo de producción, es decir, la remoción de las relaciones de producción existentes.

La ruptura -el estallido- de la unidad dialéctica formación económica- social, se produce en la superestructura, cuando se hace astillas el plano de lo político, los campos del poder y sus aparatos de control y represión; cuando una clase o sector social (o alianzas), en suma un nuevo bloque de fuerza social, se ha hecho dueño de las riendas (los manejos) del poder y lo ejerce con un proyecto distinto, que responde a otros intereses, bajo el cual ha dejado de tener vigencia el anterior.

Desde este punto de vista teórico, estamos ante la posibilidad de distintos tipos de "crisis". Sin embargo, "la crisis" más profunda es aquella que altera las relaciones de poder político. Sería el punto en que se han creado las condiciones para la ruptura del tipo de estado a la vez que el reemplazo por otro de nuevo tipo, por una nueva forma organizacional de la sociedad como un todo. Por cierto que esta ruptura de la unidad dialéctica 'formación económico- social' no significa que simultáneamente desaparezcan o sean reemplazados todos los aspectos de la sociedad anterior. El vuelco, la crisis en toda su profundidad, se estaría refiriendo a los planos esenciales: al poder del estado, y por ende, al tipo de estado. Pero no cualquier cambio del estado por más sustancial que parezca. Sino cuando el cambio del estado ha tomado tal magnitud, que la revolución social que expresa, produce a su vez la posibilidad del cambio de las relaciones de producción que son la tónica esencial del tipo de estado.

El término "crisis" tiene sentido si se lo califica considerándolo con multiformas de diversa magnitud, en que se expresan las tensiones en el seno de una unidad dialéctica, en este caso la sociedad. "Se superó la crisis", "entramos en crisis", etc., son frases hechas que no ayudan a entender la compleja dinámica de la sociedad.

Si mantenemos el concepto desde el punto de vista que venimos tratando, deberíamos estar atentos para descubrir las crisis no simultáneas en diversos planos de la sociedad y poder distinguir las principales de las secundarias. Ello permitiría distinguir la "crisis revolucionaria", que es el pico más alto de tensión cuando hay condiciones materiales

y subjetivas para que se dé el vuelco del poder, la demolición de aparatos de poder de una sociedad que va creando nuevas formas que reemplazan a las viejas en un tiempo más o menos largo según la correlación de fuerzas y las condiciones internas e internacionales en que esos hechos se produzcan. Lenin afirmaba que detectar la situación de crisis y actuar políticamente en esa coyuntura según los intereses del pueblo es primero una ciencia, pero en los hechos mismos, un arte, una creación con instrumentos y con elementos materiales y subjetivos que habrá que conocer y saber ubicar, dirigir, coordinar, orientar, para que se pueda dar el vuelco^[3]. Por eso, pero con intereses encontrados, los sectores de poder forman sus cuadros intelectuales y crean sus herramientas de acción para operar en cada situación a su favor.

Este enfoque teórico predispone al científico y al político de otra manera. Al admitir su carácter "necesario", abre las posibilidades para conocer los factores en juego, las contradicciones que están operando para producir los cambios (cuanti y cualitativos). Pero a la vez, lo coloca frente a un movimiento no predeterminado, más aún pleno de incertidumbres e incertezas; un campo para modificar en una dirección definida, en la medida que se puedan conocer y controlar la mayor cantidad de intereses y fuerzas que actúan en cada situación histórica concreta. La "crisis" estaría entendida como momentos de tensión entre polos opuestos de una unidad (no cualquier oposición ni cualquier contraposición); contradicciones naturales, objetivas, pero donde actúan factores de conciencia o voluntades que buscan, sin proponérselo, o aún proponiéndoselo, objetivos diversos y hasta antagonicos.

Consideramos que la unidad dialéctica entre fuerzas productivas y relaciones de producción, la ley fundamental del desarrollo social, está en los cimientos de una teoría de las crisis. A tal punto es importante esta contradicción, que entendemos que allí radica la esencia del conflicto que está viviendo hoy la humanidad.

Pero para explicar las crisis no alcanzaría estacionar el análisis en ese único plano. Es imprescindible descubrir las diversas formas que adoptan los momentos críticos del movimiento de las sociedades, las inflexiones de los procesos, y por ende, las posibilidades de la acción transformadora conciente. ¿Cuánto se puede influir a partir de las condiciones objetivas? ¿Cuánto, si no se conocen o se conocen insuficientemente los factores que actúan por fuera de la voluntad de los hombres a sabiendas que las acciones -que nunca son = 0- pueden hacer antagonicas contradicciones que objetivamente no lo son o ahondar la fuerza del choque en situación que no conviene para superar la contradicción?

"Hoy, son los aparatos gubernamentales los que provocan deliberadamente la crisis, los que "ponen en crisis" a la economía, como una tripulación "avería" un navío en ciertas circunstancias críticas. Naturalmente, esta puesta en crisis no es resultado de un deseo gratuito de los dirigentes, sino de su reacción deliberada frente a una nueva configuración de las principales variables económicas. La crisis, es pues, sufrida y querida; el aparato estadístico de que disponen los estados modernos permite una cierta precisión a corto plazo y les da la posibilidad de desencadenar las acciones apropiadas cuando los indicadores alcanzan un valor crítico"^[4].

Ampliamos la observación que hacía el autor en 1979, haciéndola extensiva a la capacidad política de los grupos financieros transnacionales que superan las fronteras

de los estados nacionales y que actúan deliberadamente para producir ciertos efectos acordes a sus intereses.

En ese juego de presiones y decisiones, el poder financiero no opera sobre un escenario vacío sino que se choca con las voluntades e intereses de los diversos sectores sociales. La historia muestra la presencia de factores extraeconómicos como desencadenantes y componentes de las crisis.

Prever o desencadenar una crisis, evaluar su alcance y definir políticas para profundizarla o postergar su resolución, no son producto sólo de la ciencia sino un arte y están en juego los intereses de las clases en conflicto, su dinámica correlación de fuerzas.

“Al estudiar un período histórico se ve la gran importancia de la distinción (entre lo orgánico y lo coyuntural). Se verifica una crisis, que a veces se prolonga durante decenas de años. Esta duración excepcional significa que en la estructura se han revelado (han alcanzado madurez) contradicciones incurables y que las fuerzas políticas que operan positivamente para la conservación y la defensa de la estructura misma se esfuerzan, sin embargo, por curar, dentro de ciertos límites, y por superar. Estos esfuerzos incesantes y perseverantes (porque ninguna forma social confesará nunca que ha sido superada) forman el terreno de lo “ocasional”, en el cual se organizan las fuerzas antagónicas que tienden a demostrar (demostración que, en última instancia, sólo se impone y es “verdadera” si se convierte en nueva realidad, si las fuerzas antagónicas triunfan, pero en lo inmediato se desarrolla en forma de una serie de polémicas ideológicas, religiosas, filosóficas, políticas, jurídicas, etc. cuya concreción se puede valorar en la medida en que son convincentes y desplazan la anterior disposición de las fuerzas sociales) que ya existen las condiciones necesarias y suficientes para que determinadas tareas puedan y, por tanto deban, resolverse históricamente (deban porque todo lo que no sea estar a la altura del deber histórico es aumentar el desorden necesario y preparar catástrofes más graves)”^[5].

¿Podría concluirse que “crisis” es contrario de “estancamiento”? ¿Los cambios que producen virajes de tendencia son expresión de crisis? ¿Se puede hablar de crisis repetidas o fenómenos recurrentes? ¿De qué modo juega el tiempo en la transformación de los procesos históricos? Como los procesos son irreversibles, aunque haya fenómenos que se muestren como recurrentes, cada crisis da como resultado una forma de resolución de las contradicciones, una resultante, una nueva estructura que tiene incorporada la anterior.

Acerca de la concepción del tiempo y del movimiento resultan ricos aportes las reflexiones de Ilya Prigogine quien asentándose en los principios ya descubiertos por Marx y Engels (aunque nunca los cite) acerca de las formas y el motor del cambio de la materia, aportando los avances más recientes de la física y la química, permite descubrir el papel de las crisis en el proceso de evolución, no predeterminado, sino abierto, generador de “fluctuaciones” en los momentos en que las tensiones al interior de la materia se van apartando del estado de “equilibrio”, en un proceso de irreversibilidad. Las crisis no son repeticiones, sino manifestación de procesos de no linealidad, inestabilidad y fluctuaciones constantes entre el “orden” y “el caos”^[6].

Los niveles de la crisis: la crisis general del capitalismo a nivel mundial.

La crisis general del capitalismo abarca -aunque en distinta medida y formas- todos los aspectos de la sociedad y todos los países. Adopta formas particulares en la transición entre un tipo de organización social, el capitalismo en la etapa imperialista, y una forma incipiente de experiencia distinta, el socialismo, que la humanidad viene haciendo desde principios de este siglo. Las ideas, aún tan superficialmente asimiladas, que desarrolla Marx en el Prefacio a la Crítica de la Economía Política, que...”ninguna formación social desaparece antes de haberse desarrollado todas las fuerzas productivas que caben en su seno y nunca aparecen nuevas y más elevadas relaciones de producción antes de que hayan madurado en el seno de la sociedad antigua las condiciones materiales de su existencia”... estas ideas, decíamos, abren una guía metodológica, no sólo acerca de las crisis sino de las transiciones.

La sociedad humana está viviendo la crisis más aguda y generalizada de su historia, donde se pone de manifiesto el agotamiento del capitalismo en su forma imperialismo pero donde todavía no han madurado totalmente las condiciones materiales ni subjetivas para que nuevas relaciones de producción lleguen a ser hegemónicas.

Este plano objetivo de la contradicción a nivel mundial necesita ser comprendido cabalmente. La concentración imperialista, va “tocando”, afectando, a todos los estados. La humanidad se encuentra en una gran coyuntura de transición, donde, si bien vale hablar de “crisis” del imperialismo, en realidad la gran crisis, el punto crítico del cual pueda surgir una nueva estructura de organización social, todavía no ha sido alcanzado.

Contrariamente a las versiones que sostienen los ideólogos del imperialismo, de que se ha alcanzado la “estabilidad” (léase “fin de la historia”) porque habría “triunfado” el liberalismo, en realidad nunca como hasta ahora había tocado un punto tan agudo de inestabilidad, pues se están creando las condiciones que muestran el agotamiento de las viejas formas de organización social para la producción y para la distribución de los bienes producidos socialmente, lo que a su vez va abriendo camino a nuevas formas que van despuntando desde dentro del capitalismo mismo.

“En el siglo XIX había llamado la atención de los estudiosos la reiteración periódica de las “crisis”: hundimientos de la bolsa, caída de la demanda, de los precios, mano de obra arrojada al paro forzoso....A principios del siglo XX la idea de la previsión de las crisis (puesto que parecían obedecer a las leyes de una cierta periodicidad) pasó a ser una preocupación fundamental de los economistas, y se crearon institutos para la observación de los índices económicos....Pero la crisis más justificadamente famosa de la historia contemporánea, la de 1929, no fue evitada y resultó decisiva para imponer en las mentes de los economistas, de los políticos y de los historiadores la idea de que el movimiento espontáneo de los fenómenos económicos -la coyuntura- era sin duda un factor histórico fundamental....Entre 1950 y 1970 las intervenciones calculadas en la vida económica -planificaciones, inversiones públicas, modificaciones monetarias, manipulaciones de la tasa de interés- hicieron pasar a segundo plano, durante algún tiempo, la preocupación por los ciclos y las crisis, que, sin embargo seguían tendiendo a manifestarse en las economías de libre empresa, aunque su magnitud se haya visto reducida....Los años 70 han revelado otro tipo de crisis”...^[7]

La Primera Guerra Mundial puso de manifiesto que se estaban sumando condiciones para la crisis general del capitalismo, agravando las contradicciones dentro de la burguesía y mostrando los abismos que se abrían entre los intereses de las burguesías monopólicas y los intereses de los pueblos. En ese proceso de agudización de las contradicciones se produjo la Revolución Rusa, que marcó una arista de la crisis del sistema capitalista mundial, una brecha por donde se abrieron otros procesos de crisis políticas que se expresaron en otros estados.

La crisis del 29 marcó un nivel importante. El capitalismo salió de ella creando nuevas estructuras del estado, en manos de sectores de la burguesía monopólica, y donde una nueva trama de intereses capitalistas alcanzó una nueva correlación de fuerzas frente a las experiencias socialistas que se estaban haciendo en la URSS. Pero la burguesía tenía recursos para seguir usufructuando de las renovadas fuerzas productivas. Al punto que desarrolló la ilusión de que había por fin conjurado las crisis de magnitud y que había desarrollado herramientas para suavizar caídas o cortes abruptos.

La llamada "crisis del petróleo" en 1974-75 hizo trastabillar las economías de los países compradores ante el aumento del precio del crudo. Pero lograron recomponerse como captadores financieros de los petrodólares y con la emisión de políticas para el endeudamiento forzado de los países del Tercer Mundo. La "crisis" se había "superado" nuevamente, con una nueva estructura que reforzaba la dependencia económica y financiera a los centros de poder mundial y creaba condiciones para un aumento de los lazos de dependencia política. Pero tampoco había llegado al fondo de la permanencia del sistema.

En la etapa actual, la crisis mundial es más aguda que nunca y más alejada de un idílico punto de "estabilidad". Aunque no hay suficientes fuerzas sociales capaces de dar un vuelco sustancial para que nuevas relaciones de producción y nuevas formas de democracia efectiva logren hegemonía mundial, se han ido creando condiciones. En esta enumeración de condiciones, sobre las cuales habrá que investigar, podemos mencionar el gran desarrollo de las fuerzas productivas (la informática, las comunicaciones satelitales, los métodos de calidad total, la ingeniería genética, por citar sólo algunos ejemplos). Aunque estas condiciones son necesarias, no son suficientes. Falta el desarrollo de otras que estarían en proceso de gestación. Como por ejemplo la "conciencia de la necesidad" de la resolución de la crisis con una nueva estructura de poder y por ende de organización, con capacidad para ejercer el poder político, el control de los fenómenos de la naturaleza y los efectos de la sociedad sobre el planeta, contando con el protagonismo masivo y nuevas formas democráticas con capacidad de gestión.

Para una caracterización del momento más agudo de la crisis de una formación económico-social, resultan muy interesantes las observaciones que hizo Lenin en un artículo que escribiera en 1915 acerca de la "situación revolucionaria", un análisis histórico con referentes teóricos^[8].

Aunque una lectura lineal y mecánica podría llevar a pensar que el proceso se desencadenaría ineluctablemente en todo el mundo, el proceso no siguió ese pronóstico idealista. Sin embargo y más allá de las apariencias de los que quieren mostrar el triunfo del liberalismo como estación terminal de la historia, y con ello, el triunfo del

capitalismo sin opción para otros ensayos de organización social, la crisis mundial del capitalismo en su etapa imperialista se ha hecho evidente: la pérdida de satisfacción a las demandas sociales, la corrupción generalizada, las guerras que avasallan la libre determinación de los pueblos, la meridiana claridad con que los pueblos del mundo identifican a los minúsculos sectores de poder financiero transnacional que han quedado expuestos en una vidriera y ya no pueden ser ocultados y además las experiencias de lucha de los pueblos, la información y formación, las ansias de protagonismo, la convicción a nivel de grandes masas de que la historia es un escenario vivo desde donde actuar para el logro de propósitos colectivos. Y concomitantemente, el gigantesco desarrollo de las fuerzas productivas que ya señalamos. La crisis está dentro de la burguesía misma, y particularmente dentro de las capas de la burguesía transnacional y las empuja a la corrupción y a la guerra (con formas de guerra económica y financiera además de los enfrentamientos militares) y a lanzar políticas antipopulares como son las formas de "ajuste" que los aísla de las masas y les hace perder consenso. Los distintos sectores granburgueses que se enfrentan entre sí por el poder, se debaten entre distintas estrategias para perdurar mientras son conscientes del peligro de que la crisis llegue a un nivel letal para su propia supervivencia como clase. Y deben usar la represión - si fallan los mecanismos de búsqueda de consenso- como forma ineludible de frenar el avance de fuerzas contestarias y lo usarán hasta que sea posible un cambio en la correlación de fuerzas. Desde la superestructura ideológica del imperialismo se trata de ocultar las profundas contradicciones actuales, usando el concepto de "globalización" como el fenómeno terminal, estable, el único posible al cual habría que adaptarse o "humanizarlo" pero como producto histórico genuino, permanente y universal^[9].

Los primeros indicios de que se estaban creando condiciones que posibilitarían la resolución de la crisis mundial del capitalismo se manifestaron con el inicio de un nuevo orden social como fue el socialismo. No llegó a ser hegemónico a nivel mundial y la crisis del capitalismo continúa agravada. No se avizoran soluciones a los problemas que ha creado el imperialismo desde dentro de su misma estructura. Porque más allá de que las experiencias socialistas no llegaron todavía a desarrollarse plenamente, dejaron una impronta en la humanidad sobre los alcances que tiene una forma distinta de aprovechar el desarrollo de las fuerzas productivas, desde una estructura del estado en manos de otra clase social y por ende de otros intereses.

Qué crisis en la Argentina actual

Desde la ruptura del estado - nación (que en gran medida desarrolló el proyecto peronista de los 40-50) y particularmente desde el proyecto instalado en 1976, el sistema político argentino funciona entrelazado con los intereses del gran capital transnacional.

El pasaje del 'estado- nación' al 'estado de las transnacionales' estuvo marcado por sucesivas situaciones de conflicto que operaron en la sociedad en distintos planos. Una lectura política de esa crisis podría concluir que fue "resuelta" con el logro de una relativa estabilidad para una franja del capital financiero.

¿Pero qué ha debido pasar en la sociedad para que la crisis empiece a estallar a la altura del poder del estado? La crisis económica ha rebotado en la superestructura de la

sociedad. Cuando entra en crisis este plano es porque ha trascendido la cuestión económica y algunos sectores de la sociedad empiezan a plantearse la disputa del poder. Y este planteo, no sólo discursivo, se hizo presente en la Argentina de los años 70.

Una capa cada vez más delgada de la burguesía, producto de un agudo proceso de concentración y centralización^[10] fue apoderándose conflictivamente de los aparatos del estado. Este es el fenómeno nuevo que anuncia una crisis de magnitud diferente a todas las anteriores, pues aumenta el campo objetivo de enfrentamiento social^[11].

Los análisis históricos del proceso del capitalismo en Argentina detallan diversas "crisis". Citamos aquí algunas referidas a una línea de análisis - los proyectos de país, las formas de ejercicio del poder del estado y las formas de gobierno de la sociedad: crisis del estado oligárquico, del modelo agroexportador, del proyecto peronista; del estado de la oligarquía financiera. Hubo otras manifestaciones de conflicto que también se instalaron a nivel del estado, marcando otros momentos del movimiento social. Podrían citarse los distintos golpes militares. Pero una cosa es el desplazamiento de un sector de la burguesía por otro (o por otra alianza u otra correlación de fuerzas) dentro de la burguesía misma. Otra, es el cuestionamiento al poder de la burguesía como clase o la disputa al poder de la oligarquía financiera por parte de un bloque compuesto por la clase obrera y otros sectores populares aliados para desplazarla y reemplazarla del estado. Esta situación es cualitativamente diferente a todos los reacomodamientos anteriores producidos dentro de la burguesía (los distintos golpes militares o los recambios electorales de gobierno).

En los años 60-70 una parte de la sociedad argentina, víctima de las consecuencias del proceso de concentración del capital, alentada por el crecimiento del campo socialista e influenciada por organizaciones revolucionarias cuestionó, por primera vez, al poder de la burguesía como clase -aunque históricamente todavía no se había puesto de manifiesto que un sector de dicha clase había entablado una profunda disputa por el poder del estado en un agudo enfrentamiento interno con otro. Nos referimos a las contradicciones entre el Capital Industrial en Condiciones Monopólicas y el capital financiero con fuertes lazos con el capital transnacional.

Esta disputa que llegó a nivel de guerra financiera y de terrorismo de estado, es una de las características esenciales de la crisis del estado de la burguesía. Fue tan profunda que requirió de los aparatos armados del poder, las FFAA y todos los aparatos de "seguridad" para producir una aparente resolución. Dicha "crisis" tuvo "salida" con el inicio de la etapa constitucional. Pero al continuar después de 1983 el proceso de concentración- centralización a ritmos cada vez más acelerados, se agudizaron las tensiones dentro de la oligarquía financiera nativa y extranjera, y con un campo social creciente de damnificados. A pesar de una etapa de acuerdos y alianzas - cimentada desde 1989- (primera etapa de las privatizaciones de empresas del estado) la "estabilidad" fue efímera. La creciente agudización de contradicciones que actúan como un volcán en actividad, recién estarían en vías de resolverse si llegase a constituirse una fuerza social, capaz de disputarle con éxito el poder a la oligarquía financiera. (las palancas fundamentales de la producción y la reproducción de la sociedad y no meramente los aparatos de gobierno). Esta es parte de la diferencia cualitativa entre un simple cambio de gobierno o de régimen - caso que podría ser sólo transitorio y con

grandes posibilidades de perder el terreno ganado, si la crisis política no llegara a producir la remoción profunda del estado de la burguesía dominante y la construcción del estado de la clase obrera y el pueblo. Porque ese es el único cambio que posibilitaría la ruptura de las relaciones de producción obsoletas.

La crisis política es esencialmente crisis del poder. Se abre un terreno en disputa, no solamente la lucha por mejoras, por conquistar reivindicaciones económicas, aunque esas banderas pueden ser detonantes. Es el momento en que entra en disputa el poder del estado como conjunto de aparatos para el ejercicio de la dominación.

En la Argentina actual, es evidente la compleja trama de contradicciones entre los grupos financieros; entre el capital industrial y el capital financiero en disputa por los territorios económicos; entre las áreas territoriales regionales asiento de distintos grupos económicos; entre capitales locales y extranjeros; entre capitales extranjeros entre sí; y entre camarillas de gobierno y de partidos políticos parlamentarios que se disputan la representatividad de grupos financieros. Esta situación se ha puesto de manifiesto, por ejemplo, en torno a la política de las privatizaciones de las empresas estatales que significaron un reacomodamiento de grupos financieros que trascendió el plano meramente económico para mover fuertemente los aparatos del estado y la forma y funciones del estado nacional y más recientemente en la venta de activos privados a capitales transnacionales.

En la crisis política cruje la superestructura, es decir que la base material obliga a remover las pautas jurídicas que "legalizaban" una determinada situación. En este marco se inscriben los esfuerzos por concretar lo que se titula "Reformas del Estado", profundo cambio de instituciones de todos los ámbitos de la sociedad^[12].

Si bien la dialéctica de las relaciones no apunta a definir cuál fue primero, si el plano de la crisis política o de la crisis económica, hay evidencias de que al interior de la clase burguesa se desarrolló una profunda crisis desde el fin del gobierno peronista del 55, crisis de la hegemonía política de la burguesía en su conjunto. Acusó recibo la burguesía cuando se encontró con dificultades para mantener "su" orden. Recurrió nuevamente, en 1976, a las Fuerzas Armadas como reaseguro del sistema de dominación, como preventivo de distorsiones mayores provocadas por la incipiente experiencia y organización popular revolucionaria que se dispuso a entrar en el campo de disputa del poder del estado.

Las agudas contradicciones interburguesas de los años 73 y 74^[13] crearon un clima de inestabilidad política creciente, profundizada por los intentos todavía desordenados y sin estrategia clara de algunos sectores del campo popular. Esa coyuntura se resolvió momentáneamente con el triunfo de un sector que se apropió de los mecanismos de poder del estado, producto de una nueva estrategia que combinó el terrorismo, las especulaciones financieras, los mecanismos del endeudamiento interno y externo del estado y la preparación para estar en condiciones de lograr la apropiación privada de los territorios económicos que antes pertenecían al estado- nación, hecho este último que se concretaría a partir de 1989 y continúa.

El golpe militar de marzo de 1976 resultó una "resolución" momentánea, que concluyó con la conformación de un nuevo bloque de poder donde quedaron aliados el capital industrial en condiciones monopólicas y el capital financiero, aunque con

profundas contradicciones internas que irían a estallar más tarde disputándose la representación política consecuente a esos intereses. La guerra de Malvinas habría producido un nuevo y abrupto reacomodamiento, una nueva crisis que no se ubica sólo en el plano político sino económico y social: la derrota en la guerra fue a la vez un triunfo de los sectores financieros transnacionales^[14].

Al recolocarse ciertos grupos económicos transnacionales se apropiaron de espacios políticos estratégicos (comunicaciones, energía, investigación tecnológica, transportes, etc). La venta de empresas del estado, (estratégicas y rentables), que fueron quedando en manos del capital monopolístico local en negocios con capitales extranjeros, fue posible por una virtual y momentánea alianza entre ambos sectores, (financieros nativos y extranjeros) y la anuencia de equipos gobernantes que lo hicieron posible por vía de las instituciones legales y por vías ilegales. Sin olvidar la aguda competitividad interna entre los diversos grupos interesados. Dicha alianza fue efímera. El fenomenal proceso de concentración fue liquidando casi totalmente el capital nativo industrial y bancario que vende sus activos a grupos transnacionales, quedando más expuesto el mecanismo de sujeción típicamente imperialista.

Es indudable que se ha cambiado la forma del estado al pasar de estado – nación a ser la oficina de los grandes grupos financieros. Las evidencias de estos cambios empezaron a manifestarse desde 1976 con las políticas implementadas por Martínez de Hoz, primer ministro de Economía de la dictadura militar, los mecanismos del forzoso y fraudulento endeudamiento externo, las políticas de privatizaciones, los pactos de dependencia con el FMI y el Banco Mundial y más recientemente la legislación que se puede sintetizar en las leyes de “Reformas del estado” y de “Emergencia económica”. Dichos cambios que muestran el desplazamiento de fragmentos de la burguesía financiera por otros, y más violentamente la expropiación del poder adquisitivo de amplísimas capas sociales, no afectan la esencia de las relaciones de producción fundamentales. El hecho de que se extiendan bolsones de economía “informal”, de que aumente el cuentapropismo y la desocupación, no puede ocultar que las áreas productivas siguen manteniéndose con las típicas relaciones de producción capitalista, con mayores tasas de explotación y de apropiación de plusvalía. Los “enclaves” de desarrollo altamente industrializado de la petroquímica, la minería, algunas áreas de producción de alimentos, insumos industriales, etc., con tecnología y organización de la producción más avanzada, con altas tasas de productividad, están ocultos por el fenómeno que más “impresiona” a la opinión pública y que afecta materialmente a la gran mayoría de la población: la desocupación y la creciente pauperización de una ancha franja social^[15].

Lo que en una etapa anterior todavía cercana podría haber significado una especie de tregua entre los grupos monopolísticos que se repartían los territorios, ahora, una vez repartidos, parecen cada vez más enfrentadas sus posiciones, las posiciones de los “pelotones del capital financiero” en la guerra que han desatado entre sí. Los mecanismos de corrupción trascienden las conductas individuales por ser intrínsecos a la magnitud de los intereses que se disputan. Y como dichos grupos económicos son los dueños del estado, sus movimientos son todos políticos y exponen, por sí mismos, la crisis en el plano de lo político.

Decíamos más arriba que no hay una sola forma de crisis política. La más profunda, es la que alcanza el nivel de ‘crisis revolucionaria’, cuando lo que está en disputa es el poder del estado por otra clase social o por otra alianza de clases, con intereses antagónicos, al punto de poner en movimiento toda la formación económico- social y por ende el modo de producción.

En Argentina a mediados de los años 70, las formas violentas de los enfrentamientos y la magnitud de los movimientos de masas (por ejemplo respuesta al “Rodrigazo”,^[16] paquete de medidas económicas antipopulares, en junio de 1975) condujeron a una parte de la intelectualidad orgánica, a caracterizar que se abría una “situación revolucionaria”. En dichos análisis se tenían en cuenta en alguna medida las contradicciones que se estaban produciendo en el seno de la burguesía; las ansias de reivindicaciones y la conciencia de cambios en una parte importante de la sociedad; el estado de ánimo y la decisión a emprender la lucha armada de una parte del pueblo. Pero no evaluaban otros planos de la sociedad, como la falta de una organización que fuera la representación de los intereses materiales de los distintos sectores sociales ni la falta de decisión para la lucha frontal de la mayoría del pueblo.

Junto al juego de las contradicciones económicas y sociales y particularmente en los momentos de crisis entra a tallar más significativamente la conciencia -el plano subjetivo de la sociedad - como elemento producido por la sociedad en su movimiento y desde donde es posible planificar y llevar a la práctica los cambios previstos. Este plano también es contradictorio. Sin esa fuerza subjetiva, cuya gestación no es lineal ni mecánica, aún existiendo condiciones materiales que exijan los cambios, estos no se realizan.

Con la crisis política hay también crisis de valores. Entran en cuestión pautas, valores, normas. Todas las conductas vigentes reclaman nuevas respuestas. Las que servían para pautar las relaciones humanas, algunas legisladas o sancionadas por la costumbre, empiezan a ponerse en tela de juicio. Dejan de ser operativas. Hasta son olvidadas, dejan de formar parte del bagaje cultural que se transmite informalmente o incluso desde la educación sistemática.

La crisis política refleja una disputa agravada de intereses enfrentados dentro del seno del estado. Es la forma principal de la “guerra del siglo XXI”. La crisis se da cuando esas disputas de intereses no se pueden mantener en el nivel de armonización o acuerdo con alianzas políticas sólidas y alguno o varios de esos sectores se van sintiendo excluidos o postergados. Pero entendemos que ese creciente enfrentamiento no es lineal ni alimentado exclusivamente desde adentro. Se incentiva por las demandas de otros sectores sociales que van advirtiendo que necesitan crear aparatos de poder propios para resolver sus problemas.

En la Argentina actual, algunos sectores de la sociedad van haciendo experiencias por las que repudian el estado de cosas que no les beneficia y enfrentan por sí los aparatos de poder (justicia, seguridad, etc.) buscando hallar solución desde sus propias fuerzas a situaciones nuevas, dejando al descubierto la magnitud de la crisis política en gestación.

Diversos hechos (manifestaciones masivas, formas originales de organización popular, violencia de masas, etc) han ido haciendo mella en el poder agudizando sus

contradicciones debilitando su base de consenso y han ido proveyendo experiencias de organización y conciencia en el campo popular. Ahora bien. Estas experiencias no resultarán de por sí elementos suficientes para desatar una crisis revolucionaria si no se crean las condiciones objetivas de enfrentamientos en el seno del poder y las condiciones subjetivas en el campo popular, la conciencia de la necesidad del poder conjuntamente con alguna herramienta que signifique haber creado una fuerza material para disputarlo. De todos modos, ese momento, esa coyuntura, ese salto cualitativo "es un arte", pues a pesar de contar con un arco de posibilidades la conversión de la posibilidad en realidad depende de muchísimos factores, de los cuales muchos son azarosos. Aquí resulta totalmente necesaria la remoción de concepciones deterministas, simplistas, que pudieran presuponer que la historia ya viene hecha y que es cuestión de esperar que los procesos maduren y ya se cumplirán. La incertidumbre es parte de la historia.

Cuando el proceso de concentración del capital va produciendo expropiación de otros sectores burgueses, de sus capitales pero también de sus espacios de poder; cuando la burguesía financiera no es capaz de sostener a toda la clase burguesa, crecen las condiciones para la crisis política, pues se resquebrajan las que han mantenido hasta entonces. La "hiperinflación" ^[17] fue uno de los más crudos ejemplos de la ruptura de las alianzas dentro de las representaciones políticas del poder y de cómo una parte pudo contar con un recurso decisivo para desplazar a otro de un territorio político y por ende financiero. La "reforma del estado" (primera y segunda) y la reforma constitucional son maniobras políticas para cimentar esos logros.

En ese marco las privatizaciones de las empresas del estado produjeron una "resolución" temporaria de la crisis a la vez que agudización desde otros aspectos. El proceso de concentración de bancos que pareció espontáneo fue también consecuencia de la crisis. Se crearon desde el estado en manos del sector más concentrado, mecanismos que permitieran no solamente la compra de activos y empresas del estado sino la apropiación del ahorro interno, toda la riqueza producida socialmente. Los fondos de pensión y las aseguradoras de riesgo, son formas legalizadas a través de las "reformas del estado" para facilitar esa apropiación en detrimento del conjunto social. A la vez que muestra una modificación de los aparatos del estado, abre un mecanismo de apropiación que pudo quedar oculto un tiempo con consenso.

La crisis política que estamos definiendo no es, como decíamos antes, un mero cambio de gobierno. Es una crisis total del estado, que en principio presenta una aparente coherencia, pero se rompe cuando el juego que permitía lograr consenso, es destapado.

La crisis política provoca una crisis de representatividad. Se ponen en tela de juicio las formas de democracia, y todas las instituciones del sistema político. La crisis política es fundamentalmente una crisis institucional: el Congreso, la justicia, los sindicatos, las Fuerzas Armadas, la policía, la iglesia, la escuela, los medios de comunicación, los partidos políticos. Se generaliza la falta de confianza en las instituciones de amplias capas de la población, el rechazo a las formas de la política tradicional y la falta de respeto a las figuras representativas de las mismas. "Al llegar a un cierto punto de su vida histórica, los grupos sociales se separan de sus partidos tradicionales; es decir, los partidos tradicionales, en su determinada forma organizativa, con los hombres

determinados que los constituyen, los representan y los dirigen, dejan de ser reconocidos como expresión propia por su clase o la fracción de clase que los originó. Cuando se producen estas crisis, la situación inmediata se hace delicada y peligrosa para ambos bandos, porque queda abierta a las soluciones de fuerza, a la actividad de potencias oscuras, representadas por hombres providenciales o carismáticos, o a las formas de respuesta popular con un nuevo contenido histórico. En cada caso el proceso es distinto, pero el contenido es el mismo. Y el contenido es la crisis de hegemonía de la clase dirigente, producida o bien porque la clase dirigente ha fracasado en alguna gran empresa política suya en la que ha pedido o impuesto por la fuerza el consenso de las grandes masas...o bien porque vastas masas...han pasado súbitamente de la posibilidad política a una cierta actividad y plantean reivindicaciones que en su inorgánico conjunto constituyen una revolución. Se habla de "crisis de autoridad" y en esto consiste precisamente la crisis de la hegemonía, o la crisis del estado en su conjunto". Seguimos leyendo una rica cita de Gramsci: "...La crisis crea situaciones inmediatamente peligrosas, porque los diversos estratos de la población no poseen la misma capacidad de orientarse rápidamente y de organizarse con idéntico ritmo. La clase dirigente tradicional, que cuenta con un numeroso personal adiestrado, cambia los hombres y los programas y se hace nuevamente con el control que se le estaba escapando de las manos, y puede hacer todo esto con mayor celeridad que las clases subalternas; hace sacrificios, si es preciso, se expone a un futuro oscuro con promesas demagógicas, pero conserva el poder, lo refuerza de momento y lo utiliza para aplastar al adversario y el poder, y para dispersar su personal de dirección, que no puede ser muy numeroso ni muy adiestrado. El paso de las tropas de muchos partidos bajo la bandera de un partido único, que representa y resume mejor las necesidades de la clase entera, es un fenómeno orgánico y normal, aunque su ritmo sea rapidísimo y casi fulminante en comparación con la épocas tranquilas: representa la fusión de un grupo social entero bajo una sola dirección, la única que se considera capaz de resolver un problema existencial dominante y de alejar un peligro mortal."... ^[19]

Sólo una lectura improvisada podría interpretar como pérdida de interés por lo político los corrimientos de sectores sociales de sus partidos tradicionales que dejan de estar cautivos como clientela electoral. La apatía electoral de grandes masas de jóvenes hoy es sólo aparente falta de interés por lo político. Pues es un indicador de que han detectado la crisis, en lo político y en lo ideológico, la caducidad de partidos tradicionales y propuestas aparentemente novedosas para reemplazarlos. Quizás todavía "no saben lo que quieren" pero "saben lo que no quieren".

Crisis política, aún en el nivel que la estamos definiendo, no es sinónimo de crisis revolucionaria. Es innegable que estamos ante el umbral de la más grande crisis política en Argentina al compás de la crisis del capitalismo mundial. Pero la historia no está predeterminada. Los "nuevos propietarios" se disputan territorios geográficos económicos y financieros, los estados nacionales han sido arrasados. Los pueblos están buscando soluciones. Pero de allí a que el proceso se desarrolle sereno y decididamente en esa dirección no se puede predecir. ¿El pueblo llegará a estar en condiciones de lanzarse contra el poder, tomarlo, construir sus nuevas formas, mantenerlo y defenderlo?.

En la medida que se implementan políticas de corte liberal, aumenta la irracionalidad

del capitalismo, y no resultan válidos los mecanismos institucionales (institucionalizados) para reducir las tensiones de una competencia agudizada y de las consecuencias sociales de la concentración. Las formas represivas a que se recurre para paliar estas contradicciones entendidas como "desajustes" pueden atemperar o retardar momentáneamente el estallido de la crisis a nivel político. La burguesía trata de evitarlo porque hay experiencias que les muestran la calidad de los procesos históricos y porque tiene experiencia en usar mecanismos de control y desviación de los mismos, como son los "golpes de mano" y los golpes de estado. "Los golpes de mano se encuentran en el ámbito del sistema institucional, político y social, en donde los representantes elegidos electoralmente, establecen pactos y arreglos entre sí, constituyendo movimientos rápidos que logran torcer el equilibrio basado en la representatividad entre fuerzas políticas, descabezando alianzas de clases"... "En general se visualiza golpe de estado sólo cuando un bloque en el poder es desalojado de funciones de gobierno y no se perciben los golpes de estado llevados a cabo por el parlamento contra el proletariado o contra la alianza de clases favorable a sus intereses"^[20].

¿Se puede salir de la crisis sin resolver la contradicción que ha puesto sobre el tapete la cuestión del cambio radical de la sociedad, que involucra cambio del poder del estado como condición del cambio en las relaciones de producción?

¿Se terminarían las crisis? Como forma de tensión de las contradicciones dentro de la unidad no. Las formas de las crisis son históricas, entonces si son producto histórico, del mismo modo cambiarán, en la medida que cambien las condiciones que las producen. Aquí valen aquellas observaciones de Marx y Engels en el Manifiesto del Partido Comunista, tildadas hoy de anticuadas por alguna intelectualidad de moda, pero que tienen total vigencia: si llegaran a desaparecer las contradicciones entre las clases antagónicas, la humanidad habría abandonado la prehistoria para entrar a la historia. Eso significa no el fin de las contradicciones, ni el fin de las crisis sino el advenimiento de nuevas formas del cambio de la sociedad. Por más grave que sea la crisis actual, la clase en el poder, y más precisamente el sector de la misma que tiene los aparatos del estado a su servicio, encontrará "soluciones" aunque sólo sean temporarias. Encontrará recambios, hasta tanto la clase obrera con el conjunto del pueblo hayan creado sus propios instrumentos para resolver esta crisis. Ese no es ni más ni menos que el desafío actual de la sociedad humana, y no sólo del pueblo argentino.

BIBLIOGRAFÍA

- ASBORNO Martín: "La aristocracia financiera, el proceso de reforma del estado y los territorios económicos en Argentina". Serie estudios Nº78 Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales.CICSO Buenos Aires, 1995. Del mismo autor: La moderna aristocracia financiera. El Bloque Editorial Buenos Aires, 1992
- BALVÉ Beba: "Golpe de estado y clase obrera. La noción de crisis y transición en un análisis de situación". En Del rosario a la democracia del 83. Irma Antognazzi y Rosa Ferrer (Comp.). Escuela de Historia Fac. de H. y A. UNR, 1995
- BROCHIER Hubert: "Realidades e ilusiones en la regulación estatal de la actividad económica. La crisis como necesidad y como política". en El concepto de crisis. Traducción de "Communications" Nº25. Ediciones Megápolis, Buenos Aires, 1979. En el mismo libro, Jacques Attali: "El orden por el ruido. El concepto de crisis en teoría económica".
- GRAMSCI Antonio: La política y el estado moderno. Instituto Gramsci, Roma. Ediciones Península Barcelona 1971
- LENIN W.(varios artículos): "Apreciaciones del momento actual" (1908); "Tres crisis" (1917); "La crisis ha madurado" (1917); "La bancarrota de la II Internacional" (1915); "Las enseñanzas de la crisis" abril/17.

- PINILLA DE LAS HERAS: Crisis y anticrisis de la sociología. Una introducción a la problemática sociológica. Barcanova. Temas Universitarios. Barcelona 1988.
- PRIGOGYNE Ilya: "El nacimiento del tiempo" Metatemas 23 Barcelona 1993 "¿Tan sólo una ilusión? Una exploración del caos al orden". Tusquets Editores. Metatemas 3. 3era. edición Barcelona, 1993" Metatemas Barcelona
- PORTANTIERO Juan Carlos: "Clases dominantes y crisis política en al Argentina actual", en Pasado y presente, Número 1 (nueva serie) Año IV abril / junio de 1973
- VILAR Pierre: "Iniciación al vocabulario del análisis histórico". Crítica. Grupo Editorial Grijalbo. Barcelona 4ª edición 1982.
- VVAA: "Economía política del capitalismo", Editorial Orbe, La Habana 1976

NOTAS

- [1] Notas BROCHIER Hubert op cit.
- [2] ANTOGNAZZI Irma: "De los 60 a los 80: buscando criterios de periodización", en ANTOGNAZZI- FERRER, Argentina, raíces históricas del presente. Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario, 1997
- [3] En las citas siguientes se advierte el entusiasmo con que Engels analizaba algunos momentos de crisis: "Que las crisis son una de las palancas más poderosas del levantamiento revolucionario, ya fue afirmado en el Manifiesto Comunista y fue tratado en detalle hasta 1848 inclusive en el análisis aparecido en la Neue Rheinische Zeitung, en que, sin embargo, también se mostraba que la vuelta a la prosperidad igualmente rompe a las revoluciones y echa las bases de la victoria de la reacción" (en Correspondencia Marx - Engels Editorial Cartago, Buenos Aires, 1972, pág 79) En un discurso publicado el 19 de abril de 1856 (en Correspondencia M-E-pág 83) Marx dijo: "Las llamadas revoluciones de 1848 no fueron otra cosa que pobres incidentes, pequeñas fracturas y fisuras en la seca costra de la sociedad europea. Sin embargo denunciaron el abismo. Por debajo de la superficie en apariencia sólida, mostraron océanos de materia líquida que sólo necesitan expandirse para reducir a fragmentos continentes de dura roca. Ruidosa y confusamente proclamaron la emancipación del proletariado, esto es, el secreto del siglo XIX y de la revolución de este siglo"...
- [4] BROCHIER Hubert op cit
- [5] GRAMSCI Antonio op cit
- [6] PRIGOGYNE Ilya op cit
- [7] VILAR Pierre op cit
- [8] LENIN V.I (en los diversos artículos citados)... "¿Cuáles son, en términos generales, los síntomas distintivos de una situación revolucionaria?" Traemos la cita sólo para recoger su aporte acerca de la definición de "crisis". "...Estamos seguros de no equivocarnos cuando señalamos los siguientes tres síntomas principales: 1) cuando es imposible para las clases gobernantes mantener su dominación sin ningún cambio; cuando hay una crisis, en una u otra forma, entre las "clases altas", una crisis en la política de la clase dominante, que abre una hendidura por la que irrumpen el descontento y la indignación de las clases oprimidas. Para que estalle la revolución no basta, por lo general, que "los de abajo no quieran" vivir como antes, sino que también es necesario que "los de arriba no puedan vivir" como hasta entonces; 2) cuando los sufrimientos y las necesidades de las clases oprimidas se han hecho más agudos que habitualmente; 3) cuando, como consecuencia de las causas mencionadas, hay una considerable intensificación de la actividad de las masas, las cuales en tiempos "pacíficos" se dejan expoliar sin quejas, pero que en tiempos agitados son compelidas, tanto por todas las circunstancias de la crisis como por las mismas "clases altas", a la acción histórica independiente". "Sin estos cambios objetivos, que son independientes de la voluntad, no sólo de determinados grupos y partidos sino también de la voluntad de determinadas clases, una revolución es, por regla general imposible. El conjunto de estos cambios objetivos es precisamente lo que se llama situación revolucionaria".....pero... "la revolución no se produce en cualquier situación revolucionaria; se produce sólo en una situación en la que los cambios objetivos citados son acompañados por un cambio subjetivo, como es la habilidad de la clase revolucionaria para realizar acciones revolucionarias de masas suficientemente fuertes como para destruir (o dislocar) el viejo gobierno, que jamás, ni siquiera en las épocas de crisis "caerá" si no se lo "hace caer".....Lenin en otro párrafo alude a la "crisis política" y la describe de esta manera..."ningún gobierno está seguro el día de mañana, ni uno sólo está protegido contra el peligro de una bancarrota financiera, pérdida de territorio, de que se lo expulse de su país... todos los gobiernos están durmiendo sobre un volcán; todos están ellos mismos apelando a las masas para mostrar iniciativa y heroísmo. El régimen político de Europa está estremecido en su totalidad, y nadie, seguramente, negará que hemos entrado...en un período de inmensas conmociones políticas....."Se prolongará mucho esta situación? Hasta qué punto seguirá agravándose? ¿Terminará en una revolución? No lo sabemos, nadie puede saberlo..."
- [9] ANTOGNAZZI Irma: "Globalización e imperialismo: aclarando conceptos". Ponencia presentada en el VIII Congreso de FIEALC, Federación Internacional de Estudios de América Latina y el Caribe. Talca, Chile, enero 1997
- [10] ASBORNO Martín: op cit
- [11] ANTOGNAZZI Irma: "Tensiones dentro de la burguesía nacional", en ANTOGNAZZI- FERRER op cit
- [12] M. Asorno (op cit) encuentra que "una doble crisis tiñó desde mediados de los cincuenta toda la lucha de clases en Argentina, hasta el inicio de la década del noventa. Estamos haciendo referencia a: 1) la que se refiere a la profundización de la crisis parlamentaria y de partidos políticos, que se inicia a partir de 1955 y continúa hasta nuestros días y, 2) la que se refiere a la agudización de la crisis económica, social y política, cuyo punto máximo tuvo lugar a fines de los ochenta. Es así, cómo la comprensión del origen histórico de los "convulsionados" (desde el punto de vista económico)

años ochenta, nos puede ayudar a entender más claramente el desenvolvimiento de los "estabilizadores" noventa... los enfrentamientos sociales entre 1969 y 1982... fueron causa y efecto de la crisis de dominación política de la burguesía en su conjunto". Según Asborno "esa crisis derivada de la lucha de carácter intercapitalista e interimperialista en la cúspide misma del poder dominante, desarrolló asimismo los sujetos económicos y políticos que permitieron reordenar posteriormente a la sociedad argentina bajo la plena hegemonía del capital financiero"...

- [13] ANTOGNAZZI Irma: "Tensiones dentro de la burguesía nacional" artículo citado
- [14] ASBORNO M.: "Del Cordobazo a la guerra de Malvinas". Ponencia presentada en el Simposio Enfrentamientos sociales en la Argentina de los 70. IV Jornadas Interescuelas- Departamentos de Historia, Mar del Plata, 1993.
- [15] Acerca del aumento de la producción, crecimiento económico, desocupación, etc dan cuenta cotidianamente los diarios de circulación masiva como Clarín, La Nación, Cronista Comercial y Ambito Financiero que fueron consultados.
- [16] COTARELO María Celia y FERNANDEZ Fabián: "Lucha del movimiento obrero y crisis de la alianza peronista". PIMSA. Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, 1997, p.37 a 107.
- [17] Coyuntura que se dio antes de la finalización del período de gobierno del presidente Alfonsín, una brusca devaluación de la moneda, un acelerado aumento de precios, olas de saqueos a comercios, que confluieron en condicionar la entrega anticipada del gobierno al presidente Carlos Menem quien ya había triunfado en las elecciones presidenciales.
- [18] GRAMSCI op cit págs. 118 y sgts.
- [19] BALVÉ Beba: "Golpe de estado y clase obrera. La noción de crisis y transición en un análisis de situación" en ANTOGNAZZI- FERRER, Del Rosariazo a la democracia del 83, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario, 1995

REFERENCIAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS E HISTORIOGRÁFICAS

LA METAFORA DE LA REGIÓN: CONTINENTE CONCEPTUAL Y CONSTRUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA⁽¹⁾

GABRIELA DALLA CORTE*
SANDRA FERNÁNDEZ*

"Se imaginaba la región como lo que no era, un inmenso parque descuidado. Una visión romántica en la que no se veían las cabecitas torcidas que colgaban de los árboles, aunque también traslucía el comprensible enamoramiento de un escenario y un destino. El latido de las regiones. No era una trampa o todo el amor era una trampa..."

FERNANDO ROSSI, "Sedosa, la niña".

Introducción

Desde las últimas décadas, la región ha sido indistintamente objeto político, marco de acción de técnicos, terreno de reivindicaciones identitarias y de revueltas sociales, espacio de creación de discursos. En el campo de las disciplinas interesadas en una aplicación inmediata de sus resultados científicos, como la Geografía o la Economía, la región ha estado en la mira de las estrategias de crecimiento productivo y tecnológico o la mejora del medio ambiente.

La región también ha sido objeto de reflexión historiográfica a partir de su oposición al Estado centralizado y al Estado-nación, a los que se concibe como creaciones modernas en contraposición con la supuesta historicidad y permanencia temporal de lo regional. En Argentina, la reivindicación de la Historia Regional en el universo de la Historia Nacional ha llevado a equiparar a esta última con una manera "tradicional" de hacer ciencia. Frente a la pregunta de cuál debe ser o es la perspectiva primaria del historiador al investigar la región, percibimos que no se ha logrado resolver teóricamente el vínculo entre ambas tendencias, la regional y la nacional. En esta clave, la ciudad, el espacio local y la región han sido utilizados de manera indistinta para sustentar un ámbito de acción de sujetos sociales. Sin embargo, en la trama interna del proceso histórico y para los propios investigadores, las diferencias entre estas categorías son evidentes.

Al proponernos la elaboración de este escrito dedicado a la problemática regional se abrieron dos posibilidades. O bien enfatizábamos en el estado de la cuestión en Argentina, o bien nos inclinábamos por realizar un ejercicio crítico, sobre la región. La

⁽¹⁾ La razón de este escrito tiene que ver con una deuda con la categorización del término región. Sin la lectura atenta y los comentarios de nuestros compañeros no contaríamos con este producto terminado. En nuestras conversaciones sus reflexiones nos permitieron ordenar ideas, cada vez de distinta forma, y finalmente volcarlas en un papel, donde ganaron precisión pero perdieron belleza: la belleza de la palabra tirada arriba de una mesa, sin corsés y sin apremios. Es por ello que a esos mismos compañeros, los que están al lado nuestro, les dedicamos este trabajo.

* Escuela de Historia/FOMEC, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

primera propuesta fácilmente podía caer en la búsqueda de vinculaciones, a veces inexistentes, con la historiografía europea; en la sistemática enunciación de la producción volcada en los ámbitos de difusión académica; y en la descripción de la propia práctica en la experiencia de la investigación llamada regional. Sin abandonarlas sugerimos incorporar estas líneas en la clave del proceso de construcción del conocimiento histórico. Esta historización promueve y avala el ejercicio metodológico de pensar la región desde una perspectiva conceptual, ya que la carencia de reflexión y discusión sobre el problema esconde el uso liviano y confuso del término región como insumo de las investigaciones. En segundo lugar, y en la clave de la incorporación de perspectivas analíticas y descriptivas que indiferenciadas en el discurso historiográfico argentino tienen un peso significativo a la hora de evaluar esa misma producción, proponemos por un lado comparar los presupuestos del análisis histórico regional argentino con los postulados de la Geografía en donde los enfoques regionales son centrales, y por otro establecer un enfoque de análisis centrado en la variable del regionalismo como proceso histórico y político. Establecemos líneas comparativas con España, no sólo porque los presupuestos utilizados en la historiografía española continúan siendo un referente permanente de la comunidad académica de nuestro país, sino también porque el proceso político e histórico español puede darnos herramientas para comprender, mediante la contrastación, los presupuestos que guían nuestros estudios.

Según el Diccionario de la lengua latina, el término latín "*regio*" representa un horizonte o línea recta (*rationis*); una comarca, país, situación, o dominio de un cuartel. Unido a otros vocablos, adquiere sentidos diversos. Por ejemplo, la *regio orationis* implica los límites de un discurso; la *regio provinciae* se vincula a la idea de la situación de una provincia; la *regio officii* tiene que ver con los límites de una ocupación. La *regio nobis* hace alusión a lo que está en la parte opuesta a nosotros, mientras que la *regio portae* refiere a lo que está en frente de una puerta. En todas sus acepciones, la *regio* o *regione* insinúa la delimitación material o inmaterial, y la definición de una frontera con respecto a otro espacio. Otras de las acepciones del vocablo son dirección o línea de conducta, significados que no difieren de la idea de establecimiento de límites. *Regionalis*, por su parte, alude a lo que pertenece a la región o provincia, mientras que *regionaliter* es un adverbio que representa a la comarca. En síntesis, el concepto de región contiene una pretensión, que es la de determinar una parte diferenciada del resto y en ocasiones opuesta; al mismo tiempo está atravesado por una multiplicidad de significaciones que de una manera u otra se expresan en la múltiple utilización de la categoría en las disciplinas. Este múltiple uso del concepto *regio* y de sus derivados guiará las páginas siguientes.

Enfoques sobre la región en la Geografía.

La región como concepto ha sido utilizada especialmente en la Geografía y la Antropología, aunque también constituye un insumo de la Economía y los estudios políticos. En la Geografía Regional es claro que la región es un concepto funcional que sirve para ordenar el territorio. Sin embargo, los autores no han caído en la idea de que se trate de un artificio, sino que consensúan que es una especie de síntesis. Etienne

Juillard (1983), siguiendo al máximo representante de la Geografía moderna de principios del siglo XX, Vidal de la Blanche, sostuvo hace unos años que la síntesis regional es la máxima realización de la labor del geógrafo. La región ha sido caracterizada de diversas maneras, ora como un territorio uniforme, natural o económicamente; ora distinguida por su historia o sus rasgos étnicos. Pero en general, se la ha concebido como un dato dado que no requiere justificación o definición de límites físicos al inicio de la investigación. El problema de los estudios geográficos es el diálogo entre la Geografía regional y la general, no necesariamente ligada esta última a una geografía "nacional", como parecería ser la alternativa propuesta desde la disciplina histórica.

Hasta la década del '70 el estudio de los vínculos entre espacio y sociedad se dio en términos locales, abriendo luego el juego a los análisis regionales y rurales. Francia es el país que más ha desarrollado y sistematizado los estudios regionales, frente a la preferencia inglesa o italiana por el análisis local. Pero, ¿cuáles son los significados del término región? El uso corriente del término alude a una subdivisión territorial que en la escala jerárquica deviene inmediatamente después del Estado. Es decir, tiene que ver con las escalas de medida de la dimensión espacial (como veremos luego, esta perspectiva ha tenido como consecuencia que algunos investigadores confundieran la Historia local y regional con la microhistoria o el microanálisis), ya que no hay un criterio dimensional preciso, aún cuando se habla de la existencia de dos principios para distinguir la unidad regional: la uniformidad y homogeneidad del paisaje, y la funcionalidad de un espacio mayor gracias a la coordinación de un centro.

Un criterio de precisión es la idea de que la región está dotada de cierta autosuficiencia, no en el sentido de autarquía económica, sino de que la mayor parte de las funciones y servicios están representados por la región o por un espacio centrípeto de la misma. Es justamente este criterio el que ha llevado a identificar a la región con el espacio liderado por una metrópoli que impone a sus áreas "satélites" un referente único. Por este concepto se entiende, en general, un espacio territorial caracterizado por la supervivencia de una fisonomía específica, con una tradición diferente a otras áreas. En el vínculo ciudad/hinterland se expresaría el sector terciario. La región, pensada en estos términos, difiere de la práctica de la regionalización en términos geográficos, pero se acerca más a la idea de "región histórica".

Hace unos años, el especialista en Geografía regional, Joan Vilá Valentí (1968), sostuvo que la ciencia regional era el "análisis de un conjunto de fenómenos que se daban en un sector concreto de la superficie terrestre para alcanzar finalmente una síntesis que realmente definía la originalidad de la región". En una Geografía puramente descriptiva, esa originalidad estaría dada por las fronteras políticas y por límites administrativos. En la Geografía moderna, profundamente regional, el sinónimo de región sería el de "sector", que incluiría fenómenos materiales y la forma de vida de la población. André Dauphiné (1970) planteó también esta evolución hacia fines de la década del '70 se llegó a la conclusión de que el interés por la dimensión regional había sido hasta 1950 obra casi exclusiva de los geógrafos, a partir del reconocimiento de que la división administrativa no estaba adaptada a la realidad de la organización de un área y de que el paisaje no coincidía con el criterio de regionalización, que había

clasificado el espacio en forma irreal mediante la utilización de la entidad provincial.

La organización regional, por su parte, tiene que ver con políticas de planificación tomando como referente una dimensión más amplia, que en general está representada por el Estado-Nación. En realidad fue éste el interés de gran parte de los estudios geográficos dedicados a la región en la segunda mitad del siglo XX. La obra de Collingworth (1969), es un ejemplo de la preponderancia de la idea de planificación y control para la instalación de industrias y la optimización del mercado laboral, perspectiva que se evidencia en numerosos coloquios y reuniones de geógrafos en Europa desde los años sesenta. Esta perspectiva es mucho más fuerte en los países denominados "en vías de desarrollo", así como en los estudios de tipo económico que intentan dar respuesta a las polarización mundial por la incorporación desigual al modelo capitalista.

En líneas generales, podemos decir que la región fue concebida como una unidad, con homogeneidad y especificidad. Percibida como una entidad natural, se la conceptualizó como unidad física y humana, en la que la colectividad ocupaba un territorio establecido. Ambos elementos confluían en el análisis de las "originalidades" regionales. De alguna manera, la región natural preanunció la imagen de "región histórica", pero bajo un halo reduccionista y determinista a nivel material.

En su intento de definir una teoría para el desarrollo regional, Charles Gore (1984) también se fundó epistemológicamente en la pretensión de "originalidad" de la región. Su premisa era que el objetivo de las políticas regionales no coincidían necesariamente con la región misma, porque la planificación siempre estaba orientada desde el Estado central. Por ello, más que pensar los estudios desde la región, el punto de partida debe ser localizar la práctica en términos teóricos y políticos, pero definiendo primero una teoría estatal, ya que el territorio conjuga tanto el espacio físico geográfico como relaciones de poder. La región es inentendible si no se la ve como un aspecto integral de la política estatal nacional cuyo territorio está organizado en bases regionales y locales en una división que se fundamenta esencialmente en un criterio administrativo e institucional más que ecológico.

La falencia detectada en buena parte de la Geografía (la carencia de reflexión teórica) se reprodujo en las otras disciplinas científicas. El concepto de región fue "descubierto" por la Economía poco antes de 1970, y la ambigüedad conceptual empezó a ser advertida en esa época. Dauphiné habló de cierta "ilusión" en una definición fundada en fenómenos naturales y materiales, proponiendo a la región como una simple categoría operacional de análisis cuyo valor operatorio sólo permitiría definir diversas formas de organización espacial. Gore, por su parte, reconoció que el tipo de preguntas que hacemos a nuestro objeto de investigación predetermina la derivación de las respuestas.

En este proceso de reflexión de la práctica en investigación, otros autores adujeron que la región era una mera idea y no un hecho material. Andrew Kirby y David Lambert (1984) sostuvieron que los diversos tipos de región (comercial, industrial, agrícola, política) eran sólo ideas, no lugares reales con rígidos límites. Al ser nuestra propia creación, nos sirven para designar y clasificar grupos de actividades que pueden superponerse, superponiendo al mismo tiempo variadas representaciones de la región. Por eso las regiones pueden ser, según nuestros intereses y necesidades, grandes o

muy pequeños espacios de acuerdo con el beneficio que obtengamos de esas representaciones. Las regiones como construcciones sociales poseen, siguiendo siempre a Kirby y Lambert, fronteras cambiantes de acuerdo con la aplicación de escalas cuyas dimensiones pueden ir de lo global a lo local. Además, la región no tiene en el lenguaje coloquial un significado preciso y las personas se conducen con diversos conceptos de región que pueden ser contradictorios pero que pertenecen al "sentido común". Por ello, si bien reconocen que en la nueva ciencia regional conviven tres tipos de regiones fundamentales: la natural, la nodal (con un centro, que puede ser la ciudad) y la tributaria, lo que importa a nivel analítico es la percepción e imágenes de las personas.

Siguiendo a Isard, Gore reafirma la dificultad de definir la región pero se decanta por concebirla tanto en términos de realidad (no una división meramente arbitraria) como en términos de concepto (demarcación ideal). Pero no todos los autores consensian este criterio. El debate se planteó, entonces, entre la preponderancia del concepto o de la realidad en tanto dimensiones antagónicas. Impulsores de la primera opción, como Dauphiné, plantearon que la categoría no es intemporal ni aespacial y que la región tiene una historia y un pasado de los que no puede abstraerse ninguna formalización científica, ni siquiera una Geografía que se presente como ciencia pura del territorio o del paisaje. El espacio geográfico también es un producto social, definido por el investigador antes de poner en ejecución su investigación. La región es un sistema espacial abierto y desequilibrado al mismo tiempo, en el que juegan un importante rol variables físicas y humanas, cuantitativas y cualitativas. Pero el rasgo característico es la persistencia temporal de las condiciones internas como sistema, así como la dimensión inmediatamente inferior a la nacional. Entre tanto, subyace el convencimiento de que la región puede ser identificada y personalizada en función de características propias. Un trabajo de Carlos Martínez Shaw (1987) acerca de las estrategias elaboradas por las diversas regiones españolas frente a la Ley del Libre comercio de 1778 es un ejemplo de la importancia de estos elementos históricos y económicos en la reproducción de rasgos diferenciales al interior del Estado. El autor dibuja una geografía del "fracaso regional" español y distingue el espacio gallego, el catalán, el vasco, el malagueño, como áreas no provinciales diferenciadas que permitirían el ejercicio de comparación en la historia económica con fines correctivos al relato general y con objetivos explicativos de la situación económica actual de España.

Ambas perspectivas describen la tensión en torno del uso de la "región" a partir de su apriorismo conceptual y la pragmatidad empírica de la delimitación funcional de la investigación.

El regionalismo

Uno de los temas centrales vinculados a la región, es la idea del regionalismo y de su utilización en términos políticos. Etimológicamente, el regionalismo es la doctrina que propugna la concesión de cierta autonomía a las regiones y a sus cosas, aunque también es el vocablo o giro propio de una región determinada para autodefinirse. Entre los abordajes de tipo regionalista, una serie de artículos escritos por Miquel dels Sants Oliver entre 1889 y 1898 y reunidos en *La qüestió regional* aluden a que el

regionalismo es una reacción de la variedad contra la uniformidad, en la que la concordancia de la variedad podría obtener la unidad efectiva y sólida del Estado. El regionalismo, afirmaba Oliver, es la expresión de la vida local, de los hechos naturales, sociales y culturales, pero no debe confundirse con las divisiones administrativas o jurisdiccionales (provincial, municipal y central). La pretensión del autor era llegar a la desvinculación del Estado central español (entendido como organización política de un área), que contenía en conflicto diversas nacionalidades históricas. Es decir, el criterio oculto seguía siendo el Estado con pretensiones universales, por lo que definió la Nación como una población naturalmente agrupada en unidad de aspiraciones y voluntad. En el caso de Cataluña, el regionalismo era inseparable de la lucha por el reconocimiento de la especificidad lingüística del territorio como una nación.

En las últimas décadas España es testigo del crecimiento de la demanda de reestructuración del Estado en términos regionales. El resultado ha sido el reconocimiento de las Autonomías y la descentralización de buena parte de los servicios públicos. Un claro ejemplo de la reflexión filosófica y política de estos problemas es la obra de Ortega y Gasset⁽¹⁾. Especialmente en uno de los capítulos de *La España Invertebrada* titulado "Región, Nación, Estado", reflexiona, en términos históricos y no políticos, sobre el particularismo y la acción directa, la relación entre las masas y las minorías selectas, y el poder social. El tema candente era el vínculo entre los pueblos de Castilla, Vasconia y Cataluña: *"la fuerza de independencia que hay en ellos perdura, bien que sometida; esto es, contenido su poder centrífugo por la energía central que los obliga a vivir como partes de un todo y no como todos aparte."*

Este proceso de desintegración español tenía raíces históricas, según Ortega y Gasset. Había comenzado rigurosamente de la periferia al centro empezando por los Países Bajos, el Milanesado, Nápoles y las "provincias ultramarinas" de la época colonial. La dispersión intrapeninsular explotó finalmente en el año 1900, momento en el que comenzaron a escucharse rumores de regionalismo, separatismo y nacionalismo que, según Ortega, representaban un movimiento de secesión étnica y territorial de unidades sociales formadas por los pueblos delimitados por regiones como Cataluña y Euskal Herria.

Sin embargo en 1969 Manuel Cruells distinguió la existencia de dos regionalismos históricos. Uno, propio del siglo XIX y principios del XX, teórico, ideológico y libertario, representado entre otros por Miquel dels Sants Oliver. Otro, de la segunda mitad del siglo XX, que busca la eficacia económica, administrativa, y que demanda correctivos en función de su pertenencia a una región como un conjunto comunitario de intereses materiales y morales, como una unidad física y anímica, como un cuerpo totalmente estructural por sí mismo, y sin ninguna injerencia extraña, que se impone por sobre las realidades socio-políticas y económicas del mundo moderno. La pretensión de su propuesta era afirmar la personalidad jurídica de las regiones (que coinciden espacial, cultural e históricamente con las autonomías españolas) para pactar con la máxima expresión de la modernidad: el Estado. Cuando Cruells escribía esto, Cataluña y el País Vasco seguían luchando por recuperar su autonomía como gobierno, en una España dominada por la dictadura franquista.

La existencia de personalidades colectivas regionales e históricas en un Estado que

de ninguna manera puede ser equiparado a la Nación llevó a Cruells a hablar del desarrollo del "particularismo" y a sostener que son sólo palabras políticas. En el pensamiento del momento, el regionalismo y la región se llenaron de significado político, estrechamente vinculados a la pretensión de reestructuración jurídica española. La superposición de significaciones del concepto nación, nacionalismo y nacional, así como de región y particularismo, tuvo como consecuencia una confusión no privativa de Ortega y Gasset. En la explosión separatista, la región se atribuyó carácter nacional bajo la arbitrariedad de confundir el "hecho regional" con la categoría sociológica más polémica, la de la nación. Ortega consideró esta doctrina como representativa del viejo regionalismo del que hablaba Cruells. Pero a diferencia de éste, propuso también la construcción de un nuevo regionalismo fundado en la diferencia étnica y no en los criterios administrativos puros, aunque éstos continúen siendo el objetivo final.

Entre todos estos conceptos, la idea de homogeneidad étnica aparece con fuerza a la hora de definir la región, rompiendo con la idea de que el particularismo es una doctrina propia de una sola clase social para pasar a ser patrimonio sentimental de todo un pueblo, entendido este último como una integración de individuos que conviven juntos y que necesitan de la estructura jurídica estatal uniforme: *"para un nacionalista al modo antiguo la heterogeneidad de fuerzas étnicas dentro de un Estado es un mal. Hoy empezamos a ver que la diferencia entre las almas regionales es una magnífica riqueza para el dinamismo del Estado, riqueza que es preciso aprovechar políticamente"*.

Ortega afirmó que la mejor política es la que se limita a explicar el sentido profundo de sus leyes y decisiones y que lo político es sólo una faceta de lo social. No es casual esta conclusión de Ortega, reiterada en *La redención de las provincias*, en el contexto de redacción de una Constitución que debía enmarcar las relaciones institucionales españolas. La nueva herramienta jurídica tenía que apoyarse en los "hombres de provincia" que formaban el pueblo español, dejando de lado la vieja política del madrileñismo que se pretendía nacional, pero que era expresión del más retrógrado particularismo localista. De manera deductiva, el autor distinguió entre provincianismo - la forma política asumida por España desde Madrid - del provincialismo - base de un futuro nacionalismo integral: *"se halla obligado el hombre de la provincia a dejar de ser el provinciano tosco y rencoroso que era y a sentir el orgullo de ser provincial; es decir, de tener inmediatamente bajo su mano las magníficas posibilidades de su comarca"*. Para determinar jurídicamente las unidades políticas, Ortega adujo que se debía optar entre el Ayuntamiento, la Provincia o la gran comarca. Años después de publicar *La redención de las provincias*, aludió a que el objetivo de la utilización del concepto "comarca" era camuflar la figura de la región, considerada políticamente un anatema. La gran comarca no coincidía con los términos de la provincia, ni a nivel geográfico ni a nivel político y étnico, pero era la máxima expresión de la vida local, del sentimiento y de la sensibilidad del español medio. La provincia, mientras tanto, era *"simplemente un torpe tatuaje con que se ha maculado la piel de la Península"*. Las unidades políticas locales a las que quedaba reducida España, en términos de Ortega, eran diez comarcas o regiones.

Pensar que la región es un subsistema de la nación o una nación en sí misma tiene

consecuencias importantes en la definición de sus vínculos, así como en la valoración positiva o negativa de la importancia del ámbito regional. A nivel historiográfico, este aspecto se ve claramente en la idea de la región o de regionalismo como resultado de la "particularidad" histórica catalana en una reflexión de García Cárcel (1994) desde el punto de vista de las revueltas catalanas contra el poder central castellano.

Mientras tanto, campos como la Geografía o la Antropología pugnaban por dar cuerpo a un marco ideológico que acompañara las demandas políticas. Es así que buena parte de la Antropología española se ha caracterizado por defender la particularidad de las regiones que coinciden con la división jurisdiccional en autonomías. Durante la década del '70 Carmelo Lisón Tolosana (1977) refirió que la falta de homogeneidad de la península volvía ocioso el uso del monema España, un país conformado por áreas y subáreas culturales con un desarrollo varias veces secular de las maneras de pensar, actuar, sentir y reaccionar de sus grupos humanos. El pueblo, la comarca y la aldea española son definidos con una perspectiva cultural y comparativa frente a la crisis de la nación-estado. Los términos nación, región, comarca, ciudad, pueblo y aldea son semánticamente confusos y definen de diversas maneras variados tipos de "moradas" con consistencia objetiva aunque pueden difuminarse dentro de la idea de nación-estado. "Todos son modos de ver y pensar los distintos niveles (superpuestos) de inserción de los españoles". Quizás lo más importante del planteo de Lisón Tolosana es su afirmación de que la elección de los diversos niveles de análisis depende de la perspectiva, los criterios y los fines de la investigación que nos proponemos. Reconoció que para definir la región *"he tenido que servirme necesariamente de la ambigüedad y de la generalización para mejor expresar el difícil concepto de regionalidad desde una óptica antropológico-cultural"*. Uno de los cortes incorporados por el autor es que cada disciplina científica caracteriza de manera diversa los elementos que componen una región. Las "Espanas" de los geógrafos no coinciden con las de los economistas, ni con las de los lingüistas y etnógrafos.

De este modo las regiones se definirían por los siguientes elementos. En primer lugar, por su cristalización en entidades histórico-geográficas y culturales con características peculiares, como las lenguas regionales con variaciones locales al interior de cada región. Cada lengua explora y expresa variadas áreas de la experiencia humana, impone orden en el medio socio-geográfico al mismo tiempo que se nutre de él, y afecta nuestras percepciones. Las distintas áreas semánticas implicarían diferentes modos de vida en simbiosis con medios dispares. En segundo lugar, las regiones presentan estructuras sociales y económicas, instituciones y tradiciones jurídico-legales específicas, ejemplificadas por la coexistencia de fueros vasco-navarros y aragoneses. Los códigos, instituciones, usos y costumbres legales son distintivos y a su vez contienen tradiciones para-legales. Cada región, por su parte, contiene diferentes tipos de familia y sistemas de herencia (bilateral o derecho de primogenitura) y ofrece creaciones artístico-folclóricas. Componen así "áreas culturales" que condensan, a su vez, subáreas culturales con modos de vida, costumbres, tradiciones y organizaciones locales diferentes en las que sobresalen distintas formas de entender y practicar el poder y la autoridad. Sólo en forma subsidiaria la región es un medio físico-geográfico con dureza y consistencia sobre el cual fundamentar los epifenómenos culturales con

cierta generalización.

Lo esencial en la conceptualización antropológica de la región es su interioridad cultural, establecida por valores, ideas e ideales que abogan por la convivencia a nivel regional. Representaciones colectivas, lengua, historia, instituciones e ideología, política de subordinación con deseo de autonomía, han conferido a las regiones entidad y sustancia, identidad y diferenciación. El folklore, inmerecidamente despreciado, ha contribuido también a crear límites y afirmación regional, haciendo coincidir teóricamente la región con los límites de las diversas autonomías jurídico/políticas que componen el Estado español. Acerca de los sentimientos regionales, el autor afirmó que según la opinión más generalizada, la característica que mejor define a una región es un rasgo psicológico dominante que se atribuye a los que en ella han nacido. Finalmente en el interior de la región se pueden analizar la variedad y la diversidad como punto de partida de una etnografía geográfica. La región está formada por comarcas geográficas o subculturas y formas dialectales plurales locales. La propuesta metodológica es que lo regional (y en su interior lo local) permite conocer singularidades para encontrar un denominador común y llegar a la generalidad. Entonces sólo la investigación del detalle y de la circunstancia, de lo particular y concreto nos revelará la "españolidad". La captación empática, la descripción e interpretación de las peculiaridades culturales, es la primera labor a realizar y es la base de buena parte de los estudios que proponen análisis espaciales basados en etnografías fundadas en la empatía.

La construcción de la región histórica

La delimitación de la región mediante términos jurisdiccionales, coincidentes con el marco divisorio administrativo, ha sido una de las constantes de la historiografía argentina. En muchos casos, esta frontera orientó bienintencionadas investigaciones sin que un esfuerzo teórico acompañara conceptualmente la definición de región. En estas investigaciones, lo regional fue concebido como un "espacio" territorial y material opuesto, alternativamente, al espacio local y al nacional. Pero sólo en escasas oportunidades los tres niveles fueron definidos conceptualmente o, cuanto menos, geográficamente⁽²⁾. Para algunos autores, como el caso de Chiaramonte (1991), la región de la primera mitad del siglo XIX coincide con la provincia, en una unidad socio-política en la que la ciudad casi autosuficiente dominaba un área rural cercana gracias a su pasado colonial como centro comercial o político, o ambas cosas a la vez. Es decir, la región fue concebida como área de influencia de la ciudad. La utilización sistemática del contenido de esta categoría definida por Chiaramonte fue y sigue siendo clave para la interpretación de los procesos históricos propios del período, ya que hipotetiza entre las causas de la inexistencia de la nación el escaso desarrollo de una "clase" (burguesa) más amplia que la regional y sin posibilidades de consensuar un pacto.

Para otros historiadores, la región suele ser la suma de provincias que compondrían territorios más globales como el Noroeste⁽³⁾, el Nordeste, las provincias mediterráneas, la pampa, en donde la tensión provincia-región-nación no se resuelve en una definición del marco regional sino en los presupuestos metodológicos de sus propios.

Ajustándose a la pertinencia de este tipo de abordaje, la región fue pensada finalmente en el ritmo de la conformación del Estado y, específicamente, del Estado nacional. Es así que entre las definiciones de la región se encuentran afirmaciones tendientes a ratificar que el proceso formativo del Estado nacional en la Argentina estuvo signado por el peso de la cuestión regional, definiendo la región en la clave de la formación del mercado nacional como *"una construcción histórica en la que es imprescindible para su cabal comprensión indagar en las múltiples relaciones que establecen las clases sociales en su propia constitución"* (Pons/Videla, 1991-92). Esta idea avanza sobre la expansión de las relaciones sociales capitalistas, desde las particularidades de un espacio regional, ajustándose a un complejo sistema de relaciones entablado entre los distintos sujetos sociales que actúan con intencionalidad. La región se complejiza sobre la base de la articulación de un mercado, deja de estar circunscripta a un ámbito provincial, lo supera. Pero la delimitación jurisdiccional sigue estando en la base del análisis, porque la región se resuelve dentro del "marco regulatorio". Por ello, el establecimiento de normas y procedimientos se presenta como una necesidad insoslayable para construir un marco normativo del accionar social⁽⁴⁾.

Pons y Videla (1991/92) toman la idea de región de la historiografía contemporánea mexicana. Los historiadores mexicanos, abocados a las temáticas propias del siglo XIX y al proceso revolucionario de comienzos del siglo XX, hacen hincapié en análisis relativos a la configuración y articulación regional del período liberal y el porfiriato, afirmando que es imposible realizar una historia nacional en este período. Más aún, el fenómeno regional excede las fronteras mexicanas incorporando áreas de otros países o colonias y, por lo tanto, soslayando la idea de nación y aún de Estado nacional para la interpretación del proceso⁽⁵⁾.

Más allá de la adopción de etiquetas taxonómicas, lo importante es que la elección de un espacio relativamente homogéneo sirve para considerar la configuración de la región frente o junto a dimensiones percibidas como externas y diferentes. Así, buena parte de las propuestas que intentan imponer en la historiografía los estudios basados en las áreas denominadas "marginales", crean una imagen de región totalmente identificable con una provincia y como algo uniforme frente a la diversidad del área nacional. En algunos casos, esta concepción es llevada al terreno cultural en la definición del área cultural. Estas ambigüedades plantean otro problema, soslayado, que es la aplicación de definiciones propias de otras disciplinas científicas para el análisis regional⁽⁶⁾.

La historiografía no ha estado aislada de estos planteos, y los ha llevado al terreno académico con justificaciones diferentes pero con un argumento bastante similar al político y al cultural. Los estudios autodenominados regionales y locales han desembocado en dos corrientes. Una puramente erudita y anecdótica que en su afán de conmemoración sólo ejemplifica la historia general, oficial y establecida. Y otra que no está circunscripta necesariamente a una localidad o pueblo, definible en el espacio, sino que incluye planteamientos sobre personas, épocas de la vida, acontecimientos. Esta segunda vertiente abre perspectivas a la historia biográfica, genealógica, de la familia, de hechos concretos, fenómenos que deben ser pensados no con un interés localista, sino comprensivo porque *"pueden ayudar a comprender mejor las corrientes generales"* y universales.

Terradas (1991) plantea que para encontrar la particularidad, es fundamental dialogar con los procesos generales. Esta ha sido la preferencia de autores tales como Carlo Ginzburg, Eric Hobsbawm, David Vincent, Edward Thompson, que basaron sus estudios generales desde la localización de personas, familias o tipos humanos. Los vínculos entre lo general y lo particular (expresados en la historia local, regional o general, y en la micro y macrohistoria) no se han resuelto de la misma manera en la historiografía de los distintos países. En Inglaterra se verifica la importancia del desarrollo teórico del concepto de "historia local" afirmado luego de la segunda posguerra con el encuentro de dos inspiraciones: la topografía y la historia económica; en Francia las ramas disciplinarias adjuntan el adjetivo de "regional" con mayor comodidad y aceptación por parte de la comunidad académica, especialmente porque en este siglo XX los cimientos teóricos que fundaron el esquema "nacional" moderno de la Revolución francesa se conmovieron con el conflicto entre las provincias/comarcas y el Estado. Italia, por su parte, no ha privilegiado el concepto de local como insumo teórico. En este sentido, Edoardo Grendi (1993) señala que la historia local ligure, por ejemplo, consideró a la topografía como confinamiento y localización.

En el caso argentino, uno de los esfuerzos teóricos más claros es el de Bandieri, quien afirma que la región *"se interpreta como un resultado de complejos territoriales, donde los subsistemas de producción y circulación aparece reflejados a través de los flujos y redes de relaciones sociales y de mercado"* (1996) La organización social del espacio, así como las formas y características de los asentamientos sociales en función de las formas productivas dominantes son de este modo el objeto de estudio central de Bandieri y su equipo.

Los rasgos positivos de su investigación son que es una propuesta de trabajo colectivo, radicado sobre un área -la norpatagonia argentina- en donde también se asienta su unidad académica de origen -la Universidad del Comahue-, que la basa en el trabajo sistemático de repositorios documentales y en el concienzudo procesamiento de datos censales y catastrales, y que finalmente después de años de trabajo existe una cantidad de conocimiento sobre la problemática que difícilmente podría obtenerse desde un marco que no fuera la Historia Regional.

Sin embargo la clave lógica de articulación de los objetivos de su investigación regional está pensada en función de la incorporación de esta "sociedad de frontera", periférica en todas sus cualidades, a la estructura mayor del Estado Nacional. Las particularidades de esta incorporación, descriptas metódicamente por Bandieri⁽⁷⁾, hacen de la norpatagonia una realidad singular dentro del rosario regional argentino, y de este modo la autora da lugar a que se puedan vislumbrar en sus escritos el sesgo comparativo ausente en otras investigaciones de idénticas características.

Por otro lado la comparación que propone Bandieri de la historia regional argentina con la historia regional española no puede ser establecida en los términos que la autora insta. Por el simple hecho de que el Estado Español lidera un movimiento historiográfico regional pero que contiene el presupuesto de que cada región es casi un país o una nación. La región catalana coincide con los Países Catalanes que a nivel político proyectan un modelo de normalización lingüística fundado en criterios culturales e identitarios específicos. Lo mismo ocurre con Euskal Herria. La difuminación en el Estado Español es cada vez mayor, y es allí donde los estudios locales, al igual que en

Italia, adquieren mayor desarrollo y recuperan la discusión del microanálisis y de la microhistoria, confundiendo no sólo los conceptos sino especialmente los modelos de análisis y los objetivos de cada tendencia.

A diferencia de otras propuestas y tendencias historiográficas, como la inglesa o la española, la historiografía argentina se ha desenvuelto con presupuestos más complejos confundiendo los conceptos. La región se ha ido incorporando a la currícula y a la agenda epistemológica desde el momento en que los especialistas de las Universidades Nacionales ubicadas fuera de la Capital debieron legitimar sus pretensiones de incorporarse al staff con una propuesta alternativa a esa perspectiva que se autocalificaba de nacional y general, pero que seguía siendo, por sus mismos límites geográficos, particularista. Pero no se produjo un cambio metodológico ni se cuestionaron las pretensiones explicativas que tienden a subsumir los planteos en generalizaciones que surgen de los enfoques historiográficos de Buenos Aires. El riesgo de guiar una investigación a nivel explicativo (es decir, buscando normas y leyes) es llegar a una mera descripción de la región como tautología de lo general y nacional. Otro peligro es plantear bienintencionadas teorías y principios que no se sustentan en la investigación concreta. Dauphiné habla, en este sentido, de la existencia de una contradicción entre principios y hechos en las disciplinas que adjuntan el calificativo de regionales, como la Geografía o la Historia regional. Es decir, de la ausencia de un marco teórico sólido que vea a la región como algo más que como un simple soporte físico de un proceso diferenciado, pero siempre en contacto directo, con otro soporte físico, el de la nación o el Estado que la condensa.

Los avances que ha dejado traslucir la región sólo se han **adaptado** a los postulados de la Historia de Buenos Aires, de la construcción del mercado nacional, de la incorporación de las regiones a un modelo liderado por la zona portuaria. Las especificidades regionales (provinciales o en las sumas de provincias, según diversos trabajos de síntesis que circulan actualmente) sólo son particularizadas en el modelo general, y se sigue a caballo entre entregarse a la región y retomar la discusión que lidera la Capital, sede de esa historia nacional a la que se cuestiona pero que se reproduce, a veces aduciendo que la historia tradicional y nacional puede modificarse sólo ponderando corpus documentales provenientes de los Archivos de las provincias del interior.

La región es una unidad de análisis de la que partimos en la investigación y que puede ser reformulada en su transcurso como toda teoría o marco conceptual. Es un concepto funcional, que se adecua a los intereses metodológicos. En general, las propuestas que justifican la pertinencia de la Historia regional, parten de un apriorismo en relación a la idea de región como una dimensión diferente a la nacional. Esta diferencia no es llevada al extremo del antagonismo, por ello la dimensión de análisis regional no plantea una confrontación analítica sobre los resultados obtenidos por ambas maneras de hacer historia, la nacional y la regional. La búsqueda de la legitimidad de la región y de la Historia regional ha hecho que los historiadores no intenten presentar sus resultados como una confrontación a lo que denominan Historia nacional, sino que hablen de "incorporar" y "aportar", afirmando a su vez sin consistencia que lo regional contiene particularidades propias que lo hacen específico. Esta propuesta nos lleva a la discusión, no resuelta en las ciencias, sobre la relación entre lo particular y lo

general. La Historia nacional, de una manera u otra, sigue siendo el marco de generalización. La Historia regional, con su especificidad, debe dialogar en forma constante con esos presupuestos "nacionales" que la Historiografía sigue sin resolver.

En la Historiografía argentina, éste ha sido el criterio que ha privado en los estudios sobre la construcción del mercado nacional, de una economía orientada hacia la exportación, de un modelo centralizado por el puerto de Buenos Aires, siempre pensando el proceso en términos económicos, pero confundiendo las dimensiones "regionales" con los criterios jurisdiccionales provinciales.

Notas para un cierre

Hemos visto que son numerosas las perspectivas que intentan definir y conceptualizar la región para convertirla en un elemento válido de análisis. Sin embargo es importante tener en cuenta que desde el campo de la historia, en nuestro país, el diálogo no se ha establecido de manera interdisciplinaria y más allá de las inquietudes de algunos coordinadores de simposios en jornadas y congresos, no existe un debate que permita confrontar no sólo experiencias de investigación sino fundamentaciones teóricas y metodológicas. Sobre la base de lo expuesto queda entonces la difícil tarea de sistematizar los ejes sobre los cuales circula y adquiere sentido el concepto de región y proponer un intento de contextualización para comenzar el diálogo como propuesta metodológica.

En principio entonces encontramos que la región se ha ido convirtiendo en un continente que se llena de contenido dependiendo de las necesidades analíticas y metodológicas, de una investigación. En muchos casos el requerimiento de la división en la ciencia regional presenta problemas a la hora de establecer los criterios divisorios en la manera de aplicar un método acorde al objeto de estudio: las regiones aparecen cuando se "agudiza" la mirada, como si la estrategia gnoseológica más objetiva proviniese del "ver mejor" y más detenidamente.

La región, entonces, debe ser definida como una unidad de análisis a partir de la cual comenzamos un trabajo de investigación y que en esta dinámica es reconsiderada y elaborada de manera sucesiva y acumulativa. Es, además, como afirmamos más arriba, un concepto funcional, que se adecua a intereses metodológicos. En este sentido, Armand Frémont (1976) sostiene que la principal característica de la región es ser una entidad que no se identifica con el territorio nacional. Es decir, define su objeto de estudio a partir de la negativa, de lo que no es. Las propuestas que justifican la pertinencia de la Historia Regional, parten de un apriorismo en relación a la idea de región como una dimensión diferente a la nacional. Esta diferencia no es llevada al extremo del antagonismo, por ello la dimensión de análisis regional no plantea una confrontación analítica sobre los resultados obtenidos por ambas maneras de hacer historia, la nacional y la regional. La búsqueda de la legitimidad de la región y de la Historia Regional ha hecho que los historiadores no intenten presentar sus resultados como una confrontación a lo que denominan Historia Nacional, sino que se encuentra planteada en términos inclusivos y sumativos, esgrimiendo la justificación inconsistente de que en última instancia lo regional tiene personalidad y entidad propias.

Esto nos remite a preguntarnos: cómo se han llenado de contenido el concepto

tanto en las auto tituladas "investigaciones regionales" como las que omiten hacerlo. Queremos decir con esto que existe una jerarquía dentro de la carga nominal de las investigaciones históricas argentinas: mientras que algunos desde un lugar marginal, sin otorgar una carga valorativa negativa a este término, aluden como una necesidad citarse como investigaciones regionales, otros por razones inversas haciendo "investigación regional", en los mismos términos que las anteriores, sistematizan como nacional sus conclusiones, los menos adoptan una posición intermedia sin justificarse como regionalistas y sin denominar su investigación como nacional.

Esta interpretación nos lleva por lo menos a enfrentarnos con dos tipos de cuestiones no resueltas: una es la relación entre lo particular y lo general dentro de la investigación social; otra es desde dónde se organizan historiográficamente los continentes de nuestras investigaciones. La primera de estas cuestiones presenta un marco que excede la discusión planteada sobre la región, es en definitiva un posicionamiento epistemológico y gnoseológico en torno a la problemática de la explicación, interpretación y comprensión. También es la asunción de que una metodología de análisis siempre tendrá detrás como referente una teoría. Explicitar, dar cuenta dónde nos paramos para investigar puede ser entonces un buen punto de partida para definir el contenido que se vuelca sobre el continente. El segundo interrogante también plantea otro debate que tiene que ver desde dónde se cargan de significación los contenidos y cuáles son los contextos a partir de los que se definen. Siguiendo con esta línea de razonamiento los significados de los términos, finalmente los contenidos, no son naturales sino que son contruidos con propósitos particulares, dentro de contextos particulares, con relatividad y dependencia de una historia particular. El significado se fabrica desde un análisis del lenguaje a través del contraste implícito o explícito de que una definición por lo positivo descansa en la negación o represión de algo que se representa como antitético. De este modo cualquier concepto unitario contiene en realidad, material negado ya que se establece a partir de una oposición explícita con otro término (macro-micro, por ejemplo). En tanto categorías de análisis es imposible seguir considerando que son contruidas a posteriori en función del desarrollo natural de la investigación histórica. Sin embargo cualquier análisis de significado involucra un juego con las negaciones y oposiciones dentro de un contexto específico, en este caso un contexto de producción historiográfico. Además el juego de las oposiciones fijas final y simplemente ocultan el grado en el cual se presentan como opuestas cosas que son interdependientes. La jerarquía establecida por esta interdependencia da lugar a que interpretemos que siempre existe un término dominante/anterior y otro subordinado/posterior. Los segundos sin embargo se convierten en generadores de la definición de los primeros. Es evidente que entonces las oposiciones nacional-regional, regional-local, etc. finalmente esconden niveles de complejidad inadvertidos y lo que es peor aún impide o cambia el ángulo de observación en una investigación transformando de este modo los objetivos a alcanzar.

Llevada a otro plano, esta reflexión se asemeja bastante a la ya planteada por las propuestas microhistóricas como opción a los estudios globales y macrohistóricos. Esta semejanza ha hecho que muchos historiadores argentinos, interesados en colocar a la región como un espacio viable y legítimo a nivel epistemológico, confundieran lo local y regional con la microhistoria o con el microanálisis olvidando las diferencias

sustanciales entre una y otra concepción del espacio. La confusión más grande proviene del hecho de tomar la idea que Giovanni Levi (1993) sistematiza sobre la "reducción de la escala de análisis" propuesta para los estudios microhistóricos, y llevarla al plano de lo geográfico y espacial, que es uno de los fundamentos de la región aún cuando ésta contenga etimológicamente una definición cultural y étnica. Lo local y lo regional, con implicancias neutras pero nunca definidas, también son concebidos como una reducción de la escala, pero a nivel material, espacial, territorial, geográfico.

Partiendo de la premisa de que estas categorías son útiles para pensar, útiles desde el punto de vista nominal y útiles en tanto cualidad, es posible comenzar a diferenciar a priori el uso de categorías como contextos, como objetos de investigación en sí mismos, o ambas cosas a la vez, si el caso lo permite; y por otro, en la necesidad tanto de definir las como de historizarlas. Frente a una idea unitaria y transparente de la región proponemos la complejización y problematización del término afirmando que no es sólo marco de referencia sino que es objeto de análisis en sí mismo, y que por otro lado se asume y define en un contexto⁽⁸⁾ interpretado históricamente.

En su etimología más estricta, la región no es otra cosa que la región militar, y la provincia no es más que el territorio vencido. El trasvasamiento de un concepto tradicional desde lo geográfico a lo espacial, desde lo espacial a lo histórico, desde lo histórico a lo simbólico, permite que establezcamos correspondencias entre esta conceptualización del espacio construido socialmente y el análisis del saber que a partir de este concepto también se construye. La región finalmente se convierte en una metáfora espacial, estratégica en términos cognitivos, ya que permite comprender con claridad los pivotes en los que los discursos se transforman en, a través de y a partir de las relaciones de poder. Como dijimos al comienzo de este trabajo, nuestro objetivo fundamental era reflexionar críticamente en torno del concepto región y sus usos. Las palabras vertidas no tienen entonces por objeto zanjar una discusión. En principio por que tal debate no ha existido y en segundo lugar porque lejos de cerrar un canal de diálogo queremos iniciarlo.

BIBLIOGRAFÍA

- BANDIERI, Susana, *La Historia Regional, entre lo micro y lo macro*, en *Entrepasados*, Revista de Historia, N° 11, 1996.
- CERUTTI, Mario: *Burguesía, capitales e industria en el norte de México, Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*. Alianza, México, 1992.
- CRUELLS, Manuel, *Regionalisme en el món modern*, Ed. Púrtic, Barcelona, 1969.
- COLLINGWORTH, J. B., *Regional and urban studies, a Social science approach*, University of Glasgow, London, 1969.
- DUNFORD, M.F.: *Capital, the State and Regional Development*, London, 1988.
- CHIARAMONTE, José Carlos, "Introducción: La cuestión regional en el proceso de gestación del Estado nacional argentino", en *Mercaderes del litoral, Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1991.
- DAUPHINÉ, André, *Espace, region et système*, Economica, París, 1979.
- DUNFORD, M.F., *Capital, the State and Regional Development*, London, 1988.
- FREMONT, Armand, *La Région, espace vécu*, Presses Universitaires de France, 1976.
- GARCÍA CARCEL, Ricardo, "Historia Social e historia nacional: algunas reflexiones sobre la historiografía de las revueltas en la Cataluña moderna", en *Revista Historia Social*, Valencia, N° 20, otoño de 1994.
- GIDDENS, A.; la constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración, Amorrortu, Buenos Aires, 1995.
- GINZBURG, Carlo y PONI, C.: "El nombre y el cómo: intercambio desigual y mercado historiográfico", en *Revista Historia Social*, N° 10, Valencia, 1991.
- GORE, Charles: *Regions in question: space, development theory and regional policy*, London, 1984, especialmente el Prefacio.

- GRENDI, Edoardo: "Storia di una storia locale: perché in Liguria (e in Italia) non abbiamo avuto una local history?", en *Storia di Storia. Quaderni Storici*, Arti Grafiche Ed., Bologna, N° 82, Anno XXVIII, Aprile 1993, págs. 141-199.
- ISARD, W.: "Regional Science, the concept of the region and the regional structure", *Papers and Proceedings of the Regional Science Association*, N° 2, 1956.
- JUILLARD, Etienne: "Il concetto di regione", en MAINARDI, Roberto (a cura): *Città e Regione in Europa, Saggi di Analisi dei sistemi territoriali*, Franco Angeli De., Italia, 4a. edición, 1983.
- KIRBY, Andrew y LAMBERT, David: *Space and Society, The Region*. Longman, England, 1984.
- LISON TOLOSANA, Carmelo: *Invitación a la Antropología cultural de España*, Editorial Adara, La Coruña, 1977, pág. 13.
- MARTINEZ-SHAW, Carlos: "Los comportamientos regionales ante el libre comercio", *Revista d'Història Moderna*, Manuscrits, N° 6, Bellaterra, 1987.
- MINSHULL, Roger: *Regional Geography, Theory and Practice*, Hutchinson-University Library, London, 1967.
- OLIVER, Miquel dels Sants: *La qüestió regional*, Edicions de la Magrana, Diputació de Barcelona, Barcelona, 1987.
- ORTEGA Y GASSET, José: *España invertebrada*, Editorial Alianza, Madrid, 1996.
- ORTEGA Y GASSET, José: *La redención de las provincias*, Editorial Alianza, Madrid, 1967.
- PONS, Adriana y VIDELA, Oscar: "Una corporación frente a la cuestión social: La Bolsa de Comercio de Rosario ante los conflictos obreros a principios del siglo XX", en *Anuario de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes*, Rosario, 1991/2.
- Questions à Michel Foucault sur la géographie. Rev. Herodote, N° 1, 1976.
- ROSSI, Alejandro: *La fábula de las regiones*, Narrativas Hispánicas, Anagrama, Barcelona, 1997.
- TERUEL, Ana (comp.): *Población y trabajo en el Noroeste argentino, siglos XVIII y XIX*, publicado por la Unidad de Investigación en Historia Regional, Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy, 1996.
- TERRADAS I SABORIT, Ignasi: "La historia de las estructuras y la historia de la vida. Reflexiones sobre las formas de relacionar la historia local y la historia general", en *Antropología de los Pueblos de España*, Joan Prat y otros (Eds.), Edit. Taurus Universitaria, Barcelona, 1991.
- THOMPSON, E., Folklore, antropología e historia social, en *Entrepassados, Revista de Historia*, N° 2, 1992.
- VILA VALENTI, Joan: "La Geografía actual ante los problemas del estudio regional", en Ponencias del VII Coloquio de la Asociación de Ciencias Regionales de Lengua Francesa en Barcelona, 5/8 octubre de 1967, De. Moneda y Crédito, Madrid, 1968, págs. 237/259.

NOTAS

- 1) Véase especialmente de ORTEGA Y GASSET, José, *España invertebrada*, (1996); y *La redención de las provincias*, (1967), con primeras ediciones correspondientes a los años 1922 y 1931 respectivamente.
- 2) Uno de los autores de principios del siglo XX más interesados en estudiar la vida de las provincias argentinas, Joan Bialek i Massé, utilizó los conceptos local, nacional, regional, provincial. Bialek tenía claro que el espacio local estaba representado por la ciudad o las colonias, que contaban con poderes administrativos definidos como la provincia y la nación. Al referirse a la provincia de Santa Fe, sin embargo, la diferenció en regiones, caracterizándolas a su vez desde un punto de vista climático. En BIALEK I MASSÉ, Joan: Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República Argentina al Excmo. Sr. Ministro del interior Dr. Joaquín V. González, Buenos Aires, Casa e Imprenta de Adolfo Grau, Buenos Aires, 1904. Especialmente Tomo II, págs. 5 en adelante; y al referirse a Santa Fe en el capítulo XI, pág. 13.
- 3) Quizá uno de los ejemplos más importantes de lo que venimos sosteniendo sea la compilación de Ana Teruel sobre población y trabajo en el Noroeste Argentino (TERUEL, Ana (comp.): *Población y trabajo en el Noroeste argentino, siglos XVIII y XIX*, publicado por la Unidad de Investigación en Historia Regional, Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy, 1996). El libro tuvo su origen en el seno de un grupo de investigación que centra su interés en los "estudios regionales". Tuvo la intención mostrar la realidad poblacional y económica de la "región" del Noroeste (formada por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero), que hasta hace pocos años no había sido considerada en toda su dimensión por la historiografía argentina. Pero si bien se habla de la región del Noroeste, los trabajos se centran en distintos aspectos como la mano de obra rural colonial, la población aborigen, las unidades domésticas en la ciudad, el proceso de modernización; estableciendo cada uno de los autores su atención en su área de referencia provincial, sin establecer conceptualmente la estrategia "regional" de articulación y definición temática.
- 4) Tal como sostienen Pons y Videla, si ésta es una vocación normativa, atributo esencial del Estado nacional y/o provincial, no es sin embargo privativo de éste, ya que desde la misma sociedad civil esos impulsos normativos se verán expresados en las corporaciones de la clase dominante, como parte del proceso de construcción de un mercado interno a través del cual se intenta construir como clase social tendencialmente nacional.
- 5) Un buen acercamiento respecto de este tipo de interpretaciones lo representa la tesis doctoral de Mario Cerutti, referida a la burguesía rioplatense, publicada por Alianza en 1992.
- 6) No solamente es un problema desde el punto de vista de la contextualización de un término tan polisémico como región, sino que pone en el tapete la discusión de las posibilidades de interdisciplinariedad en las Ciencias Sociales.
- 7) Son numerosos los trabajos de Susana Bandieri y su equipo expuestos en distintas instancias académicas, preferimos remitirlos a un artículo publicado por Bandieri que reúne, sistematizándolos, sus aportes más importantes (Bandieri, 1995).
- 8) La complejidad del término contexto no remite a ser respetuosas en principio de la asunción de una noción global del mismo que es heredada de Thompson, en donde todo hecho o rasgo del pasado sólo puede adquirir significado dentro de un conjunto de significados con los que está relacionado.

HISTORIA Y DERECHO: EL PAPEL DE JUAN AGUSTÍN GARCÍA EN LA CONSTITUCIÓN DEL CAMPO HISTORIOGRÁFICO A PRINCIPIOS DE SIGLO EN LA ARGENTINA

ANTONIO F. BOZZO*

I

¿Cuándo y cómo las producciones intelectuales se vuelven significativas para un grupo? ¿Qué las promueve a orientar sus gustos interpretativos en un sentido u otro? ¿Cómo se funden las tradiciones e invenciones grupales y personales en beneficio de la emergencia de instituciones ausentes? Responder a estos interrogantes está estrechamente ligado a considerar los factores que se entrecruzan en una dimensión que encuadra tradiciones teóricas, interpretativas, institucionales e inquietudes personales. Toda innovación se produce bajo este diálogo, bajo este campo de fuerza. Este artículo sugiere sólo una de las posibles entradas a un tema ligado a la reflexión historiográfica. Habla sobre la actuación de un sujeto y de sus producciones, que han sido y son valorizadas dentro de la tradición institucional como una contribución a la conformación del ámbito profesional de la disciplina histórica en nuestro país. En otras palabras, puesto en la historia de la disciplina por su protagonismo.

El protagonismo de García por su historia de vida, se relaciona a un contexto más amplio que el desempeño en una profesión. Por un lado, sus trabajos reflejan una línea histórica de pensamiento que ha sido claramente resaltada por uno de sus alumnos y admirador, al destacar su vínculo al realismo del pensamiento nacional, que encuentra sus antecedentes en las generaciones de 1810, 1853 y de 1880; y por otro lado, su actuación académica que "...tiende un arco audaz entre esta última generación y la nueva escuela de intesificación de los estudios históricos y sociales..."(1).

Como bien lo dice R. Levene, sus investigaciones y actividades académicas acompañan y contribuyen a consolidar el arraigamiento de saberes en instituciones, que entre otras, van a culminar en la conformación de la disciplina histórica, a través de una generación de intelectuales, cuya importancia es la de ser quienes crearon la historiografía profesional en la Argentina.⁽²⁾ Sin embargo, la conformación de este campo institucional y la formación de sus actores depende además, de múltiples causas que provienen de la fisonomía que va adoptando la Argentina desde 1880 con la organización del Estado nacional. Fundamentalmente, el impacto que la inmigración y su consecuente cosmopolitismo tuvo en la formaciones sociales, y los efectos de esto sobre las políticas de interpretación y los saberes institucionalizados que desde esa instancia conflictiva surgían, como normativas de disciplinamiento en distintos ordenes de la sociedad.

En este sentido, la aparición de ese cambio se expresa en un nuevo lenguaje que comienza a tomar cuerpo en un grupo de jóvenes intelectuales, y que sólo bajo un

* Auxiliar de 1ª de la Cátedra de Corrientes Historiográficas Argentinas y Latinoamericanas. Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. El presente artículo es adelanto de una investigación sobre los indicios de constitución de la disciplina histórica en el contexto de las Ciencias Sociales en Argentina a principio de siglo.

modo genérico, lo podemos identificar con la generación del '80.⁽³⁾ Estos encuentran su punto de reunión en la dimensión analítica y práctica que las ciencias sociales abrían desde mediados de siglo XIX en el contexto europeo. Tal dimensión se resolvía en una concepción de las relaciones humanas a través de su cosmovisión sobre el "cuerpo social" y en una tendencia a acentuar lo "institucional" (universidades, sociedades científicas, instituciones penales o de la salud, etc.), como representación y concentración del poder bajo la percepción dominante de que "...el desarrollo de la nueva legislación social y de las instituciones que debían tratar los nuevos problemas sociales hacia necesario el tipo de conocimiento que economistas, sociólogos y juristas podían proporcionar"⁽⁴⁾.

Esta perspectiva, manifiesta en un lenguaje que busca representar e interpretar la nueva realidad resultante, está presente en los hombres que participaron de la institucionalización de la disciplina histórica, tanto en su formación académica, así como también, en la actitud que van adoptar con respecto al pasado, motivados por la necesidad de encontrar y propagar frente al cosmopolitismo y la pérdida de los "valores nacionales" la identidad cultural e ideológica en el "cuerpo social". Estos que fueron reconocidos por García⁽⁵⁾ y luego ratificados por Carbia en 1925 como miembros de la Nueva Escuela Histórica se habían recibido en la Facultad de Derecho (salvo Rómulo Carbia que había obtenido su título de Doctor de Historia en la Universidad de Sevilla y otros integrantes más jóvenes, como por ejemplo Torres).

Esta vinculación abre la posibilidad de hacer del Derecho y sus representantes una matriz posible para comenzar a concebir la importancia que esta línea disciplinaria⁽⁶⁾ (teórica, interpretativa e institucional) pudo llegar a tener en la constitución de un campo historiografía profesional en la Argentina. Por lo tanto, desde esta perspectiva, aparecería la necesidad de comenzar a investigar qué tipo de relaciones se entablaron entre quienes se formaron en el Derecho y la institucionalización de una historiografía profesional.

II

En este sentido Juan Agustín García, nos parece un figura paradigmática para abordar esa problemática. Principalmente, porque se puede reconocer ese vínculo partiendo de su formación, pasando por su protagonismo institucional en distintas unidades académicas y por su constante interpelación al ámbito historiográfico, ya sea tanto por sus actividades académicas, sus publicaciones y "empresa" editorial, como por sus críticas hacia sus pares y las perspectivas generales que guiaban su producción intelectual. Cabe aclarar, que lo que se intenta de ensayar aquí no es, "entrevistar" a García desde una mirada biográfica, sino interpelar su obra como parte de un red compleja de relaciones en donde tradiciones teóricas, interpretativas, políticas e ideológicas contribuyen a promover actores intelectuales e institucionales en la sociedad Argentina alrededor de la primera década del siglo XX.

A lo largo de la época existen múltiples referencias que destacan ese tipo de relaciones. Quizás una de las más significativas, por su valor afectivo y en donde se expresa un reconocimiento a su persona y labor, será la necrológica de uno de sus alumnos y promotor de sus ideas en las generaciones posteriores, el ya citado Ricardo

Levene:

"El doctor Juan Agustín García ha dejado recuerdos imborrables en la juventud universitaria. El maestro se adueñaba de la atención de sus oyentes con palabras cautivantes y puras, exponiendo los principios de una ciencia antigua con nuevo contenido. Más de una vez, el estudiante con inquietud espiritual, fatigado de sus largas andanzas a través de las áridas disciplinas, volvía al aula del doctor García para asomarse al paisaje que proyectaba en el mapa moral de la sociedad y abarcar el ámbito argentino".⁽⁷⁾

Esta impresión dejada por Levene sobre su maestro, esta respaldada por la intensa actividad desarrollada por García. Sus desempeño académico y directivo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Plata y en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A. Su actividad como docente comienza a pocos meses de obtener su doctorado en Derecho (junto a su gran amigo Luis María Drago y a José Nicolás Matienzo, Rodolfo Rivarola, Adolfo Mitre, Norberto Piñero, Ernesto Quesada entre otros) en un lugar clave de la enseñanza y formación de la elite porteña, el Colegio Nacional.⁽⁸⁾

Luego de haber pasado por el cargo como profesor suplente de Introducción a las Ciencias Jurídicas y Sociales y Derecho Público Eclesiástico (1893), cuyo titular era Montes de Oca, y profesor suplente de Derecho Civil (1895), en 1896 García accede como profesor titular a una de las cátedras de donde saldrán las investigaciones con las que logrará el reconocimiento entre su pares, alumnos y el público en general, y con las que quedará configurado un universo de ideas que serán la clave distintiva de la singularidad de su pensamiento y su contribución a una ciencia pretendidamente nacional. En efecto, de esta cátedra salen dos obras "Introducción al estudio del derecho argentino" (1896, dos ediciones) y el "Régimen Colonial" (1898) que ampliadas se convirtieron en sus dos obras fundamentales "Introducción al estudio de las Ciencias Sociales Argentinas" (1899) y "La Ciudad Indiana" (1900).

Luego de una serie de disturbios ocurridos en el año 1904, que motivó la renuncia de García vuelve a la Universidad ingresando a la Facultad de Filosofía y Letras (1905). Aquí se desempeña como profesor titular de Historia Universal y más tarde, en la cátedra de Historia de América, y en la que para 1918 será Decano interventor⁽⁹⁾.

Al año siguiente de su ingreso a la Facultad de Filosofía y Letras va a la Plata, y participa en la comisión para la elaboración del plan de estudio para la carrera de Derecho de esa universidad. Aquí sólo, en 1906, García de desempeño como Vicedecano y Profesor de la Cátedra de Sociología Jurídica.

En 1908 es profesor titular en la Facultad de Derecho de Buenos Aires de la cátedra de Sociología. Esta cátedra correspondía al primer año hasta que en 1914 paso al doctorado. En la Facultad de Derecho fue consejero, representante ante el Consejo Superior y Vicedecano. Como miembro de la comisión de enseñanza intervino en la reforma de los programas de Derecho Civil

Otra de las instancias que reforzó el acercamiento de abogados⁽¹⁰⁾ y las investigaciones sobre el pasado nacional, no fue solo el hecho de participar en un mismo espacio institucional (Facultad de Filosofía y Letras) asociado a una red de relaciones interpersonales, sino también, un proyecto editorial, los "Anales de la

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales" dirigido por Juan A. García. Publicación que si inicia en 1902 dependiente de la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

Esta "empresa" editorial que para ese año, se expresaba bajo un profundo deseo de concreción, no está falto de fundamento. Este proyecto que para García debe ser la inspiración de una generación de investigadores, es lo que dio a luz a las ya mencionadas obras, la "Introducción a los estudios de las Ciencias Sociales en Argentina" y la "La Ciudad Indiana".

Desde aquí se elabora todo un proyecto tendiente a "...reflejar el movimiento intelectual, político y económico de la República."⁽¹¹⁾ Es aquí también en donde los llamados representantes de la Nueva Escuela Histórica comenzaran a publicar parte de sus investigaciones. Contribución que desde sus inicios y principalmente para 1916 es destacada por su director a la luz de las repercusiones políticas que la Ley Sáenz Peña tuvo sobre los destinos del país.⁽¹²⁾

"La ley Sáenz Peña puso en manos del pueblo el ejercicio real y sin control de la soberanía. Ahora bien, semejante poder requiere tener conciencia clara de las propias fuerzas y un concepto nítido del ideal a que se aspire y que dará un valor histórico a la vida nacional..."⁽¹³⁾.

Serán los trabajos de los ya mencionados jóvenes investigadores los que contribuirán al conocimiento de un pasado prácticamente ignorado. "...La historia se transforma, surgen épocas desconocidas y se llenan metódicamente los claros. Aparecen la economía, la sociología, la política, el derecho argentino, creados o adaptados por nuestra mentalidad"⁽¹⁴⁾.

La dirección de los "Anales" era concebida, por el mismo, como algo no poco difícil de lograr. "...Además de un trabajo ímprobo, la tarea requiere condiciones de honestidad intelectual, de buen criterio, de disciplina de la mente, que no coinciden con nuestro sistema de improvisación científica y política, con nuestros términos femeninos de resolver cuestiones más graves según los dictados del corazón o el tono variable del sistema nervioso...". Y si "conocerse no es tarea fácil" los obstáculos se desvanecen ante la necesidad de romper con las "huellas coloniales", de "...usar de la libertad para el bien, haciendo seriamente las cosas..."⁽¹⁵⁾.

Entre un diagnóstico y una propuesta es que se define ese proyecto editorial de los "Anales" de aquí en más solo queda el compromiso convocando "...a los hombres de estudio hacer su éxito. En este vaivén de las cosas humanas, en la feria de las vanidades y mentiras que constituye el espectáculo nacional, el programa ofrecido no es de despreciar..."⁽¹⁶⁾.

III

Para García existen carencias que justifican los motivos de cambio, el deseo de ruptura con ciertas tradiciones, y que no está demás decirlo, están inscriptas en la esencia histórica de un pueblo. Según García, la Argentina carece de una explicación general que de cuenta de algo que es intrínseco a los grupos humanos y que tiene que ver con "...algún elemento vivo social que imprima su carácter, y explica la marcha del grupo. A su alrededor se teje la historia, se producen los conflictos, las revoluciones o las guerras..."⁽¹⁷⁾

Los indicios que lo remiten a la existencia de una clave histórica, es producto de su eclecticismo, que resulta de una combinación que va definiendo un sistema de pensamiento, bajo la égida de Hegel y Taine, y que se traducen en principios metodológicos para la investigación altamente efectivos en pro de ese objetivo general: encontrar el "elemento social vivo", su "carácter", o en los términos de Taine: "...Considerar al mundo como un orden de formas que se llaman las unas y las otras y componen un todo indivisible...demostrar que sólo podían reunirse en un cierto orden de combinaciones, que cualquier otro orden o combinación encierra alguna contradicción íntima, que esta serie ideal, sola posible, es idéntica a la serie observada, sola real, y que el mundo descubierto por la experiencia encuentra su razón como su imagen en el mundo reproducido por la abstracción..."⁽¹⁸⁾

Sin embargo, para lograr tal objetivo se deben transformar ciertos vicios que son dominantes en la "inteligencia" argentina, que se caracteriza por una "falta de realidad" y que peca de una extremada retórica, fórmulas verbales y que es causa de que sean pocos "...los discursos que sobrevivan al eco de la voz..."⁽¹⁹⁾ Y si son en las tesis presentadas en las Facultades de Derecho y de Filosofía, en donde se observan esos defectos, esto atenta contra el estacionamiento de nuestras ciencias sociales que fueron puesta en marcha por tres o cuatro hombres respetables: Groussac que nos ha dado un modelo, Mitre fundador de la República y de nuestra ciencia, López una síntesis de primer orden⁽²⁰⁾.

El pensamiento de García se inspira en una compleja línea interpretativa basada en Hegel, Goethe y Taine. Hegel representa la real influencia filosófica que contribuyó a «...su severa trabazón de su sistema y el sentido de la historicidad del pensamiento...» Goethe, «...la profundidad ideológica de su literatura y ensayos, junto a la concepción de una estética viva y creadora.» Taine, «la reconstrucción acertada del panorama histórico, la convicción con el pasado resurrecto y la hermosa de la expresión escrita...» En lo Jurídico, «...Savigny y la escuela histórica tienen mucho que ver en su sistema y representan en buena parte la formación de su método⁽²¹⁾.

Estos, además de otros como Schopenhauer, Nietzsche, Le Play, son la base que le permitieron formalizar una mirada sobre la sociedad argentina y su pasado, y buscar así, ese orden general que caracteriza a la sociedad; el que la Argentina todavía no ha comprendido. Búsqueda de los rasgos propios, de las singularidades que definen su identidad. Cada sociedad procesa e interpreta sus acontecimientos bajo una combinación original de su pensamiento.

Esto es lo que le reconocen a García sus continuadores. Levene y Castellán ven en este rasgo una característica notable, una línea de pensamiento enriquecedora en lo que hace a la investigación de la realidad socio-histórica de la Argentina. Castellán nos dice que las obras y ensayos de García proponen un verdadero programa de Historia social.

En efecto, la preocupación de García se centra en una serie de dicotomías que condicionan y abren un conjunto de problemáticas sobre lo social. Dicotomías que no nacen de su reflexión, sino que están inscriptas en el propio dilema del pensamiento filosófico y político de la época, pero que en el sistema de ideas de García buscan proponerse como originales. Una de ellas es Teoría y Práctica, y cuya presencia en su

pensamiento proviene de un debate instalado en la tradición de la Filosofía del Derecho: entre un Derecho natural y un Derecho que se constituye a partir de la propia experiencia y "fisonomía" del "pueblo" al que se aplica. Al respecto, García toma posición afirmando:

"Una constitución no es el producto arbitrario de la fantasía científica de algunos hombres reunidos en congreso. Todas y cada una de las instituciones que comprende han nacido y crecido en el país, elaboradas por el espíritu público, las necesidades económicas, religiosas, los prejuicios (...) Si la ley no responde a la naturaleza social que va a reglamentar, seguramente no se cumplirá; en la naturaleza social que va a reglamentar, seguramente no se cumplirá; en su aplicación diaria se verá falseada por los hombres y por las cosas"⁽²²⁾.

Es aquí, fundamentalmente, donde García cierra sobre un punto que interpela lo social desde una visión más amplia, promovida por las Ciencias Sociales, circunscriptas a un carácter nacional y cuya investigación se base estrictamente en la historia y en un método inductivo⁽²³⁾. García "ve la historia con criterio sociológico y concibe la sociología como una historia de las instituciones, las ideas y los hechos de nuestra sociedad en su desarrollo y evolución (...) Las ideas son producto de la tierra engendradora de grandeza y miserias, de amor, de odio, desprecio y egoísmo (...) La Historia, debe estudiar nuestros sentimientos, nuestra moralidad, sensibilidad y costumbres..."⁽²⁴⁾ A propósito García aseguraba que "La sensibilidad bien educada es un instrumento precioso para penetrar en los misterios de la vida y de la muerte..."⁽²⁵⁾

La otra dicotomía que se puede observar a lo largo de la obra, es el desacuerdo entre la clase dirigente y el pueblo. Esta dualidad es clave para su investigación social, tanto porque pone sobre un mismo plano de consistencia ese "divorcio" que emerge cara al pasado argentino. Esto le permite comprender la existencia de otros procesos históricos que por contraste ponen en evidencia la mirada extraña y equivocada que ha caracterizado a la "inteligencia argentina": La existencia y las acciones de los hombres y mujeres de una sociedad depende "del instinto de conservación", es esto lo que hace diferentes el orden de las cosas. Como decía Pascal, la verdad se modifica al pasar los Pirineos.⁽²⁶⁾ "El hecho es siempre un símbolo del espíritu interno que lo produce".

«¿En qué pensaban los argentinos de la época colonial? ¿Qué ideas tenían sobre la economía, la sociedad, la moral? (...) Encontramos los rastros de esos conceptos sociales un poco en todas partes: en los documentos públicos, cartas de gobernadores, súplicas de vecinos, solicitudes de gremios, quejas de comerciantes y de estancieros, cantares populares, crónicas y tradiciones. Aunque no fuera ilustrados, ni tuvieran escritores que expresaran sus ideas, es evidente que pensaban, y sobre todo sentían intensamente estos temas de interés muy vivo. Sus ideas constituyen una ciencia política, inorgánica, incoherente, popular, que se forma de una manera intuitiva, por la sensación directa y fresca de un estado de cosas"⁽²⁷⁾.

El desarrollo de esas dicotomías sumado a la concepción teórica, interpretativa y de método que la sustentan permite un diálogo fluido entre la Historia y las nuevas teorías del derecho. Un concepto del derecho que no se puede concebir "...sin el auxilio de una sólida preparación filosófica que encuadre el fenómeno jurídico, y que sólo progresa con los métodos sociológicos..."⁽²⁸⁾ Tal acercamiento se puede explicar, en

primer lugar, por los atributos personales de nuestro autor. Su período de formación fue clave, como ya vimos más arriba, eso le sirvió para construir un sistema de ideas orientados a analizar la realidad social, política, económica del presente, así como también una segura mirada sobre el pasado de ese presente.

En segundo lugar, algo que nos diferencia a partir de los gestos fundantes de esa época, en la que se buscaba circunscribir objetos y métodos en beneficio de la creación de un campo disciplinario. Esto que se nos presenta como un obstáculo a la hora de querer hablar de una ciencias sociales contemporáneas, es para ese momento mucho más viable. La perspectiva que domina el área en el que se define las Ciencias Sociales para el siglo XIX y principio del XX se define sobre la necesidad de conocer y dar cuenta de la naturaleza humana. Dentro de este objetivo general, su manifestación, la expresión de la naturaleza humana puede estar determinada o no por factores o causas unilaterales o múltiples, pero todas las manifestaciones humanas son la expresión de esa naturaleza. Para García y otros, como el caso de Ramos Mejía, las instituciones de una sociedad, sus creencias, su derecho, producción, etc. son el resultado de un modo de pensar y sentir, formadas por los deseos, las ideas y creencias⁽²⁹⁾.

Ésta es una concepción de las Ciencias Sociales compartida por otros intelectuales de la época, que aunque reconozcan que su punto de partida remite directamente al positivismo, en definitiva, "las llamadas Ciencias Sociales no podían sustraerse, ni mucho menos, a [sus] condiciones de relatividad. El estudio racional de la historia tenía que conducir a dicha conclusión. La misma moral, que deriva de la psicología sus conceptos fundamentales, no se manifiesta exteriormente sino por actos individuales o colectivos que han sufrido la refracción de la raza, del medio ambiente y de las circunstancias..."⁽³⁰⁾

Pero ya sea, en el plano de la relatividad de su conocimiento como en la comprensión de los procesos generales, a nivel de las ideas o de los determinantes materiales, el saber brindado por la Ciencias Sociales en ese contexto histórico, se caracteriza fundamentalmente por ser parte constitutiva de un saber no contemplativo, sino disciplinario sobre la cosmovisión de la sociedad presente. Así, se desprende en distintos momentos de la obra de García y de su actividad académica, un llamado a los historiadores fundamentalmente jóvenes para que ajusten el temario de sus investigaciones.

Así, para 1916, reconociendo a la Facultad de Filosofía y Letras y a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales las instituciones madres de la cultura argentina, anuncia con optimismo, en base a la publicación de las investigaciones de los integrantes de la llamada Nueva Escuela Histórica, algunos cambios. Aplaude la edición hecha por Luis María Torres, de una "colección de viejo papeles muy interesantes y sugerentes":

Todos estos hechos son síntomas del cambio que sufre nuestra ciencia histórica. De las simples y rudimentarias biografías (...), de una psicología elemental; de las narraciones de batallas, o comentarios de constituciones nunca o mal aplicadas, se pasa insensiblemente a los esbozos de historia civil que contienen las obras clásicas de Mitre y López. Los detalles de la vida ordinaria de los hombres cobran un gran interés, y hasta resulta que sólo fenómenos comunes y pocos dramáticos, permiten reconstruir las sociedades del pasado"⁽³¹⁾.

IV

Inserto en la dinámica de las tradiciones, nuestro autor ha entablado un diálogo crítico con las mismas, con la disciplina histórica y las Ciencias Sociales en la Argentina. Sabemos que su visión histórica, esa en donde "los detalles de la vida ordinaria de los hombres cobran un gran interés"; no es la historia que dominó las instituciones de los historiadores profesionales. Estos por su parte, con alguna excepciones, acercándose a cruzar visiones sobre la producción y organizaciones gremiales de la colonia, prefirieron los temas institucionales⁽³²⁾.

Sin embargo, la presencia de García en este ámbito de gestación historiográfica implicó, por un lado acompañar y promover a través de sus críticas y propuestas en sus clases, conferencias y escritos un proyecto de investigación historiográfica que promoviera imágenes sobre el pasado, buscando vínculos genuinos que permitan ver las diferencias y continuidades en la sociedad argentina.

En García, se plasma una mirada en donde la Historia funda una concepción del Derecho, al mismo tiempo que este último contribuye a la institucionalización de un campo historiográfico. El Derecho como la expresión y la regulación social, que sólo puede ser efectivo si comprende la sociedad a la que se aplica. Esta reciprocidad, para una visión positiva y fundante de una verdad jurídica y de una historia objetiva, se alinea a partir de nuevas aires teóricos de la Filosofía del Derecho y con la profesionalización de la disciplina histórica en Europa. Pero además de fundar un saber, esto promovió la movilidad y el préstamo de ideas entre los hombres pertenecientes a una u otra disciplina, a la hora de ocupar los espacios políticos, académicos y editoriales de las Facultades y de los Profesorados.

NOTAS

- 1 LEVENE, Ricardo; *La historia de las ideas sociales argentinas*; Espasa-Calpe; Bs. As.; 1947; pág. 215.
- 1 DEVOTO, Fernando; "Estudio Preliminar"; *La historiografía argentina en el siglo XX*; C.E.A.L.; Bs. As.; 1993; Volumen I.
- 2 Juan Agustín García nace en Buenos Aires en 1862, obtuvo el título de abogado el 12 de Diciembre de 1881 y el doctorado el 16 de Mayo de 1882. García fue el más joven de los 35 abogados de la promoción de 1882. No había cumplido 20 años. Su Tesis de doctorado se tituló "Los hechos y los actos jurídicos".
- 3 ZIMMERMAN, Eduardo; "Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal (1890 - 1916)"; *Desarrollo Económico*; IDES; Bs.As.; 1992; Vol. 31; N° 124; pág. 548.
- 4 Juan Agustín García menciona como miembros de esa "escuela" a "...Molinari, Levene, Ruiz Guinazú, Ravignani, Torres, Carbia..."; GARCÍA; Juan A.; Advertencia a la 3° serie de las Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (1916); *Obras Completas*; Ediciones Antonio Zamora; Bs. As.; 1955; pág. 1442.
- 5 Entendemos por "disciplinaria" un conjunto de normas o reglas escritas o tácitas que delimitan no sólo lo que hay que saber, sino cómo y quienes participan de ese saber. En los términos de Hayden White, una especie de negociación como resultado de una política de la interpretación.
- 6 LEVENE, Ricardo; op. cit.; pág. 13.
- 7 Esta actividad lo lleva a publicar un libro sobre Geografía (GARCÍA, Juan A.; *Nociones de geografía argentina, I ríos y montañas*; Mendesh; Bs. As.; 1884. Esta edición tiene 99 páginas. La obra fue reeditada en 1885 por Lajouane, añadiendo una introducción extraída de Barros Arana - en 1886 fue reeditada por Igon, en 1888 y 1890 por Estrada, en estas dos ediciones la propiedad de la obra fue donada al Consejo Nacional de Educación.). Luego de su viaje a Europa (1884-1886) y de pasar por la Inspección de la Enseñanza Media y Escuela Normales dicta clases de Psicología en un Instituto Libre de Segunda Enseñanza (Este instituto fue creado hace 1891 tras un incidente producido en el Colegio Nacional con el inspector de la inspección general. (Fitz Simon) y alumnos. Dicha institución fue creada tras la

- iniciativa de Vicente F. López, tras la modificación del estatuto universitario en 1891. Para más referencia ver Jorge Lavallo Cobo en el diario la Nación del 16/05/1942. A raíz del festejo del cincuentenario de su creación.). Aquí nace un folletín sobre la "Asociación de Ideas", publicado en 1893 y luego incluido en Ensayos y Notas (1903) con el nombre de "La Formación de las ideas". Este ensayo, confiesa García, a diez años de su reedición "...fue escrito para comprender a Taine, y a cada momento notará el lector la influencia del maestro incomparable, director de mi vida moral, Schopenhauer." (GARCÍA, Juan A.; "Una Palabra. Ensayos y Notas (1903)"; *Obras Completas*; op. cit.; pág. 479)
- 8 En la Facultad de Filosofía y Letras el Curso de Historia, según el plan de 1899, contemplaba de Historia Universal, una en tercero y otra en cuarto. García al tomar este curso en 1905, el contenido de la misma comprendía problemas teóricos-metodológicos de la historia y la interpretación económica de la Historia y sus relaciones con historias particulares (Derecho, Filosofía, Ciencia y Religión). Desde 1906 se determinó que el contenido de dicho curso tenía que ser sobre una Historia Americana pre y postcolombina abarcando también pueblos no americanos. Así de esa fecha los temas dado por García se relacionaban con el estudio de la economía y la sociedad porteña durante el siglo XVIII. (Ver BUCHBINDER, Pablo; *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA*; EUDEBA; Bs. As.; 1997. Pág. 65)
- 9 Debemos aclarar que este acercamiento se puede asociar a un amplio espectro de docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA que pertenecían al ámbito del Derecho y que se desempeñaban como docentes y formadores de los futuros doctores y profesores de dicha institución. Abogados como José N. Matienzo, Rodolfo Rivarola, Ernesto Quesada entre otros se desempeñaban en cátedras de Historia, Filosofía y Sociología. Para más información ver, BUCHBINDER, Pablo; op. cit.
- 10 Ibídem; "Prefacio de una nueva revista"; pág. 499.
- 11 Esta interpretación sobre lo que el sufragio universal significó para la sociedad argentina, con matices es una visión compartida por otros profesionales en el ámbito académico. Podemos citar por ejemplo, a través de Buchbinder la opinión de Rivarola a propósito de un artículo en 1917 titulado "La actualidad política y los estudios de Filosofía y Letras": "...La forma republicana de gobierno exigía ilustración difundida para que el mayor número de ciudadanos se encontrasen capacitados para juzgar mejor las aptitudes de aquellos en cuyo favor debía otorgar el voto, y por otro parte, más intensa para que fuese cada vez mayor el número de aquellos en condición de ser elegidos..." Citado por BUCHBINDER, Pablo; op. cit.; pág. 43.
- 12 Ibídem; "Advertencia a la 3er. serie de los Anales"; pág. 1442.
- 13 Ibídem; "Prefacio de una revista nueva"; pág. 499
- 14 Ibídem.
- 15 Ibídem; pág. 504.
- 16 Ibídem; "Como se escribe la historia"; pág. 1005.
- 17 Ibídem; pág. 500.
- 18 Ibídem; pág. 501.
- 19 Ibídem; pág. 503.
- 20 CASTELLÁN, Ángel; "Las ideas sociales de Juan Agustín García"; *Boletín del Instituto de Sociología*; Instituto de Sociología; Bs. As.; 1944; N° 3; pág. 157.
- 21 GARCÍA, Juan A.; La Sociología, III, en Introducción al estudio de las ciencias sociales Argentinas "(1899); *Obras Completas*; op. cit.; pág. 130.
- 22 Ibídem; "VIII (Bis)"; pág. 180. Capítulo que aparece en la versión de 1896 Introducción al estudio del Derecho Argentino y no en la versión definitiva de 1899 Introducción a las Ciencias Sociales Argentinas en *Obras Completas*.
- 23 CASTELLÁN, Ángel; "Las ideas sociales de Juan Agustín García"; op. cit.; pág. 155-156.
- 24 GARCÍA, Juan A.; "En el Jardín del convento. Historia de las ideas sociales en la Argentina"; *Obras Completas*; op. cit.; pág. 690.
- 25 Citado por GROUSSAC, Paul; "La Paradoja de la Ciencias Sociales"; *La Biblioteca*; Lajouane; Bs. As.; 1896; Año I; Tomo II; pág. 317.
- 26 GARCÍA, Juan A.; "En el Jardín del convento. Historia de las ideas sociales en la Argentina"; *Obras Completas*; op. cit.; pág. 693
- 27 Ibídem; "En los jardines del Convento. Crisis de los estudios jurídicos"; *Obras Completas*; op. cit.; pág. 715.
- 28 Ibídem; "Capítulo Preliminar. Introducción al estudio de las ciencias sociales Argentinas "(1899); *Obras Completas*; op. cit.; pág. 88/89.
- 29 GROUSSAC, Paul; "La Paradoja de la Ciencias Sociales"; *La Biblioteca*; Lajouane; Bs. As.; 1896; Año I; Tomo II; pág. 317.
- 30 GARCÍA, Juan A.; "En los jardines del Convento. Documentos para la Historia Argentina"; *Obras Completas*; op. cit.; pág. 702.
- 31 CASTELLÁN, Ángel; "Un programa olvidado"; *Tiempo e historiografía*; Biblos; Bs.As.; 1984; pág. 136.

El nombre de Michel Foucault induce a considerar una multitud de imágenes y polémicas. Puede ser presentado como el historiador de la locura, el filósofo del poder, y, de igual forma, como el francotirador incansable que apuntaba con su reflexión filosófica perturbadora hacia los “saberes estatuidos” desde un estilo literario brillante y preciso. Todas estas definiciones fueron descartadas por Foucault, quien solía manifestar que su tarea más importante era la enseñanza.

El presente ensayo⁽¹⁾ propone aproximarse a la figura de Foucault en el entorno de sus relaciones, sin considerar otros aspectos tales como el trayecto temático que su obra sugiere desde el problema de la constitución del saber hasta la «análisis del poder», las instancias que distingue -saber, poder y subjetividad-, o su posición como pensador en una zona fronteriza entre la filosofía y la historia⁽²⁾. En esta oportunidad, pretendo determinar el **universo de interacciones sociales** de Michel Foucault, mediante la aplicación del modelo teórico de “red social”⁽³⁾, instrumento que estudia una sociedad a partir de la observación de un conjunto de individuos relacionados efectivamente y del análisis de las relaciones -horizontales y verticales- establecidas por los sujetos, de las series y de los sistemas de relaciones⁽⁴⁾. Este modelo, que combina una perspectiva analítica con la presentación descriptiva de los hechos, permite reinterpretar el pensamiento y la actividad político académica del Michel Foucault, en el espacio de las redes de relaciones -circuitos formales e informales-, al diagramar la configuración y la dinámica del sistema en el cual opera su práctica institucional. Se utiliza la biografía **Michel Foucault**, escrita por Didier Eribon, como fuente/objeto del análisis⁽⁵⁾. Desde la modelización de la citada biografía, se proponen los siguientes objetivos:

a) Realizar un análisis diferenciado de las redes profesionales que impulsan, consolidan y legitiman su importancia e influencia dentro del ámbito universitario-, de las redes constituidas por lazos personales y de las redes políticas, configuradas a través de las actividades políticas que involucran al autor, intelectual comprometido en los espacios socio-culturales de carácter público.

b) Reconstruir la estructura relacional correspondiente, destacando la articulación entre los tipos de redes.

c) Analizar los criterios morfológicos (densidad, extensión y rango) e interaccionales (contenido, intensidad, dirección y frecuencia) sugeridos por la estructura relacional resultante⁽⁶⁾.

* Lic. en Historia
Facultad de Humanidades y Artes - UNR

Delimitación de las redes.

Debido al amplio número de puntos de referencia⁽⁷⁾ establecidos, he reconstruido las relaciones verticales y horizontales, en tres redes:

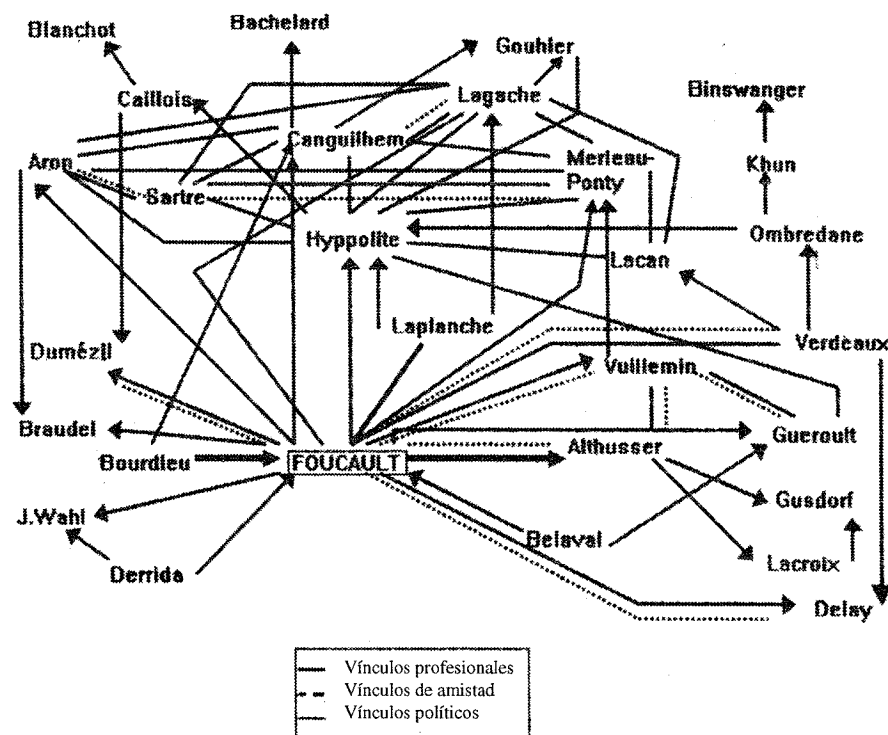
a) Red profesional: Aquella configurada por los sujetos conectados con Michel Foucault⁽⁸⁾, durante sus años de estudio en el Liceo de Poitiers, en el Liceo de París y en la Ecole Normale Supérieure (ENS).

b) Red Intermedia: Constituida por los lazos establecidos por Foucault desde su graduación como profesor (1951) hasta el momento de su transcendencia hacia espacios públicos no académicos.

c) Red política: Constituida por los vínculos contraídos por Foucault en el transcurso de sus actividades políticas. En este caso, actividad política refiere a cierto tipo de enfrentamientos diversos, circunstanciales y movilizados contra diferentes instancias del "poder" que el propio Foucault denomina "núcleos de resistencia".

1. RED PROFESIONAL. (Gráfico 1)

Aspectos morfológicos:



1. El nudo hacia el que confluyen los vínculos asimétricos de hegemonía⁽⁹⁾ y, por lo tanto, quien centraliza la información circulante en la vida universitaria, es Jean Hyppolite.

2. La red tiene un alcance o extensión promedio alto, todos los sujetos se conectan en un paso o dos. El sector de la red cuya extensión es menor (necesitan un mayor número de pasos para comunicarse), corresponde a los psiquiatras encabezados por Ludwig Binswanger y que no pertenecen al ámbito académico francés.

3. El rango⁽¹⁰⁾ de la estructura relacional es extremadamente limitado, lo que indica la naturaleza homogénea de la red. De los 40 puntos de referencia considerados, el 95 % ejerce su profesión en el espacio académico clásico de la Universidad francesa, verificándose la siguiente especialización:

. Filósofos -	68%
. Psicólogos-	21%
. Historiadores-	5%
. Sociólogos-	3%
. Funcionarios-	3%

Las instituciones donde ejercen su profesión son: en la ENS, el 50%; en la Sorbona, 30% y en el College de France, 22.5%.⁽¹¹⁾ Se detecta un predominio de profesores y estudiantes de la ENS. En cuanto a la participación política de los actores, se observa un 10 % de afiliados a partidos políticos (3 comunistas y 1 gaullista) y un 12.5% de funcionarios públicos (10% durante el gaullismo y 2.5% durante el gobierno socialista).

Aspectos interaccionales.

Se detecta una presencia mayoritaria de relaciones profesionales (83,87%) y una única relación plurilineal⁽¹²⁾ -Foucault/Althusser- que contiene vínculos de tres tipos: profesional, de solidaridad y político.⁽¹³⁾ Existe una mayoría de lazos asimétricos de hegemonía sobre Foucault, que lo conectan con quienes activan sus redes de relaciones para favorecer la inserción del filósofo en el espacio académico adecuado al ejercicio de su profesión. Es Louis Althusser quien, por medio de Vuillemin, permite que Foucault se inicie en la enseñanza en la Universidad de Lille y en la ENS. A través de Jean Delay, jefe del Hospital Sainte-Anne⁽¹⁴⁾, se le otorga la posibilidad de realizar sus experiencias prácticas en psicología. Georges Dumézil lo recomienda para el puesto de Lector de Francés en la Universidad de Uppsala, Suecia y, Jean Hyppolite intenta presentar anticipadamente la candidatura de su antiguo alumno al Collège. Vuillemin, Canguilhem, Aron y Braudel son los artífices de su ingreso efectivo en tal institución. Estos hombres se conectan con Foucault durante su paso por la ENS.

2. Sobre el total de vínculos, un 67% corresponde a relaciones asimétricas (están orientados a) y un 33% son recíprocos, porcentajes que implican una **red altamente jerarquizada**.

3. Un 48,15% de los vínculos son durables⁽¹⁵⁾, un 29.6% de los vínculos de Foucault son de fuerte intensidad⁽¹⁶⁾ y corresponden al grupo que se activa para darle lugar en el espacio académico. A la vez, este grupo, mantiene entre sí fuertes vínculos, en su mayoría plurilineales y está constituido por Althusser y Vuillemin⁽¹⁷⁾, y,

fundamentalmente, por aquellos compañeros en la ENS durante la década del '20: Raymond Aron, Georges Canguilhem, Maurice Merleau-Ponty, Jean Hyppolite, Daniel Lagache, Jean-Paul Sartre⁽¹⁸⁾. Otros vínculos destacados por su intensidad son los correspondientes a las relaciones maestro/discípulo, a saber, Merleau-Ponty/Vuillemin, Gueroult/Belaval y Bachelard/Canguilhem. Existe una alta frecuencia de contacto en las relaciones intensas, contacto que, incluso, se prolongará hasta las actividades desarrolladas por Foucault en años posteriores.

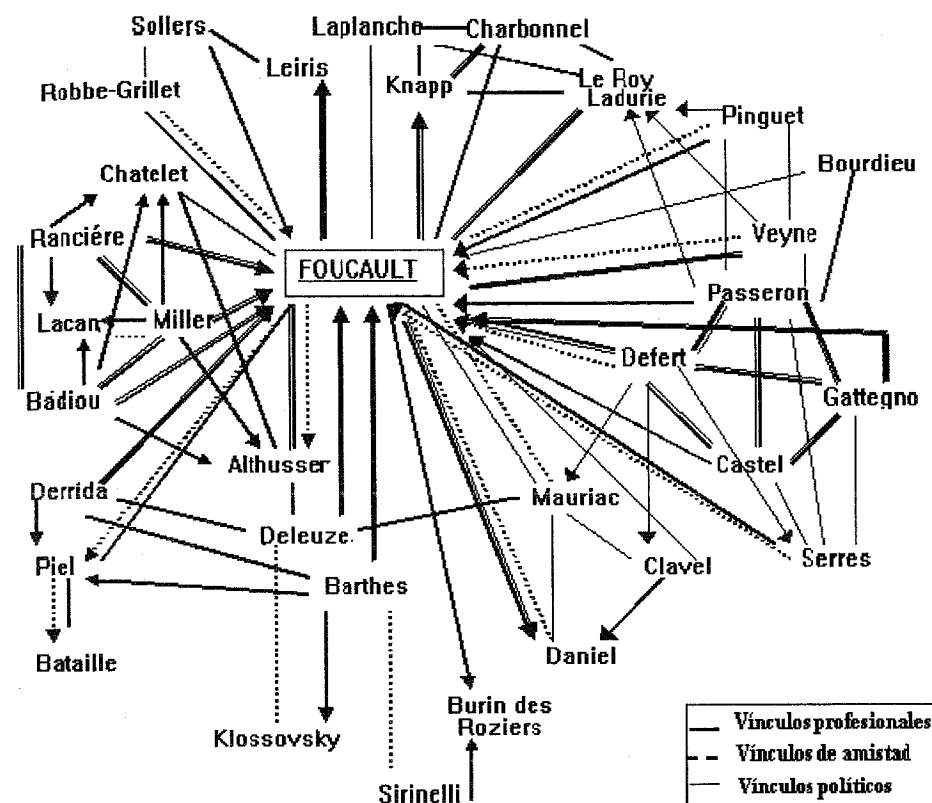
Comentarios

Los profesores de Foucault, durante su estadía en el Liceo de Poitiers, aparecen sólo enunciados al comienzo de la biografía y se presentan irrelevantes en la formación intelectual del filósofo, denotando la ruptura existente en sus relaciones al momento de ingresar a la ENS, circuito integral de la emergencia universitaria francesa. Los intelectuales franceses denominados "colaboracionistas" o "vichystas" están ausentes en esta red. Los presentes, un grupo de profesores de prestigio académico con una filiación mayoritariamente liberal y los estudiantes de la ENS quienes, en su mayoría pertenecen al Partido Comunista Francés (PCF) durante los años 50.

Resulta notable que, a pesar de que Jean-Paul Sartre sea el intelectual más mencionado a lo largo de la biografía de Foucault, no se manifieste vínculo alguno con Foucault durante la primera etapa⁽¹⁹⁾, según la aserción de Didier Eribon. Sartre es conocido fundamentalmente por su labor como escritor y emerge como prototipo del intelectual comprometido ética y políticamente según la visión de la generación de jóvenes progresistas de la posguerra. La audiencia de Jean-Paul Sartre no se nutre de sus tratados filosóficos, sino de su obra literaria potenciada por la amplia difusión de la revista *Les Temps Modernes*⁽²⁰⁾ y, a diferencia de Hyppolite, Sartre no aparece en los espacios académicos institucionales graficados por esta red. Se observa el nudo conformado en torno a Jean Hyppolite (y a su colega Jean Wahl), en cuyas clases y seminarios sobre "Hegel y el hegelianismo" en la posguerra, se elabora el proceso de "redescubrimiento" de Hegel y de su obra confrontada con la filosofía posterior, en una dimensión diferente a la problematizada en el siglo XIX. La eficacia del profesor del Collège de France y Director de la Ecole Normale Supérieure⁽²¹⁾ en la transmisión del conocimiento en el espacio académico, se grafica por su posición en la red descripta.

En esta estructura de red de relaciones, predominan los vínculos profesionales de estructura hegemónica y jerarquizada en torno a los maestros de la generación del '20. Los vínculos fuertes se constituyen en las relaciones maestro/discípulo durante el desarrollo de actividades académicas, clases y seminarios, en donde confluyen intelectuales prestigiosos de diversas disciplinas⁽²²⁾. En este período analizado, las relaciones de mayor intensidad, durabilidad y frecuencia de contacto que sostiene Foucault son aquellas dispuestas en el campo institucional académico, específicamente, con profesionales de la filosofía y, en segundo lugar, de la psicología.

2. RED INTERMEDIA. (Gráfico 2)



Aspectos morfológicos.

1. El nudo de este gráfico es Louis Althusser, aunque su hegemonía aparece menos marcada que la visualizada en el gráfico correspondiente a la red profesional. Se identifican Roland Barthes, Gilles Deleuze y Claude Mauriac como nudos menores.

2. El alcance es menor al verificado en la red profesional. Existen 3 núcleos que se comunican en un pequeño número de pasos: a) los colegas de Foucault en Clermont-Ferrand y en Vincennes, b) los colegas afiliados al PC y c) sus condiscípulos en la ENS. Los restantes actores sociales necesitan 2 o más pasos para conectarse.

3. El 75% del total de sujetos son profesionales académicos de acuerdo a la siguiente clasificación:

Según a la Institución en donde ejercen:

ENS	64%
Collège	18%
Sorbona	7%
Otros (Clermont-Ferrand, Uppsala, Vincennes)	13%

Según la profesión ejercida:

Filósofos -	58%
Historiadores-	9%
Sociólogos-	9%
Psicólogos/psiquiatras ⁽²³⁾ -	9%
Críticos literarios -	9%
Otros (abogados, biólogos)	6%

El 25% restante del total de los sujetos de referencia, corresponde a funcionarios, escritores, periodistas y músicos. Si bien el porcentaje de filósofos es alto, resulta menor al correspondiente a la red profesional; aparecen nuevas profesiones -periodismo- y se amplía el número de funcionarios, características que determinan la ampliación del rango de los vínculos establecidos por Foucault. En términos generales, predominan quienes trabajan en la ENS, con una leve ampliación del rango.

En cuanto a la participación política de los actores, se destaca un 33% vinculado a agrupaciones políticas: 35% del PC, 25% de gaullistas, 25% de maoístas y 15% del Partido Socialista (PS). Se distingue la emergencia del núcleo maoísta, producto del mayo francés, oportunidad en la cual se asoma una izquierda crítica del PCF que cuestiona los errores del stalinismo con la mirada puesta en los modelos cubano y chino. Los maoístas tienen su publicación, la revista de Philippe Sollers, *Tel Quel*, en la cual participa Foucault.

Aspectos interaccionales.

1. Se verifican los siguiente lazos:

Vínculos profesionales puros:	54%
Vínculos políticos puros:	16%
Vínculos de solidaridad/amistad puros:	3%
Vínculos plurilineales:	27%

En el segundo gráfico, se representan relaciones más complejas, con una presencia mayor de vínculos plurilineales. Existen cuatro vínculos plurilineales de tres tipos que corresponden a Althusser: a Daniel Defert, amigo íntimo y luego colega de Foucault en la Universidad, de filiación maoísta; a Jean Daniel, director de *Le Nouvel Observateur*, relacionado con la izquierda no comunista y a Paul Veyne, amigo e historiador, de filiación comunista; todos ellos configuran una representación de la diversidad de los intereses y actividades del filósofo. Así mismo, se verifica un crecimiento del número de vínculos políticos, sean puros o combinados.

Los vínculos de Foucault con funcionarios de gobierno se reducen a cuatro, dos de ellos fueron compañeros de la ENS: Jean Knapp, consejero técnico de Christian Fouchet⁽²⁴⁾, quien propone a Foucault como integrante de la Comisión de la Reforma de la Enseñanza Superior y Jean Charbonnel⁽²⁵⁾, con quien tiene escasa relación. El tercero es Jean Sirinelli, colega en la ENS y Jefe del servicio de la enseñanza francesa en el extranjero⁽²⁶⁾; finalmente, Etienne Burin des Roziers, embajador francés en

Polonia⁽²⁷⁾, a quien Foucault conoce durante su estadía en ese país.

2. En cuanto a la dirección de los vínculos, se observa un 37% de vínculos simétricos, un 21% de vínculos asimétricos de hegemonía sobre Foucault y un 22% de vínculos asimétricos hegemonizados por Foucault. Esta estructura relacional sugiere que el filósofo se ha constituido en un núcleo de transmisión de información, asumiendo un rol diferente al representado en el gráfico de red profesional. La red intermedia tiene una **estructura menos jerarquizada que la anterior**, puesto que los vínculos de reciprocidad y solidaridad son mayores.

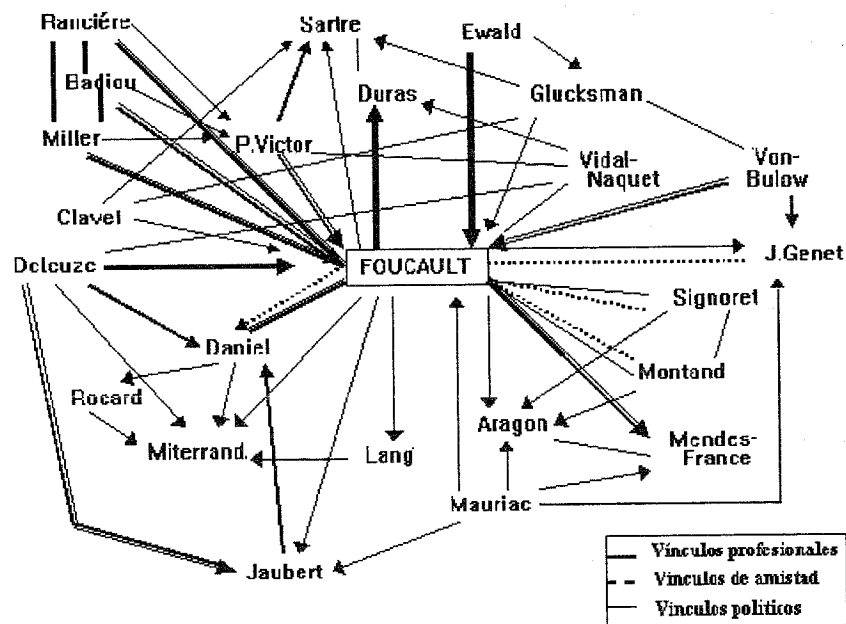
3. En cuanto a la durabilidad de los lazos, existe una relación inversa a la establecida en la red anterior, ya que predominan levemente los vínculos durables (58,49%). El 20,75% de los vínculos son intensos, intensidad relativa menor a la verificada en la red profesional y de diferente composición; las relaciones intensas son aquellas hegemonizadas por Foucault, en las que predominan los vínculos de amistad con personajes pertenecientes a los medios de comunicación franceses. El 43,40% de los vínculos tiene alta frecuencia de contacto, la frecuencia e intensidad son mayores a la intensidad y a la frecuencia de la red anterior, aún entre relaciones de mediana intensidad. Un grupo visiblemente homogéneo, que mantiene relaciones de alta frecuencia de contacto e intensidad, está constituido por los profesores del Centro Universitario de Vincennes⁽²⁸⁾: Jacques Rancière, Alain Badiou, Judith Miller, convocados por Foucault; Michel Serres, François Chatelet, Robert Castel, Jean Claude Passeron, Jaques Droz, Daniel Defert y Jean Gattegno.

Comentarios.

Se puede establecer que, los *normaliens* compañeros de Foucault durante la segunda mitad de la década del '40 y principios de la década del '60, proporcionan una base intelectual para el gobierno socialista de Mitterrand (1981-88), en cuya primera etapa participan. Esta participación no es lineal ni está exenta de contradicciones; los intelectuales entran en confrontación con Mitterrand, a partir del caso polaco (1982) que moviliza las huestes en torno al problema de la "fidelidad" hacia un gobierno socialista. Foucault milita entre los críticos al PS y, junto a Pierre Bourdieu, encabeza las acciones orientadas a confrontar con la política socialista francesa de indiferencia hacia la represión en Polonia.

En pocos años, Foucault ha adquirido un rol importante en la universidad francesa en dos aspectos, como filósofo erudito y competente, a través de los vínculos mencionados en la red profesional, y como un profesor algo excéntrico y rebelde para sus alumnos, con quienes participa en las jornadas de la Universidad de Vincennes en 1968.

8. RED DE RELACIONES POLÍTICAS. (Gráfico 3)



En este gráfico se representan las conexiones entre los sujetos participantes en diversas actividades de denuncia pública desarrolladas por la intelectualidad francesa y por figuras del espectáculo desde 1970 hasta 1982. Tales actividades incluyen la organización de manifestaciones, las tareas llevadas a cabo por el G.I.P. (Grupo de información sobre las prisiones)⁽²⁹⁾, el denominado Comité Djelalli y las frecuentes ruedas de prensa a través de las cuales se denuncian violaciones a los derechos humanos⁽³⁰⁾.

Aspectos morfológicos.

1. Existen múltiples y equivalentes nudos de confluencia; Jean Paul Sartre, Simone Signoret, Ives Montand, Jean Daniel, figuras de reconocimiento público y de presencia frecuente en los medios franceses.

2. Es la red de mayor alcance, los actores están vinculados entre sí por un sólo paso; es la red de mayor densidad⁽³¹⁾, cada uno de los sujetos considerados inicia sus lazos con otro de la misma red en una actividad posterior, de lo que resulta la interconectividad total entre los actores.

3. Composición de los sujetos vinculados según profesión:

Políticos-	26,32%
Periodistas-	23,68%
Académicos-	21,05%
Escritores-	13,16%
Actores-	5,26%
Médicos-	5,26%
Abogados-	2,63%
Empleados-	2,63%

El número de *normaliens* continúa siendo importante, pero el número total de académicos ha disminuido considerablemente, en relación a la redes 1 y 2; aparecen sujetos de otros ámbitos y predominan las figuras públicas; el rango se amplía, fundamentalmente, con la presencia de periodistas y políticos. Un 45% del total de puntos de referencia pertenece a partidos o agrupaciones políticas, dentro de los que se observa un 47.06% de maoístas, 35.29% del PS y 17.65% del PC. Predomina la filiación maoísta, aumenta el porcentaje correspondiente al PS y disminuye el correspondiente al PC. El grupo denominado maoísta⁽³²⁾ frecuentemente, aparece participando de las actividades enunciadas, actitud no verificable en los militantes comunistas.

Aspectos interaccionales

1. Clasificación de los vínculos:

Vínculos puros de tipo político:	59,46%
Vínculos puros de tipo solidario/de amistad:	0%
Vínculos puros de tipo profesional:	5,40%
Vínculos plurilineales:	35,14%

Foucault no mantiene ningún vínculo de carácter estrictamente profesional en esta estructura relacional. Se plantea una relación inversa en comparación con la red profesional; esto es, un predominio claro de los lazos políticos y el aumento de los vínculos plurilineales que conforman una trama de enlaces nacida en los acontecimientos políticos generados por los sujetos de referencia. Las relaciones entre Foucault y funcionarios públicos son débiles y más escasas que en las tramas anteriores, apareciendo de manera circunstancial.

2. Del total de vínculos, el 51,35% son asimétricos con hegemonía de Foucault, el 35,14% de los vínculos son asimétricos hegemónicos sobre él y el 13,51% son vínculos simétricos. Las figuras públicas, tanto escritores como Jean Genet, Louis Aragon, Jean-Paul Sartre y Marguerite Duras, y actores, como Ives Montand y Simone Signoret, perfilan los nudos de circulación y activación de acontecimientos políticos.

3. Un 59,46% de las relaciones no son durables, los vínculos no durables llegan a un porcentaje no alcanzado en las redes anteriores. El 18,92% son vínculos intensos; es la red de menor intensidad. El 27% de las relaciones tiene alta frecuencia de contacto. Existe mayor porcentaje de frecuencia en relación a la intensidad, aunque no coinciden los puntos de referencia en frecuencia e intensidad; esta red tiene el grado de frecuencia más bajo de las presentadas.

El abanico generacional que dibuja la red política es extremadamente amplio. La generación posterior a Foucault tiene una relación aún mas conflictiva con el poder político; son aquellos sujetos que se inscriben en la vida universitaria a partir de los hechos de Vincennes y se identifican con los ideales de mayo del '68. Luego de las decepciones provocadas por el comunismo ortodoxo y el modelo maoísta chino -en la segunda mitad de la década del 70- los estudiantes parecen convocarse en torno a los espacios tácticos de resistencia (espacios teorizados y movilizados por el mismo Foucault) para establecer prácticas políticas fragmentarias, concretas y de efectiva utilidad. La experiencia del grupo de investigación sobre las cárceles inaugura un tipo de inserción específica de la Universidad en la sociedad, con producciones orientadas hacia ámbitos heteróclitos. La experiencia del GIP influencia las posiciones teóricas sobre las instituciones carcelarias (Vigilar y Castigar provoca un replanteo de problemas en diversas disciplinas) y provoca una movilización dentro del ámbito carcelario que alcanza su cúspide con la formación del CAP (Comité de Acción de los presos) encabezado por Serge Livrozet.

En esta última trama de relaciones descripta se confirma la relación entre Foucault y Sartre, desarrollada a partir de la participación de ambos en la vida pública francesa, hecho que se corresponde con la germinación de la imagen de Foucault como "filósofo estrella", esto es, un profesor aprobado en el espacio académico e influyente en la formación de la generación subsiguiente de jóvenes filósofos que se populariza, en primer lugar, a través de su obra ("Las palabras y las cosas" inaugura una etapa de éxitos editoriales) y, en segundo lugar, en la gestión de actividades de investigación coordinadas con la acción directa sobre problemas sociales de contenido ético-político desde la posición del intelectual comprometido con la realidad. desde 1945 hasta principios de los '70, esta posición había estado representada por Jean Paul Sartre, cuyo liderazgo se continúa en la figura de Foucault. La construcción de una línea simbólica de continuidad entre Sartre y Foucault es compuesta por las generaciones intelectuales posteriores y no está fundamentada en filiaciones teóricas comunes.

Didier Eribon, biógrafo de Michel Foucault, asevera que las relaciones personales del filósofo están fragmentadas en ámbitos autónomos entre si. A partir de las tres estructuras de red de relaciones presentadas, considero que Foucault se fragua como un intelectual de prestigio académico de tipo diferente al representado por Hyppolite, Canguilhem o Aron, en la conformación de sus relaciones dentro de la comunidad universitaria y en la extensión de éstas hacia otros espacios. La fragmentación significa el surgimiento de un intelectual integralmente conectado a través de su profesión con grupos sociales no pertenecientes a las instituciones académicas tradicionales, situación no presente en las generaciones anteriores, como se deduce de la descripción del gráfico de la red profesional que representa la práctica profesional de la generación de posguerra.

- 1945 Llega a París desde Poitiers, su ciudad natal.
- 1945/46 Asiste a las clases de Hyppolite en el Liceo Henry IV. 1946 Ingresa a la ENS.
- 1947/1949 Asiste a las clases de Lagache y Ajuriaguerra, de Gouhier, Wahl y Merleau Ponty.
- Intenta suicidarse.
- Althusser es nombrado caimán de filosofía de la ENS y se afilia al PCF.
- Sartre y Roussel crean el *Rassemblement Démocratique Révolutionnaire*.
- 1949 Asiste a las clases de Hyppolite en la Sorbona.
- Obtiene la licenciatura en Psicología.
- 1950 Se afilia al PCF.
- No aprueba el examen de agregación.
- Trabaja como psicólogo en la cárcel de Fresnes junto a Jacqueline Verdeaux.
- 1951 Aprueba la agregación. Es profesor de filosofía apto para la enseñanza secundaria.
- Ingresa como becario al CNRS de la Fundación Thiers.
- 1951/1955 Enseña psicología en la ENS (a petición de Althusser).
- 1952/1955 Es nombrado profesor adjunto de psicología en la Universidad de Lille.
- 1952 Conoce a Pierre Barraqué.
- Traduce al francés **Phenomenologie du masque** de Ludwig Binswanger junto a Jacqueline Verdeaux, con quien trabaja en el Hospital Sainte-Anne.
- 1953 Escribe *Enfermedad Mental y personalidad*.
- Abandona el PCF.
- 1954 Publica **Enfermedad mental y personalidad** en la colección "Iniciación filosófica", dirigida por Jean Lacroix.
- 1955 Trabaja en el equipo de reflexión de filósofos y psicólogos convocado por Hyppolite.
- 1955/1958 Se va a Suecia. Fin de la relación con Barraqué.
- Escribe **Historia de la Locura en la Epoca Clásica** durante su estadía en Uppsala (1958/1959).
- Va a Polonia como Director del Centro de Estudios Franceses adjunto a la Universidad.
- 1959 Fallece su padre.
- 1959/1960 Va a Hamburgo como director del Instituto Cultural Francés.
- 1960 Conoce a Daniel Defert, amante hasta su muerte.
- Es nombrado profesor adjunto en Clermont-Ferrand.
- 1961 Presenta su tesis de doctorado de letras en la Sorbona.
- 1962 Es nombrado profesor titular de filosofía en Clermont-Ferrand.
- Muere Merleau-Ponty y Jules Vuillemin toma su puesto en el Collège de France, abandonando Clermont-Ferrand.
- Es miembro del tribunal de ingreso a la ENS y del tribunal final de la ENA.
- 1964 Althusser publica **Para leer El Capital**.
- 1965 Viaja a San Pablo - Brasil.
- 1965/1966 Participa en la elaboración de la reforma universitaria.

1966 Abandona Clermont-Ferrand y viaja a Túnez.
 1966/1969 Escribe **Arqueología del saber** durante su estadía en Túnez.
 1967 Es miembro del Consejo de redacción de la revista *Critique* y participa en las revistas *Tel Quel* y *NRF*.
 1968 Muere Hyppolite.
 Regresa a París.
 Es nombrado Director del Departamento de Filosofía en Vincennes.
 1969 Huelga estudiantil en Vincennes.
 1970 Abandona su puesto en Vincennes e ingresa en el College de France a cargo de la cátedra Historia del pensamiento.
 1971 Funda el Grupo de Información sobre las cárceles e integra el Comité Djelallí.
 1972 Aparece el CAP, Comité de Acción de los Presos, surgido del GIP.
 Rompe relación con Derrida.
 Viaja a Buffalo (EEUU).
 1973 Participa en el periódico *Liberation* hasta 1974.
 1975 Viaja a EEUU -Berkeley y New York- Dicta conferencias.
 1975/1976 Conferencia en Brasil.
 1975/1980 Colabora en *Le Nouvel Observateur*.
 1977/1978 Se distancia de Deleuze.
 1978 Viaja a Japón.
 Como corresponsal del Corriere della Sera en Teherán, entrevista al Ayatollah Jomeini.
 1979 Dicta conferencias en Stanford.
 Muere su compañero Maurice Clavel.
 1980 Muere Sartre.
 Muere Barthes.
 Reanuda su colaboración en *Liberation*.
 Dicta conferencias en N.York y Berkeley.
 1981 Reanuda relación con Derrida.
 1982 Participa en la elaboración del Manifiesto por el caso Polonia.
 Se encuentra con Mitterrand.
 1982/1983 Viaja a Berkeley/Vermont.
 1984 Muere.

NOTAS

- 1) El presente trabajo surge en el marco del seminario dictado por Carina Frid de Silverstein y denominado: "Redes Sociales. Análisis y proyección interdisciplinaria en las Ciencias Sociales (Trabajo, mercado, política).", Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Artes. Rosario, 1995.
- 2) Algunas consideraciones sobre los temas citados están desarrolladas por LANCIOTTI, N., "Michel Foucault, Carlo Ginzburg. La construcción del objeto de la historia.", en Anuario N° 17, Escuela de Historia, Fac. de Hum. y Artes, Rosario, 1995/6.
- 3) La definición de "Red Social" considerada es la propuesta por BARNES, JA., en "Class and Committees in a Nonwegian Island Parish" en Human Relations, vol. 7, n° 1, pp.39-58.

- 4) Ver RAMELLA, Franco. "Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios.", en *Inmigración y Redes sociales en la Argentina Moderna*, CEMLA-IEHS, Bs. As., 1995.
- 5) ERIBON, Didier, *Michel Foucault*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1992. Creo conveniente subrayar que el trabajo de modelización de esta biografía no pretende verificar el mundo ilimitado de relaciones del filósofo, sino exponer una posible configuración del mismo que requiere ser complementada y actualizada por otros análisis. Los resultados de este estudio están limitados por la información proporcionada por la citada biografía.
- 6) Es necesario distinguir cada tipo de red mediante determinados criterios sobre los cuales aun se mantienen discusiones. La clasificación entre características morfológicas e interaccionales es sugerida por J. Clyde Mitchell en *Social Networks in Urban Situations*, Manchester University Press, 1969. p.10.
- 7) Se denominan puntos de referencia a los sujetos que participan en las relaciones entramadas, delimitadas en relación al objeto del investigador.
- 8) Michel Foucault constituye el punto desde el cual se reconstruye la red: su anclaje.
- 9) Los vínculos asimétricos de hegemonía son aquellos que no componen relaciones igualitarias ya sea por la posición del sujeto en el ámbito académico -en este caso- o por el mayor o menor grado de poder y potencial manejo de información. En los vínculos asimétricos, la dirección de la relación tiene un único sentido, en los vínculos recíprocos tiene doble sentido. El tipo clásico de vínculo asimétrico es la relación patrón-cliente y el modelo de vínculo simétrico o recíproco es la relación parental.
- 10) El rango se refiere al grado de heterogeneidad social de los sujetos conectados. Ver J. CLYDE MITCHELL, op. cit., p.19.
- 11) Los sujetos considerados no trabajan en una única institución, más de la mitad de los profesores que ejercen en la Sorbona y en el Collège, también trabajan en la Ecole Normale Supérieure.
- 12) Plurilineales son aquellas relaciones que tienen más de un tipo de vínculo.
- 13) Foucault se afilia al PCF en 1950 influenciado por su caimán, Louis Althusser, con quien entabla una profunda relación de amistad.
- 14) Delay fue, además, el psiquiatra que atendió a Foucault cuando, siendo *normalien*, intentó suicidarse.
- 15) Los lazos son transitorios cuando la relación se constituye con un propósito puntual y finaliza una vez cumplimentado éste y son durables cuando los lazos persisten en un tiempo mayor al de la acción específica y pueden durar, como en el caso de los lazos parentales, durante toda la vida del sujeto. Ver CLYDE MITCHELL, op. cit.
- 16) La intensidad de un lazo se refiere al mayor o menor grado de compromiso -obligaciones y derechos- que los individuos asumen en su relación.
- 17) Althusser y Vuillemin fueron discípulos en el ingreso a la ENS.
- 18) Fecha de ingreso a la ENS: Aron 1924, Canguilhem 1924, Merleau-Ponty 1926, Hyppolite 1925, Lagache 1924, Sartre 1924.
- 19) Eribon registra el primer encuentro efectivo entre Foucault y Sartre en 1969, durante la toma de la Universidad de Vincennes. Este encuentro habría sido formal, el contacto durable entre ambos filósofos se habría producido en 1971 durante los sucesos de la Goutte d'Or. Hasta entonces la relación entre ambos es establecida solamente, por los medios periodísticos.
- 20) Revista fundada en 1945 por Sartre y Simone de Beauvoir, con las colaboraciones de Maurice Merleau-Ponty y Raymond Aron.
- 21) Hyppolite es nombrado director de la Ecole Normale Supérieure en 1954 y profesor de Collège de France, en 1963.
- 22) En el seminario sobre Hegel, dictado por Alexandre Kojève en la Ecole Pratique des Hautes Etudes entre 1933 y 1939, confluyen Bataille, Klossowski, Lacan, Aron, Merleau Ponty y Breton.
- 23) Agrupo ambas profesiones en un ítem porque, disciplinariamente, durante la década del '50, "Psicología" es impartida en la universidad francesa por filósofos y psiquiatras. La cátedra de psicología dependía del departamento de filosofía correspondiente a la Universidad y confluyen en aquella, profesionales de ambas ramas. Daniel Lagache y Jacques Lacan fundan la Sociedad Francesa de Psiconálisis en 1953.
- 24) Ministro de Educación, durante el gobierno de De Gaulle.
- 25) Ministro de De Gaulle.
- 26) Jean Sirinelli tramita la designación de Foucault en Túnez.
- 27) Etienne Burin de Roziers fue Embajador francés en Polonia en 1958 y Secretario General del Elíseo en 1962. Su relación con Foucault alimentó las versiones acerca del supuesto "gaullismo" de éste.
- 28) Fundado por iniciativa del gobierno en el año 1968.
- 29) Fundado en 1971 por Michel Foucault, Pierre Vidal-Naquet y Jean-Marie Domenach con el fin de denunciar y hacer público el trato dado a los reclusos en las prisiones.
- 30) En Madrid, 1975, la rueda de prensa organizada por los franceses en territorio español repudia la condena a muerte de 11 militantes españoles por el Gral. Francisco Franco.
- 31) La densidad mide la interconectividad de una red, i.e.: las líneas de comunicación entre aquellos a quien conoce Foucault, que lo conocen y se conocen entre sí, define una red más o menos compacta.
- 32) Pierre Victor, Judith Miller, Jacques Rancière, Alain Grosrichard, Alain Badiou, Alain Geismar, Jean-Pierre Le Dantec, François Ewald, de tendencia maoísta, son mayoritariamente discípulos de Althusser y de Lacan y pertenecen al Grupo de *Cahiers pour l'analyse*. El contacto de Foucault con el grupo se establece a través de Daniel Defert.

Introducción

La obra de Michel Foucault se nos presenta como un conjunto de libros, donde se reúnen (a veces por obra de un compilador) series de cursos o conferencias, donde el criterio de agrupamiento suele ser el de la contigüidad temporal o el sitio donde han sido dictados y no el temático. En otros casos se trata de obras inconclusas. Así, diríamos que los "libros de Foucault" compondrían un sistema integrado de lagos, donde los temas propios de su reflexión, como aves zambullidoras, aparecen y desaparecen, ora en un lago ora en otro. Irrumpen varias veces en un espejo y luego habrá que tener el ojo atento para esperarlo salir en otra superficie.

Antes de entrar en la consideración de su método quisiera puntuar tres características particularísimas de su obra.

En primer término, la enorme apertura epistemológica que nos ofrece, no tanto por el método sino por el enorme campo a que nos abre la mirada. M.F. pone el pie allí donde jamás ha hollado pie alguno. La enorme América que significa para el pensamiento social, el detalle, el acontecimiento minúsculo e insidioso, los procedimientos sin ninguna apariencia, "eso-que-nada-dice". El **poder** había sido buscado, primero por los filósofos políticos clásicos y luego por el marxismo, en imponentes propileos como la Ley, la Soberanía, las clases sociales, los bloques, etc. Ahora, F. nos señala que el poder tiene un paso más sutil, su pie no calza borsegués sino delicadas zapatillas de fina gamuza. Y no es que invalide la otra dimensión, la bizarramente coercitiva, sino que sólo es la cara más inocente del poder. Si se me permite voy a introducir una metáfora que M.F. no usó, la del estilo "maternal" del poder. Ese modo que amamanta y en el mismo acto forma. El hombre cuando nace no es nada, no tiene de antemano su ser asignado como lo tiene la bestia, debe inventarse, o mejor, ser objeto de una invención que solo no puede otorgarse. La "naturaleza" humana, su substancia, radica en su predicado: ser es ser **algo**, y este **algo** debería leerse como **onto**. Esa invención por mala que a la postre pueda resultarle, siempre será mejor que no haber sido nada. Y esto, intuyo, tiene una implicancia enorme en la praxis política: podría darnos la clave sobre la forma encarnizada con que los hombres suelen defender su propio sometimiento: abandonarlo implicaría una caída ontológica en el vacío. Continuando con la metáfora maternal, digamos del poder eso que alimenta, da ser en la constancia y repetición del detalle minúsculo, brinda la despreocupación de ser por cuenta y orden del deseo de otro, llegado el caso reprende al hijo díscolo y siempre consuela a dóciles y díscolos.

La segunda singularidad que quería destacar, es la poética con que todo su edificio está armado. Estaríamos tentados a decir algo como que "el modo con que M.F. expresa sus ideas...", pero no, pues su poética no es mero medio de expresión sino el modo connatural con que el pensamiento opera. Y resulta llamativo por anormal, que ésto ocurra en el territorio del discurso científico (pacatamente, podríamos preguntar "¿qué

* Licenciado en Historia egresado de la U.N.R.

significa esta contaminación?”). Es posible pensar esa poética como una exquisitez que el autor se permite como mero ejercicio estético o por demostración suntuaria del lenguaje, o que una vieja afición literaria encontró campo (a falta de algo mejor) en la austera tierra-de-pan-llevar de la ciencia. No lo creo. Hace rato que aquel viejo dilema de la forma y el contenido mostró su fatuidad. Nunca las formas son inocentes ni contiguas del contenido. A decir verdad ambos términos son dos hipóstasis de operatividad analítica que deben desaparecer en el momento de lograr su fruto. Mas bien creemos que la forma poética, en tanto extrema posibilidad del lenguaje, era la única apta para hacerse a un territorio virgen del que el lenguaje habitual no podía dar cuenta, y no sólo para expresarlo sino también (y primariamente) para aprehenderlo y pensarlo. Sabemos que lo nuevo, esas invenciones que por su magnitud se nos manifiestan bajo la forma del “Descubrimiento”, requieren de una operación riesgosa de lenguaje que salte sobre esa “terra incognita”. Esa es tarea propia de lo poético. Avocarnos exhaustivamente a este ítem sería motivo de otro trabajo ya que la poética es una constante y en muchos momentos ocurren como afloraciones geológicas cristalinas, donde la frase poética cobra entidad casi autónoma. Citaremos a modo de ejemplo un solo caso, el oxímoron “eminencia del detalle”.

La tercera característica es la concepción antropológica de M.F., es decir su idea de Sujeto. Aquí, creemos, ocurre lo más revolucionario de su pensamiento. Una suerte de inversión copernicana consistente en que por vez primera ocurre una desubstanciación radical del hombre. El hombre-como-una-sustancia-dada fue una creencia presente en todas las formas de pensamiento desde Tales de Mileto a K. Marx. Considerar al hombre como un producto enteramente histórico significa abandonar de manera definitiva los resabios teológicos todavía presentes en el mismo Marx. Y llamo “teológica” a esa matriz filosófica, única capaz de dar satisfacción a la búsqueda de alguna esencia. Verbigracia, para que haya una sustancia “hombre” debe haber una permanencia ontológica que solo un ser supratemporal podría garantizar: Dios. Las implicancias que esta revolución tiene en el campo del conocimiento y en el de la praxis política es enorme. Tanto que el mismo M.F. no sabe qué hacer con ellas. Sobre el final de ese ejercicio de ventriloquia que es su Nietzsche (...La Genealogía y la Historia), su pensamiento pareciera desbarrancarse sobre lo que sería su mas ominosa consecuencia: el cinismo y la pérdida de todo freno moral. En algún punto de su evolución, desaparecida la igualdad entre los hombres, se debió apelar al pega-pega de los universales como ilusión (operativa) que no solo ayudara al sometimiento y la explotación, sino también que evitara la aniquilación completa entre ellos. Esa concepción antropológica donde Dios ha desaparecido completamente y el azar de la historia es asumido como único destino de lo humano, constituye la clave de bóveda de todo su pensamiento, y que habrá que estar siempre despabilado con ella.

Un método

Indaguemos ahora el método con que M.F. opera. Se trata de su “Genealogía”, o “método genealógico”, término que toma con el sentido que estrenó Nietzsche, al que reconoce de manera explícita como su modelo. En dos obras el método llega a su aplicación madura, Vigilar y Castigar e Historia de la Sexualidad. Se considera que sus

desarrollos anteriores, es decir la primer parte (epistemológicamente hablando) de su obra, estuvieron alumbrados por el “Método Arqueológico”. Vale aclarar -brevemente- que la Genealogía, ni se opone ni supera a la Arqueología, sino que la incluye como su forma inmediata de análisis, la lupa, la puntuación minuciosa de cada documento, lo que se lleva rutinariamente al portaobjeto del microscopio. Se ha hecho la analogía entre la Arqueología y la táctica y la Genealogía y la estrategia, es decir que la primera comprendería los movimientos tácticos dentro de un conjunto de principios generales conformados por la Genealogía. Podríamos decir también, que la Arqueología representaría el aspecto heurístico y la Genealogía el hermenéutico.

Nos valdremos de dos pares conceptuales, **Origen-Invencción y Emergencia-Procedencia**, que son trabajados en dos textos, la Ira. Conf. de “La Verdad y Las Formas Jurídicas” y el artículo “Nietzsche, la Genealogía y la Historia”. Tomaremos a ambos textos en forma anacrónica, es decir sin respetar su secuencia temporal. F. en el mismo movimiento de interpretar la obra de Nietzsche, se inventa para sí un método. En tal sentido elige algunas ideas de una raigal originalidad (pero tratadas de manera inconstante a la largo de su obra), las aísla químicamente y las extrema. En ese extremo deberíamos hallar lo propiamente fucoltiano. Así, que hace a Nietzsche en un mismo todo, su criatura y su maestro.

a) En la Ira. conf. de “La Verdad...”, analiza la afirmación hecha por Nietzsche de que los hombres en algún punto de su recorrido histórico “inventaron el conocimiento”. Vale decir que el conocimiento no fue algo con lo que el hombre venía “naturalmente” dotado desde su origen (“*ursprung*”), sino que fue producto de una invención (“*erfindung*”) histórica. La primera gran implicancia que se extrae de esta afirmación es que el hombre (y todo lo humano) es necesariamente histórico que vale como afirmar que es necesariamente azaroso. Ursprung, mas o menos traducible al español como “origen”, connota una exterioridad dotadora, donde el ser es cargado completo y de una vez. Es eso que hace que una cosa sea “genuina”, un pur-sang ontológico. Como ya dijimos arriba, la única instancia que podría garantizar tal originalidad sería Dios. Al contraponer invención a origen, Nietzsche niega la existencia de Dios, del Paraíso **Original**. Continúa el tándem Nietzsche-Foucault afirmando que el conocimiento es el resultado de un juego, que ora es lucha ora alianza, entre instintos (pasiones), básicamente tres: reír (en su acepción de burla), deplorar y detestar. Pasiones negativas cuyo objeto no es amar lo conocible sino destruirlo, “maldad radical del conocimiento” dice F. “...no hay en el conocimiento una adecuación al objeto (...) por el contrario, una relación de distancia y dominación; (...) no hay nada que se parezca a la felicidad o al amor, hay más bien odio y hostilidad: no hay unificación sino sistema precario de poder.” (pp. 27 y 28) “...entre el conocimiento y las cosas (...) no puede haber ninguna relación de continuidad natural. Solo puede haber una relación de violencia, dominación, poder y fuerza, una relación de violación. El conocimiento solo puede ser una violación de las cosas a conocer y no percepción, reconocimiento, identificación de o con ellas.” (p. 24) Volvemos al deicidio nischeano: no hay adecuación entre conocimiento y objeto porque no hay ese Dios que tranquilizara a Descartes contra las acciones terroristas de un Genio Maligno. Pregunta N. “¿Cuándo cesaremos de ser oscurecidos por todas esas sombras de Dios? ¿Cuándo conseguiremos desdivinizar completamente a la

naturaleza?...” (p. 25)

Pregunta que habría que hacer a todos (pero todos) aquellos que siguen afirmando un esquema realista del conocimiento y una concepción antropológica substancialista (Marx incluido).

Como colofón de este desarrollo, F. ya en la punta del camino abierto por Nietzsche nos dice: “...si quisiéramos saber qué cosa es el conocimiento no hemos de aproximarnos a él desde la forma de vida, de existencia de ascetismo característica del filósofo (...) **sino como políticos**; debemos comprender cuáles son las relaciones de lucha y de poder. Solamente en esas relaciones de lucha y de poder, en la manera como las cosas entre sí se oponen, en la manera como se odian entre sí los hombres, luchan, procuran dominarse unos a otros, quieren ejercer relaciones de poder(...) comprendemos qué es el conocimiento.” (p. 28) En este sentido, probablemente debamos reconocer la obra de N. Maquiavelo como el lejano (instantáneamente baldonado) antecedente.

b) Conjurada “la quimera del origen” (“Nietzsche, la Genealogía, la Historia” p. 23) por obra de un primer movimiento que tuvo como punta de lanza la invención, F. continuará buscando los objetos (específicos) de la genealogía a través de **Herkunft** y **Entstehung, Procedencia y Emergencia**. El concepto de invención que tenía la ventaja de secularizar la historia contraponiéndose al tono metafísico del origen, conserva un carácter catastrofista, es decir de ocurrencia-de-una-vez-entera, que se asemeja al *modus operandi* de aquel. En ese punto se hace necesario abandonar invención por algo que de cuenta de los azares y suciedades en que los fenómenos históricos se debaten. “Términos como *Entstehung* o *Herkunft* señalan mejor que *Ursprung* el objeto propio de la genealogía” (p. 24). Procedencia y emergencia serían los modos propios del ocurrir histórico. *Herkunft* (procedencia) marca el itinerario, caprichoso, impuro, vacilante y errático, que pareciera aceptar cualquier calificativo menos el de necesario. El genealogista irrumpe “allí donde el Yo se inventa una identidad o una coherencia (...) el análisis de la procedencia permite disociar el Yo y hacer pulular, en los lugares y posiciones de su síntesis vacía, mil acontecimientos ahora perdidos.” (p. 26) “Seguir el hilo complejo de la procedencia es, al contrario, conservar lo que ha sucedido en su propia dispersión: localizar los accidentes (...) descubrir que en la raíz de lo que conocemos y de lo que somos no hay ni el ser ni la verdad, sino la exterioridad del accidente.” (pp. 27 y 28).

Por ejemplo se puede reconstruir una procedencia con los indicios de un cuerpo “Mala respiración, mala alimentación, cuerpo débil y abatido de aquellos cuyos antepasados han cometido errores; que los padres tomen los efectos por causas, crean en la realidad del más allá (...) y el cuerpo de los hijos padecerá de ello.” (p. 30) (“Soy el error final de sus errores” dice Octavio Paz en *Elegía Interrumpida*). “El cuerpo: superficie de inscripción de los acontecimientos (...), lugar de disociación del Yo (...); volumen en perpetuo desmoronamiento. La genealogía, como análisis de la procedencia, está, pues, en la articulación del cuerpo y de la historia. Debe mostrar el cuerpo totalmente impregnado de historia...” (p. 32)

En el azar de la procedencia ocurren algunas cristalizaciones cuyo carácter es la provisionalidad, la eventualidad, la transitoriedad. Son las *Entstehung*, “emergencias” “...fines, aparentemente últimos, no son más que el episodio actual de una serie...” (p.

33). Estas emergencias, son el resultado de un juego de fuerzas, una de las cuales, en un momento y por algún tiempo, consigue una hegemonía “...la emergencia designa un lugar de enfrentamiento...” (p. 37) “...la entrada en escena de las fuerzas...” (p. 36) A tal enfrentamiento “...hay que evitar imaginárselo como un campo cerrado (...) un plano en que los adversarios estarían en igualdad; más bien es un no-lugar, una pura distancia, el hecho de que los adversarios no pertenezcan al mismo espacio. Nadie es, pues, responsable de una emergencia, ni nadie puede vanagloriarse de ella; siempre se produce en el intersticio.” (pp.37 y 38) “En cierto sentido, la obra representada en este teatro sin lugar siempre es la misma: la que repiten indefinidamente los dominadores y los dominados”. (p. 38) Sin dudas esta idea de la emergencia como no-lugar, o como intersticio, del que nadie es responsable, es muy abstrusa y a primera vista pareciera rozar lo metafísico: si nadie es responsable, quien entonces reina es Alea, el Azar Absoluto, y en este extremo sin duda estamos de nuevo en presencia de otro Dios. Para dejar aquí la idea de emergencia preferimos conformarnos con saber que son el “episodio actual de la serie” dentro del movimiento de la procedencia.

La última cuestión sobre el tema de la genealogía, es cual debiera ser su relación con la historia. *Strictu sensu*, no debiera existir tal relación, la genealogía como búsqueda de las procedencias y de las emergencias es lo que la historia debiera ser si depusiera su aspecto metafísico. Nietzsche denosta por metafísica a toda historia que intente dar una comprensión, hacer sistema, de los acontecimientos. Tal ambición lleva en forma inmanente un finalismo, una teleología que la hace incurablemente meta (historia, física). La historia, “Sólo *debe ser* esa agudeza de una mirada que distingue, (...) deja actuar las desviaciones y los márgenes...” (p. 44) “...pensamos que el cuerpo no tiene otras leyes que las de su fisiología y que escapa a la historia. Nuevo error; está atrapado en una serie de regímenes que lo modelan; está roto por ritmos de trabajo, de reposo y de fiestas (...) La historia ‘efectiva’ se distingue de la de los historiadores en que no se apoya en ninguna constancia: nada en el hombre -ni siquiera el cuerpo- es lo suficientemente fijo como para comprender a los demás hombres y reconocerse en ellos (...) Hay que fragmentar (...) el juego consolador de los reconocimientos. Saber (...) no significa ‘reconocer’ y mucho menos ‘reconocernos’” (pp. 45 a 47) Y aquí llegamos de manera inevitable a una afirmación sumamente grave y grávida: la dimensión “poder” es indisoluble del saber: “Y es que el saber no está hecho para comprender, está hecho para zanjar” (p.47). Léase en “zanjar”, zanjar la distancia que nos separa entre nuestros intereses y su realización. Pero sabemos que esta distancia no es desierta: en ella moran los demás, a la sazón los que se interponen a nuestros intereses. Zanjar devendría así, someter a los demás. Si degradamos completamente los universales, lo que nos queda es la pura lucha a muerte. Saber -netamente- es saber para dominar. “El sentido histórico, tal como N. lo entiende, se sabe **perspectiva**, y no rechaza el sistema de su propia **injusticia**. Mira desde un cierto ángulo (...) En lugar de simular un discreto anulamiento ante lo que mira (...) El sentido histórico da al saber la posibilidad de **hacer...**” (p. 54) El sentido histórico, entendido como punto de vista o perspectiva, tiene por fin el hacer. En otros términos, todo saber y en este caso el histórico, es pragmático. Con lo cual llegamos luego de un recorrido circular al punto de partida: si es pragmático, necesariamente tiene que ser teleológico. Si es teleológico

es tan metahistórico como los criticados en un principio, solo que asumido como tal. Contradicciones internas en la lógica de F. que no puede ser diferente de lo que genealogiza. "...la voluntad de saber, que es instinto, pasión, (...) refinamiento cruel, maldad; descubre la violencia de los prejuicios: prejuicios contra la felicidad ignorante, contra las ilusiones vigorosas con las que la humanidad se protege (...) El análisis histórico de ese gran querer-saber que recorre la humanidad pone, pues, de manifiesto que no hay conocimiento que no repose sobre la injusticia (que no hay pues, en el propio conocimiento, un derecho a la verdad o un fundamento de lo verdadero) y a la vez que el instinto de conocimiento es malo (que hay algo de mortífero en él, y que ni puede ni quiere nada para la felicidad de los hombres)." (pp. 69 y 70) Precisamente esta voluntad de saber que es injusta y mortífera, no es diferente en su caso.

Para terminar esta aproximación a las peculiaridades del *modus operandi* foucaultiano, haremos varios señalamientos aunque sin adensarnos en ninguno de ellos. Algo anticipamos cuando hablábamos de su notable e inusual aspecto poético. En tal sentido agreguemos que recuerda a los textos presocráticos, los de aquellos poetas-filósofos. Se nota un regodeo en la sensualidad del lenguaje que M.F. no puede evitar y que lo lleva fácilmente a algunas desmesuras. Claro que también y por el mismo camino, lo lleva, a continuas aperturas de sentidos y a continuos hallazgos. Pareciera tener una cierta intención cubista en el tratamiento de sus objetos que hace que los presente en una multiplicidad de facetas (complementarias) sobre el plano de la escritura. F. no define, describe, o si define nunca son definiciones unívocas. No podemos nunca saber de una sola vez lo que es p.ej. "genealogía" o "procedencia" o "emergencia" o "castigar" o "vigilar" o "panóptico" o "saber" (infinitamente menos, "poder") o "arqueología" o "regulación" o "control". Cada uno de ellos está sometido a múltiples tomas fotográficas desde ángulos diversos y en condiciones lumínicas y atmosféricas diferentes. Todo esto hace que no sea tarea sencilla hacer una síntesis de su pensamiento, pues todo en él parece medular, cada afirmación (hasta el disparate), invita a un riesgo, promete un descubrimiento, aunque nada tenga que ver con lo que se viene tratando. Así "sintetizar" se torna en un sucedáneo bastante torpe: recortar algunas ideas a sabiendas que lo que se deja de lado es de la misma importancia.

A ratos tomándose de la mano de N. y a ratos llevándolo a la rastra, F. se inventa un método.

BIBLIOGRAFÍA

FOUCAULT Michel: *Vigilar y Castigar*, S. XXI, México, 1996.

La Verdad y las formas jurídicas, Gedisa, Barcelona, 1992.

Hist. de la sexualidad I, S. XXI, Bs. As., 1995.

Nietzsche, la genealogía, la historia, Pre-textos, 1988 (en otras ediciones es el Cap. I de *La Microfísica del poder*).

RESEÑAS

GONZÁLEZ -WAGNER, C.; El Próximo Oriente Antiguo.

Vol. I y Vol. II . Colección Historia Universal - Historia Antigua- Director Colección Domingo Plácido Suárez - Ed. Síntesis, Madrid, 1993/1996.

La obra está estructurada en dos volúmenes (Vol. I; Vol. II), segundo y tercero de la colección mencionada supra; con un número de 215 y de 286 páginas respectivamente; los volúmenes constan de mapas, cuadros cronológicos e ilustraciones. El autor realiza una puesta al día sobre la problemática del Próximo Oriente Antiguo, incorporando temáticas que se encuentran en la discusión histórica actual, tales como: la alteridad cultural, el rol de la mujer en los distintos momentos históricos o la incidencia de las relaciones de parentesco en la sociedad; apoyándose fundamentalmente en aportes interdisciplinarios tomados de la antropología y la arqueología.

La propuesta que se enmarca en estos dos volúmenes se haya en concordancia con el planteo teórico metodológico que realiza el director de la colección Domingo Plácido⁽¹⁾, en un recorrido que abarca desde los problemas del lenguaje y las fuentes hasta los límites y alcances de una historia crítica, introduce planteos que permiten aprehender la relación Presente-Pasado en la historia antigua, así como también la comprensión de lo social y el peso de lo imaginario en la articulación de los diferentes niveles de análisis: económicos, sociales, políticos e ideológicos.

En el primer volumen González-Wagner establece un itinerario diacrónico del proceso histórico mesopotámico con un recorte espacio-temporal que abarca el Próximo Oriente Antiguo (Península de Anatolia, gran cuenca fluvial de la llanura mesopotámica, hasta el Golfo Pérsico, la altiplanicie de Irán, la franja litoral mediterránea con la isla de Chipre y los desiertos de Arabia y de Lut. Incluye también las montañas y zonas áridas y semiáridas, como los montes Tauro y los montes Ararat en Armenia, así como la región de los grandes lagos: Urmia, Sevan y Van. Desde el Neolítico (aproximadamente -8500 ac.) hasta la conquista de Alejandro Magno en el 334 a.c.

Para sustentar su planteo sobre las comunidades neolíticas el autor recurre a estudios etnohistóricos, los cuáles a pesar de dinamizar el análisis implican ciertos riesgos que es necesario tener en cuenta; ya que la extrapolación de condiciones actuales tanto ecológicas como sociales a grupos tan antiguos genera simplificaciones que pueden restar especificidad a los procesos históricos concretos.

Al caracterizar la sociedad compleja, González Wagner, asocia la aparición de los estados arcaicos en Mesopotamia con las teocracias de las ciudades sumerias. Esta categoría de sociedades teocráticas encuentra su base en los trabajos de Wittfogel sobre las sociedades despóticas. Con nuevas orientaciones dentro de esta vertiente se encuentran Steward, Mc. Adams y Flannery así como otros autores pertenecientes al campo de la antropología americana que son ampliamente citados por el autor a lo largo de la obra. No se visualiza en el análisis una referencia a la discusión teórica existente sobre dicha categoría; aunque en la bibliografía discriminada por capítulos, al final del volumen, se encuentran registrados otros autores como Fried o Manzanilla que no se suman a la conceptualización de sociedades teocráticas. En la obra se retoma y reformula, "... la célebre y discutida hipótesis de Wittfogel⁽²⁾ sobre las <sociedades hidráulicas>,..."; de acuerdo con Redman⁽³⁾, se señala la probabilidad de que las

instituciones propias de un gobierno centralizado y la irrigación a gran escala se desarrollaran retroalimentándose mutuamente y de forma paralela.

En el resto del volumen I, el autor coincide en general con el enfoque de Liverani sobre la relación centro - periferia, a manera de ejemplificación, el autor percibe este contacto como la formación de un sistema regional y la aparición de los contrastes centro- periferia, en un nivel de interrelación e intercambio regional:

"Con El-Obeid la uniformidad cultural cubrió por primera vez la llanura mesopotámica. Su fuerza expansiva asegurada por la más amplia e intensificable base productiva y estimulada por sus formas de organización e integración más complejas, le permitió entrar en relación con aquellas zonas exteriores poseedoras de las materias primas de las que carecía la llanura aluvial"⁽⁴⁾.

En este sentido, se enmarca también, el análisis sobre la evolución de la periferia frente al centro al detallarse el proceso de urbanización en el sur mesopotámico:

"En la misma Mesopotamia comunidades agrícolas avanzadas, como habían sido las pertenecientes a las culturas de Samarra y Halaf, caracterizadas por la presencia de unas élites incipientes, no alcanzaron niveles superiores de complejidad sociocultural y organizativa, trasladándose la secuencia, ...a la llanura aluvial del sur. El auge de la urbanización en el sur de Mesopotamia tuvo además la virtud de convertir aquella zona en "centro" desde donde emanaba tecnología y actividades organizativas, frente a una "periferia" que experimentaba una evolución distinta"⁽⁵⁾.

El resto del volumen se ciñe al recorrido efectuado por Mario Liverani, y desarrolla la problemática de las crisis que se viven a partir de S. XII ac. así como las transformaciones que llevan al auge y colapso de los imperios, siendo el imperio (universal) persa el último en ser analizado.

En el volumen II el autor hace eje en la problemática económica, política, social e ideológica. En lo económico coloca el eje en la producción sin olvidar la esfera de la circulación y distribución. Su visualización está permeada por los estudios de Polanyi⁽⁶⁾, sobre el intercambio sin mercado y la redistribución. La articulación con lo social se presenta través de la preocupación por reeditar la temática sobre la familia y las relaciones de parentesco, con un apartado sobre la temática de la mujer. La organización social, es observada desde la perspectiva del cambio histórico, mostrando los momentos de quiebre y transformación..

En una perspectiva analítica interesante adhiere a las categorías económica, política y social de **Estado Palatino y Estado Comunitario**⁽⁷⁾: el primero, como propio de las ciudades y de la administración palacial, el autor marca como un interregno la etapa templaria sumeria, y considera como una característica común al Próximo Oriente Antiguo este tipo de estado con el palacio como eje; el segundo, como el emergente en la sociedad aldeana y tribal. El estado Palatino se impuso sobre el estado comunitario, que sin llegar a desaparecer, quedó subordinado, y solamente alcanzó un mayor desarrollo entre los nómades. El autor muestra el crecimiento del primer en detrimento del segundo ligado sobre todo a un proceso de cristalización del fenómeno urbano.

Con respecto a las cuestiones de orden ideológico, es destacable el planteo sobre los mitos y las reelaboraciones sacerdotales así como los mecanismos de control que se movilizaban desde los centros religiosos. En su análisis sobre tribus y poblados,

nómades y seminómades; se constata la adhesión al concepto de sociedad dimórfica de Rowton⁽⁸⁾, pero remarcando las características problemáticas de la relación nómades-sedentarios y los peligros que implica una excesiva recurrencia a cubrir con ejemplos etnográficos actuales nuestro desconocimiento del pasado.

En el aspecto teórico - metodológico realiza precisiones conceptuales sobre Estado, Nación e Imperios, aclaraciones que no están siempre presentes en los estudios sobre el Próximo Oriente Antiguo. Según el autor palabras que nos son tan familiares como *"Estado, Nación e imperios"*, de la manera que nosotros las interpretamos, no tuvieron vigencia en parte alguna, ya que las realidades políticas que definen estos conceptos no existían en esa etapa histórica.⁽⁹⁾ Junto a las diversas teorías sobre la aparición de Estado, la puesta al día sobre esta polémica y su adhesión a la multicausalidad, conceptualiza el estado como una forma centralizada y muy articulada de gobierno que surge como corolario de la estratificación socioeconómica y funcional, donde el parentesco queda relegado por la territorialidad, y en él y por él, se establece el monopolio de la violencia y la presencia generalizada de la ley que emana no de la costumbre o de la sanción social, sino de los gobernantes. Dentro de esta perspectiva metodológica define imperio como *"...básicamente... una región dotada de uniformidad cultural que actúa como núcleo político que se expande a costa de una periferia a la que sitúa bajo su control para someterla a explotación aprovechando sus riquezas naturales y sus recursos humanos y económicos"*.⁽¹⁰⁾ Al referirse a la historia hebrea, utiliza la conceptualización de conciencia de identidad nacional, como la cohesión interna reforzada mediante procedimientos políticos e ideológicos".⁽¹¹⁾

Es pertinente señalar el trabajo con fuentes que realiza el autor incorporando un apéndice documental a los dos volúmenes con un comentario crítico y la incorporación de ejes articuladores para el análisis de los diversos documentos. Por su parte la bibliografía de referencia está actualizada y incorpora publicaciones así como monografías y estudios específicos, discriminada por capítulos y temas, lo que facilita la búsqueda.

En general la obra puede ser considerada como un aporte y un esfuerzo de actualización tanto bibliográfico como temático atrayente, siempre y cuando se tenga en cuenta que es una propuesta a nivel de divulgación para un público no especializado.

María Rosa Oliver

NOTAS

- 1) Plácido D.: *Introducción al Mundo Antiguo: Problemas Teóricos Metodológicos*. Ed. Síntesis, Madrid, 1995
- 2) Wittofogel, K. A.: "The Hydraulic Civilization", En *Man's role in Changing the Face of the Earth*, Vol. I, Thomas y William, eds. Chicago, 1970, pp. 152-164/ El planteo fundamental sobre esta temática se encuentra en su obra *Despotismo Oriental*, Ed. Guadarrama, Madrid, 1966
- 3) Redman, Ch.L.: *Los orígenes de la civilización. Desde los primeros agricultores hasta la sociedad urbana en el Próximo Oriente*. Ed. Crítica, Barcelona, 1990
- 4) González Wagner, C.: *El Próximo Oriente Antiguo* - Ed. Síntesis. Madrid, 1993. pp. 72
- 5) González Wagner, C.: *op. cit.* p. 70
- 6) Polanyi, K.: "Intercambio sin mercado en tiempos de Hammurabi" En *Comercio y mercado en los imperios Antiguos*. Ed. Labor, Barcelona, 1976

- 7) González Wagner, C.: *El Próximo Oriente Antiguo*, Vol. II, Ed. Síntesis, Madrid, 1996, pp. 130 y sig.
- 8) Rowton, M.B.: "The Physical Environment and the Problem of the Nomads" En *Compte rendus de la Xe. Rencontre Assyriologique International*, pp. 109-121. El trabajo de Rowton sobre este problema es muy extenso, entre otros, ver "Factores económicos y políticos en el nomadismo antiguo" En Jorge Silva Castillo (comp.) *Nomadas y pueblos sedentarios*. El Colegio de México, 1982
- 9) González Wagner, C.: *op. cit.*, pp.129
- 10) González Wagner, C.: *op. cit.* Vol. I, p. 96
- 11) González Wagner, C.: *op. cit.* Vol. II, pp. 148

LIVERANI, Mario; El Antiguo Oriente. Historia, sociedad y economía.

CRITICA (Grijalbo-Mondadori S.A.) Barcelona, 1995. 796 pp., con fuentes, mapas e ilustraciones. Traducción de la versión italiana: **Antico Oriente. Storia, società, economia**. Roma-Bari Gius. Laterza & Figli Spa, 1991.

El Antiguo Oriente. Historia, sociedad y economía es una excelente obra para iniciar el estudio de aquellas sociedades que se desarrollaron en el área conocida en términos actuales como Próximo Oriente, entendido por el autor desde una perspectiva más restringida como el núcleo bajo-mesopotámico con sus complementos alto-mesopotámico, siro-palestinense, anatólico, transcaucásico e iraní occidental a lo largo de tres milenios (c. 3500 a 500 a.C.). La delimitación temporal no es caprichosa sino que es circumscripita en función de fenómenos históricos de gran importancia que se inician con el comienzo de la escritura, que a su vez enmarca procesos de especialización laboral y diferenciación social, de constitución de unidades administrativas y políticas complejas, de asentamientos humanos más amplios que llevan a la conformación de ciudades, del estado y de una estratificación socio-económica: "*es la culminación del proceso llamado 'revolución urbana' (Gordon Childe) que por su envergadura debe ser considerado un hito fundamental en el continuum espacio-temporal de la historia*". El límite final, también marca un punto de inflexión, ya que la etapa del imperio persa -la última analizada en la obra- a la que continúa en breve el helenismo, coincide con la inserción plena y definitiva del Próximo Oriente en hechos históricos y formaciones políticas de escala suprarregional, lo que hace necesario ampliar los horizontes de estudio.

A pesar de la vastedad de espacios y tiempos tratados, el profesor Liverani ha podido conjugar en forma ágil los hechos conocidos con las interpretaciones que se han propuesto sobre los mismos. Con la mirada propia del historiador - y con un análisis basado en las premisas del materialismo histórico- intenta reconstruir esa realidad connotada de otredad a través de un esfuerzo pluridisciplinar donde los aportes de la arqueología y la filología son tenidos muy en cuenta como fuentes de información primaria, así como también los estudios demográficos y geográficos entre otros, pero donde lo más importante es la interpretación de las fuentes en función del contexto espacio-temporal donde fueron producidas⁽¹⁾.

El libro está organizado en seis partes subdivididas a su vez en 32 capítulos y un epílogo, que reflejan el criterio de periodización del autor. Mientras que cada una de las partes se refiere a ciclos de desarrollo, en cada uno de los capítulos se intenta mostrar las originalidades tanto espaciales como cronológicas y sus articulaciones, lo que permite visualizar el interjuego en su conjunto.

En la Introducción, el autor intenta primero, desmitificar los preceptos de aquella propuesta histórica que sugiere que a la historia del Próximo Oriente continúa en línea directa la historia de la civilización occidental -lo que implica dar un sentido unitario y acabado al desarrollo histórico, condenando a la marginación otras experiencias históricas que se consideran irrelevantes, sin evolución posible. Continúa señalando las tendencias que han comenzado a desarrollarse en el orientalismo: desde el análisis

espacial de tipo neogeográfico hasta el análisis estructural del relato, sumando también los estudios sobre aculturación, sobre el discurso político, esquemas de población, la teoría de sistemas y la historia de las mentalidades entre otros.

Luego plantea los conceptos y líneas de análisis a partir de los que operará, marcando las distinciones entre núcleo y periferia, señalando cuestiones sobre la cronología, examinando la realidad ecológica que junto con los movimientos poblacionales y el desarrollo tecnológico, se presentan como variables de la larga y media duración.

Una mención especial merece el punto que dedica a las fuentes, donde dejando de lado el tratamiento tradicional, incorpora una visión diferente, donde todas son portadoras de información: *"Lo que no se puede usar como una mina de informaciones sobre hechos, es una mina todavía más valiosa de información sobre las ideologías políticas (y no sólo políticas) de sus autores y de su contexto cultural"*. Liverani sostiene que no es tan importante discernir qué hay de verdad en los hechos narrados, o hasta qué punto se basan en acontecimientos reales, como utilizar el material y sobre todo sus deformaciones programáticas para reconstruir los fines y las motivaciones que lo han producido y la imaginación colectiva a la que responden.

El autor dejará además asentadas, en esta primera parte, las premisas a partir de las que se producirá lo que denomina "revolución urbana", tema al que dedica un fructífero capítulo de la segunda parte denominada Edad del Bronce Antiguo. En esta sección de la obra se analiza el desarrollo urbano, la creciente complejización, tanto en el ámbito económico, social y político, que alcanzan el zenit en la III dinastía de Ur, período en el que el estado logra una presencia preponderante en todos los ámbitos antes mencionados. La tercera parte -el Bronce Medio- y la cuarta -el Bronce Tardío- encuadran un proceso al que Liverani califica como de larga duración, que se caracteriza por una reducción de la zona urbanizada y de asentamientos en la zona semi-árida -curso medio del Eufrates, Alta Mesopotamia, meseta interior de Siria y Transjordania y por una continuidad en las zonas de pluviosidad suficientes. Aunque el período del Bronce Medio para la Baja Mesopotamia es considerado por la historiografía moderna como de grandes cambios, Liverani plantea que los protagonistas trataron de vivirlo bajo el signo de la continuidad. Si bien hay elementos de ruptura a primera vista, tales como: desintegración de la unidad política lograda bajo Ur III (que sólo volverá a ser conseguida tardíamente bajo el reinado de Hammurabi), cambio lingüístico con la sustitución del sumerio por el acadio y una alteración de la composición étnica con la incorporación de los amorritas, se intentó imponer una continuidad en el plano de lo ideológico que tenía su correlato en los fenómenos que el autor califica infraestructurales: demografía, tecnología y economía; continuidad que llama la atención cuando se la compara con las regiones próximas que están sometidas a profundos cambios. Estos se percibirán en la Baja Mesopotamia durante el Bronce Tardío, cuando en el plano político, la posición central que detentaba, sea reemplazada por un sistema de equilibrio regional donde es posible visualizar un número limitado de potencias de tamaño mediano-grande que controlan a otras menores situadas en la región. La quinta parte -la Edad del Primer Hierro- hace referencia al brusco colapso que se da de todo el sistema político del Próximo Oriente a partir del 1.200 a.C. Aquí Liverani introduce un planteo renovador, en el que pierde relevancia el factor externo -las invasiones- y se

pone el acento en el agotamiento del modelo organizativo previo. El autor señala que a partir de esta crisis, se traza un nuevo mapa político y una nueva forma de distribución de los asentamientos, alterando profundamente las formas de la cultura material, las relaciones sociales y las ideologías. Se analiza a lo largo de seis capítulos el proceso a nivel político, de bipartición del Próximo Oriente en tres reinos de dimensión regional -Asiria, Babilonia y Elam- al este del Eufrates y de reemplazo del sistema regional por un mosaico de pequeños estados sin jerarquías ni relaciones al oeste. Esta separación entre estados regionales al este y estados ciudadanos o tribales al oeste, guardó un momento de equilibrio, pero que preludiaba un nuevo y más claro centralismo mesopotámico, cuestión analizada en la última parte -Los imperios y la unificación- donde son estudiadas las formaciones imperiales de los asirios -con el período caldeo y medo, y la unificación imperial persa.

Liverani logra a través de la estructura de la obra -tomando conceptualizaciones de la arqueología y de la historia- transitar entre el análisis de la larga y media duración, logrando una aproximación dinámica, donde son resaltados los matices temporales y espaciales y donde el concepto de crisis cobra un lugar relevante, entendido no como un tropiezo en un crecimiento exponencial, sino como un rasgo estructural del sistema, en una misma posición con respecto a los factores de crecimiento. En este sentido se establece una diferencia importante con respecto a otros autores que utilizan como modelo explicativo del cambio al colapso, que si bien es también tomado por Liverani, sólo para explicar la coyuntura política y siempre enmarcándolo dentro de un proceso global como el que implica la definición de crisis.

En la larga duración el autor ha tendido una línea que va de la "revolución urbana" al "imperio universal aqueménida", donde se ha pasado de la dimensión de aldea o grupo transhumante a la dimensión comarcal (o de ciudad estado), luego a la de un estado regional que unifica varias comarcas y varios centros urbanos y que según él a veces adquiere rasgos de lo que se permite denominar "estado nacional", teniendo en cuenta una coincidencia de la identidad política con la étnica, hasta alcanzar finalmente la dimensión de un imperio de tendencia universal. Pero, como ya se ha planteado, esta presentación se relativiza con un análisis en la media duración, ya que Liverani es consciente de que *"el crecimiento de la dimensión política no es unívoco ni homogéneo"*. En este sentido, a lo largo del trabajo, se estudian las distintas estrategias de desarrollo y fundamentalmente los diferentes resultados, a veces "triunfantes", a veces involutivos, condenados a la marginación y a la desaparición.

En el aspecto formal erudito, teniendo en cuenta que es una obra apta tanto para el público general como el universitario, es destacable el hecho de que cuenta con un aparato bibliográfico muy amplio y actualizado, que permite proseguir con el estudio en profundidad de las problemáticas planteadas.

Asimismo, la incorporación de fuentes -ya sean administrativas, legales, "escolares", literarias (en algunos casos con transliteración, traducción y reproducción) es de gran utilidad, ya que más allá de permitir una aproximación más estrecha a lo producido por estas sociedades, permite contar con cierto número de documentos en castellano, hecho importante para quienes no dominan otras lenguas. También el agregado de mapas históricos -específicamente supervisados por el autor- nos brindan un elemento más

para lograr una ubicación adecuada dentro de las coordenadas espacio-temporales. El libro se complementa con figuras e ilustraciones de otra índole, tales como planos de excavaciones, impresiones de sellos, reproducciones de objetos de arte entre otros, que complementan el panorama.

En síntesis, Liverani logra en su *Antiguo Oriente*, articular y sintetizar en forma fluida los debates y posiciones que se han sostenido en los últimos tiempos, poniendo al alcance de un público amplio y heterogéneo una obra que conjuga rigurosidad científica y lectura amena.

Eleonora Ravenna*

NOTAS

¹ El profesor Liverani ha avanzado, durante algo más de 30 años de enseñanza e investigación, en distintos frentes, tales como la arqueología militante, la filología y la metodología histórica, intentando abarcar todos los períodos con investigaciones originales, desde las fases protohistóricas hasta los imperios tardíos, embarcándose en el análisis de diferentes temáticas como las ideologías, lo que él entiende como "modos de producción", las estructuras sociales y los sistemas de intercambio, la tecnología y la demografía, lo que le permite una síntesis de conjunto. Algunos de sus trabajos son:

(1975) "Comunidades de aldea y palacio real en la Siria del II milenio" *JESHO*, Vol XVIII - 2.

(1983) "Ideologías políticas y léxico político en las cartas de El Amarna" *Berytus*, Vol. XXXI

(1990) "Terminologia e ideologia del patto nelle iscrizioni reali assirie" en *CANFORA et alii. I trattati nel mondo antico. Forma, ideologia, funzione*. L'erna Bretschneider, Roma

(1994) "History as war game" *Journal of Mediterranean Archaeology*. Vol 7 n° 2.

(1995) "Ethnic states and city states a historical typology of politics in the Iron Age" Comunicación policopiada y leída en la "Segunda Reunión Internacional sobre los Orígenes de la Civilización en la Europa Mediterránea" Baeza, Universidad Internacional de Andalucía 18 al 20 diciembre.

(1996) "Reconstructing the rural landscape of the of the Ancient Near East" *JESHO*, Vol 39 -1

PEYER, Hans Conrad; Viaggiare nel Medioevo. Dall'ospitalità alla locanda.
Editori Laterza, Bari, 1990, 400 pp.

Hans Conrad Peyer nació en Schaffhausen, Suiza, en 1922, se graduó en la Universidad de Zurich y completó su formación de historiador en la Universidad de Viena. Enseñó Historia Medieval en Berna (1963-66) y luego en Zurich, Historia y Economía Medieval (1967-88).

Peyer nos ofrece aquí el cuadro sugerente de una humanidad medieval itinerante, que goza de la hospitalidad de burgueses, campesinos, aristócratas, entes eclesiásticos, taberneros deshonestos y hospederos emprendedores. El Medioevo es, de hecho, una edad de grandes viajes y la hospitalidad fue su presupuesto fundamental. Desde los peregrinos en camino a Jerusalén o Santiago de Compostela, los mercaderes en viaje hacia las ferias francesas, flamencas e italianas, los soberanos y poderosos laicos y eclesiásticos itinerantes para administrar el poder y la justicia, hasta las masas desheredadas en busca de mejor suerte por los caminos de Europa, cada uno podía encontrar un lugar y una comida conforme al propio rango, en el palacio suntuoso o en el establo sobrepoblado y maloliente.

En este mundo colorido de sujetos e instituciones el autor delinea las fases de un desarrollo que lleva de las formas de hospitalidad más simples (mayormente gratuitas y obligatorias) del Medioevo bárbaro y del Alto Medioevo, hacia las formas más complejas y diferenciadas (mayormente pagas) del Bajo Medioevo, hasta el afirmarse de las posadas, antecesoras de los modernos hoteles y restaurantes.

El libro consta de cuatro partes, subdivididas en capítulos. La primera parte introduce la problemática de las formas antiguas de hospitalidad entre ellas la debida a soberanos y poderosos de la Antigüedad greco-romana, el nacimiento de la hospitalidad profesional en este mismo marco espacio-temporal, las teorías sobre la evolución de estas formas y una panorámica sobre el Medioevo, a lo largo de seis capítulos.

La segunda parte desarrolla en nueve capítulos, la hospitalidad en el Medioevo bárbaro y en el Alto Medioevo y constituye la parte central del libro por temática y extensión otorgada. Comienza por los pueblos del Norte europeo donde la hospitalidad gratuita estaba sujeta a unas normas de duración, deberes y derechos de las partes, saludos codificados en su significación, formas de heredar los bienes en caso de muerte del huésped, inviolabilidad del mismo, prohibición de dar refugio a criminales o gente fuera de la ley, etc. Una atención particular merece un tipo de hospitalidad gratuita sin comida pero con derecho a vino, leña y pienso para los caballos, habitual entre burgundios, visigodos y longobardos.

A partir de los siglos XI y XII en Europa la hospitalidad gratuita completa o la sin comida, dejó lugar a la hospitalidad paga, primero ocasionalmente y luego como profesión. Este fenómeno se afirmó sobre todo en los círculos de mercaderes y peregrinos que inundaron los caminos europeos en correspondencia con el crecimiento económico del período.

La hospitalidad eclesiástica se evidenció primero en Oriente e hizo su aparición en Italia a partir del siglo IV. Los xenodochia hospedaban peregrinos y otros viajeros

* Alumna del Profesorado y Licenciatura en Historia.

Auxiliar de 2da. categoría "Ad-Honorem". Cátedra: Historia de Asia y África I. Facultad de Humanidades y Artes. UNR.

pero, desde el comienzo, recibían también a pobres, viejos, huérfanos y enfermos de zonas vecinas. Su difusión está en relación, por un lado, con la idea de amor al prójimo y por el otro, con la crítica contra la hospitalidad profesional de las tabernas en cuanto lugares de perdición. El cuadro que se evidencia de las fuentes del siglo IX es el de una hospitalidad monástica floreciente sólo en los centros mas importantes, que se regía por la Regla benedictina y que realizaba una distinción mas o menos neta entre los tres grupos sociales: ricos y poderosos, sacerdotes, y peregrinos y pobres. En torno a la segunda mitad del siglo XII, dos grandes abades del tiempo, Pedro el Venerable de Cluny y Bernardo de Clairvaux intercambiaron algunas cartas en las que discutían sobre cómo respetar las reglas de hospitalidad enunciadas por Benedicto y al mismo tiempo de qué modo hacer frente a los problemas causados por una excesiva afluencia de huéspedes.

Parece que hasta el siglo XIII para muchos monasterios los gastos mayores no provenían tanto de los pobres, a los que se podía mantener lejos fácilmente, sino de los huéspedes mas importantes: Príncipes, nobles o ricos. Así por ejemplo, los hospicios monásticos galeses debieron sostener a menudo el peso de la hospitalidad concedida a los reyes ingleses y sus séquitos empeñados en expediciones militares contra Irlanda. A partir de la segunda mitad del siglo XIII, aumentó drásticamente el número de abadías que pidieron dispensa de la obediencia en este tema a los Capítulos respectivos y que cesaron de recibir huéspedes por períodos mas o menos largos. El antiguo término *xenodochium* comenzó a entrar en desuso luego del año 1000 hasta desaparecer por completo en el siglo XII, dejando lugar a las palabras *hospitalia* y *hospitia*.

Queda la impresión de que con la expansión y el incremento numérico de las ciudades, y el desarrollo de la hospitalidad paga que se registró a partir del siglo XI, los huéspedes más ricos comenzaron a desertar de los hospicios, estas grandes estructuras comunitarias, y a preferir soluciones más individuales, dejando éstos a los pobres. En el Bajo Medievo, esta situación desembocó en una división del trabajo entre la hospitalidad eclesiástica dirigida a necesitados y enfermos de las zonas vecinas, y las posadas para forasteros de cada sector social en grado de pagar.

Un capítulo aparte merecen los alojamientos comunitarios y obligatorios para mercaderes que se atestiguan desde el siglo IX en Bizancio, Italia, España musulmana, Francia y Alemania, que funcionaban como puestos aduaneros obligatorios para la descarga de mercancías, constituyendo a veces barrios específicos, amurallados o no, que comienzan a desaparecer a partir del siglo XIV con el fin del comercio caravanero y su reemplazo por otro más estable en base a filiales, representantes y correspondencia, que hicieron más raros los viajes de los dirigentes comerciales.

En su tercera parte el libro aborda las posadas del Bajo Medievo como instituciones públicas, lugares de intercambio con funciones de mercado, nombres e insignias, disposiciones sobre la comida y el alojamiento, aspectos externos e internos, y organización corporativa de los posaderos.

En su cuarta parte se hace un balance retrospectivo y se avanzan conclusiones sobre la desaparición gradual a partir del siglo XII de las obligaciones que antes ligaban al anfitrión y al huésped en el marco de una hospitalidad antigua gratuita que cede paso a una profesional paga. A producir este cambio no concurrieron solamente las

medidas de política económica adoptadas por las ciudades y corporaciones, sino también las transformaciones de la técnica comercial. La aplicación siempre mas amplia de la escritura en el campo del comercio a distancia y en el sistema de pagos relevó al mercader de la obligación de acompañar personalmente sus mercaderías. Las caravanas de mercaderes dejaron lugar a la correspondencia y a los viajes individuales, mientras que por otra parte crecía la necesidad en las ciudades de alojamientos públicos que relevaran de los gastos pesados de hospitalidad. Este pasaje comportaba un desahogo material para las otras casas del lugar, acompañado de un creciente deseo de disponer de puntos de encuentro y de comunicación de noticias.

La hospitalidad, esto es la recepción de un forastero a fin de darle comida, alojamiento para la noche y protección, es una de las situaciones relacionales mas antiguas de la humanidad. Las formas desarrolladas en el área mediterránea a partir del segundo milenio antes de Cristo hasta el período tardoantiguo han sido estudiadas por las ciencias de la Antigüedad, mientras que las de numerosas culturas pre-industriales han sido objeto del trabajo de los etnólogos. Peyer parte de las lagunas de conocimiento que constata sobre este tema en el período que nos ocupa para acercarnos al objeto propio de su análisis: el Medievo europeo.

Un cuerpo de notas eruditas y una bibliografía prevalentemente germánica completan esta obra que no traducida aún al español e inhallable en nuestras librerías, nos aproxima a una escuela historiográfica poco transitada entre nosotros y a una problemática a la vez histórica y actual para todo viajero como es dónde alojarse y comer lejos de casa.

Marcelo Ulloque*

* Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.

KAPLAN, YOSEF; Judíos nuevos en Amsterdam. Estudio sobre la historia social e intelectual del judaísmo sefardí en el siglo XVII.

Editorial Gedisa S.A., Barcelona, 1996. 191 páginas.

Yosef Kaplan, quien nació en Buenos Aires y dejó nuestro país durante la adolescencia, es en la actualidad uno de los más importantes historiadores de Israel. Sus trabajos sobre judíos y conversos en la modernidad gozan de reconocimiento internacional. En el campo de la historiografía ha abierto una interesante perspectiva al basar sus análisis en los aspectos que remiten a la "identidad" de los sujetos estudiados.

En el presente volumen Kaplan revisa cinco estudios que sobre "judíos nuevos" de Amsterdam había publicado en los últimos años. No se trata de una narración cronológica del papel de esta ciudad en la diáspora judía; sino que propone analizar distintos aspectos de la vida social e intelectual de esta comunidad. En este sentido, puede afirmarse que ha adaptado los artículos de manera tal que ha dotado al libro de una total coherencia interna.

La preocupación central de Kaplan reside en demostrar cómo circunstancias históricas particulares hicieron que la comunidad sefardí de Amsterdam se convirtiera en un importante centro, con intensas actividades sociales y culturales, desde donde se irradiaba una nueva mentalidad que se adelantaba en varias generaciones a las problemáticas que habrían de presentarse para el judaísmo occidental. Esta hipótesis central es desplegada a través de análisis que remiten a diversos aspectos de la vida comunitaria sefardí y que le permiten al autor corroborar el planteo inicialmente realizado. Para tal fin utiliza una profusa documentación, como así también textos de teoría política, teología y literatura del período.

La peculiaridad histórica de la colectividad sefardí estaría dada fundamentalmente por el hecho de haber sido creada por "judíos nuevos", es decir, por ex cristianos nuevos provenientes de los reinos de España y Portugal, que en circunstancias propicias decidieron retornar a su religión ancestral. Esta condición especial los llevó a fundar, de alguna manera, un marco tradicional acorde a la nueva situación.

En este contexto, y como resultado de una clara tendencia secularizadora, el judaísmo dejaría de ser "...una forma de vida que encaraba todos los aspectos del quehacer humano, para convertirse en una religión." Actitud que los llevaría a la "...redefinición de su propia identidad judía y la delimitación de los contornos de esa identidad." Analiza a quienes se encontraban comprendidos en esta "Nación" y las estrategias empleadas para la conservación de las instituciones tradicionales por ellos mismos originadas.

En el capítulo II, "Exclusión y autoidentidad", Kaplan desarrolla lo que a nuestro juicio constituye un punto nodal para la interpretación de su propuesta. Aquellos hombres que retornaban al judaísmo después de haber vivido durante años como cristianos, sentían un profundo rencor hacia las "tierras de inquisición". Sin embargo, este sentimiento no anulaba la carga cultural hispanoportuguesa que traían consigo y a la que reivindicaban. Los conceptos, ideas y valores de los cuales se valieron para consolidar su nueva identidad se hallaban imbuidos de la misma. De igual modo los utilizaron para definir sus límites étnicos y sociales aunque en más de una oportunidad se alejaron de la tradición rabínica.

Las raíces ibéricas afloran no sólo en los argumentos políticos para defender y conservar la "Nación", es notoria también la admiración que sentían por los Reyes Católicos. Aunque resulte paradójico, reconocían en ellos una gran capacidad para consolidar su estado y religión. La noción de "pueblo elegido" adquiere entre los "judíos nuevos" del siglo XVII connotaciones claramente hispánicas. Conceptos tales como: la "nobleza de origen de los judíos" y su "pureza de sangre" reaparecerán como fuentes legitimadoras, formando una "concepción exclusivista" de su propia comunidad. Asimismo, habrían sido asimilados términos como los de honor y linaje, propios del mundo de sus victimarios. Según el propio Kaplan, una de las tantas ironías de la historia.

Esta identidad particular marcará también sus diferencias frente a la comunidad ashkenazí, ante la cual impondrán límites por autoconsiderarse socialmente más elevados. Un análisis muy rico de sus acercamientos y divergencias nos permite comprender esta relación a través del tiempo.

Los lazos de pertenencia a la "Nación" no eran excluyentemente religiosos. (De hecho muchos de sus miembros evitaban comprometerse con la ley mosaica, situación que, si bien los colocaba en una posición de escasa legitimidad frente a su comunidad, no los alejaba de la misma). Los vínculos familiares y económicos resultaban, también, trascendentales. Podemos acotar que el control de los matrimonios, que nuestro autor analiza en el marco de la conservación de un status social y un poder económico y también político dentro de la comunidad judía, no era exclusivo de la misma. Sabemos que funcionaba de manera muy acentuada tanto en España como en el resto de Europa. Las alianzas matrimoniales ligadas fundamentalmente a la conservación patrimonial eran propias de la sociedad de Antiguo Régimen.

Si bien esta relación no es mencionada por Kaplan, sí establece de manera muy acertada vinculaciones sobre otras cuestiones, respecto del resto de la sociedad. Un ejemplo interesante de las influencias del medio en la comunidad resulta de la comparación, en términos de "sociedad tradicional", de las reacciones ante la crisis del siglo XVII. Mientras la sociedad en general procura fortalecer las estructuras tradicionales, los miembros de la "Nación" no se mostrarán menos preocupados en este sentido; la palabra "conservación" aparecerá con más asiduidad, constituyéndose en una constante del período.

Las disensiones internas de carácter teológico, extensamente tratadas, conforman otro de los pilares de este trabajo. En esta organización comunal, creada por quienes durante generaciones habían permanecido alejados de la fe judaica oficial, tuvo lugar una importante "...confrontación entre quienes pretendían mantener viva la llama del judaísmo rabínico y quienes habían intentado desafiar la supremacía del Talmud y la autoridad de la halajá (ley religiosa)". Ciertas ideas heterodoxas surgidas en la diáspora de Europa occidental hallaron eco en algunos "judíos nuevos" de Amsterdam, provocando recelo y fuertes reacciones por parte de los líderes comunitarios.

En este contexto puede explicarse la amplia acogida que aquellos heterodoxos brindaron a las ideas caraítas, tan difundidas, por otra parte, entre los intelectuales europeos del siglo XVII. Los caraítas habían formulado objeciones similares al judaísmo talmúdico desde la alta edad media, lo que proporcionaba un importante caudal literario

susceptible de ser utilizado en el debate.

Podría agregarse a este planteamiento una diferencia inicial (no mencionada en el libro) que indicaría un comportamiento heterodoxo en una instancia previa en la vida de estos "judíos nuevos". Nos referimos al momento en el cual, movidos por diversas razones, decidieron optar por el bautismo católico. Actitud que los convierte, ya desde entonces, en disidentes ante una ortodoxia que exigía el exilio, hasta el martirio inclusive, antes de aceptar otra religión. Esta diferencia prístina puede relacionarse perfectamente con las distintas concepciones del término "Nación" que el autor encuentra en el siglo XVII. Comprueba que en el interior de la comunidad existía una cofradía que reconocía como miembros de la "Nación" tanto a judíos como a criptojudíos que vivían en "tierras de idolatría", a quienes se les requería solamente creer en el judaísmo y manifestar una identificación interior con la Torá†. Situación que como vemos rompe con aquella ortodoxia de los siglos bajomedievales y que Kaplan de alguna manera relaciona con cierto aire de tolerancia que se respiraba en la sociedad holandesa de aquellos años.

Se trata de un libro interesante, de una lectura amena. Representa, desde el punto de vista historiográfico, un aporte importante. Brinda la posibilidad de realizar una nueva mirada sobre la realidad de los judíos hispanoportugueses luego de su expulsión. Al contemplar aspectos, no siempre considerados para el tratamiento de esta problemática, como los de identidad y etnicidad, a la vez que enriquece metodológicamente el análisis, abre un camino susceptible de ser explorado con nuevos estudios. Resulta una obra sumamente valorable.

Elisa Caselli*

(*) Escuela de Historia. U.N.R.

DE LA GUARDIA, RICARDO M. MARTÍN Y GUILLERMO A. PÉREZ SÁNCHEZ ; La Europa Balcánica. Yugoslavia, desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días

Ed. Síntesis, Madrid, 1997, 206 págs., con cuadros y mapas.

Uno de los grandes problemas de la historia reciente es el de los nacionalismos. A lo largo de los años '80 han aparecido obras que tratan de dar cuenta del fenómeno desde diversas disciplinas. Los enfoques propuestos buscan elaborar teorías que puedan explicar el surgimiento y desarrollo de los movimientos nacionalistas. Con la caída del comunismo se produjo la potenciación de dichos movimientos y el interés por su estudio.

La violenta forma de manifestarse, en algunos casos, llevó a que los historiadores comiencen a hurgar en el pasado de algunas sociedades, a fin de poder explicar por qué sociedades y estados que parecían bien constituidos, llegaron a su desintegración por la aplicación de políticas nacionalistas extremas, capaces de revivir los horrores sufridos durante la Segunda Guerra Mundial.

A su vez, tras la desaparición del llamado "socialismo real", los nacionalismos que lo reemplazaron, merecen ser analizados desde una perspectiva política, a la luz de los fenómenos separatistas que se expresan en el interior de la Unión Europea. No es casual que algunos movimientos nacionalistas regionales busquen independizarse del Estado al que pertenecen, al considerar que el esfuerzo realizado por ellos es superior al de otras regiones que malgastan los recursos asignados por el Estado central (la aparición de la Liga del Norte en Italia es significativa en este sentido).

Todos estos problemas se pueden explicar a partir del caso yugoslavo, que los autores españoles toman como paradigmático. La trágica forma en que desapareció Yugoslavia, impulsó a éstos a rastrear en el pasado de los pueblos eslavos la clave para comprender la guerra fratricida.

Parten de las interpretaciones recientes acerca del fracaso de Yugoslavia como unidad estatal. Una primera interpretación plantea el desarrollo prematuro del estado yugoslavo: "la fragilidad de Yugoslavia, vendría por su juventud". Otra, la tardía unificación, casi medio siglo después que las de Italia y Alemania. Una tercera sostiene que la desintegración del Imperio de los Habsburgo generó inestabilidad y que la creación de Yugoslavia como estado multinacional, no pudo asegurar la paz ni la existencia justa y libre de todos los ciudadanos (Fejto). Otra apunta a mostrar que Serbia no pudo lograr la unificación de todos los serbios en una unidad política y el hecho de crear un Estado formado con croatas y eslovenos, entre otros, fue un foco de tensión permanente. Por último los autores analizan la interpretación que plantea que las diferencias religiosas entre católicos y ortodoxos potenciaron las divergencias de carácter nacional entre los pueblos eslavos, como también las rivalidades ideológicas terminaron provocando la desintegración por medios bélicos (págs. 14-15).

Seguidamente, en el capítulo dos, analizan los límites del ideal "yugoslavista" y los diferentes proyectos nacionales. El yugoslavismo tiene un predecesor en el "ilirismo", movimiento de origen romántico elaborado por intelectuales dálmatas, croatas, eslovenos y serbios para buscar una identidad, propia y distinta, en el interior del Imperio Austríaco. Esta se va consolidando con la construcción del idioma común,

que surge de la derivación de un dialecto hablado en Bosnia, el mismo se escribe tanto en alfabeto latino como cirílico. El movimiento comienza a cobrar importancia durante la segunda mitad del siglo XIX. Los autores plantean también la diferente interpretación que del ideal yugoslavo hacen las naciones más importantes, esto es, Croacia y Serbia. Por las diferencias históricas ambos proyectos nacionales serían distintos. Por un lado se propondría un estado multinacional federal, con autonomía política y cultural, reivindicado por croatas y eslovenos. Por el otro un estado multinacional centralizado, con predominio serbio. El mismo se funde con el presupuesto decimonónico de que todos los eslavos son serbios y coincide con el ideal "gran serbio". Dichos proyectos están presentes y en pugna a lo largo de la historia yugoslava del siglo XX.

Tomando en consideración lo anterior, los autores van a analizar la historia sudeslava partiendo de la concepción de la democracia pluripartidista. ¿De qué otra manera se puede analizar la historia después de 1989? Rastrear en el primer estado yugoslavo -el Reino de serbios, croatas y eslovenos- el conflicto entre serbios y croatas, que se manifiesta a principios de los años '20. En los años '30 se profundiza, con la consolidación de la dictadura y el asesinato del rey serbio. Si bien hay un intento de acuerdo a finales de la década, el fracaso se manifiesta a través de la fragmentación territorial, causado por la Segunda Guerra Mundial. Por ello, en Croacia se hace con el poder un movimiento filonazi que reivindica la independencia nacional. Sin embargo la brutalidad del mismo, expresada en la matanza de judíos, serbios y gitanos, marca las conciencias de todos los pueblos eslavos. Con la guerra se cruzan conflictos nacionales, religiosos e ideológicos, que provocan la muerte de una proporción importante de la población, dejando heridas que parecían cerradas con la consolidación de la segunda Yugoslavia, encabezada por Tito. El ordenamiento estatal que propone, bajo un régimen comunista, busca adoptar la forma federal y la igualdad de los pueblos eslavos.

Sin embargo esta situación no estuvo exenta de dificultades, que se fueron desarrollando con el devenir de la experiencia. Las reformas constitucionales buscaron salvar estos obstáculos, otorgando una influencia cada vez mayor a las naciones a través de la descentralización, permitiendo, de esta manera, el fortalecimiento de las autonomías políticas y culturales. Sin embargo el comunismo autogestionario también fracasó y los proyectos federalista y centralista atizaron el fuego para que estallara el polvorín yugoslavo, provocando la desintegración territorial y el odio entre los pueblos. El genocidio se va a frenar con el reconocimiento internacional de las independencias nacionales y con la paz de Dayton en 1995. Todos estos temas están trabajados ampliamente y en detalle en los capítulos 3 y 4 del libro.

Cuando los autores desarrollan el tema de la autogestión económica, presentan una serie de cuadros en los que detallan la evolución de la producción industrial, los indicadores del desarrollo socioeconómico, la importancia relativa de las industrias pesada y ligera, la evolución del producto social per capita de las Repúblicas, la Renta Nacional, como también los criterios de inversión y la distribución de la ayuda del "Fondo Federal para el desarrollo acelerado de las Repúblicas atrasadas y Kosovo" que permiten ver el desarrollo de la economía bajo el régimen de Tito. En tal sentido se

puede apreciar que la autogestión, si bien permitió hacer de Yugoslavia un país con mejor nivel de vida que algunos otros del bloque comunista, provocó la ampliación de la brecha entre regiones desarrolladas y atrasadas. Si bien los autores plantean la presencia del grupo Praxis como oposición permitida, no se explayan en cuanto al papel jugado por éste, cuestionando el funcionamiento de la autogestión en los distintos niveles, aduciendo que se rige más por criterios de mercado por un lado y es controlada desde una dirección centralizada por el otro, lo que distorsiona su dinámica, al no tomar responsabilidades de gestión los sectores involucrados en la organización autogestionaria. Es también este grupo el que comienza a advertir, desde fines de los '60, del peligro que significan para el comunismo yugoslavo, los planteos y movimientos nacionales de las distintas repúblicas. Responsabilizan a la Liga por la incapacidad mostrada para resolverlos satisfactoriamente.

Hay otras dos cuestiones que, a nuestro juicio, no están lo suficientemente elaboradas en el texto. Por una parte, pensar al Titoísmo como totalitario nos parece excesivo. Si bien Tito sigue los lineamientos del partido único del régimen soviético, hay diferencias importantes en relación a la práctica stalinista:

*Una vez estabilizado el régimen, la persecución a los opositores no implicó el asesinato, sino el encarcelamiento: por ej. Milovan Djilas.

*La necesidad de diferenciarse del modelo soviético impulsa a los comunistas yugoslavos a elaborar una propuesta de descentralización, incluso en el plano estatal.

*La permisividad de un grupo crítico dentro del marxismo yugoslavo que logró expresarse durante la década del '60 hasta mediados de los '70.

*La posibilidad de que los trabajadores puedan emplearse en Europa occidental.

*El acceso a la visa de salida para todo ciudadano yugoslavo.

*También la forma de encarar el tema de las nacionalidades difiere del modelo soviético.

Por todas estas cuestiones, creemos que, más que un sistema totalitario, se puede caracterizar al titoísmo como paternalista autoritario o como una dictadura, si lo comparamos con los regímenes liberales occidentales.

La otra cuestión tiene que ver con el tema de las nacionalidades analizado por la Liga de los Comunistas. Tal vez por el difícil acceso a las fuentes, los autores no han profundizado en este punto, que consideramos interesante trabajar. Si bien Bogdan Denitch en Nacionalismo y etnicidad (1) dice que la elaboración de la Liga en relación a este tema es la más avanzada dentro de un régimen comunista y actuó con la cautela suficiente, tomando en cuenta la mayor cantidad de variables posibles; a nuestro entender la clave para comprender la "fatalidad" del fracaso yugoslavo reside, precisamente, en la política socioeconómica llevada adelante por la Liga, para las diferentes nacionalidades. La descentralización económica permitió fortalecer el poder de las Repúblicas y las reformas constitucionales les otorgaron un poder de veto ante las medidas propuestas por el poder central. Esto fue haciendo cada vez más tensas las relaciones dentro de la Federación.

No obstante, a la hora de entender la trágica desintegración de Yugoslavia, los autores marcan muy bien el problema. Ellos sostienen: "...la clave de la ruptura del sistema titoísta...debe buscarse...en el 'vínculo estrecho existente entre la crisis del

sistema comunista y la del Estado multinacional. Los dos procesos de descomposición...se han fortalecido mutuamente' ante la inoperancia y división mostradas por las más altas magistraturas del Estado, ya se tratara del Politburó de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia, del gobierno Federal o de la propia Presidencia colectiva" (pág. 116) En este párrafo están presentes los procesos de desintegración internos y externos, esto es, la crisis económico-social yugoslava y del modelo comunista, que se manifiesta con la caída del muro.

Por último, nos parece interesante el uso de los mapas, así como la selección de fuentes que, gracias a la variedad y extensión nos permiten abordar la complicada trama de los fenómenos acaecidos en la antigua Yugoslavia, que traen luz sobre determinados problemas, imposibles de visualizar desde la lectura de los manuales. Además, y es una virtud de los autores, la lectura de la obra es dinámica y amena, así como alentadora para realizar nuevas preguntas acerca de la historia reciente.

Jorge Sgrazutti*

YANNOULAS, SILVIA C. ; Educar: ¿Una Profesión de Mujeres? La Feminización del Normalismo y la Docencia (1870-1930).

Kapelusz, Buenos Aires, Colección de triángulos pedagógicos, 1996.

Resulta difícil efectuar una reseña justa, que motive e ilustre a las/los eventuales lectoras/es, sin decir más de lo necesario, precisamente, para que se anticipe pero no se reemplace el "sabor" de leerlo.

En este libro se conjugan marcos conceptuales de la Sociología en el campo de la Educación, como asimismo de la Historia, y de los Estudios de Género. La mirada desde esta última categoría atraviesa teoría y empiria. Es un trabajo comparativo de las experiencias de implementación del normalismo como proyecto formativo y el ejercicio de la docencia en dos ciudades latinoamericanas: São Paulo (Brasil) y Paraná (Argentina), dirigidos a la consolidación de la ciudadanía moderna. La lectura de la realidad en ambos espacios es hecha por la autora mediante un movimiento de vaivén de una hacia otra, buscando similitudes y diferencias. Así, la comparación como herramienta, está utilizada procurando saberes situados: analizando los contextos socio político económicos en que tienen lugar los fenómenos tratados.

La autora anticipa en el título del libro dos componentes fundamentales de la temática: el normalismo y la docencia, como etapas diferenciadas y, a veces, secuenciadas. En efecto: una creencia general en la sociedad asocia automáticamente a ambas: primero se estudia magisterio y luego se ejerce la profesión. Esto, que parece una verdad de Perogrullo no lo es tanto: sorpresivamente la autora despliega cifras que evidencian cuán diferentes son las expectativas de graduadas y graduados en el magisterio respecto a si ejercer la profesión o no, y, en el caso de ser afirmativo, cómo y cuándo hacerlo. Aquí, precisamente, asoma el género. Las obligaciones familiares, el estado civil y las imágenes sociales, son determinaciones que están ocultas en la mayoría de las investigaciones previas que apelan a "los" educadores como un colectivo homogéneo, neutro y asexuado -o, más bien, sexista.

La jerarquización de espacios, instituciones, valores y personas, son agudamente mostradas desde cómo está distribuido el poder. La autora observa que la secularización de la educación en la sociedad moderna necesitaba de un modelo que incluyera a varones y mujeres pero, a través del discurso se evidencia que al ponderarse los saberes académicos se habla de "los maestros", y cuando se requiere la reproducción de virtudes, se evoca a "las maestras". En ambas caracterizaciones está presente la "esencia": varones naturalmente inteligentes, mujeres naturalmente maternales. Igualmente, el acceso a posiciones del gobierno educativo o a la actividad creativa y narrativa de materiales de enseñanza, está fundamentalmente diferenciado por género. El ascenso en la carrera laboral de las mujeres aparece excepcionalmente, y por lo general está localizado al final del ciclo de vida profesional, cuando la experiencia docente es mayor; esto ligado a la brillantez del camino recorrido. Además, lo anterior aparece con frecuencia asociado a costos personales: no casarse, no ser madre. El ejemplo de Rosario Vera Peñaloza es por demás elocuente.

Si bien las mujeres normalistas y maestras del período estudiado se expresaron por

1) DENITCH, Bogdan: Nacionalismo y etnicidad. La trágica muerte de Yugoslavia, Siglo XXI, México, 1995.

* Fac. de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. Centro de Estudios de Historia Europea.

símbolos masculinos -sobre todo el lenguaje- no estuvieron ausentes las críticas por discriminación: Yannoulas menciona artículos periodísticos que publican las protestas por carencia de representación en los Centros de Estudiantes, o el cierre de los jardines de infantes que Rosario Vera Peñaloza atribuye a la oposición masculina.

En general, identificación y anonimato son las formas en que la memoria social designa u oculta los méritos: se conocen por nombre y apellido los fundadores de establecimientos escolares, autores de leyes, escritores de textos pedagógicos. Sin embargo, la tarea del aula, la que produce-reproduce las/los ciudadanas/nos, es labor de las anónimas maestras (aún cuando, curiosamente, en el período analizado, las formadoras de ciudadanos no gozaban de los beneficios de la ciudadanía). No obstante, la autora destaca que esto, además, puede redundar en favor o no de cada parte: el fracaso de las políticas culpabiliza a los varones; y el de la tarea cotidiana escolar, a las mujeres. En este sentido, para la autora, la cuestión de género tendría que llevar a una democratización de todos los campos de la sociedad.

Desde el punto de vista de la periodización, Yannoulas interrelaciona modernización, ciudadanía e igualdad, desagregando el período 1870-1930 en ambos países a través de los fenómenos puntuales más significativos. En este aspecto es donde se dan las diferencias más marcadas: no coinciden los momentos de feminilización y feminización de la docencia, la institucionalización de los modelos, el porcentaje de participación de institutos públicos y privados en el número de formadores, el currículum explícito u oculto. Y, sobre todo, la segregación por sexo en las aulas o la coeducación, -una diferente territorialización de alumnas/os pero no de integrantes del cuerpo docente- es uno de los puntos más complejos de entender en cuanto a las diferencias de los dos estudios de caso comparados. Igualmente, el destino del salario de la maestra si es casada (con marido empleado o desempleado), la condición de complementario o no de dicho salario, no están ausentes de la investigación, ni mucho menos, el imaginario social respecto al tema.

La categorización público-privado está utilizada, optando la autora por un espacio transicional de "esfera social" que toma de H. Arendt. Tampoco omite clase social, categoría entrelazada con el género. Esencialismo y cultura reiteradamente explican las evidencias empíricas a través de aspectos particulares, por ejemplo, del análisis de la currícula, de los discursos de directivos, que, escapando a lo académico, penetran en sus convicciones personales.

La autora no sólo describe "lo dicho" en la documentación, también da significado a los silencios, a las ocultaciones. En este sentido, la sexualidad, tabú aún de nuestros días, se lee entre líneas y a veces claramente. La Iglesia Católica se arroga los derechos a la protección de la "honestidad" en el normalismo, vocablo colonial que apela a la conservación de la virginidad, en pedidos explícitos hechos por la Curia a la autoridad civil.

El trabajo documental es profuso. Legislación educativa de los sitios estudiados, periódicos, memorias, informes, arquitectura institucional, cifras de matriculación, cuerpo docente, títulos emitidos, documentos extranjeros de diversos países, correspondencia, respaldan las respuestas tentativas a los interrogantes formulados en la investigación.

La autora matiza las explicaciones estructurales con las experiencias de vida de los actores. No elude la valoración sobre ambas experiencias, juzgando el "progresismo" diferenciador de la Escuela Normal paranaense y de su par paulista.

Respecto a la presentación estético visual, una dedicada distribución de secciones y títulos, ilustrada con cuadros y gráficos didácticamente elaborados, facilitan a lectoras y lectores, seguir con fluidez la línea del relato. A su vez, por respeto a aquellas/os, cada nombre propio de persona o lugar, es explicitado a pie de página con una rica información al respecto.

En resumen: se trata de un entrelazado de realidades sociales dispares que se analizan con la más pertinente producción categorial, rescatando el universo femenino de la perspectiva "natural" y situándolo en el marco de la cultura. Esta visibilización, asimismo, no homogeneiza, sino que opera en medio de contradicciones genéricas e intergenéricas. Se evidencia, sin embargo, que el capital cultural con que la sociedad dota a las mujeres -globalmente- es muy inferior al de los varones, salvo en condiciones extrapedagógicas, puntualmente identificadas.

En su parte final "La cocina de la investigación", la autora revela sus experiencias en la construcción del trabajo, haciendo verdadera docencia de la investigación.

Si evaluamos el conocimiento teórico feminista acumulado después de tres décadas de incesante desarrollo académico, podríamos decir que, en general, no redundan aún en un número de interpretaciones con trabajo de campo equivalentes. Aquí, sin embargo, estamos en presencia de un avance positivo.

Teresa Suárez*

ÍNDICE

PALABRAS PRELIMINARES	5
 <i>Entrevista</i>	
I. ENTREVISTA A BERNARD VINCENT María Inés Carzolio - Mariana Della Bianca	9
 <i>Estudios sobre el Antiguo Oriente.</i>	
II. EL MATRIMONIO SAGRADO DE LOS REYES DE LA III DINASTÍA DE UR: LAS RELACIONES DE PARENTESCO EN LAS REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS DE LA LEGITIMIDAD DEL PODER. Cristina De Bernardi	19 21
III. EL REY DE LOS RELIEVES NEO-ASIRIOS: ARTE Y PROPAGANDA. Ianir Milevski	35
 <i>Estudios europeos</i>	
IV. MODOS DE CONTROL Y CONFLICTOS CULTURALES EN LA ESPAÑA DE LOS AUSTRIAS: DISCURSOS SOBRE UNA MÁQUINA VENTRÍLOCUA. Luciano P. J. Alonso	47 49
V. NUEVO ESTRATO MEDIO O PROLETARIADO DE CUELLO BLANCO. EL DEBATE SOBRE LOS EMPLEADOS EN LA ALEMANIA DE WEIMAR Bruno Groppo	63
 <i>Estudios regionales</i>	
VI. REDES MERCANTILES Y SOCIEDAD, SANTA FE, SIGLO XVII. Nidia R. Areces - Griselda B. Tarragó	77 79
	219

VII. CLIENTELISMO Y ASCENSO SOCIAL EN LA CAMPAÑA SALTEÑA A FINES DE LA COLONIA. Sara Mata de López	99
<i>Argentina, ayer y hoy.</i>	113
VIII. LA CONCILIACIÓN DE LOS PARTIDOS EN 1877 Y LA POLÍTICA EXTERIOR CON LOS PAÍSES VECINOS. UNA INTERPRETACIÓN ALTERNATIVA. Alberto R. Lettieri	115
IX. FORMA POLÍTICA DE LA CRISIS EN LA ARGENTINA ACTUAL. Irma Antognazzi	131
<i>Reflexiones teórico-metodológicas e historiográficas.</i>	147
X. LA METÁFORA DE LA REGIÓN: CONTINENTE CONCEPTUAL Y CONSTRUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA. Gabriela Dalla Corte - Sandra Fernández	149
XI. HISTORIA Y DERECHO: EL PAPEL DE JUAN AGUSTÍN GARCÍA EN LA CONSTITUCIÓN DEL CAMPO HISTORIOGRÁFICO, A PRINCIPIOS DE SIGLO EN LA ARGENTINA Antonio F. Bozzo	165
XII. MODELIZACIÓN DE UNA BIOGRAFIA: REDES PROFESIONALES, PERSONALES Y POLÍTICAS EN TORNO A FOUCAULT Norma S. Lanciotti	175
XIII. ACERCA DEL MÉTODO DE FOUCAULT. Gustavo Pedro Bollea	189
<i>Reseñas</i>	195
XIV. GONZÁLEZ WAGNER, C.: EL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO. María Rosa Oliver	197
XV. LIVERANI, MARIO: EL ANTIGUO ORIENTE. HISTORIA, SOCIEDAD Y ECONOMÍA. Eleonora Ravenna.....	201

XVI. PEYER, HANS CONRAD: VIAGGIARE NEL MEDIOEVO. DALL'OSPITALITÀ ALLA LOCANDA. Marcelo Ulloque	205
XVII. KAPLAN, YOSEF: JUDÍOS NUEVOS EN AMSTERDAM. ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA SOCIAL E INTELECTUAL DEL JUDAÍSMO SEFARDÍ EN EL SIGLO XVII. Elisa Caselli	208
XVIII. DE LA GUARDIA, RICARDO M. Y PÉREZ SÁNCHEZ, GUILLERMO A.: LA EUROPA BALCÁNICA. YUGOSLAVIA DESDE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL HASTA NUESTROS DÍAS. Jorge Sgrazzutti	211
XIX. EDUCAR ¿UNA PROFESIÓN DE MUJERES? LA FEMINIZACIÓN DEL NORMALISMO Y LA DOCENCIA (1870-1930). Teresa Suárez	215

18 ANUARIO Segunda época
Se terminó de imprimir en el mes
de julio de 1999, en CROMOGRÁFICA
O. Lagos 148 bis - Rosario